JUAN A. ORTEGA Y MEDINA

El conflicto anglo-español por el dominio oceánico

(SIGLOS XVI Y XVII)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Serie Historia General / 12

Felipe II por C. Coello

JUAN A. ORTEGA Y MEDINA

EL CONFLICTO ANGLO-ESPAÑOL POR EL DOMINIO OCEÁNICO

SIGLOS XVI Y XVII

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO 1994

Primera edición: 1981
Segunda edición: 1994

DR © 1994. Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria. 04510 México, D. F.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Impreso y hecho en México

ISBN 968-58-0150-9

A la memoria de mis padres,
Felipe y Socorro

Existe en el hombre hispánico la fría desesperación de una raza vieja, de una raza que ha vivido largo tiempo bajo una fórmula de vida a la cual ha sacrificado mucho; sólo para descubrir al final que la fórmula no sirve.

(John Dos Passos,
Rocinante vuelve al camino)

PRÓLOGO

El estudio en extensión y profundidad de la historia del imperio español de los siglos XVI *al* XVIII *—del que la Nueva España formó parte y constituyó pieza decisiva durante casi tres siglos— es fundamental para entender a nuestro país (así el de ayer como el de hoy), por cuanto esas tres centurias transcurridas no le pasaron a México sino lo constituyeron. La comprensión de la historia mexicana desde la Independencia hasta el día de hoy inclusive, estuvo y está aún condicionada por aquel pasado imperial conformativo. Si verdaderamente intentamos aprehender el dramático proceso de nuestra historia moderna y contemporánea, ya en el caso particular de México o en el general de Hispanoamérica, tendremos que recurrir a las claves de la historia moderna española; es decir, al largo periodo que comienza a fines del siglo* XV *y termina* mutatis mutandis *durante la segunda década del siglo* XIX. *Una de estas claves, acaso la más fundamental, es la resultante del conflicto anglo-hispano por el dominio oceánico, que culminó en el siglo* XVII, *como es sabido, con la eliminación de España como potencia naval y la subsiguiente presencia colonial de Inglaterra sobre la tierra firme continental (septentrional) americana. No se trata de remontarnos en la cadena causal retrospectiva hasta nuestros primeros padres Adán y Eva, sino de hacer inteligible que la presencia de Estados Unidos, nuestro vecino, estuvo y sigue estando condicionada por la victoria de la modernidad protestante y burguesa británica frente a su oponente católico y misioneista hispánico. Como escribe la historiadora Beatriz Ruiz Gaytán.*

la presencia de España en el Continente Americano Norte y Sur es un hecho histórico irreductible e irreversible; entender esa presencia como tal, quizá permita aprehender, en su posible objetividad, otros hechos históricos que hasta ahora mexicanos y norteamericanos, sólo hemos abordado lanzándonos mutuamente un consabido antihistórico y traumático *yo acuso.* *

La victoria inglesa, comenzando por la famosa de 1588, fue el triunfo de los hombres libres frente a los mediatizados; la ganancia de los defensores de la libertad de comercio contra los representantes y beneficiantes del estricto monopolio comercial. "España —dijo Nietzsche poco antes de morir— quiso demasiado"; pero las demasías, conviene añadir, fueron conscientes decisiones personales tomadas en función de unos intereses materiales y espirituales bien tangibles. Ningún determinismo metafísico o fatalista, ninguna ciega fuerza histórica orientó a la España imperial; tampoco la trasnochada Divina Providencia tuvo nada que ver en el rumbo torcido —según creemos— por el que el Estado español se deslizó hacia la decadencia intelectual, política y económica; empero el decidirse por un camino determinado implica la elección de uno entre dos o más posibles, y en el caso español está más que probado el hecho ante la sensata oposición y ante el vocerío crítico que se levantó contra la egoísta y enajenada política dinástica de los Austrias. Las voces de alarma fueron muchas y económicamente bien fundadas; mas el Estado-Iglesia español optó por la solución que lo conduciría al previsto fracaso. No se hizo cuenta de los que demandaban sensatamente el abandono de la sangría biológica y económica que era Flandes (sepulcro de España); y a los que exigían un cambio radical en la política y en la economía imperiales se les calló enarbolando la tozuda e irracional fórmula paralizante: defendella y no enmedalla. *En nombre de esta política y con el pretexto de la ortodoxia espiritual se* decidió *expulsar a los activos judíos (1492) y a los laboriosos moriscos (1609): sangrías por partida doble que ponen en crisis ciertas interpretaciones materiales y pseudo marxistas de la historia de España.*

* En *Anuario de Historia* (núm. IX), p. 11-29.

Creemos que la prueba más convincente de nuestra tesis, relativa al importante papel jugado por las decisiones, intereses y egoísmos personales, se encuentra en el hecho de que el poder naval español, inexistente en 1700, comienza lentamente a recuperarse y, con el cambio de dinastía, los Borbones hacen renacer de sus cenizas cual Ave Fénix, a la flota española mercantil y de guerra, que hacia mediados del siglo XVIII llegará a ser la segunda de Europa en poderío y volverá de nuevo a disputar a Inglaterra el dominio del mar, hasta el infausto combate de Trafalgar (1805), en que la armada española, subordinada a la francesa, es aniquilada. Bastó la energía de unos reyes nuevos (Felipe V, Fernando VI, Carlos III) y de unos nuevos y emprendedores hombres modernos, para que el imperio español se pusiera de nueva cuenta en marcha hasta conseguir niveles de desarrollo y progreso que a raíz de la muerte de Carlos II (1700) nadie en Europa hubiera pensado que era posible alcanzar. La historia la hacen los hombres, la viven, la padecen o la gozan; pero siempre son ellos los que deciden la dirección que se ha de tomar, aunque a veces la determinen a redropelo.

Podría pensarse, como lo ha hecho Edmundo O'Gorman, a título de posibilidad, * *que el conflicto hispano-inglés del siglo XVI fue la necesaria cuanto ineludible oposición dialéctica entre la tesis hispánica misoneísta y la antítesis británica modernista, forjadora de la síntesis o desarrollo de la cultura occidental; pero la explicación metafísica hegeliana, con todo y ser tan aguda, no quiere tomar en cuenta el famoso volteo marxista de la dialéctica tradicional, en virtud del cual lo que parecía ser un conflicto de ideas es real, material e históricamente una pugna entre intereses concretos, los cuales fueron, en definitiva, los que determinaron los papeles históricos respectivos. Dado el inmenso poder económico del imperio español, un observador imparcial de la centuria decimosexta hubiera juzgado, sin lugar a dudas, que la victoria sería de España; empero como sobre toda infraestructura presionan*

* "Respuesta" al discurso del doctor Juan A. Ortega. *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, t. xxx, 1978, p. 252-258.

y ejercen sus fuerzas no sólo los elementos materiales, sino también los imponderables idealistas o superestructurales, el rumbo del imperio se torció a favor de ellos y de los intereses de la oligarquía y, por consiguiente, en contra de la incipiente clase burguesa. Por supuesto, las ideas tradicionales, muy bien manipuladas en efecto, estuvieron contuberniosamente al servicio de la permanencia y no del cambio propiciado, como siempre ocurre y ha ocurrido, por la minoría audaz, progresista y renovadora. El análisis histórico de la época imperial hispánica nos muestra, frente a todo dogmatismo filosófico y metodológico, que no siempre las fuerzas nuevas renovadoras triunfan en la historia sobre las caducas y estancadas.

*Éste es un libro de historia para mexicanos e hispanoamericanos; está escrito para ellos y fue surgiendo paulatinamente al ir ampliando y fundamentando las ideas expresadas en el discurso con el que ingresamos a la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente a la de Madrid (5-X-1976), al que intitulamos simbólica y alegóricamente así: "De Andrenios y Robinsones." * En la presente obra las ideas del discurso han quedado embebidas en las páginas del texto que aquí presentamos a la consideración del lector. La secuencia que seguimos en esta historia es más bien lógica que cronológica, por ello ciertas agrupaciones de hechos y la explicación de los mismos obedecen al rigor del pensamiento y no a las pinzas de la temporalidad.*

Desde aquí, desde México, no es fácil acercarse a un tema histórico español; las fuentes primarias impresas, las secundarias incluso, y los materiales de los archivos resultan casi inaccesibles; por fortuna los servicios modernos de copias y calcas resuelven aunque sea en mínima parte la situación.

No queremos terminas esta introducción sin dar las más cumplidas gracias al director del Instituto de Investigaciones Estéticas, maestro Jorge Alberto Manrique (que nos permitió utilizar el laboratorio fotográfico del Instituto) y a sus colabo-

* En *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, op. cit.*, p. 216-251.

radores la señorita Judith Puente León y Rafael Rivera por su excelente trabajo fotográfico. Asimismo deseamos expresar nuestro agradecimiento a la señorita Guadalupe Borgonio por el empeño que ha mostrado en la corrección de las pruebas y contrapruebas de imprenta, así como en la confección del índice onomástico.

Villa Olímpica, Tlalpan
Febrero de 1979

CAPÍTULO I

DE LA RENOVADA JUSTIFICACIÓN BRITÁNICA FRENTE AL MAR

1. LA JUSTIFICACIÓN HISTÓRICA INGLESA

Madock, hijo de Owen Gwyneth, de la Gales septentrional, descubrió hacia 1170 las Indias Occidentales: tal es la despampanante noticia histórica que nos proporciona Mr. David Powell, doctor en teología. Aprovechando el ropón historiográfico, pragmático y antropológico con que el Renacimiento recubrió ahincadamente los cronicados y anacrónicos encantos medievales de la historia, nuestro doctor, exhumando lejanas y olvidadas leyendas [1] y adobándolas convenientemente (verbigracia anticolombina y, pues, antiespañolamente) lanza sobre el tapete de la justificación proamericana su tesis, pretendiendo con ella declarar inoperante una premisa legal: el derecho de España como primer descubridor y ocupante. Y al igual que ocurre en las crónicas hispanas relativas a América, bien que por diferente motivo, asienta el denodado doctor que la Cruz y el Evangelio habían llegado a los indígenas

[1] Restos sin duda de noticias dejadas por la resaca vikinga después de los experimentos coloniales en Islandia, Groenlandia y Vinlandia. En la Biblioteca Real de Copenhage existen tres manuscritos (siglo XIII), que relatan los viajes de los normandos a América (siglo IX): el *Flatexiarbók*, el *Hausbók* y el *Arna Magneum*. Dichos manuscritos se imprimieron por primera vez por Adam de Bremen en su *Ecclesiastical History* (1599). Como puede verse por la fecha se trata de una reacción anticolombina y, por supuesto, antiespañola (*vide* George Parker Winship, 1940, vol. I, p. 13). La popularidad de esta tesis antiespañola se explica, según O'Gorman, entre los escritores ingleses, porque con ella se podía atacar a España y sus títulos sobre el Nuevo Mundo. Así, por ejemplo, puede comprobarse en Cardoc of Lancarvan, *The History of Cambria*, traducida al inglés por H. Lloyd, y corregida y aumentada por David Powell (1584), y en Robert Harcourt, *The relation of a voyage to Guiana*, Londres, 1626 (*vide* Edmundo O'Gorman, 1951, p. 206, nota 32).

americanos siglos antes del arribo de los españoles: la historiografía militante y pseudocientificista comenzaba a dar, y a las mil maravillas, sus primeros pasos utilitarios, disputantes y nacionalistas.

> Esta tierra tiene que ser por fuerza alguna parte de ese país del cual los propios españoles afirman que ellos lo habían descubierto desde la época de Janos; luego entonces es manifiesto que ese país fue descubierto antes que Colón condujese allí a cualquier español.[2]

Para reforzar esta afirmación nos hace observar el teólogo David Powell que en un cierto pueblo indiano, en Acuzamil, se reverenciaba la Cruz;[3] con lo cual se comprobaba, según él, la existencia de cristianos antes de la llegada de los españoles.[4] Por medio de este argumento razonadamente objetivo, científicamente comprobable (lo escribimos sin reserva alguna) Inglaterra legitimaba el primer alegato de su derecho y acción sobre el Nuevo Mundo. Claro está que no todos los ingleses iban a admitir tranquilamente la prueba historiográfica alegada, mas el epiquerema no tenía nada de deleznable para un pueblo que, como el inglés, habíase dehendido de la cristiandad católica, como tampoco lo tuvo para el español, que tan presto se mostró en el rechazo de la heterodoxia reformadora. En cierto sentido el argumento inglés viene a ser una réplica, un alegato de razones semejantes a las españolas e imperiales aduci-

[2] Véase "The most ancient Discovery of the West Indies by Madoc, the sonne of Owen Guyneth of Northwales, in the year 1170: taken out of the History of Wales, lately published by M. David Powell, Doctor of Divinity", en Richard Hakluyt, 1919, vol. v, p. 79.

[3] Powell, *loc. cit.* Señalemos desde ahora que los cronistas, los geógrafos, capitanes y navegantes ingleses estaban muy familiarizados con las crónicas españolas. Véase, en Francisco López de Gómara (fuente inglesa para lo de Acuzamil), *Historia*, edición 1943, vol. I, p. 77. "Había [en Cozumel] —escribe Gómara— una cruz de cal y canto tan alta como diez palmos, a la cual tenían y adoraban por dios de la lluvia." La traducción inglesa es de 1578, realizada por Thomas Nicholson, *The Conquest of the West Indies.*

[4] Powell, *op. cit.*, p. 80. Tres siglos más tarde el abogado Borunda y después el padre Mier utilizarían este mismo argumento, y con igual sentido crítico-demostrativo: destruir la justificación espiritual española en América.

das por Fernández de Oviedo [5] y aceptadas con placer por el emperador Carlos V, por su corte y por la iglesia española casi unánimemente. Según el portavoz de los intereses carolinos, las famosas Hespérides (de Hespero, decimosegundo rey de España) referidas por Plinio, Isidoro, Seboso y Solino se debían tener por las Indias. Eran, pues, señoríos de España desde 1658 a. de J.C.; derecho de posesión que Colón devolvió a su legítimo dueño "al cabo de tantos siglos". [6]

Tanto Gonzalo Fernández de Oviedo como el eclesiástico David Powell apuntaban resueltamente a la posición inmanestista historiográficamente comprobable; evidencia histórica tan válida como la que lo fuera más, es decir, como la que lo fuera por el lado providencialista o por el espiritualista emanado de la autoridad papal. A pesar de que el reconocimiento del papado significaba sancionar el derecho de gentes, [7] el español no apela a él en este momento y por lo que toca al inglés, su conciencia religiosa anglicana y nacionalista le vetaba hacerlo. Oviedo y Powell encaraban objetivamente la realidad y aportaban, cada quien por su lado, testimonios historiográficos que juzgaban contundentes.

No cabe duda que los representantes de la emergente clase burguesa (industriales, comerciantes y armadores ingleses) aceptaron con júbilo unos *razonamientos* que halagaban, justificaban y respaldaban sus ambiciosos proyectos, sus anhelos económicos y su celo patriótico. Los británicos fortalecían así su recién nacido nacionalismo reformista y sobre todo, se alige-

[5] Según Fernández de Oviedo, las famosas Hespérides (de Hespero 12º rey de España) referidas por Plinio, Isidoro, Seboso y Solino se deben tener por las Indias. Son, pues, señorío de España desde 1658 a.C.; derecho antiquísimo de posesión que Colón devolvió a su legítimo dueño "al cabo de tantos siglos" (véase *Historia*, 1851, vol. I, p. 17-18 y ss.; *Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Este y otros argumentos de Oviedo rechazará Las Casas por improbables, ficticios y frívolos. Todo el capítulo XVI del libro I, así como el capítulo XV de su obra le sirven al tremendo dominico para rechazar las razones del capitán. (Véase *Historia de las Indias*, 1951, vol. I. p. 73-90. Véase también la carta de 1646, publicada por Juan Díaz de la Calle en el prólogo de la edición del Fondo de Cultura Económica, de Ramón Iglesia, a la *Vida del almirante don Cristóbal Colón*, 1951, p. 12).

[6] *Ibidem* Oviedo, *Historia*.

[7] *Cit.* Höffner, 1957, p. 265.

raban y desoneraban de los viejos escrúpulos y titubeos morales provenientes de la ética cristiana medieval. Por contraste, el representante y defensor de los intereses de la corona imperial convierte a la temeraria y agresiva generación de los forjadores del imperio transmarino (aludiendo al primero de ellos, al genovés insigne), en simple restituidora de una herencia dinástica que desde hacía más de dos milenios pertenecía, así fuera sólo nominalmente, al monarca de España.

La justificación inglesa fue paulatinamente adquiriendo gran fuerza convincente conforme el proyecto trasatlántico pasó a ser considerado como expresión y cumplimiento de un plan divino. Los geógrafos y teólogos ingleses (en multitud de casos concurrían ambos honorables oficios en la misma persona como ocurrió con Richard Hakluyt y su ayudante Samuel Purchas) pronto rechazaron la tesis galesa por insostenible pero se quedaron con la esencia de la misma al convertirla en un proyecto metanacional. Si partiendo de las costas septentrionales de Irlanda, los galeses nórdicos habían descubierto en su viaje hacia el noroeste unas tierras desconocidas —las mismas que, por tanto, sus descendientes históricos (británicos) podían inmediatamente intentar recuperar—, era porque a ello habían sido impelidos por un intencionado designio providencial. Inglaterra era un reino que, como todos los demás de Europa, por aquel entonces, se sentía guiado por la mano de Dios desde bien antiguo: "Por su infinita bondad a Dios le plugo desde los tiempos más remotos extender su mano misericordiosa sobre estos reinos." [8]

2. EL SENTIMIENTO DE INSULARIDAD, EJE DE LA HISTORIA INGLESA

Constituye hoy un lugar común interpretar la historia moderna de Inglaterra en función de la realidad insular (geo-

[8] Véase en sir George Peckham, "A true report of the late discoveries, and possesion taken in the right of the Crowne of England of the Newfounland by that valiant and worthy Gentleman, sir Humphrey Knight... written by... the chief adventurer, and furtherer of sir Humphrey Gilbert's voyage to Newfoundland". *Apud* Hakluyt, *op. cit.*, vol. VI, p. 69.

gráfica) de ésta; pero mejor que enfrascarnos en lo acertadamente propio o impropio de la tesis geopolítica, convendría que buceáramos bajo las aguas del tiempo en que tal conciencia isleña se registró, juntamente con las aportaciones auxiliares concomitantes. Cuando Shakespeare, por ejemplo, reflexiona y enuncia el tema, lo lleva a cabo de un modo ya pleno y acabado, redondeado y sin abolladuras. Al hacerlo no es únicamente el portavoz de la esperanzadora y ya cumplida era feliz isabelina, ni tampoco, como sugieren algunos manuales de literatura, la sincretización de una época extrovertida, viva, rica y en creciente desarrollo económico. Shakespeare no es el *by-product* estimable que muchos piensan; si él es quien es dentro de la literatura inglesa y universal, no lo es únicamente por lo que su tiempo le confiere, sino por lo que el dramaturgo le otorga hasta caracterizarlo significativa y convenientemente. El poeta inglés percibe y pues recoge el mensaje a la vez tradicional y moderno en toda su intrínseca riqueza; se hace eco del tono de esotérica extrañeza y originalidad de su pueblo y nos lo devuelve históricamente, por boca de Juan de Gante, pulido y esmerado como una bella y perfecta gema irisada de coruscantes y espléndidos destellos:

40 Este real trono de reyes, esta isla consentida
Esta tierra de majestad, esta mansión de Marte,
Este otro Edén, semiparaíso,
Esta fortaleza por la naturaleza misma construida
Contra la infección y la acción de la guerra.

45 Esta feliz progenie de hombres, este pequeño mundo,
Esta preciosa esmeralda engarzada en el mar de plata,
Que le sirve de muralla
O como un foso defensivo a una fortaleza,
Contra la envidia de países menos venturosos;
Esta bendita parcela, esta tierra, este reino, esta Inglaterra.

(*Richard II*, acto 2º, esc. *I*) [9]

[9] En *The Complete Works of Shakespeare*, 1936, p. 515.

El tono de laude que campea en el verso no es ciertamente privativo del excelso poeta inglés, como tampoco lo es exclusivamente de Inglaterra. El canto entrañable y orgulloso de lo propio lo podemos hallar en todos los reinos medievales de la Europa, ya en boca de juglares o de clérigos e incluso de reyes. Pero si en la *Crónica* de España del rey sabio, se hace, por ejemplo, el "loor" de la *nación* por lo *complida* que *es de todos bienes*, asimismo se alude con tristeza al "duelo de Espanna" y se arbitran argumentos históricos sobre las razones que provocaron su destrucción tras la invasión árabe de 711. La contrapartida del laude es el desconsuelo o la *laceria*, como lo escribiera el marqués de Santillana lamentándose de la decadencia española, bastante antes por cierto y asaz curiosamente, de que España hubiera alcanzado su grandeza:

5 ¡Tu gloria e laude tornó vituperio
la tu clara fama en escureça...
Por cierto, España, muerta es tu nobleça,
8 e tus loores tornados lacerio.

(*Sonetos fechos al itálico modo*) [10]

Hay que tener muy presente este contraste o claroscuro, este juego de luz y sombra que caracteriza no sólo a la baja Edad Media sino también al Renacimiento: un problema al que presto tornaremos. Insistamos, pues, en que la autoalabanza no fue beneficiada únicamente en la Gran Bretaña y por su máximo aeda; porque si respecto a España queremos una data menos lejana que la de Alfonso X el Sabio, tendremos que recordar, entre otros apologistas, al propio López de Gómara, que loa las glorias descubridoras castellanas y encarece la deuda de gratitud contraída, según él, por todo el mundo con España, a cuenta del descubrimiento, conquista y evangelización posterior de las Indias. [11]

[10] Cit. Roque Esteban Scarpa, *Lecturas medievales españolas*, 1941, p. 194.

[11] Francisco López de Gómara, *Historia General de las Indias*, edición de la Biblioteca de Autores Españoles, t. XXII, vol. I, p. 294.

Se ha dicho que el pecado capital de la Edad Media fue la soberbia (*superbia*);[12] empero a ella habría que añadir la codicia (*cupiditas*) —cosa que ya entiende el propio Huizinga aunada a la avaricia (*avaritia*)—[13] y desde luego, la envidia (*invidia*). La diferencia, no de contenido, de este sexto pecado capital frente a los seis restantes, es que con extrema facilidad se hace transitivo; queremos decir que sin dificultad pasa desde el gualda bilioso al pavonado de la excesiva estima y del máximo orgullo. Hay por tanto, una especie de doble mecanismo envidioso: la envidia en tanto que sujeto agente y como sujeto paciente; es decir, la que se *siente* y la que los otros *sienten* o experimentan frente al prójimo. Y en la Edad Media, tan movediza de suyo, el azar o el mero capricho de las esferas celestes trastruecan con facilidad los proyectos más esperanzadores y los acontecimientos venturosos o envidiosos. Y dicho esto y para no apartarnos demasiado de nuestro tema y meta, volvemos a Shakespeare en cuyos versos puede sentirse y calibrarse la conciencia de ver a Inglaterra en un aislamiento feliz gracias al argentado mar (al que también se percibe o siente como barrera y frontera del continente), opuesta a Europa. El sentirse dentro de una ínsula bendecida y segura, excepcional; el considerarse dentro de un liliuniverso inglés, libre por eso de las asechanzas y vicisitudes de la guerra (liquidada ya la de Cien Años y su secuela la de las Dos Rosas) y de la codicia transmarina, nos están diciendo de la peculiaridad inglesa de vivirse como un mundo aparte, rico, venturoso y, sobre todo, prietamente envidiado por sus cualidades edénicas, marciales y mayestáticas. Es la envidia receptiva: la que Inglaterra percibe orgullosa que los otros sienten; livor más típicamente renacentista como convenía a una nación que ya empezaba a sentir dentro de sí los pujos de la modernidad. Pero antes de cambiar de sentido, la envidia inglesa fue de signo contrario: era la que ella experimentaba cuando miraba recelosa hacia el continente. La desazón, en un prin-

[12] Véase J. Huizinga, 1950, p. 39.
[13] *Ibidem*. Véase también sobre el tema en Sergio E. Fernández, 1950, p. 44.

cipio, de verse los ingleses alejados o casi al margen de las rutas comerciales y cultoespirituales de Europa; de sentirse isla, aislados en medio de un mar ciertamente peligroso, empero familiar si mirado desde o hacia las costas de la cristiandad; y, por contra, rodeados por un océano inhóspito, fiero, cósmico, legendario y septentrional (con toda la desolada cargazón que esto último, lo nórdico, tenía para la mente medieval), hacia el lado del Occidente infinito, frío y tenebroso, condicionaron toda la historia de Inglaterra [14]

Con el descubrimiento de las nuevas rutas marítimas por los portugueses, las distintas envidias así como los envidiosos y envidiados reverdecen por toda Europa: los castellanos envidian e imitan o copian a los lusitanos; los franceses a los españoles y los ingleses, que llegan los últimos, a todos. El resultado feliz o aciago de las empresas nacionales tuvo mucho que ver, como ya sabemos, en este subibaja de pasiones, intereses e influencias. Los éxitos portugueses y castellanos afincan las ansias británicas; florece el optimismo y las rutas nuevas, antes impensables, insoñadas, se presentan ahora atractivas, apetecibles, libres de los clásicos temores senequistas; saturadas de pronósticos providencialistas y de razonamientos científicos. La vieja apetencia inglesa cambiará de orientación a causa de las circunstancias descubridoras y ante el éxito que comienza a sonreírle, Inglaterra sentirá puestas en ella las miradas envidiosas y recelosas de las otras naciones. El tono de desesperanza dará así paso al firme y satisfecho propósito de Ser —así con mayúscula—, y se resolverá mediante este proceso el dilema tradicional y disyuntivo, shakespeariano e histórico.

El mar de plata que antes fuera un angustioso medio de acercamiento y contacto, se convertirá por obra de los nuevos descubrimientos marítimos y mediante la revolución de la téc-

[14] "En los tiempos antiguos la relación de Inglaterra con el mar fue pasiva y receptiva; en los tiempos modernos activa y adquisitiva. En ambas está la clave de su historia" (G. M. Trevelyan, 1943, p. 10). Nosotros estamos de acuerdo con la caracterización segunda de Trevelyan; pero no del todo con la primera, porque si bien es cierto que Inglaterra *padeció* el mar, esta dolencia no le impidió mantener suya la línea de comunicación.

nica naval en el valladar infranqueable, en el foso necesarísimo de defensa absoluta. Desde tiempos remotos las aguas del Canal de la Mancha habían separado tanto cuanto habían unido. La historia medieval inglesa puede entenderse como el intento permanente de reclinarse sobre la tierra firme continental en busca de apoyo y substancia. La Guerra de Cien Años entrañó por fuerza la necesidad dramática de mantener el cordón umbilical de la economía y de la cultura europea y cristiana a través de Francia, Flandes y Germania; de aquí los denodados esfuerzos para asegurar y ensanchar permanentemente las cabezas de puente inglesas al otro lado del canal y para justificar las intervenciones, so color de enrevesadísimas herencias dinásticas y vasallajes feudales, no solamente a costa de Francia sino incluso de Portugal y Castilla. Por el casamiento de Enrique II Plantagenet con Eleonor de Aquitania (1154-1189) la corona inglesa se convierte en un poder continental y, por consiguiente, se constituye en árbitro de la política caballeresca (desafíos y laudos) hasta el siglo XIV. El rey Eduardo I actuará de tal manera durante su reinado (1272-1307) que sus contemporáneos le llamarán el Justiniano británico. Se defiende además la invasión y conquista de Francia (ese "error medieval inglés", como escribe Toynbee)[15] con razones a veces tan pueriles, que las mismas nos harían sonreír si no supiésemos que bajo tan ahiladas alegaciones se encuentra el tremendo drama de definirse, de ser o no ser históricamente; de querer expresarse como cristiano y europeo, mas a la manera nominalista franciscana e insular inglesa: algo así como el nostálgico y delicioso acento o dejo anglosajón que imprimían a su francés los cortesanos y los reyes normandos de Inglaterra. Esta problemática cultural y geopolítica explica la desazón de un monarca medieval que a la vista de las dos ciudades vigilantes del canal recomendará a su hermano que las cuide y conserve como si fueran sus propios ojos.

[15] *Cf. Excelsior*, México, D. F. (1-IV-1973).

Hermano mío,
(dijo él cuando percibió las ciudades de Dover y Calais)
Si entre todas tus ciudades tuvieses que escoger dos
Para vigilar y guardar el mar y para navegar por
[él pronta y cómodamente;
Para ir también a guerrear afuera y para recobrar
[acaso tu reino si lo perdieres,
Habrás de elegir y mantener seguras estas dos
[ciudades,
Y las cuidarás como si se trataran de las
[niñas de tus ojos:
Así podrás sostenerte y defender apropiadamente
[las aguas del mar estrecho. [16]

El consejo modernista que el emperador Segismundo de Luxemburgo (1410-1437) daba al rey Enrique V resultaba, en verdad, notable y significativo porque aquellas dos ciudades eran igualmente eficaces para atacar o repeler; verbigracia para preservar la vital línea de comunicación. Ambos puntos eran las llaves del estrecho y dueña Inglaterra de ellos tenía en su poder la clave de la paz o de la guerra, de la victoria o de la derrota, de su seguridad y supremacía como potencia insular y continental. Tanta importancia tuvo —aún la conserva— el dominio del Canal, que a Eduardo III (1327-1377), que vivió un siglo antes que el caballeroso vencedor de los franceses en Azincourt (25-X-1415), le llaman en los cronicones de la época *Dominus maris et transmarini passagii.* [17] En manos de Inglaterra el estrecho se convertía en una trampa peligrosísima para todo enemigo que decidiese atacarla. Para ella fue además el puente natural y decisivo de su vivir o mejor será decir, supervivir; el eje de su historia hasta la derrota que trajo aparejada la expulsión de los británicos, por los franceses acaudillados por Juana de Arco. Si durante la Edad Media el Canal de la Mancha había sido la vía acuática del comercio, de la invasión, de la defensa y de la transmisión cultural, en la Edad Moderna a tales cualidades se añadirá, como hemos

[16] *Cf.* "Libel of English Policie", *apud* Hakluyt, *op. cit.*, vol. I, p. 175.
[17] "Señor del mar y del pasaje transmarino."

visto, la conciencia orgullosamente independiente por causa de la insularidad. La visión que podríamos llamar provinciana y regional de antaño se va a ampliar a través de ese mismo Canal y del océano circundante de un modo grandioso y ecuménico. El resultado aciago de la Guerra de los Cien Años (1326-1453) cambió decisivamente el rumbo de la política exterior inglesa, que renunció a su expansión continental (desde los fiordos escoceses hasta el Mediterráneo) y se limitó, tras el sangriento interregno de la Guerra de las Dos Rosas (1455-1485), a aumentar su comercio y a proyectarse en ultramar. Salvo Calais, que perdería definitivamente en 1559, ningún territorio continental quedó en poder de Inglaterra. A partir de entonces y hasta 1945 la nueva política consistió en impedir que cualquier potencia continental unificase a Europa; lo que explica los fracasos de Felipe II, de Luis XIV, de Napoleón y de Hitler.

3. LA SINGULAR RAREZA BRITÁNICA

A mediados del siglo xv, Gutierre Díaz Gámez, alférez de la hueste capitaneada por el intrépido capitán Pero Niño, asentaba en su interesante crónica denominada *El Victorial*, que los ingleses eran gentes muy extrañas y que se diferenciaban bastante notablemente de los otros pueblos cristianos de Europa; todavía más, que el propio británico poseía una peculiar geografía que específicamente coadyuvaba a dotar a los ingleses con un carácter significativo, típico. Inglaterra resultaba ser una nación excepcional entre todas las de la cristiandad: la nación sin miedo por virtud o gracia del mar:

> Los yngleses —escribe el confaloniero de don Pero Niño— son unas gentes muy diversas en condiciones e desabenidos de todas las otras naciones. Estas maneras an ellos por muchas razones: la primera es porque les viene ansí de su naturaleza de aquellas gentes donde ellas vienen; la otra es porque biben en tierra muy abastada de viandas e buires o rica de metales. E la otra es que son muchas gentes en poca tierra, aunque la tierra es gran-

de; mas dígolo a respecto de la mucha gente que en ella hay. Dizen que en aquella tierra nunca ay mortandad ni mal año. Otrosí son cercados de mar, por lo que no an miedo a ninguna nación.[18]

Según esta descripción Inglaterra era un país fabuloso y único. El que no se malograran las cosechas, el que la abundancia de gente hiciese escasa la tierra (con ser ésta mucha) y sobre todo, el que estuviera libre del azote medieval de las pestes (por supuesto, no del todo; pero, como es comprensible, el mar resultaba ser asimismo una barrera sanitaria y profiláctica) la hacían perfilarse como algo insólito y fuera de lo común en el concierto de las demás naciones europeas. Por lo mismo que la tierra insular era diferente, lo eran también sus pobladores: los anglos eran celosos y engolletados para con los forasteros continentales; desamorosos y hasta pérfidos para con los representantes de la caballería andante transmarina. El portaestandarte Díaz Gámez no nos lo dice francamente; mas del contexto de su obra se deduce que los orgullosos británicos no toleraban la actividad y el éxito bélico-heroico de los extraños; que no soportaban la aristeia de los caballeros errabundos del otro lado del Canal. En resumidas, que los ingleses, al igual que todos los demás cristianos del continente, envidiaban y se impacientaban los unos frente a los otros. Por supuesto, conviene repetirlo, tal actitud no era exclusiva de la Gran Bretaña, pues los mismos recelos y hasta odios existían de condado a condado y de clan a clan (a causa de los opuestos y diversos intereses) en las islas británicas como en el resto de la Europa cristiana.

No an amor —prosigue el cronista— a ninguna nación; e si acaece que algund caballero valiente pasa allá, como acontece muchas veces de algunos caballeros e gentiles-hombres, que andan por algunas partidas del mundo con brío de corazón a buscar vida, o a facer armas, o a mirar en embaxada, ellos buscan manera como lo deshonren o le echen en alguna grand

[18] Gutierre Díaz Gámez, 1940, p. 142.

vergüenza. Así que, como suso dixe, son muy diversos de las otras gentes.[19]

A pesar de estos desahogos medievales del alférez hay que aceptar, si bien con cierta suspicacia, el retrato moral que confecciona sobre los ingleses de su tiempo. Aunque el abanderado de Pero Niño, cuando se expresaba así lo hacía apremiado en cierto modo por miras propagandísticas, puesto que su capitán combatía a favor de la Francia invadida, lo cierto es que las incursiones temerarias de éste y, por supuesto, las contundentes represalias inglesas respondían al ambiente de rivalidad de la época. El encono espesaba y enrarecía el ambiente cristiano de la civilización medieval europea. Sin embargo, aunque el cronista no se propusiera crear una literatura combativa, reclamista y desprestigiadora, como la que se originaría durante los siglos XVI y XVII por causa de los desbocados apetitos nacionales (descubrimientos y colonización), lo cierto es que al leer uno la crónica le queda una especie de eco o reflejo en la conciencia a causa de una cierta jactancia y extrañeza que hacía de las islas británicas y de sus habitantes unos entes distintos o, cuando menos, aparte del resto si contemplados desde la orilla continental.[20] El embajador veneciano en Londres durantes el reinado de Enrique VII (1485-1509), observará con agudeza que los ingleses eran

> grandes entusiastas de sí mismos... Piensan que no hay otros hombres como ellos y ningún mejor mundo que Inglaterra, y cuando ven a un hermoso extranjero dicen que "éste se parece a un inglés"... y cuando comparten con un extraño algo exquisito, le preguntan "si una cosa así se hace en su país"...[21]

En su *Descripción de Gran Bretaña* Harrison escribe, a raíz de la dispersión de la Armada, lo siguiente: "Nuestros cuerpos son más fuertes que los de los habitantes del conti-

[19] *Ibidem*, p. 182.

[20] Una extrañeza que, por cierto, aún hoy conservan y que los ingleses actuales, así como los de ayer, se complacen en prolongar con expresiones tradicionales extraordinariamente reveladoras.

[21] *Cit.* Christopher Morris, 1967, p. 67.

nente, nuestras almas [están] mejor equilibradas, nosotros nos enfrentamos [a] la muerte con más valentía; nuestras mujeres son más bellas y somos más decididos y más francos." Otro patriota autor, Stubes, asienta: "Nuestro pueblo es orgulloso, audaz, potente, heroico y magnífico." Como escribe Jacques Chastenet, de quien hemos tomado las citas anteriores, se multiplican los libros que describen las excelencias de Inglaterra y se exhuman tratados elogiosos olvidados, el de John Fortescue, por ejemplo, *De laudibus Angliae* (1470), que en pocos años alcanza seis ediciones sucesivas.[22]

Según el leal saber y entender del cronista castellano, los ingleses (resultantes de la amalgamación celta, normanda, danesa y sajona) formaban desde muy atrás en el tiempo rancho aparte en el cónclave de los pueblos europeos. En tanto que a los franceses, explica el alférez, les *acontecía* el ser naturalmente *ardidos*, que no acordaban (anticartesianamente, podríamos argüir paradójica y anacrónicamente)[23] hasta no estar sobre los hechos, lo que los hacía *orgullosos* y *presurosos*; a los ingleses, por contra, les era propio el acordar siempre antes de tiempo, de aquí que resultasen *reflexivos y prudentes*. Lo curioso es que en pleno siglo XVIII, cuando ya el diálogo hispano-inglés se ha resuelto en un *modelo* británico más universal, un dechado al que aspirarían los españoles de cierta talla intelectual, si bien infructuosamente,[24] el benedictino fray Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro (1676-1764) insistiese en las ventajas de los ingleses respecto a los demás europeos, a causa de su mayor ingenio, aplicación, agudeza y penetración intelectual;[25] características que, a la vista saltan, constituyen el correlato del espíritu reflexivo observado por nuestro soldado cronista entre los ingleses de su tiempo. Los castellanos, volvamos a la crónica, son *ociosos e contiolectivos*;

[22] *Cit.* Jacques Chastenet, 1963, p. 235-236.

[23] Por supuesto el alférez escribe "acontece"; pero lo ponemos en pasado porque el hombre francés iluminista muestra claramente su brillante herencia racionalista cartesiana.

[24] *Cf.* Consuelo G. Coronado, 1947.

[25] *Cf. Cartas eruditas*, 1928, t. IV, p. 209-214.

es a saber, inactivos [salvo para la guerra, hay que advertir] y sempiternos habladores. A través de la historia de estos dos pueblos el clisé psicológico impresionado por Gutierre Díaz Gámez parece haberse mantenido con una seguridad y persistencia asombrosas.[26]

Sin embargo, este rasgo de inactividad, que tiene como desahogo y correlato naturales la ociosidad, no fue una característica exclusiva de los castellanos medievales y menos, pese a Américo Castro, de los españoles de los siglos XVI y XVII, supuesto que, en general, todos los europeos, hidalgos y aristócratas, cojeaban por entonces del mismo pie. La holganza en cuanto ideal y en cuanto rasgo constitutivo hispánico, consustancial y propio, no parece afectó lo más mínimo a los españoles del Siglo de Oro; pero tampoco afectó a los franceses quienes en pleno dominio del Rey Sol la consideraron como inestimable signo de distinción.[27]

4. LA JUSTIFICACIÓN GEOGRÁFICO-NACIONAL

En 1527, esto es, treintiún años después de la patente real de descubrimiento concedida a Juan Caboto para que emprendiese su viaje de exploración marítima, un comerciante bristolés residente en Sevilla, Robert Thorne, escribirá al doctor Edward Ley, embajador de Enrique VIII ante el emperador Carlos V, indicándole la necesidad de emprender cuanto antes

[26] Por lo que toca a los franceses (*vide* núm. 23 *supra*), Descartes tuvo mucho que ver en el cambio, pues a partir de entonces se muestran en exceso cautos y calculadores.

[27] El rasgo de *ociosidad*, que destaca el alférez, tiene un valor incalculable porque viene a reforzar dicha absoluta característica hispana el punto de vista puesto de manifiesto en el análisis realizado por Américo Castro en su luminoso libro. La ociosidad, en cuanto ideal, rasgo constitutivo hispánico, con la que todo español e hispanoamericano parece avenirse como algo consustancial y propio de acuerdo con A. Castro, no parece afectarles lo más mínimo; al contrario, una vez conocida míranla incluso hoy como signo de distinción, *vide España en su Historia: Cristianos, moros y judíos*, Buenos Aires, 1948. En México, la Editorial Porrúa, S. A., ha editado (1954) el libro citado (refundido y ampliado) bajo el título: *La realidad histórica de España*.

una serie de expediciones marítimas hacia el noroeste.[28] Si se lee con cuidado el texto de la misiva, resulta bien claro que el Septentrión ha perdido ya totalmente el carácter negativo, peligroso y legendario de antaño; el secreto de su navegabilidad ha sido descubierto por obra de lusitanos, castellanos, daneses, hanseáticos y bristoleses, y las aguas antes inhóspitas y adversas se muestran ahora, al surcarlas, accesibles; es decir, incorporadas al mundo y pues transformadas en mero accidente geográfico. El mar septentrional, antes un obstáculo real a la par que clásico, se ha abierto a la intrepidez y noble ambición de los hombres británicos una vez que se le ha substraído el temible y terrible encanto de su peligrosidad y maravillas y en surcándolo, se ha revelado y vencido el secreto de su legendaria y medieval innavegabilidad.

Los marinos y comerciantes de Bristol dependieron para sus viajes y relaciones comerciales atlánticas de la información portuguesa; mas en su trato mercantil con Islandia desde 1400, tuvieron que arreglárselas solos y en competencia (1467-1468, 1473, 1475, 1478-1490) comercial y guerrera con los daneses y germanos, quienes acabaron por eliminarlos del tráfico que sostenían con la lejana Islandia.[29]

La carta declaratoria de Thorne respira entusiasmo y seguridad; el mar océano se ha transformado de impedimento en acceso favorable.

Inglaterra se considera así favorecida por él y se siente gozosa una vez más de la circunstancia de ser una isla y de hallarse lo suficientemente lejos del Mediterráneo como para no tener que temer la amenaza turcoberberisca. Gracias a la nueva ruta que el destino le ha deparado, Inglaterra podrá emular la hazaña de Magallanes-Elcano, atrayéndose a Sebastián Caboto, hijo de Juan, que estaba al servicio de España, y enviándolo a

[28] R. Thorne, "A declaration of the Indies and lands discovered, and subdued unto the Emperour, and the king of Portingal: And also of other parts of the Indies and rich countries to be discovered, which the worshipful M... merchant of London (who dwelt long in the citie of Sivil in Spain) exhorted king Henrie the eight to take in hand". *Apud* R. Hakluyt, *op. cit.*, vol. I, p. 184.

[29] *Cf.* David B. Quinn, 1974, p. 48-49.

descubrir el pasaje septentrional de comunicación entre el Mar del Norte y la Mar del Sur. Gracias asimismo a los nuevos descubrimientos, Inglaterra, de acuerdo con el *Libelo* ya citado (*supra*, n. 16), podrá dedicarse de lleno a la ambicionada actividad comercial que antes le estaba casi vedada [30] y limitada al tráfico con Portugal y España. El comercio exterior durante los dos primeros Tudores se encontraba en manos de extranjeros y no fue tarea fácil el recuperarlo. Lo que tantos ingleses anhelaran antes, he aquí que casi de repente se le metía por las puertas, y las del Mar Océano, expeditas y de par en par, le aseguraban a su vez vías de comunicación libres y no frecuentadas por otros países. [31] Los nuevos ingleses experimentan que se han librado de una pesadilla; de algo que les había amenguado y rebajado frente a otros hombres europeos más dichosos y afortunados. Empero en virtud de los descubrimientos geográficos de los otros, en seguida perciben que se hallan en ventaja respecto a ellos, a cuenta de su posición geográfica en extremo favorable y, por ende, envidiable: proximidad mayor en relación con las Indias Occidentales recién descubiertas y, por supuesto, cualitativamente superior a la de Portugal y España respecto a las mismas. El océano se transforma en el mejor aliado y los prudentes y reflexivos ingleses agradecerán a la Providencia todos los favores recibidos y no se arredrarán ante los peligros. [32]

Recientemente se ha sostenido, aunque sin pruebas documentales irrefutables, que desde 1480 e incluso antes, los ingleses y otros nórdicos realizaron viajes y descubrimientos ultramarinos cuando sus pequeñas expediciones buscaban bancos de peces e islas indescubiertas. Pero de hecho, los primeros descubrimientos ingleses comienzan oficialmente con Juan Caboto (Newfoundland) en 1497, el cual creyó, al igual que

[30] *Cf.* El "Libelo" ya citado (nota 16 *supra*). El comercio hispánico, el holandés y el veneciano especialmente sangraban, a juzgar por los lamentos del anónimo autor, las riquezas del reino: "Also they bere the gold out of this land", en Hakluyt, *op. cit.*, vol. I, p. 184.

[31] "Enteramente libres y apartadas de la ruta de otros países", Peckham, *Report*, *apud* R. Hakluyt, *op. cit.*, vol. VI, p. 71.

[32] *Cf.* Thorne, *apud* R. Hakluyt, *op. cit.*, vol. I, p. 213-214.

Colón, que había arribado a las costas de Asia. Lo que sí resulta cierto es que la indiferencia inglesa por los viajes ultramarinos se prolongó incluso hasta el año de 1560. Antes de esta fecha no se registra ninguna obra geográfica importante relativa a descubrimientos allende el Océano Atlántico, y cuando los ingleses comienzan a merodear por el mar de las Antillas y por el Caribe o por las costas de Virginia y Nueva Inglaterra, dependen de las cartas españolas de marear y del pilotaje peninsular. Setenta años después del descubrimiento del Nuevo Mundo no hay ni un solo trabajo de importancia geográfica publicado en Inglaterra; nada que nos pruebe el interés británico por la nueva era o por las características científicas de la misma.[33] Mas todavía, a comienzos del siglo XVI y por lo que se refiere al aspecto económico, "el comercio exterior inglés estaba principalmente en manos de patrones y mercaderes del Mediterráneo y del Báltico, y el procedimiento de recuperarlo para ponerlo en manos de [patrones de] embarcaciones inglesas fue largo, difícil y complejo",[34] como dijimos páginas arriba.

Allende esto, el comerciante bristolés antes citado, convencido del proyecto de Sebastián Caboto e influido por la tradición marinera bristolense (hasta el propio hijo de Thorne, Roberto, reclamaba en 1527 que su padre junto con otro comerciante de Bristol, Hugh Elyot, había descubierto "nuevas tierras" [americanas] antes de que Juan Caboto (1497) realizara su viaje al servicio de la corona británica),[35] sostiene en su carta que Inglaterra, por su posición [longitud] geográfica está más próxima y, por lo tanto, es mucho más apta que España para posesionarse de las nuevas tierras situadas más al norte de las descubiertas ya por sus súbditos. Dueña Inglaterra de estas nuevas tierras septentrionales, el tránsito hacia la Especiería por el supuesto pasaje nórdico sería empresa sencilla y fabulosamente remuneradora y sin los peligros, retardos y dilaciones de la ruta magallánica (1520). Este segundo título

[33] A. L. Rowse, 1955, p. 158.
[34] H. M. Jones, 1964, p. 129.
[35] *Apud* D. B. Quinn, *op. cit.*, p. 11.

inglés, mayor *proximidad*, aunado al primero, *insularidad* y *navegabilidad oceánica*, dieron nuevo aliento y fuerza a una tesis geopolítica tradicional. Inglaterra aprovechaba muy bien las enseñanzas que había recibido a lo largo de su dilatada experiencia histórica nacional, sólo que ahora proyectaba a escala mayor los principios y razones medievales; porque ya no se trataba de las costas de Francia y de Flandes, sino de las de unas nuevas regiones septentrionales más cercanas a las islas británicas que a ninguna otra nación continental: circunstancia esféricamente provincial que sonreía y daba la primacía a la Gran Bretaña; pero que también favorecía, aunque en segunda instancia, a los dos reinos ibéricos, quienes justo asimismo por este motivo, andaban a la greña justificativa y titular entre ellos. El padre Las Casas, siempre alerta y, como diría fray Toribio de Benavente (*Motolinía*, su oponente franciscano), "entrometido y conturbador", consumiría un dilatado turno en la disputa y declararía taxativa e incontrovertiblemente (cosa habitual de su genio) que las costas de Portugal estaban en realidad todavía más cerca de las Indias que las de España. [36] Si los dos reinos peninsulares habíanse aprovechado de su favorable y providencial circunstancia geográfica y habían entrado en contacto en las tierras y mares del mediodía, Inglaterra tenía la misma posibilidad y el mismo o parecido justo título para ir descubriendo y posesionándose de las costas septentrionales tocadas por Juan Caboto. La mayor proximidad de tales costas respecto a las británicas daba a los ingleses una autoridad y dominio indiscutibles sobre aquellas *nuevas partidas* nórdicas del mundo. La carta de Thorne es un fidedigno testimonio de lo que sostiene Edmundo O'Gorman en su *Invención de América*: al perder el Océano su categoría de barrera cósmica infranqueable para el hombre, todo el globo terráqueo pasó a ser objeto de apoderamiento y reparto, y desde luego, causa de amargas disputas y de guerras enconadas.

[36] *Vide* "Tratado comprobatorio del imperio soberano y principado universal que los reyes de Castilla y León tienen sobre las Indias", Sevilla, 1553. En la *Colección de tratados*, Buenos Aires, 1924, *cit.*, L. Hanke, 1949, p. 394.

Sebastián Caboto, piloto mayor, cartógrafo y responsable de los mapas e instrucciones secretas para la navegación a Las Indias (*Padrón Real*), estuvo en estrecha relación mercantil y amistosa con el grupo de comerciantes ingleses residentes en Sevilla, Cádiz y San Lúcar. Fue íntimo del ya citado comerciante y navegante bristolés Robert Thorne y, a través de los buenos oficios e influencias de éste, logró el permiso del emperador Carlos V (en buenos términos con Enrique VIII hacia 1521-1522) para pasar a Inglaterra y dirigir una expedición emulatoria de la de Magallanes-Elcano, en busca del estrecho o pasaje del Norte. Regresó a España en 1523; pero no se le escogió para averiguar si el ya famoso y pretendido paso hacia el lejano Oriente existía o no. En su lugar fue seleccionado como jefe de la expedición el portugués Esteban Gómez, el cual demostró la inexistencia del pasaje al sur de Terranova. Encabezó Sebastián Caboto, sin embargo, una expedición al río de Solís (La Plata), Uruguay, Brasil, Paraguay (1526), en la que llevó como lugarteniente a Roger Barlow, al piloto Henry Patmer y a un tercer inglés, Thomas Terman.[37]

En 1545, a los setenta años, el rey Eduardo VI le ofreció empleo en Inglaterra, y Sebastián Caboto aceptó el puesto y salió de España. Navegó al servicio de Inglaterra y cuanta tentativa hizo por regresar a la península al servicio del Emperador, entre 1549 y 1554, fue abortada por importantes oficiales ingleses, quienes pusieron poderosos obstáculos a su proyecto de retorno.[38] Según expresó en 1550 un embajador, Sebastián Caboto "intentaba obtener provecho de ambos lados";[39] lo cual es sin duda certísimo; pero pone asimismo de relieve que el exclusivismo indiano de España no fue tan riguroso en un principio como por lo general se estima. En este ambiente, si no de abierta colaboración cuando menos de tolerancia hasta 1534 (Acta de Supremacía de Enrique VIII)

[37] D. B. Quinn, *op. cit.*, p. 146.
[38] *Ibidem*, p. 153.
[39] *Cit* Quinn, *ibidem*.

está redactada la carta de Thorne, penetrada toda ella de cierto optimismo:

> De modo que ahora quedan por descubrir las dichas partidas del norte, las cuales, según me parece, constituyen la tarea y el deber de Vuestra Majestad, por varias causas, el de revelarlas: porque vuestro reino está más cerca de las mismas y, por ende, es el más adecuado de todos los otros, y porque además lo habéis tomado bajo vuestra real mano... Por tales razones y por la gracia de Dios no dudo que los propósitos de vuestra Majestad se habrán de llevar a cabo.[40]

Como puede verse, aquellas tradicionales y legendarias justificaciones mítico-históricas invocadas por el doctor David Powell habían sido prácticamente dejadas a un lado; empero a los razonamientos prácticos añadiría también Thorne prontamente los espirituales que equilibrasen teológicamente el proyecto; en suma, que lo hiciesen cristianamente aceptable. Obsérvese que, no obstante lo dicho, la argumentación descansa principalmente en fundamentos topográficos —mejor sería escribir talasográficos— con los que se intenta influir en la decisión real. Ahora bien, estos argumentos justificativos no son, como pudiera creerse, exclusivamente ingleses, porque como ya se ha mostrado, en más de un cronista español de Indias se encuentran considerandos justificatorios del derecho hispánico o títulos españoles que se fundan en la interpretación agresiva y universalista-imperialista originada en la tesis canonista emitida por el cardenal-arzobispo Enrique de Susa, *El Ostiense* (siglo XIII), recogida tres siglos más tarde e incorporado al *motu propio "Inter caetera"* (4-V-1493, antedatado) y a las tres restantes bulas papales coetáneas, en las cuales (especialmente las tres primeras) se invoca la omnipotencia de Dios cuya autoridad pasa a ejercerla en la tierra y en todos los pueblos que la habitan el vicario de Jesucristo, a través del puente translaticio del apóstol San Pedro.[41] Además, las razones fraguadas por los ingleses son sin duda

[40] Thorne, *apud* Hakluyt, *op. cit.*, vol. I, p. 214.
[41] Höffner, *op. cit.*, p. 267-271.

la respuesta frente a las discurridas, pongamos por caso, por Antonio de Herrera, por fray Benito Peñalosa y Mondragón, por Pedro Fernández del Pulgar, Juan de Solórzano y Pereira y Gonzalo Jiménez de Quesada, este último conquistador de la Nueva Granada (Colombia), quien defenderá el derecho de España a las Indias apelando a un título netamente talasográfico: "por la partición que toca a la frontera de nuestros mares".[42] El mar océano, de barrera cósmica infranqueable, aislante, se ha convertido en el elemento unificador del globo terráqueo; como las aguas que bordean las playas españolas son las mismas que se extienden hasta las orillas americanas, España tiene pues el derecho de posesionarse de las tierras situadas allende *su* mar. La modernidad europea arbitraba argumentos que podemos llamar tangibles, contundentes, y relegaba así a la providencia cósmica a un segundo término.

5. NACIONALISMO Y EMULACIÓN

Para sir George Peckham, uno de los fautores de los viajes de Humphrey Gilbert (hermanastro de Walter Raleigh) a Terranova, el principal derecho inglés sobre las nuevas tierras descubiertas se fundamentaba (como también lo sustentaba, según dijimos, el teólogo Davil Powell) en la *Crónica galesa* y en la legendaria expedición de Madock. Como conocía muy bien los relatos, cronicones e historias indianos publicados hasta entonces por los españoles, prueba su adopción de la tesis galesa recurriendo al testimonio del propio Moctezuma (leído en Gómara) cuando declarara el tlatoani azteca ante Cortés, la procedencia y origen extranjeros de su propio pueblo mexica en el dominio de las tierras de Anáhuac.[43] Mas Peckham, saturado y animado asimismo de espíritu emulativo, no se limitará a estos asertos, sino que basándose en la patente concedida por Enrique VII a Juan Caboto (5-III-1496), sostendrá que dicho documento real era tan legítimo y legal, y tan justos los descubrimientos del navegante veneciano al ser-

[42] En Marco Jiménez de la Espada, 1889, p. 69.
[43] *Apud* R. Hakluyt, *op. cit.*, vol. VI, p. 58.

vicio de Inglaterra, como las capitulaciones y cédulas reales que amparaban y legitimaban los descubrimientos y conquistas realizados por los españoles (Colón, Cortés, Balboa, Pizarro y otros).[44] ¿Empero, qué necesidad obligaba a justificar de tal suerte la futura obra colonizadora de Inglaterra? A nuestro juicio dichas justificaciones se asientan (como puede verse por el título del informe ya transcrito, nota 8) para disipar cualquier escrúpulo suscitado por la independencia religiosa del rey Enrique VIII frente a la tradicional autoridad romano-católica. Mas, por otra parte, como era lógico esperar, supuesto que se trata de un alegato sin muchas pretensiones, en tanto que escrito por un burgués inversionista y no por un teólogo, la legalidad del título y los derechos de la corona para obsequiarlos quedaban en entredicho; es decir, sin el consenso espiritual de Roma, sin la autorización respaldada por la tradición católica autoritaria.[45] Carentes los ingleses del apoyo papal a consecuencia de la reforma religiosa anglicana (1534), desprovistos de una autoridad y entusiasmo legitimista en que apoyarse (a diferencia de los españoles que lo hacían, y bien a sus anchas —excepción hecha de la famosa escuela jusnaturalista encabezada por el ilustre Vitoria—, sobre las famosas cuatro bulas, mediante las cuales el poder espiritual y temporal del papa sobre las Indias era transferido a los reyes de España),[46] comenzaron a arbitrar ciertas

[44] *Ibidem*, vol. VI, p. 60. En realidad no es Peckman el que aquí habla sino el propio Hakluyt, que incluyó la relación en su discurso sobre la colonización: *A discourse of the necessitie and commoditie of planting English colonies upon the North parts of America* (1584), vol. VI, p. 42-78.

[45] Estos argumentos son pues estrictamente seculares, porque tal es el espíritu intencional de todo el "Discourse". Tal será también la lección aprendida por el amanuense y continuador de Hakluyt, al insistir, como su maestro, en la ineficacia de las bulas de Alejandro VI. Además, Purchas arbitrará por su cuenta y riesgo un nuevo motivo de menosprecio e inanidad sobre la bula llamada de Donación (4-V-1493), por venir de quien venía: de las manos de "Roderico Borgia, a spaniard of Valentia", en Purchas, 1905, vol. II, p. 43. Pero ni en esta afirmación era el heredero de Hakluyt original, pues era transcripción de otra semejante de éste.

[46] Höffner, *op. cit.*, p. 263-291. Por supuesto, los grandes teólogos de la neoescolástica española del siglo XVI rechazaron la doctrina teocrática del poder papal, como Vitoria, Suárez, Soto, Cano y otros más. Naturalmente, y en primerísimo lugar, hay que poner al padre Las Casas.

dudas justificantes. ¿Por qué no han de ser nuestras exploraciones, descubrimientos y futuras conquistas tan legítimas y válidas como las de los españoles? ¿Qué poseen ellos, parece insistir Peckham, que no poseamos nosotros? [47] Interrogaciones que, como puede suponerse, se referían a realidades y hechos concretos; a un mundo en el que el viejo dios cristiano parecía secularizadamente rezagarse o que tal vez se encontraba ya en paro forzoso. En la epístola dedicatoria de Richard Hakluyt al caballero Philip Sidney, que antepone el clérigo anglicano a sus *Divers Voyages* (1582), escribe lo siguiente:

> Considerando que hay un tiempo para todos los hombres, y observando que los portugueses han agotado ya el suyo, que la indefensión de los españoles así como sus secretos, durante tanto tiempo ocultos, han sido finalmente descubiertos, y por medio de los cuales estuvieron a punto de engañar al mundo, concibo gran esperanza de que nuestro tiempo se aproxima ahora y que nosotros, los de Inglaterra, podemos participar y arriesgarnos (si nosotros mismos lo deseamos) juntamente con los españoles y los portugueses, en una parte de América y en otras regiones hasta ahora no descubiertas. [48]

Inglaterra tenía, por consiguiente, el mismo derecho que España y Portugal a participar en el reparto americano; su tiempo había ya llegado; pero no queriendo aparecer el cronista inglés demasiado descarnado e interesado, cristianizará al proyecto haciéndolo espiritualmente viable, religiosamente justo, evangélicamente justificatorio:

> Ciertamente, si nuestros propios descubrimientos no hubiesen sido movidos por el prepóstero deseo de buscar más bien ganancia que la gloria de Dios, estoy seguro que nuestros trabajos hubiesen tenido mucho mejor éxito. Pero olvidamos que la piedad es la gran riqueza y que si buscamos primero el reino de Dios, todas las demás cosas se nos darán por añadidura, y que así como la luz acompaña al sol y el calor al fuego, las

[47] *Op. cit.*, vol. VI, *passim*.
[48] R. Hakluyt, 1582, p. 8.

riquezas duraderas esperan a aquellos que muestran el mayor celo en el progreso del reino de Cristo y en la difusión de su glorioso evangelio.[49]

Asimismo nuestro ya conocido doctor en teología, David Powell, cuestionará el derecho del papa, que fundado en un documento apócrifo sobre el pretendido legado de Constantino (raíz de toda la doctrina omni-insular), se *abrogaba* ilegítimamente títulos espirituales y, pues, temporales, sobre las nuevas tierras y gentes descubiertas.[50]

Cierto es que Isabel I de Inglaterra no tenía el respaldo espiritual del papado; pero tampoco los títulos castellanos resultaban mejores supuesto que se fundaban en una bula ineficaz, la llamada de *Donación* (4-V-1493), que junto con las tres restantes provenían de las manos de "Roderico Borgia, a spaniar of Valentia".[51] Comenzaba así, por obra de los críticos ingleses, la caricatura histórica del hecho de suponer que por ser el papa español y amigo de los Reyes Católicos regaló las Indias Occidentales a España y repartió el mundo a su capricho entre españoles y portugueses.[52] Los historiadores y juristas modernos del derecho internacional rechazan hoy día tan simplista e interesada opinión y acuerdan a las famosas bulas otras interpretaciones respecto al título de dominio y al arbitraje papal.[53] Además habría que considerar los poderosos intereses políticos, económicos y religiosos que agravarían la pugna entre las potencias europeas de comienzos del siglo XVI y que favorecerían las interpretaciones erróneas sobre el valor de tales bulas. En una época de difícil equilibrio europeo es lógico que la preponderancia española fuera motivo de recelo y temor. Es perfectamente natural que Francisco I no estuviera dispuesto tampoco a aceptar la dona-

[49] *Ibidem*, p. 13.

[50] *Op. cit.*, vol. 79. Véase en Luis Weckmann, 1940, *passim*. Asimismo, véase la teoría medieval universalista del *orbis christianus*, remozada por los teólogos-juristas españoles en el siglo XVI, para su propio provecho nacional. *Cf.* J. Höffner, *op. cit.*, parte primera, títulos I, II y III.

[51] *Cf.* n. 45, *supra*.

[52] S. Zavala, 1972, p. 31.

[53] *Ibidem*, p. 44.

ción de la Santa Sede y otros títulos legítimos (?) que hacían del emperador Carlos V señor de las Indias Occidentales, de la tierra firme y de las islas del mar océano ya descubiertas o por descubrir. Por las cortes europeas enemigas se repitió irónicamente la respuesta que Francisco I dio al embajador imperial (1540), que mereció por lo mismo ser incluida en la *Historia* de Pablo Jovio: "El sol brilla tanto para mí como para los demás. Me gustaría mucho ver la cláusula del testamento de Adán por la que se me excluyó de mi parte al dividirse el mundo." Siete años antes el rey de Francia había informado oficialmente al embajador español en París, que no renunciaba a sus derechos a América: [54] *sol lucet omnibus.*

Las anteriores afirmaciones críticas no son, como hemos visto, únicamente inglesas; en realidad son oposiciones de un mundo embarcado ya en el bajel de la modernidad. Refiriéndonos al caballero inglés antes citado, éste actuaba perentoriamente; estaba acicateado y se sentía constreñido a buscarse explicaciones satisfactoriamente prácticas que se ajustasen a la ambición expansiva de signo espiritual anglicano-nacionalista; de aquí el empeño del reverendo Hakluyt de demostrar que de los tres hijos de Juan Caboto, dos (Sebastián y Sancio) "habían nacido en Inglaterra", [55] argumento que repetirá posteriormente Purchas, secretario de Hakluyt y continuador de su obra. [56] Desde luego, esto no es simplemente un dato más, como alguien pudiera pensar, sino una manifiesta vindicación forense. Y por si todavía fuera poco, veamos el argumento inspirante y salvador al que echará mano Hakluyt: la emulación, idea que a comienzos de la era isabelina iba sin duda a avivar el entusiasmo marinero de los ingleses. Se trataba, ni más ni menos, de imitar a los ibéricos; de emularlos y rivalizar con ellos hasta sobrepasarlos, para de esta manera sacar a Inglaterra de su letargo histórico:

> Con este fin necesito esforzarme mediante argumentos, para probar así que nuestra marina podría ser incrementada y fomen-

[54] *Cf.* J. Lynch, 1970, p. 387.
[55] R. Hakluyt (1582), *op. cit.*, p. 60.
[56] *Op. cit.*, vol. XIII, "Introducción", p. 3; y vol. XIV, p. 300.

tada nuestra navegación, no habiendo necesidad de dar otras razones salvo las que han puesto de manifiesto ante este reino los ejemplos de sus más cercanos vecinos, los reyes de Portugal y España, los cuales, tras el descubrimiento de las Indias, no sólo han extendido poderosamente sus dominios y se han enriquecido en extremo, sino que también, según un cálculo prudente, han triplicado el número de sus naos, capitanes y marineros; una materia que, sin duda, resulta de no poca importancia.[57]

Inglaterra aceptaba el reto del modelo y, como todos, lo hacía del brazo de la imitación. Muy atenta y celosa ante los felices resultados económico-políticos de sus vecinos, esperaba no sólo emularlos sino incluso excederlos. Volvía a repetirse la misma historia que ya contamos cuando nos referimos al tema de la envidia: los castellanos, por lo que toca a la gran empresa marítima atlántica, habían imitado a los portugueses; los franceses ardían por hacer algo parecido (proyectos del almirante Coligny para colonizar Canadá, Brasil y Florida (1540-1563) con hugonotes); y los ingleses se dieron también a la tarea, inspirados asimismo en los resultados positivos de las dos naciones peninsulares. El mercantilismo abandonaba las aguas mediterráneas y saltando de las galeras a los galeones trasatlánticos no dejaría puerto europeo a donde no llevara su mensaje esperanzador.

Empero sumado a la imitación está también el vehemente deseo de anular el poder hispano —disputándole la posesión de las Indias o impidiéndole el comercio y el envío de la plata americana (*nervus belli hispanis*) mediante corsarios y piratas— y además la condena moral y política (Leyenda negra) por la destrucción consumada por la conquista y colonización española. Inclusive el sultán turco Murad-III se haría eco de las matanzas hispanas en el Nuevo Mundo y soñaría, Alá mediante, que la familia musulmánica arrebataría a los españoles tan valiosas tierras, las cuales llegarían así a ser parte del imperio otomano.[58]

[57] Hakluyt, *op. cit.*, vol. VI, p. 61.
[58] *Cf.* J. H. Elliott, 1970, p. 88.

Los ingleses esperaban mucho de sus reyes; pero sobre todo de su *príncipe* Isabel, y se las prometían muy felices en las futuras empresas de ultramar, las cuales deberían ser no menos honrosas y, por supuesto, lucrativas que las de Colón, "y tendiendo no menos que las actividades de los españoles a la gloria de Dios". [59] La competencia, como puede apreciarse, no se limitaba a la jurisdicción económico-política, sino que abarcaba asimismo el territorio de la expansión religiosa. Richard Hakluyt conocía muy bien los resultados positivos de la empresa misionera española entre los indios, y para igualar al menos la acción de los evangelizadores católicos no dejará de recomendar a su fautor Walter Raleigh, que la empresa virginiana de éste sólo podría ser coronada con el éxito si enviaba buenos clérigos anglicanos a los indios. [60] Hacían los fanáticos católicos españoles un uso demasiado exclusivo de Dios para que los anglicanos y puritanos ingleses y escoceses pudieran tolerarlo; porque el apelar y reclamar exclusivamente para sí a la divinidad no debía ser, como no lo era en efecto, una excepción española, y quien más y quien menos de continuo la importunaba demandándole justificaciones e inclusive gollerías, y hasta el oro y el moro, sin importar que lo hiciera desde éste o desde el otro lado de la reforma religiosa protestante. Por lo tanto, los británicos tenían también que subrayar que Dios estaba fundamentalmente con ellos y, como se lee, a remolque asimismo de la prosperidad burguesa. Mas esto tampoco constituía una rotunda novedad, porque pocos reyes fueron más modernos e incluso más burgueses y menos feudales que el astuto Fernando de Aragón, esposo de Isabel la Católica.

6. LA ORGULLOSA EXALTACIÓN DE LO PROPIO

En víspera de la proyectada invasión de Inglaterra por Felipe II, el equipararse y sobrepasar a los españoles en per-

[59] En R. Hakluyt, *op. cit.*, prólogo a "A Notable Historie containing foure voyages by certain French Captaines into Florida ..., by monsieur Laudonnière" (traducción del propio Hakluyt, vol. VI, p. 230).

[60] *Ibidem.*

trechos navales y militares no era efectivamente cosa de poca monta, porque se trataba de un momento histórico dramático (supervivencia protestante inglesa y, de rechazo, de todo el protestantismo europeo) y además, como a posteriori sabemos hoy, de un momento decisivo para el destino del mundo occidental: modernidad inglesa o misoneísmo español, revolución heterodoxa o evolución ortodoxa; libertad de comercio o monopolio comercial; aburguesamiento o aristocratización; capitalismo o bullonismo; parlamentarismo o absolutismo; inducción o deducción. "¿Por qué nuestra nación ha de desmayar? ¿Y por qué habríamos de hacerlo más que lo hicieron los españoles, quienes durante estos pocos años transcurridos han sido hábiles y afortunados en conquistar, poseer y gozar tan gran espacio de tierra como gozan y poseen en las Indias?" [61]

Los ingleses se sentían con sobrados arrestos para sobrepujar la empresa española; el ejemplo hispano era para los hombres interesados un constante motivo de preocupación incitatoria. Richard Hakluyt, cuyas son las palabras últimamente transcritas, ardía de impaciencia cuando leía las *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería y los excitantes relatos sobre la conquista de México y del Perú. [62] El objetivo primordial que él perseguía con gran celo era avivar el interés de sus burgueses paisanos, que al parecer se encontraba como dormido o descuidado: "...en conclusión", asienta en su *Particular discurso*, "para despertar a algunos de nuestros más dignos conciudadanos de ese pesado sueño en el que por tan largo tiempo han dormido". [63] Había, por consiguiente, que desamodorrar a Inglaterra, ahuyentar su sueño y sacudirla de su ignavia insular, ponerla en camino de lo que naturalmente debía ser su esfera de expansión no ya continental, de acuerdo con el programa medieval de los siglos XIV y XV, sino con el ultramarino, colonial y moderno; de nuevo en disputa amarga, dura y cerrada contra España. Inglaterra debía responder, en

[61] Hakluyt [Peckham], "Discurso", *op. cit.*, vol. VI, p. 72.
[62] *Op. cit.*, vol. VI, p. 47.
[63] *Ibidem*, vol. VI, p. 48.

suma, a la inmejorable capacidad marinera que en sí misma había redescubierto. Hakluyt, en la epístola dedicatoria con que se abre la obra publicada por él en 1589 (*Navegaciones*) [64] se dirige a sir Francis Walsingham, secretario del reino y protector —amén de animador— de la nueva generación mercantil y marinera, exponiéndole y lamentándose del escaso provecho que obtenían sus conciudadanos de la *singular oportunidad* de que gozaba Inglaterra, gracias a la paz que reinaba en todo el país, y advierte a tan poderoso personaje que una coyuntura tan agradable y oportuna le hubiera venido de perlas a cualquiera de las naciones vecinas. El intento de Hakluyt tenía por mira inmediata el despertar el interés de sus compatriotas; el encauzar las energías inglesas hacia las cosas del mar, del comercio marítimo y de la navegación; por eso toda su vida la dedicó a este tan generoso y vigilante objetivo a través de su importante y monumental excerpta, prosa épica, según Foudre, de la moderna nación inglesa. [65] Las apetencias semidormidas de la Inglaterra lancasteriana se avivaron durante la tudoriana mediante el despabilador mensaje, que no sólo desadormeció, orientó y avivó los apetitos de la emergente nueva clase burguesa, sino que prendió, en tanto que instancia programática, incluso en la nueva generación poética. Fue el poeta escocés William Drummond de Howthornden (1585-1649), aunque tardíamente, si considerada la fecha de su nacimiento, el primero, según parece, que reconoció explícitamente el papel que representó Hakluyt y el valor que como programa vital-nacional despabilante poseyó la obra del clérigo anglicano:

De tus Navegaciones la lectura,
Hakluyt diligente,
Incitará y enardecerá a los hombres a buscar fama,

[64] *The Principal Navigations, Traffics* [or *Voyages*] *and Discoveries or the English Nation* (Edic-1919-Eve yman), I, 2. Nosotros (véase Bibliografía General) hemos empleado la edición de Dent & Sons (London).

[65] *Cit.* Edward John Payno, 1936, p. VII (Introducción) *La Ilíada* según H. M. Jones (*op. cit.*, p. 83), se ía la ob a de Hakluyt, la *Odisea* la de Purchas.

Y mucho de ti se hablará en el futuro,
Gracias a tu ingenio.[66]

Asimismo otro poeta, Michael Drayton, con motivo de la expedición colonizadora a Virginia (1608) patrocinada por el favorito de la reina Isabel, sir Walter Raleigh, escribirá una famosa oda en la que es bien visible la deuda del poeta para con las *The Principal Navigations*. Y la *Tempestad* de Shakespeare fue resultado no sólo de las críticas reiteradas de Montaigne en sus *Ensayos* ("Des Coches", principalmente) y de las noticias del naufragio de Sommers en las Bermudas, sino también de la colección viajera y navegante de Hakluyt. Desde luego no era imprevisible que el estro poético o el interés mercantil, científico y aventurero se pusiesen al rojo vivo con la lectura de este exaltado gran párrafo en que la osadía marinera británica supera y opaca las hazañas de las otras naciones, puesto que la nación inglesa,

> en la exploración de los más opuestos rincones y parajes del mundo y, para decirlo llanamente, en la circunnavegación, más de una vez [Drake, Cavendish], del vasto globo terráqueo, ha aventajado (*excelled*) a todas las naciones y pueblos de la tierra. Porque ¿cuál de los reyes de esta tierra, antes que su Majestad, ha visto sus banderas en el mar Caspio? [Anthony Jenkinson, 1557-60] ¿Cuál de ellos comerció nunca con el emperador de la Persia, como su Majestad lo ha hecho, y ha obtenido por medio de sus mercaderes grandes y provechosos privilegios? ¿Quién vio nunca antes de este gobierno a un inglés ante la Sublime Puerta del gran señor de Constantinopla? ¿Quién encontró cónsules y agentes ingleses en Trípoli de Siria, en Alepo, en Babilonia, en Basora y, lo que es más, quién oyó nunca de ingleses en Goa antes de ahora? ¿Qué navíos ingleses fondearon jamás, en tiempos pasados, en medio del poderoso río de la Plata? ¿Cuáles cruzaron y volvieron a cruzar el impasable [así se creía antes] estrecho de Magallanes, navegaron a

[66] *Cit.* Curtis Putnam Nettels, 1945, p. 108. Nuestra traducción resulta bastante libre, como puede verse: "Thy voyages attend Industrious Hakluyt / Whose reading shall inflame / Men to seek fame / And much commend / To aftertimes thy wit."

> lo largo de la costa de Chile, del Perú y toda la espalda de la Nueva España, más allá de donde pasó cualquier cristiano, atravesaron la poderosa anchura de la Mar del Sur, desembarcaron en los Luzones [Filipinas] a despecho del enemigo, se aliaron, hicieron amistad y traficaron con los príncipes de las Molucas y de la isla de Java, doblaron el famoso cabo de Buena Esperanza, arribaron a la isla de Santa Elena [Cavendish] y finalmente, retornaron a casa cargados con las mercaderías de la China, como lo han hecho los pertenecientes a los súbditos de esta ahora floreciente monarquía? [67]

Por supuesto la dedicatoria ya citada fue escrita después de la "milagrosa victoria" [68] inglesa de 1588, al año siguiente de ella, cuando la poderosa flota británica realizaba un ataque frontal contra Lisboa. El ataque no tuvo éxito, Portugal y su imperio ultramarino siguieron bajo el cetro de Felipe II; pero esta acometida y la derrota española del año anterior ponían de manifiesto que un gran poder naval de primer rango había surgido y estaba presto a disputarle al imperio español el dominio del mar. Hakluyt insistirá, pese a todo, en zarandear a su pueblo hasta hacerle ver claramente la necesidad de sacar el máximo partido de la ventajosa situación de Inglaterra, y para ello nada mejor se le ocurre que transcribir un parágrafo de la obra del hugonote Henri de la Popelinière, abogado de la colonización protestante francesa en América:

> Ce qui m'a fait autrefois rechercher les occassions, qui empeschen, que les Anglois qui ont d'esprit, de moyens, & valeur assez, pour s'acquerir und grand honneur parmi tous les Chretiens, ne se font plus valoir sur l'élément qui leur est & doit estre plus naturel qu'a autres peuples: qui leur doivent ceder en la structure, accomodament & police de navires: comme j'ay veu en plesieurs endroits parmi eux. [69]

[67] R. Hakluyt (1919), *op. cit.*, vol. I, p. 3-4.
[68] *Ibidem*, vol. II, p. 369.
[69] *Ibidem*, vol I, p. 2, traducimos: "Lo cual me hizo indagar en otro tiempo las causas que impiden el que los ingleses, que tienen inteligencia, medios y suficiente valor para alcanzar una gran honra entre todos los cristianos, no se hacen valer más sobre el elemento que les es y debe serles más natural que a otros pueblos, los cuales deben reconocerse inferiores

A los que objetaban subrayando los peligros y dificultades implícitos en las exploraciones y descubrimientos oceánicos, se les respondía, buscando el resorte propicio para la reacción psicológica, que los riesgos no habían detenido a los españoles y portugueses.

Este espolazo dado en la carne viva de la vanidad britana (recuérdese a este propósito la caracterización inglesa acordada por Gutierre Díaz Gámez) se convertía en el gatillo psicológico más efectivo y activo para la acción detonadora y estimulante:

> No obstante estos peligros y la ignorancia que se tenía de los mismos, ellos no han impedido a los españoles y portugueses y a otros descubrir, incluso con grandes riesgos, muchos reinos desconocidos. En relación con lo dicho y considerando que sus leales súbditos podrían tener la misma luz que aquéllos, resultaría que los vasallos de vuestra Graciosa Majestad aparecerían como carentes de valor y faltos de actividad si dejasen de llevar a cabo tan gloriosas y nobles empresas.[70]

Se creía honradamente que mediante la actividad marítima se fortalecería el espíritu y vigor de la gente, y la holgazanería y mendicidad podrían ser desterradas, porque gracias a

> esta coyuntura no solamente un gran número de hombres, que a la sazón viven perezosamente en el país (lo que supone una onerosa carga para éste así como un excesivo e inaprovechable gasto para el reino) podrían, por este arbitrio, ser obligados a trabajar, sino que asimismo los muchachos entre doce y catorce años de edad, o de menos incluso, serían preservados de la peligrosa ociosidad al ponérseles a producir un sinnúmeo de objetos diversos que resultarían sin duda buenas mercancías para esos países recientemente descubiertos.[71]

América iba a contribuir así al desarrollo del capitalismo mercantil que desde varios siglos atrás había estado incubán-

por lo que toca a la estructura, arreglo y buen orden; como lo he visto entre ellos en algunos lugares."

[70] *Cf.* Thorne (*apud* Hakluyt), *op. cit.*, vol. I, p. 215.

[71] Hakluyt, *op. cit.*, vol. VI, p. 61.

dose en los puertos del Mediterráneo, del Norte y del Báltico. La oportunidad para Inglaterra era excepcional y lo que Génova, Venecia, Flandes, Portugal, España y otras repúblicas marítimas habían realizado y aún realizaban podía ser asimismo factible en las islas británicas. La consumación del proyecto aseguraría la futura grandeza columbrada; se ahuyentaría además la pereza y se facilitaría el florecimiento de las ciudades inglesas al quedar éstas liberadas de la carga de pordioseros e indigentes (en su mayoría campesinos despojados por los cercamientos) que pululaban por todas las ciudades del reino. Se trataba, según dijimos páginas atrás, de la presencia de una nueva, pauperizada y levantisca clase, la de los "nuevos pobres",[72] (la contrapartida de la de los "nuevos ricos") de procedencia rural, que creó serios problemas sociales y hasta rebeliones armadas que fueron severas, si no es que cruelmente sofocadas, aunque con extrema dificultad. Desde el siglo XIV se realizó en Inglaterra lo que se llama en términos de explicación económica marxista la "acumulación primitiva" mediante los términos de *expropiación* de tierras a la Iglesia y a los campesinos más pobres, y *proletarización* de la masa rural así desposeída, separando mediante la violencia legal al productor de su medio de producción.[73] Más aún, la gran empresa marinera y colonial podría mejorar la salud del cuerpo político-social británico enviando a las futuras colonias todo aquel excedente y peligroso lastre de población. Se supuso no sólo en Inglaterra sino también en Francia y Alemania, que la paz doméstica española era debida al envío de todos los pícaros, vagos y mendigos a las Indias;[74] la solución por lo tanto estaba en hacer lo mismo y librar a los respectivos reinos de tantas bocas inútiles y de tantos elementos siempre dispuestos a la sedición y al motín. En Francia se pensó que esta sana política la curaría de la guerra civil, y en Inglaterra Hakluyt creía asimismo que la coloni-

[72] Ch. Morris, *op. cit.*, p. 21.

[73] Véase Pierre Vilar, "La transición del feudalismo al capitalismo", *apud* Ch. Parain *et al.*, *El Feudalismo*, 1975, p. 60.

[74] *Cf.* J. H. Elliott, 1970, p. 83.

zación, como escribimos arriba, mejoraría la situación social. Su famoso *Discurso* (escrito a instancias de Raleigh) sobre la colonización en Occidente, tiende a orientar a las autoridades inglesas hacia ésta, para él, sana dirección. El liberarse de los "testarudos mendigos", que se negaban a ser expatriados, fue siempre un serio problema; de hecho, y no solamente en Inglaterra sino en casi todas las naciones cristianas durante la baja Edad Media, la mendicidad y la miseria nunca pudieron resolverse satisfactoriamente del todo a pesar de la condena de la usura y del precio injusto; a pesar de los azotes, cárceles, picotas, horcas y desmoche de narices, orejas y manos; y pese a las guerras y pestes, a los conventos y a la sopa boba. Esa masa gris, turbulenta, hambrienta e inclinada a la subversión fue durante el siglo XVI un serio problema dentro de las naciones protestantes; pero en España, aunque también lo fue, no alcanzó nunca el nivel de peligrosidad característico de Inglaterra e incluso de la católica Francia.

Ahora bien, la solución inglesa tampoco tenía nada de original puesto que estaba inspirada en la creencia, según dijimos, y al testimonio de La Popelinière (1582) nos atenemos ahora, de

> que si los españoles no hubiesen enviado a las Indias descubiertas por Colón a todos los pícaros de su reino, y especialmente a aquellos que rechazaban el retornar a sus ocupaciones usuales después de las guerras de Granada contra los moros, el país se habría agitado o habrían ocurrido ciertas novedades en España.[75]

A Richard Hakluyt se le partía el alma ver cómo era ahorcado en Inglaterra un pobre hombre por robar un pedazo de pan, y pensaba con muy buenas razones cristianas y políticas que mejor sería emplear a tales desheredados de fortuna en los servicios del mar o utilizarlos en la colonización: pobres desgraciados "que por insignificantes (*small*) robos son diariamente ahorcados en gran número, inclusive veinte de

[75] "Avant-Discours", de H. de la Popelinière, 1582.

ellos al mismo tiempo de una sola verga".[76] La solución al problema de esa temible masa de hombres sin empleo era, pues, enviarlos a América como colonos, que es lo que se pensaba, repitamos, que hacía España y que fue asimismo la medida arbitrada por la Roma imperial, según Juan Bodino, cuando aligeraba la presión de la poderosa masa de indigentes enviando al mayor número de éstos a las colonias. Los cronistas ingleses podían también haber aludido a los cuatro viajes colombinos en los que se emplearon (salvo en el primero, tan mal propagandeado) como tripulantes de las carabelas un buen número de malhechores, los "homicidas", de los que tanto se lamentaría el padre Las Casas. Los portugueses, por su lado, en los viajes al Brasil y a la India emplearon con frecuencia forzados, que como marineros y colonos redimían sus penas.

El programa de transformación planeado por los Hakluyt, Raleigh, John Dee, Gilbert, etcétera (programa o actividad marinera protestante acogida con entusiasmo por el patrón de los navegantes, sir Francis Walsingham),[77] había partido originalmente de un legítimo impulso vocacional (*calling*) e imitatorio y había desembocado en algo sólido y práctico: la regeneración mediante el libre e iluminante esfuerzo personal en la esfera del mundo y en la esfera espiritual-religiosa. El plan o proyecto inglés, aunque divinalmente insuflado, se inspira en los modelos ibéricos y se desarrolla entre abscisas y ordenadas rigurosamente pragmáticas, inmanentes, supuesto que, como es sabido, el dualismo moral protestante permite una ética para el interior del individuo y otra para actuar en el mundo.[78] El español del siglo XVI, que no tenía la posibilidad de hurtarse a su moral monolítica, *creía* y *sabía* al dedillo que realizaba y era actor de un plan sobrenatural (providencial), no importa, como ellos ya sospechaban y hoy sabemos plenamente, que la ejecución del mismo dejara las más

[76] *Cf. Divers Voyages, op. cit.*, p. 8 (*apud* "Dedicatoria", de R. Hakluyt a sir Philip Sidney, ofreciéndole esta primera antología de 1582.
[77] A. L. Rowse, *op. cit.*, p. 159.
[78] *Cf.* A. Mendoza, 1950, p. 8.

de las veces mucho que desear; el hombre anglosajón, anglicano o puritano, sin desdeñar, por supuesto, a la providencia, manejaba un plan cuya eficiencia sólo podía probarse, *hic et nunc*, mediante el éxito intramundano. El inglés, que en el siglo XVI se está convirtiendo en el más típico representante de la disidencia nórdico-protestante de Europa, siente en sí mismo el tremendo secreto y drama personal predestinatorio de un modo positivo; se considera divinalmente seleccionado, como lo prueba su éxito económico (mercantil y marinero), y con la elección se le hace claro que su tarea en el mundo consiste en irlo reganando y transformándolo en un nuevo paraíso. Es un nuevo hombre, un hombre moderno que "antepondrá la libertad a la autoridad, la igualdad a la jerarquía y la investigación a la aceptación". [79]

7. ESPÍRITU Y SENTIDO DE LA IMITACIÓN

En un pequeño y agudo libro de Edmundo O'Gorman se lleva a cabo un análisis del significado de la imitación tan estupendo y útil, que nos vemos irremisiblemente tentados a utilizarlo. El imitador, según el crítico, aspira a posesionarse por completo del modelo, a ser igual que él; empero sin dejar de ser lo propio. Lo que en última instancia intenta es dominar al dechado, subyugarlo y aprehenderlo. [80] Véase en primer lugar que el patrón para el inglés es el español, al que, como hemos podido ver en páginas anteriores, se desdeña; pero también, incluso más, se admira e imita. A pesar de la rivalidad anglo-hispana del siglo XVI, el propio sir Walter Raleigh, hombre nuevo entre los más nuevos de su nación, en su *Historia del mundo* (1614) (en donde combate el absolutismo real, se opone a la teoría del derecho divino de los reyes y descaradamente censura a los príncipes de sangre de la tierra, [81]

[79] J. H. Elliott, *op. cit.*, p. 104.
[80] E. O'Gorman, 1947, p. 153-154.
[81] *Cf.* Robert Lacey, 1974, p. 325-331. El autor considera que la *Historia del mundo* (1614) de W. Raleigh (diez ediciones después de la muerte de éste) fue si no el *Manifiesto Comunista* puritano, sí cuando menos *El Capital* del siglo XVII.

mostrando cómo la justicia divina castiga a los gobernantes injustos), no deja de admirar la virtud paciente de los españoles:

> Rara vez o nunca nos encontramos con una nación que haya resistido tantas desventuras y miserias como los españoles en sus descubrimientos de sus Indias; y, sin embargo, persistiendo en sus empresas con invencible constancia, han anexado a su reino tantas y tan buenas provincias como para sepultar los recuerdos de los peligros pasados. [82]

Uno de los promotores de los viajes transatlánticos, Michael Lok, refiriéndose asimismo el modelo español, lo ponía como ejemplo para los colonos virginianos:

> Considerad la diligencia, los trabajos de los españoles, sus excesivos cuidados para procurarse tantos navíos... sus constantes suministros para lograr sus intentos y sus indomables y activos espíritus para realizar empresas de esa cualidad y dificultad, y finalmente, tened en cuenta su constante resolución para colonizar. [83]

De hecho los ingleses de esa centuria admiraban y a la par detestaban a los españoles. Raleigh alaba la "resolución firme" y el "honor incomparable" de éstos, y nos parece por lo transcrito de su *Historia*, que de algún modo el elogio implica la censura contra toda celosa realeza, hostil frente a los hombres libres y emprendedores, y particularmente opuesta a ellos, como fue el caso de la recelosa potestad de Jacobo I, quien acabó por condenar a muerte a Raleigh "por traición" (él, el más denodado campeón de la grandeza británica a costa de España) y ordenó se le ejecutara a fines de octubre de 1618.

Richard Hakluyt el Joven en la epístola dedicatoria a Charles Howard (segunda edición de *Principall navigations*, 1598), se felicita por el hecho de que hubieran llegado a sus manos los dos tratados náuticos de Chávez y el de marear de Zamo-

[82] *Cit.* A. L. Rowse, *op. cit.*, p. 220.
[83] *Cit. ibidem.*

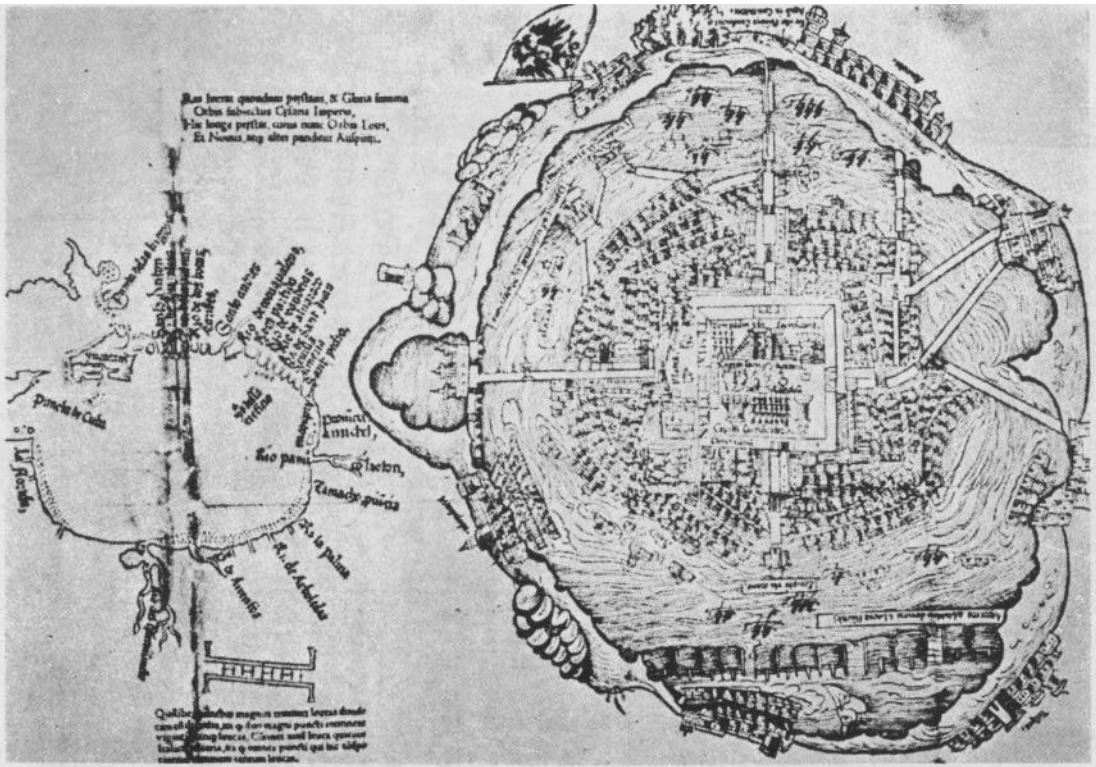

Lámina 2

Plano ideal (imaginario) de la ciudad de México, de 1524. Abajo a escala menor, croquis del Golfo de México. La divulgación de este grabado, contribuyó en buena parte a despertar los apetitos de las potencias rivales de España.

Arte de nauegar

en que se contienen todas las Reglas, Declara
ciones, Secretos, y Auisos, q̃ a la buena naue-
gaciõ son necessarios, y se deuẽ saber, hecha por
el maestro Pedro de Medina. Dirigida al sere
nissimo y muy esclarescido señor, don Phelipe
principe de España, y de las dos Sicilias. ꝛc.

Con preuilegio imperial.

Lámina 3

Portada del *Arte de Navegar* de Pedro de Medina.

INSTRVCION NAVTHICA; PARA EL BVEN

Vso, y regimiento de las Naos, su traça, y
y gouierno conforme à la altura de Mexico.
Cõpuesta por el Doctor Diego garcia de
Palacio, del Cõlejo de su Magestad,
y su Oydor en la Real audiẽ-
cia de la dicha Ciudad.

Dirigido, al Excellẽtissimo Señor Don Aluaro Manrrique, de
çuñiga, Marques de Villamanrrique, Virrey, Gouer-
nador, y Capitan general destos Reynos.

Con licencia, En Mexico, En casa de Pedro
Ocharte. Año de 1587.

Lámina 3 bis

Tratado de navegación escrito y publicado en México.

rano. Hasta 1594 los marinos ingleses dependieron de los manuales españoles de navegación; sobre todo el escrito por Martín Cortés (*Breve compendio de la esfera y de la arte de navegar*, 1511), y acaso también el publicado en México por el doctor Diego García de Palacio, *Instrucción náutica para navegar* (1587), y de las cartas de navegación que vendía a los pilotos la Casa de Contratación de Sevilla. Es también muy probable que al marchar Sebastián Caboto a Inglaterra llevase consigo una valiosa copia del *Padrón Real*, con cartas marítimas e instrucciones secretas para el viaje entre España y las Indias. La animosidad del cartógrafo Alonso de Chávez, piloto mayor entre 1526 y 1532, hubo de influir bastante para que el piloto imperial dejase a España. En el año líneas arriba indicado publicó John Davis, el más experto y científico de los navegantes ingleses, su *The Seaman's Secrets* (1594) el primer tratado práctico de navegación en inglés. Davis, el mejor de los navegantes de la época isabelina (aparte el genio de Drake), se mostraba orgulloso de los excelentes mapas y navíos británicos, y proclamaba ya sin ambages y superado totalmente el complejo imitatorio, que los marinos ingleses "no tenían ya par en ninguna nación de la tierra"; es decir, que para entonces habían ya superado los modelos ibéricos. [84]

Hakluyt había insistido en que se debía seguir muy de cerca el ejemplo de España, estableciendo con ese fin una cátedra de navegación en Londres similar a la existente en la Casa de Contratación de Sevilla. [85] Treinta y cinco años antes de la fecha indicada al principio del anterior parágrafo, en enero de 1563, el navegante inglés Stephen Borough, que había visitado a Sevilla dos años después de su expedición a Moscovia (27-IV-1556), tuvo acceso a la Casa de Contratación durante la breve luna de miel de las relaciones anglo-hispanas (reinado de la reina María, 1553-1558) y allí vio, pesquisó y observó cómo se preparaban los pilotos y capitanes. De vuelta a Inglaterra, en donde lució el par de guantes perfumados (seis ducados, a costa de la Casa) con que le obsequiaron, fue

[84] *Cit. ibidem*, p. 194.
[85] R. Hakluyt, *op. cit.*, vol. I, p. 17.

nombrado piloto mayor y uno de los cuatro maestres en el Medway: "casi no admite duda —escribe Haring— que el objeto de crear el cargo de piloto mayor fue la emulación de los españoles mediante la instrucción y examen de los marinos ingleses en la ciencia y práctica de la navegación". [86] También Raleigh pensó que después de la conquista de Guayana y pasados los dos primeros y más difíciles años se establecería en Londres una *Contracts house* en la que se obtendrían más ingresos procedentes de la colonia guayanense que los que recibía Sevilla de las Indias Occidentales. [87]

Remachando en el yunque propagandístico, imitatorio y rivalizante, insiste Hakluyt sobre el mismo asunto competitivo en la epístola que dedica a sir Robert Cecil, secretario de su majestad, con la que se abre la nueva edición (1608) de las *Navegaciones principales*, y obsérvese lo repetido de las ediciones, lo que prueba el valor emulativo y despabilante que provocó la obra.

> La cual [emulación], si así lo entienden y la encuentran beneficiosa para nuestros marinos, espero que éstos la acepten de buena gana y la sigan gustosos; o bien descubriendo ellos mismos alguna excelente forma, busquen el modo mejor para inducir a los que son de tal oficio [marinero] a una mayor perfección y gobierno de su más loable y necesaria vocación (*calling*). [88]

En 1553 había publicado Richard Eden *A treatise of the New India*, con el plausible intento de inducir a sus conciudadanos "al establecimiento de empresas en el Nuevo Mundo a la mayor gloria de Dios y provecho de la nación". [89] Empero es que corrían los tiempos de la ya citada reina María, hija de Enrique VIII y de Catalina de Aragón y, por consiguiente, nieta de los Reyes Católicos, a la cual llamaron los victoriosos

[86] Clarence H. Haring, 1939, p. 49.
[87] Walter Raleigh, "The Discoverie of the large rich and beautiful *Empire* of Guiana with a relation of the great and golden citie of Manoa . . .", *apud* R. Hakluyt, *op. cit.*, vol. VII, p. 286.
[88] R. Hakluyt, *op. cit.*, vol. I, p. 51.
[89] *Cit.* E. J. Payno, *op. cit.*, p. XXIII.

protestantes ingleses *La Sanguinaria*, aunque si bien se juzga sería injusto el otorgar la palma de las persecusiones religioso-políticas a ella sola, cuando, como es sabido, de los tres últimos Tudores protestantes (Enrique VIII, Eduardo VI e Isabel I) el rasgo distintivo fue la más cruenta e inquisitiva persecución y aniquilación de los opositores católicos de dentro (ingleses) y de fuera (irlandeses). Pero en fin, decíamos que corrían los tiempos de la católica e intransigente reina María, prima, tía y esposa (esto último por razones de Estado) de Felipe II (1554), una época de acercamiento hispano-inglés en que soñábase, como le ocurriera al citado Edén, en un reparto equitativo (¡no conocía bien a Don Felipe!) de las tierras americanas entre España e Inglaterra. Los años que van de 1550 a 1553-1554 son cruciales en las relaciones políticas entre ambos reinos; años clave asimismo porque marcan el comienzo del interés siempre creciente de los ingleses por América. La coyuntura matrimonial y la perspectiva de unificación de ambos reinos bajo el cetro de un previsible (?) futuro heredero desbocó el entusiasmo de Edén y de los que como él pensaban (partido católico), y arrebatado por el modelo español se dio a la tarea de traducir las tres primeras *Décadas* de Pedro Mártir, añadiendo de su propia cosecha, inspirado por la llegada del tesoro de Felipe II a Inglaterra (50,000 libras de plata y veintisiete cofres, de 40 pulgadas de largo, llenos de tejos de oro y plata, además de noventa y nueve caballos y dos carretas cargadas de plata y oro), algunas ideas relativas a la futura prosperidad inglesa gracias al nuevo ciclo histórico-pacífico hispano-inglés que acababa de inaugurarse y que clausuraba la vieja pugna medieval entre Inglaterra y Castilla durante la Guerra de Cien Años.

Reflexionando sobre el modelo español, a Edén le parecía factible imitarlo; sus *Décadas* constituyen la primera colección inglesa de viajes, y en ella no se recata de ponderar los hechos heroicos de los españoles, merecedores, según él —que aclara que no era español— de alabanzas. El historiador G. P. Winschiip quiere explicarse este hecho, al parecer tan insólito, fundamentándolo en razones históricas: el reinado de la reina

María.[90] Sin desdeñar esta explicación, estimamos también que parte de dichas alabanzas se debió al entusiasmo imitatorio despertado en Inglaterra. En 1507 se tradujo la *Relaçam Verdadeira* del anónimo Caballero de Elvas, y el título que le impuso el traductor (R. Hakluyt) es verdaderamente significativo, promocional: *Virginia richly valued by the description of Florida her next neighbour* (1609). Antes de esta fecha, en 1587, se tradujo también al inglés la relación de Antonio de Espejo (1582-1583) sobre Nuevo México; una versión con la que se buscaba despertar, más que el atractivo literario, el interés imitativo y el entusiasmo colonizador. La misma orientación emulativa y comercial motivó la traducción de Robert Park (I-1589), para la edición de la excerpta de Hakluyt, de la *Historia del gran reino de China* del fraile agustino González de Mendoza, primer relato occidental (español) sobre la milenaria cultura sinoica.

Pero volviendo al tema que dejamos líneas atrás, agreguemos que a lo que se aspira, lo que se quiere alcanzar y superar es el éxito ajeno; mas desde la propia orilla, porque el objetivo específico que se persigue es determinantemente inglés. Existe ciertamente para el imitador el peligro de dejar de ser él mismo, pero el riesgo se evita acudiendo a la espiritualidad distintiva y soterraña, y, en último extremo, recurriendo incluso —disimúlesenos lo grueso de la expresión— a los calostros de la historia y cultura propias. El inglés se siente naturalmente atraído, seducido por el señuelo de las riquezas, por el sueño y la ilusión del poder; por el envido colonizador del contrario, de aquí sus legítimas ansias de querer ser y de obtener en la disputa o enfrentamiento más que aquél. En 1590 sir Walter Raleigh levantaba el entusiasmo de los *aventureros* (inversionistas) pintándoles con vivísimos y atrayentes colores los beneficios que se podrían alcanzar mediante la conquista del "grande, rico y hermoso imperio de Guayana", y asegurábale al capitán que la intentase, que lograría más, muchísimo más, que lo alcanzado por los conquistadores españoles y que, desde

[90] *Op. cit.*, p. 25.

luego, cosecharía riquezas y dominios tales que dejarían tamañitos los que poseía el rey de España:

> De esta manera le aseguro muchos éxitos, porque él [el capitán en perspectiva] podrá llevar a cabo más hazañas que las realizadas por Cortés en México, o por Pizarro en el Perú, cuando el uno conquistó el imperio de Montezuma [*sic*] y el otro el de Guáscar y Atahualpa. Y quien quiera que sea el señor que lo posea [Imperio de Guayana], el dicho capitán conquistador llegará a ser señor de más ciudades y de más gente que las que poseen el rey de España o el Gran Turco.[91]

Todos los propósitos estaban encaminados a hacer poderosa a Inglaterra a costa de sus monopolistas competidores, España y Portugal; sobre todo del primero, el más aborrecido. Había pues que jaquear y dar mate a la nación española; es decir, despojarla de su imperio ultramarino recién formado, y a esta ingente y popular tarea se dieron de lleno, alentados por Isabel, la gran generación de marinos y navegantes ingleses. El trabajo intelectual preparatorio y animador corrió a cargo de Hakluyt el Joven y de su heredero espiritual Samuel Purchas (*Pilgrimage*, 1613, 1614, 1617 y *Pilgrimes*, 1625).

Fueron excelentes recopiladores de viajes, crónicas y diarios marítimos; sus excerptas, *summas* inglesas de navegación y emulación, constituyeron una poderosa e incentiva inspiración para los hombres de mar británicos; de aquí, sin duda, el interés sin desmayo que aquella brillante generación tuvo y sostuvo para las dos obras.

Resulta inquietante para Inglaterra, tal y como lo registra la conciencia crítico-emulativa de sus hombres representativos, la obsesión por el modelo peninsular hispánico. Desde 1582, fecha de la edición de *Diversos viajes tocante a los descubrimientos de América* (exploraciones de los Cabotos y R. Thorne), el interés de R. Hakluyt, autor de la recopilación, por el dechado español se patentiza en la dedicatoria de su obra al lord-diputado, sir Philip Sidney, importante personaje polí-

[91] *Apud*, R. Hakluyt, *op. cit.*, vol. VII, p. 286.

tico del reino. Para copiar y sobrepasar rápida y felizmente la obra española en América:

> No hay mejor medio a simple juicio mío —escribe Hakluyt—, que incrementar el conocimiento en el arte de la navegación y aumentar la destreza de nuestros marinos; para lo cual Carlos el Emperador y el rey actual de España, considerándolo sabiamente, han nombrado en su Casa de Contratación de Sevilla a un versado lector [profesor] del dicho arte de navegación, y junto con él a ciertos examinadores, los cuales han establecido distintas órdenes entre los hombres de mar, tales como grumete, que es el orden más bajo, el marinero, que es el segundo, el maestre [capitán] que es el tercero y el piloto, que es el cuarto, y a estos dos últimos grados nadie es admitido si no ha oído al lector [recibido lecciones] durante cierto tiempo, el cual lector [profesor] es comúnmente un matemático destacado, de la calidad que tuvieron Pedro de Medina, que escribió sabiamente sobre el arte de la navegación, Alonso de Chávez y Jerónimo de Chávez, cuyas obras también he examinado. Una vez que han pasado el examen, capitanes y pilotos son admitidos en aquella universidad de marear y reciben nombramientos para ir a las Indias.[92]

R. Hakluyt estimaba que era necesario establecer una casa semejante en Londres o en Ratcliffe a fin de "salvar a muchos hombres, vidas y bienes, los cuales, a causa de gran ignorancia, están diariamente ahora en gran peligro, con no poco detrimento en todo el reino".[93] Habló del asunto con Drake y éste se comprometió a pagar al presunto lector veinte libras al año, y veinte más en mano para adquirir instrumentos y mapas. Hakluyt buscó al profesor adecuado; pero como éste no quiso menos de cuarenta libras anuales de sueldo, se echó el patrocinador a buscar a un caballero que quisiese colaborar con las veinte libras faltantes.[94]

Inglaterra, como ya hemos dicho, necesitaba asimismo justificarse ante el mundo protestante, del que se declaró su más

[92] R. Hakluyt (1582), *op. cit.*, p. 14.
[93] *Ibidem*, p. 16.
[94] *Ibidem*.

decidido y decisivo protector; había que defender a la nueva civilización protestante, mercantilista y burguesa porque los preparativos españoles de invasión (por mar sobre Inglaterra y por tierra sobre las provincias rebeldes de Flandes) se iban perfilando con perspectivas sombrías.

Los ingleses ven en la actividad española el modelo que les hacía falta; el maestro al que superar y con el que cumplir la regla tradicional (superación) del buen discípulo. Antaño el dechado estuvo allende las estrechas y turbulentas aguas del Canal de la Mancha; hogaño se encontraba en la Península Ibérica federalizada bajo el poderoso cetro patrimonial de Felipe II. Se imita primero para después preponderar; y no es que ello, en tanto que proyecto humano, fuera ilegítimo, por ahí no marcha nuestro razonamiento; porque a lo que aspiramos es a poner en claro el impulso primigenio de la expansión moderna inglesa, iniciado con la dinastía Tudor (Enrique VII), que obedeció tanto a las nuevas normas morales, religiosas y mercantilistas, acrecentadas y llevadas a sus últimas consecuencias por el protestantismo, como a una reacción y resentimiento anticatólico y, pues, antihispánico, que partían asimismo de las fuentes teológicas de la Reforma. Con vocación renacentista y justificación maquiavélica (quitándole a este último vocablo su lastre populacheramente torcido y peyorativo) la meta inglesa a alcanzar justificaba los medios empleados. Seducida por la perspectiva y resultados positivos, no dudó en emplear todos los procedimientos que a su mano tuvo, así los más claros como los más turbios. Añadamos para su descargo, que la *razón de Estado* maquiavélica, o "razón de establo" según nuestro antimaquiavélico Baltasar Gracián, fue la tónica constante de todas las naciones cristianas europeas durante aquel crucial siglo XVI en que se efectuó el dramático rompimiento o hendimiento de la cristiandad.

Para Inglaterra la situación llegó a ser de vida o muerte; el despojo de los bienes de manos muertas fortaleció económicamente al monarca y a la nueva clase capitalista-burguesa; pero no podía bastar con este primer audaz paso hacia la modernidad si el estrangulamiento económico (estricto monopo-

lio mercantil y colonizador de España —propiamente de Castilla—) le impedía desarrollarse y competir con los imperios coloniales ya establecidos. Se ha dicho no sin cierta razón que si la reina María Tudor murió odiada por sus súbditos [los protestantes, según creemos], ello se debió mucho más a su casamiento con Felipe II que a sus persecuciones religiosas;[95] empero si bien se mira, la causa de dicho odio no estribó tanto en el matrimonio de la reina con un español, sino en el desencanto producido cuando los ingleses comprobaron que el rey don Felipe no les permitiría, pese a tan felices augurios, poner un pie en las Indias. Decidida Inglaterra a salir de su posición ancilar frente a España y Portugal e impedida en su proyecto de desarrollo por los poderosos vecinos, no tuvo más remedio que romper con la legalidad tradicional y recurrir a las depredaciones: la piratería fue la respuesta contundente de aquella nueva clase enriquecida con la concentración de la propiedad agraria, con la proletarización de la mano de obra, con el comercio y con la incipiente industria. La acción externa vino previamente acompañada por la interna: se incautaron las propiedades eclesiásticas, se despojó a los campesinos pobres (cercamientos: los corderos, como escribió Tomás Moro en su *Utopía*, devoraron a los hombres de campo) de sus tierras y se les proletarizó en las grandes ciudades del reino; se disolvieron o perdieron eficacia los gremios y se organizó la producción preindustrial con grandes beneficios económicos para los dueños de capital, quienes con el alza de precios se aprovecharon de la disminución del salario real-diario individual.[96] "Los comerciantes prósperos pudieron adquirir una finca con título inherente, como también los blasones, y convertirse en hidalgos o jueces de paz", escribe el historiador J. Chastenet;[97] y los propietarios medianos (*yeomen*) se constituyen así en la espina dorsal del reino inglés.[98] La mayor parte de ellos se han aprovechado de los bienes de la Iglesia, han redondeado sus fincas y se han intro-

[95] *Cf.* Ch. Morris, *op. cit.*, p. 129.
[96] P. Vilar, *op. cit.*, 1975, p. 68.
[97] J. Chastenet, *op. cit.*, p. 241.
[98] *Ibidem*, p. 242.

ducido en el círculo de la *gentry* o emparentado con ella.[99] El feudalismo fue liquidado casi por completo y sustituido por estos modestos propietarios, dueños de 50 a 100 acres de tierra cultivable.

[99] *Ibidem.*

CAPÍTULO II

LA ANTIMODERNIDAD ESPAÑOLA

1. ALABANZA Y CONDENA DEL TRABAJO

El trabajo fue el nepente redescubierto por los europeos para cicatrizar las viejas heridas; para poner fin a la necesidad y estrechez. El hambre ha sido una terrible constante histórica a la que estuvo sometido el mundo clásico, el medieval e incluso el moderno. En la historia contemporánea este espantoso jinete apocalíptico ha perdido si no toda, cuando menos en gran parte su terrorífica y devastadora fuerza en los países de cultura occidental; no así en los que todavía no han evolucionado o no aspiran a evolucionar dentro de o en torno a la esfera intelectual y científica de dicha cultura. Hacia el año de 1500, en Inglaterra era la regla general almorzar entre diez y once y cenar entre las cinco y seis de la tarde. Lo que E. P. Prendice[1] afirma de su país puede hacerse extensivo a todas las demás naciones europeas que se disputaban la hegemonía mundial. Dos y sólo dos comidas diarias entre la gente de posibles y no entre la masa campesina y los artesanos burgaleses que a duras penas conciliaban su hambre una vez al día. Fue Inglaterra la primera nación de Europa donde las hambres mortales irán desapareciendo a medida que la sociedad capitalista va imponiendo su sistema y sus valores. La proletarización de la masa productora unida a las restricciones religiosas puritanas aumentó substancialmente los días de trabajo al año, al suprimir los excesivos de fiestas y descanso de que tan pródigo fue y sigue siendo el mundo católico. Con ello y

[1] *Cf.* E. P. Prendice, 1946, p. 182.

con la incorporación al trabajo de mujeres y niños, el salario familiar alcanzó el mínimo de subsistencia en relación con una cantidad de trabajo aumentada extraordinariamente.[2]

El hambre asolaba al mundo cristiano-occidental y los pícaros españoles la mitigaban a duras penas con mendrugos y corruscos, con cuyos sobrantes también paliaban las fidalgüelas hambrunas de sus famélicos amos. Se ha dicho, y con justa razón, que el género picaresco español es "la epopeya del hambre". Las tunas universitarias españolas mendrugueaban cantando y sobre los raídos bicornios prendían una cuchara de palo como símbolo de la necesidad. Los lazarillos, y no sólo el de Tormes, los Guzmanes de Alfarache y la cena quevedesca del bachiller Cabra son ejemplos literarios, pero fehacientes, de que en la España imperial de los siglos XVI y XVII la gente del pueblo se semimoría de hambre; empero lo que era una angustiosa realidad en Barcelona o en Sevilla, también lo era en París, Nápoles o Roma.

Con inspiración evangélica y patrística se decretó que el trabajo de todos, el de los de abajo fundamentalmente, sería la solución al problema. San Pablo había sostenido con revolucionaria y predicante resolución que el que no trabajase no comiese; efectiva y ennoblecedora panacea que los posteriores padres de la Iglesia hicieron suya. San Jerónimo alababa el trabajo y, por lo mismo, la riqueza y el rico eran para él inicuos; el mero provecho individual fue condenado y de San Agustín a Santo Tomás de Aquino no encontramos en los padres más representativos de la teología católica sino diatribas y condenaciones para los que se enriquecen con el sudor del pobre. El ideal económico medieval se orientaba, por temor al hambre y al egoísmo humano, hacia la política de abastos y a la economía consuntiva; su aspiración máxima, la saturación máxima del mercado propio y el trueque de excedentes. La expresión extrema del espíritu católico postmedieval se acuña extemporáneamente en Venecia en 1557, cuando el canonista Graciano se refiere al comunismo total: *Comu-*

[2] *Cf.* P. Vilar, *op. cit.*, p. 68.

nism enim, usus omnium, quae sunt in hoc mundo, omnibus hominibus esse debuit. (En efecto, el comunismo debe ser el uso para todos los hombres de todas las cosas de este mundo: *Causa* XII, *parte* II.) Por supuesto, durante la Edad Media hay riqueza y hay hombres ricos e instituciones poderosas, entre ellas la propia Iglesia; pero no hay capitalismo porque los dueños de la riqueza nunca dominaron la producción social de los siervos de entonces. El sentido y orientación primordiales de la riqueza eran la *seguridad para todos* y el proveer lo necesario para poder subsistir; es decir, la riqueza es un medio y no un fin en sí misma. Para San Antonino de Florencia, la propiedad tenía que ser adquirida legítimamente, mas debía estar repartida entre el mayor número de personas; lo cual sigue siendo aún el ideal de justicia para muchas, si no es que todas, de nuestras hispanoamericanas repúblicas. Justamente, el rico por ser rico está más cerca de perderse por aquello tan conocido acerca del supuesto camello (Lucas 18.25). En suma, la economía medieval con su teoría sobre el precio y salario justos; sus artes posesivas o adquisitivas (las aceptadas canóniga y benevolentemente); sus artes pecuniativas (admitidas aunque a regañadientes); su condena casi absoluta de la usura, supuesto que la Iglesia sólo aceptaba ciertas indemnizaciones o ganancias legítimas (Duns Scott): *damnun emergens* (pérdida sufrida), *lucrum cesans* (ganancia frustrada) y *periculum sortis* (riesgo sufrido); la condena agustiniana del comercio (*nullus christianum debet esse mercator*) por los peligros, como argüirá siglos después San Gregorio, que traía consigo el comercio, y, por último, la teoría de la esterilidad del dinero sostenida por Santo Tomás y difundida en España y Nueva España por nuestro fray Tomás Mercado (*Summa de tractos y contractos*, 1571) no era la más adecuada para el mundo moderno competitivo y mercantilista del siglo XVI. La Reforma, rompió el equilibrio de la economía tradicional y, aun sin quererlo, por obra indirecta de Lutero y directísima de Calvino (aceptación moderada de la usura), acabó con las prohibiciones y ordenamientos estamentales que impedían la ganancia y el egoísmo sin lími-

tes; pero en el imperio español el desenvolvimiento económico moderno, mercantilista y preindustrial, se vio no impedido pero sí seriamente estorbado por las prohibiciones éticas tomistas y neotomistas. El mercantilismo español resultó de vía estrecha y la "incomprensión del mundo capitalista dejó a Castilla desarmada ante Europa". [3]

Hacia 1500 la Europa protestante adecua la realidad económica a la nueva moralidad cristiana. A la economía tradicional dirigida por la *virtud* y los preceptos ético-religiosos sucede una nueva economía regida por la *necesidad* y fundada en la utilidad, el cambio y la ganancia. Se abría así la posibilidad, mediante la aceptación sin freno del progreso y desarrollo de la acumulación de capital, de resolver, andando el tiempo, la situación de desempleo crónico mediante el comercio y la industria. Claro está que hubo que sacrificar durante siglos a generaciones enteras de desempleados y de campesinos sin tierra, que llegaban desde el campo a la ciudad, y también resulta clarísimo que la nueva clase capitalista exprimió inmisericordiosamente a sus artesanos y obrajeros extrayendo de ellos el máximo excedente plusválico posible; pero toda esta explotación posibilitaría el desarrollo prodigioso de la nueva clase capitalista burguesa y, pues, antifeudal. En Inglaterra se explota a la clase productora y esa inicua explotación establece las bases del futuro desarrollo capitalista, ya sin cortapisas en el siglo XVIII; en España también se le explota y, en ciertos casos, en un grado asimismo casi inhumano, y el lector que se acerca a la transcripción de las declaraciones de Mateo Alemán sobre las condiciones de trabajo en las minas de azogue de Almadén queda horrorizado ante el increíble cuadro de degradación y de sufrimientos humanos, [4] tristemente comparable, si acaso, con la descripción de Bartolomé de Arzans de los socavones del cerro de Potosí. [5] Pero el sistema de

[3] J. Vicens Vives, 1976, p. 109.

[4] La documentación ha sido resumida por Germán Bleiberg en *Actas II*, p. 25-49. Cit. R. O. Jones, 1974, p. 192 (nota 8).

[5] *Cf. Historia de la villa imperial de El Potosí*, por B. Arzans de Ursúa y Vela, Brown University Press, 1965. Para el arzobispo y virrey interino del Perú, Melchor de Liñán, los minerales extraídos "estaban tan bañados de sangre

explotación español no va a contribuir al progreso, al desarrollo del capitalismo , sino a mantener el *statu quo* de la oligarquía antiprogresista.

2. VAGABUNDEO Y RELAJAMIENTO

En el mundo imperial hispánico las cosas evolucionaron más lentamente porque los valores tradicionales fueron cambiando y adaptándose al nuevo giro del mundo y de hecho nunca desaparecieron del todo. Por supuesto existió la explotación y el desamparo de la masa popular campesina y citadina ejecutora de los más duros y humildes trabajos; hubo censos de mendigos y persecuciones de vagabundos; pero las instituciones tradicionales (la Iglesia, sobre todo) mitigaban la dureza de unas vidas situadas al subnivel de la mera subsistencia. Por ejemplo, en la Sevilla del siglo XVI ("amparo de pobres y refugio de desechados", según Cervantes),[6] esa masa constituida a base de moriscos, campesinos emigrantes (sin tierras) que fluían a la ciudad, desempleados de toda laya, esclavos negros y blancos (moros apresados), esclavos y esclavas "criollos" (negros nacidos en América y reimportados), libertos, vagabundos, mendigos (verdaderos —los menos— y simulados —los más—), rufianes, matones, pícaros, ladrones, prostitutas, chulos y guardianes ("padres") oficiales de mancebías (hombres y mujeres, reglamentados y aprobados por el Ayuntamiento) deambulaba a su gusto por todas las calles de la ciudad y la convertían en un inmenso patio de Monipodio. Y por si todo esto fuera todavía poco, las autoridades españolas se permitían la increíble torpeza de aceptar la mendicidad de allende los Pirineos. Decía Fernández de Navarrete en 1619, en su *Conservación de Monarquías*, dirigida al rey Felipe III, lo siguiente: "toda la inmundicia de Europa ha venido a España sin que haya quedado en Francia, Alemania, Italia o Flandes y aun las islas rebeldes, cojo, manco, tullido

de indios, que si se exprimiese el dinero que de ellos se sacaba, había de brotar más sangre que plata". *Apud* Richard Konetzke, 1962, p. 146.

[6] En *El coloquio de los perros.*

ni ciego que no se haya venido a Castilla". Y Bobadilla añadía por su parte, que no había entre tales truhanes géneros de maldad que ignorasen y no intentasen. Pero en esta alucinada carrera de desaciertos debemos poner en primer lugar el de 1496, cuando para compensar la sangría económica representada por los activos judíos sefardíes (1492) se permitió la entrada de los gitanos a España, quienes alegaban casi como único mérito el ser celosísimos católicos. La administración del severo reformador conde de Puñonrostro (1597-1599), don Francisco Arias de Bobadilla, organizó, como duro ordenancista, una vigorosa campaña contra la corrupción y el mal gobierno; dictó enérgicas medidas y saneó el ambiente; pero el éxito del conde no podía ser tolerado por los jueces de la Audiencia, y el reformador tuvo que darse por vencido y dejó el cargo.[7] Los conflictos de jurisdicción (entre Asistente y Audiencia, entre Audiencia y Ayuntamiento y, por si fuera todavía poco, entre la Iglesia y todos los demás) hicieron imposible una administración fuerte y efectiva. Baste decir que el hampa organizada de Sevilla, al abrigo del derecho inviolable de asilo eclesiástico, se guarecía en la llamada "Salamanca" de la Truhanería; es decir, en el Corral de los Naranjos (patio) que estaba dentro del santuario catedralicio. El otro famoso corral, el de los Olmos, a la sombra de la Giralda y del palacio arzobispal, amparaba a delincuentes de menor categoría.[8] Ni que decir tiene que a estos privilegiados *sagrados* eclesiásticos no tenía fácil acceso la autoridad civil; sólo los curas, frailes y jesuitas eran bien recibidos, lo cual no sucedía habitualmente cuando jueces, alguaciles y corchetes se asomaban a las puertas de aquellos antros o asilos de perdición. Cuando, así sea de trasmano, se echa un vistazo a la *Relación de la cárcel de Sevilla* (iniciada después de 1585 y completada en 1597) del jurista de la Audiencia Cristóbal de Chávez, se queda uno asombrado ante las inconcebibles situaciones que se nos describen en relación con aquel increíble pandemonio:

[7] *Cf.* Ruth Pike, 1978, p. 218, 219.
[8] *Ibidem*, p. 207-208.

> La vida en la cárcel —glosa Ruth Pike— podía ser bastante tolerable para los delincuentes y criminales. A los prisioneros se les permitía recibir visitas de sus amigos, compinches y amantes. Desde el momento en que se abrían las puertas, temprano por la mañana, hasta las diez de la noche, una continua procesión de visitantes llevaba comida y ropa a los internados. Toda clase de lujos eran accesibles a quien podía pagarlos; otros vivían de la caridad y de los donativos de los amigos y parientes. Había cuatro tabernas, un similar número de casas de comidas y dos tiendas que cubrían las necesidades de los prisioneros. Se jugaba desde la mañana hasta la noche; eran corrientes, entre los internados, peleas, cuchilladas y robos. La mayor parte de los prisioneros estaban armados, aunque se confiscaban las armas a intervalos regulares. [9]

El soborno era tan general que el encarcelado que contaba con dinero disfrutaba de todo, incluso de mujerzuelas. Mediante dádivas el preso conseguía que se le dejase pasear por las calles "y más tenía la cárcel como lugar de refugio que de expiación". [10] El derecho criminal de entonces permitía la remisión por dinero, de los delitos de sangre, si la viuda o los hijos del muerto perdonaban al matador mediante el previo pago de una determinada cantidad. [11]

Los que pasaban las de Caín eran los deudores pobres allí encerrados; sin embargo, eran protegidos de los jesuitas que visitaban a menudo la cárcel llevando caridad y consuelo a aquellos desdichados. Una situación de relajamiento como la descrita, correspondiente a la vida sevillana durante la primera mitad del siglo XVI, de aquella capital a la que Guzmán de Alfarache aureolaba con un no sé qué de grandeza, y dotaba con "un olor de ciudad", en pleno apogeo de la España imperial, no se daba en tan amplia y vital extensión en la Roma tumultuaria y licenciosa de ciertos papas, que ya es decir; tampoco alcanzaba tales lozanos extremos en la famosa Corte de los Milagros del París de los Valois; en modo

[9] *Ibidem*, p. 209.
[10] A. Domínguez Ortiz, 1969, p. 38.
[11] *Ibidem*.

alguno en la austera y severísima Ginebra (Roma del protestantismo más reglamentado y estricto), regida por la fría y dura mano de Juan Calvino, el implacable inquisidor de M. Servet y J. Bolsec. El Nápoles español, con más de ciel mil habitantes, como Sevilla, podía competir en ciertos renglones con la bética ciudad; empero en el Londres isabelino y shakespeariano, dónde la tradicional caridad católica había sido desterrada, la molificación caritativa de la justicia resultaba inoperante, y fiscales y jueces no se daban abasto enviando al otro mundo ristras de criminales, bellacos, bribones, vagabundos, mendigos (auténticos o simulados), pobretones, desamparados y campesinos sin tierra refugiados en la ciudad.[12] Sin embargo, seamos justos, Sevilla no se quedó atrás porque entre 1578 y 1616 los sevillanos fueron testigos de la ejecución de trecientos nueve maleantes.[13]

Y por lo que toca a la capital del imperio, el historiador y político don Antonio Cánovas del Castillo comenta que "los magistrados y los funcionarios de todo género acrecentaban sus desórdenes y al compás de ellos hervía [la] España [de Felipe IV] y principalmente Madrid en riñas, robos y asesinatos. Pagábanse aquí muertes y ejercitábase notoriamente el oficio de matador: violábanse los conventos, saqueábanse iglesias, galanteábanse en público monjas, ni más ni menos que mujeres particulares; eran diarios los desafíos y venganzas... En sólo quince días hubo en Madrid ciento diez muertes, entre hombres y mujeres, muchas de ellas de personas principales".[14] La putrefacción social venía de bien atrás, porque se cuenta que la famosa princesa de Éboli, la divina tuerta, amante, según la voz del pueblo, de don Felipe II, despidió a uno de sus servidores porque éste únicamente debía una sola muerte.[15] Para completar el cuadro o retablo mirífico español de la decadencia, añadamos la impotencia política, la corrupción, la incapacidad productiva, la holgazanería, la

[12] Al poco tiempo de subir al trono, firmó Isabel I un decreto contra vagos, maleantes y mendigos.

[13] Domínguez Ortiz, *op. cit.*, p. 40.

[14] *Cit.* Carl Grimberg y Ragnar Svanström, 1973, p. 304.

[15] *Cf.* J. Pedro de Oliveira Martins, 1972, p. 325.

mendicidad y la pobreza rayana en el hambre, la ruina agrícola, el exceso de manos muertas y la excesivas vocaciones eclesiásticas. Inclusive el historiador y clérigo Gil González Dávila, autor de una *Historia de Felipe III* y contemporáneo de este rey, escribía: "Sacerdote soy, pero confieso que somos más de los que son menester." Y si para fines del siglo XVI, en efecto, sólo en España había algo más de noventa mil sacerdotes, frailes y monjas, al terminar la centuria decimoséptima el número se había substancialmente incrementado en un cincuenta por ciento.

La reglamentación gremial de los artesanos, conseguida a regañadientes de los reyes de Castilla, era otra cosa, y los oficios mejor remunerados eran, sin duda, los dedicados a producir objetos suntuarios (los *Cinco Gremios Mayores*). De hecho todos los artesanos vivían más o menos bien al amparo del sistema corporativo de tradición medieval. Organizados en cofradías y hermandades, y resguardos y controlados por la maraña ordenancista, se mostraban celosísimos de sus privilegios y prerrogativas; se oponían a la libertad de trabajo y procuraban por todos los medios que el número de menestrales de cualquier oficio fuere el mínimo requerido, con lo cual se beneficiaban todos mediante el encarecimiento de la producción artesanal. El espectro social de los gremios abarcaba desde los oficios de más alta respetabilidad y jerarquía a los más humildes y groseros como desolladores, cesteros y pescadores.

3. LAS CRÍTICAS DE LOS ARBITRISTAS

Planteada así la situación, se comprende que los buenos propósitos de ciertas autoridades civiles y los clamores de los sabios arbitristas (economistas) del siglo XVI, como Martín González de Cellorico (*Memorial de la política necesaria y útil restauración de la República de España*, Valladolid, 1600), Pedro Fernández de Navarrete (*Conservación de monarquías*, Madrid, 1626), Martín de Azpilcueta (*Comentario resolutorio de cambios*, Salamanca, 1557) y Luis Ortiz (*Memorial*, Burgos, 1553) no alcanzasen buen fin. A partir de la crisis

de 1557 se quiso dar trabajo y regenerar a la masa desempleada y depauperada de toda España; pero tan buenos propósitos se estrellaron no sólo en el rompeolas de la tradición sino en la decadencia progresiva de la economía española producida, en parte, por el arribo de los metales preciosos americanos. Aspiraba Ortiz a eliminar el viejo prejuicio frente a los oficios mecánicos y exhortaba a Felipe II a que derogase los leyes del reino, por las cuales los dichos oficios estaban aniquilados y despreciados, y que promulgase otras en favor de ellos, "dándoles honras y oficios, como se hace en Flandes y en los otros reinos, donde hay ordenadas repúblicas con estas libertades". [16]

Quería que *todos* los niños, no importa si eran hijos de grandes señores o de gentes del común, aprendiesen un oficio y que a los dieciocho años lo conociesen a perfección. Deseaba Ortiz que la enorme masa ociosa de nobles, criados excedentes, vagabundos, estudiantes, hombres de letras, juristas y burócratas se volviesen hacia la industria artesana, con lo cual el imperio español podría hacer frente a las demandas incesantes de productos artesanales e industriales que exigían las Indias de Occidente. La conclusión de Ortiz es categórica: España se acaba si no vuelve al trabajo. Él exige productividad, inversión productiva, acumulación para invertir y devaluación de la moneda a fin de enderezar la balanza de pagos, penetración de divisas y disminución del consumo y la circulación; es decir, intenta, para decirlo a la moderna, un *plan estabilizador*, como sostiene Pierre Vilar. [17] La verdadera riqueza, según estos críticos economistas españoles, antecesores de los Bodino, Botero, Serra, Davanzati, Montaigne, Sully, Montchrestien, etcétera, consiste en las labores de producción, "en bienes de producción en el trabajo productivo, como descubrirá Adam Smith a fines del siglo XVIII". Y continúa reveladoramente Martín González de Cellorico:

[16] *Cit.* Fernando Díaz-Plaja. 1972, p. 204.
[17] *Cf.* Pierre Vilar, 1976, p. 155.

Y ansí el no haber dinero, oro ni plata en España, es por averlo, y el no ser rico es por serlo: haziendo dos contradictorias verdaderas en nuestra España, y en un mismo subjeto, según diversas formalidades que ay en el cuerpo de toda la república. Y el no aver tomado suelo procede de que la riqueza ha andado y anda en el ayre, en papeles y contractos, censos y letras de cambio, en la moneda, en la plata y en el oro: y no en bienes que fructifican y atrahen a sí como más dignos las riquezas de afuera, sustentando las de adentro. [18]

El daño —como comenta Pedro de Valencia— "vino del haber mucha plata y mucho dinero, que es y ha sido siempre el veneno que destruye las repúblicas y las ciudades". Piénsase que el dinero las mantiene y no es así: las heredades labradas y los ganados y pesquerías son los que dan mantenimiento. Cada uno había de labrar su parte: ahora los que se sustentan con dinero, dado a renta, inútiles y ociosos, son los que quedan para comer lo que los otros siembran y trabajan. [19] Fray Tomás de Mercado escribía que "con poder [los españoles] estar los más ricos en el mundo por el mucho oro y plata que en ellos ha entrado y entra de las Indias, están los más pobres *porque sólo sirven de puente* para pasarlos a los otros Reynos nuestros enemigos y de la Santa Fe Católica". [20]

En efecto, España se convierte en el puente por donde pasan las riquezas metalíferas americanas, para pagar la importación de productos extranjeros. La revolución de los precios provocada en Europa por la afluencia de la plata americana *fue uno de los factores* y no el único, de acuerdo con Marx, que favoreció el crecimiento del capital y el ascenso de la burguesía en el siglo XVI (*Trabajo asalariado y capital*, 1847), y permitió a las potencias protestantes, e inclusive a la Francia semicatólica, la acumulación y, pues, su desarrollo hacia formas capitalistas: la enorme diferencia plusválica entre salarios (estacionarios, lo que quiere decir que el traba-

[18] Cellorico, 1600, f. 21-29.
[19] *Cit.* P. Vilar, *op. cit.*, p. 159.
[20] *Ibidem.*

jador adquiere menos mercancías por el mismo sueldo) y precios inflatorios extremos posibilitaría el triunfo de la modernidad capitalista.

Por otra parte, los consejos dramáticamente salvadores de los mal llamados arbitristas fueron ineficaces frente a la ingente montaña de "juros" (títulos de la deuda pública a cambio de la plata americana contante y sonante) y ante la monstruosa pirámide de los "censos" (empréstitos, deuda privada), que convirtieron, por ejemplo, el famoso mercado de Medina del Campo "en una feria de cédulas donde ya no se veía una sola moneda blanca, sino tan sólo letras".[21] Asimismo a la idea de combatir la ociosidad mediante la regeneración por el trabajo (doctrina religiosa que los reformadores protestantes reverdecerán con evangélico entusiasmo), se oponía la concepción bifronte de considerar indigno el trabajo como decoroso el pordioseo; tal y como correspondía a una sociedad que hacia mediados del siglo XVI se había visto forzada a abandonar la virtud del trabajo honesto y remunerador, y a recurrir por vía caritativa compensatoria y exclusiva a la tradicional práctica del limosneo. Entre 1480 y 1550 había contado España, bien que mal, con una creciente burguesía fortalecida con fuerzas productivas acrecidas y con relaciones sociales nuevas; empero la fabulosa inyección monetaria producirá efectos esterilizantes por cuanto el alud argénteo indiano se disipa; se presta a interés; arruina la producción interna y pone en la calle, en plena indigencia, a cientos de miles de productores. Precios y salarios enloquecen, se desarrolla el parasitismo y las empresas van paulatinamente cerrando y muriendo.

Diferentes *razones* se han dado (algunas hemos aducido, recuérdese, en páginas atrás) para explicar la decadencia de España (aridez del suelo, desforestación, emigración, expulsiones —judíos y moriscos—, vagabundaje, desprecio al trabajo, manía nobiliaria, flaqueza de los favoritos y de los reyes, etcétera); mas nadie la ha visto con mayor claridad, aunque limitada a los mecanismos económicos puros, que R. Cantillon, citado por Pierre Vilar:

[21] Cit. P. Vilar, *op. cit.*, p. 157.

> Cuando una abundancia demasiado grande de plata de las minas ha disminuido los habitantes de un Estado y acostumbrado a los restantes a unos gastos demasiado grandes, llevado el producto de la tierra y el trabajo de los obreros a precios excesivos, arruinadas las manufacturas del Estado por el uso que hacen de las extranjeras los propietarios de la tierra y quienes trabajan en las minas, la plata producida en las minas pasará necesariamente al extranjero para pagar lo que se importa; ello empobrecerá insensiblemente a este Estado. Cesa entonces la gran circulación monetaria que en un principio había sido general. La pobreza y la miseria hacen su aparición ... He aquí, poco más o menos, lo que ha ocurrido a España después del descubrimiento de las Indias. [22]

Se trataba, por tanto, de una sociedad sustentada en desequilibrios, paradojas y batimétricos contrastes. La persistencia espiritual y práctica del pasado hizo además casi imposible la aplicación de los remedios más viables ideados. Fracasada la modernidad en España, es natural que los viejos valores y fórmulas medievales volviesen en cierto modo a adquirir nueva vigencia; empero conviene advertir, para evitar equívocos y falsas interpretaciones, que cuando aludimos a los rezagos y remanentes tradicionales, no queremos decir que el imperio español de los siglos XVI y XVII fuese una anómala prolongación de instituciones ya fenecidas en otras naciones. Aunque Pierre Vilar y otros autores consideren el imperialismo español como "la etapa suprema del feudalismo", [23] lo cierto es que Castilla adopta y utiliza, modernizándola, la administración medieval catalano-aragonesa del imperio Mediterráneo, que de hecho conservaba pocos rasgos feudales, y la pone al servicio de las necesidades de un imperio mundial moderno allende el Océano. La distancia entre Castilla y las Indias constituyó un reto al sistema imperial desde el punto de vista administrativo, y la solución burocrática, sin precedente en la historia de Europa, [24] fue tan adecuada, que

[22] *Ibidem*, p. 339.
[23] *Ibidem*, p. 338.
[24] J. H. Elliot, *op. cit.*, p. 175.

durante tres siglos funcionó como máquina lenta, pero bien engrasada y eficaz. La organización administrativa de las Indias mediante seleccionados burócratas, miembros de la casa real, fue un acierto, y estos hombres se sintieron partícipes del favor y de la largueza real. Estos oficios públicos revelan el moderno ideal de una magistratura asalariada y desinteresada y no una pieza de propiedad, de acuerdo con la tradición paternalista medieval. La burocracia imperial española no fue una institución feudal, si bien estuvo afectada por actitudes feudales tradicionales.[25] En última instancia se puede decir que la sociedad corporativa creada por los españoles fue la solución para el tremendo problema que presentó el acomodamiento e incorporación de otros hombres y razas al sistema político, religioso y económico de la sociedad española. De hecho van a convivir dos géneros de administración: una de tipo federal, en la península y en las demás posesiones europeas (Italia, Flandes, Portugal, Córcega, Cerdeña), y otra centralizada (con su centro rector en Madrid) en las Indias. En la propia España la política imperial era costeada (hombres y dinero) sólo por Castilla, León y Andalucía. O como lo criticaba con agudeza no exenta de acrimonia el propio Quevedo:

En Navarra y Aragón
no hay quien tribute un real;
Cataluña y Portugal
son de la misma opinión;
¡Sólo Castilla y León
y el noble reino andaluz
llevan a cuesta la cruz!

Por supuesto, el severo crítico se dejó en el tintero a las Indias, que si bien no suministraron nunca hombres sí contribuyeron con creces al financiamiento de la empresa dinástica de los Austrias en Europa. La hábil combinación de un efectivo gobierno colonial, dependiente en grado máximo del

[25] J. Leddy Phelan, 1967, p. 128, 145, 323.

Consejo de Indias, con una bien intencionada coparticipación o indefinición de poderes entre las altas autoridades coloniales (laicas y eclesiásticas) permitieron durante tres siglos el funcionamiento del sistema pese a las arremetidas incesantes procedentes del exterior. Tanto éxito tuvo, por lo que toca a la centralización del poder virreinal, que cuando Inglaterra se convirtió en cabeza de un imperio y conquistó a la India, lo llevó a dicha región subcontinental tras adoptarlo y perfeccionarlo de acuerdo con sus propias necesidades y genio político administrativo.

El sistema español de administración colonial estaba fundado en el clásico *divide et vinces* o, como escribe el historiador norteamericano John L. Phelan, en "checks an balances", [26] y al no precisar y delimitar claramente, como dijimos líneas arriba, los linderos jurisdiccionales de cada autoridad, provocaba conflictos y entorpecía, intencionalmente, la marcha de una eficaz administración. Como escribe asimismo J. H. Parry, este sistema de "frenos y contrapesos" [27] posibilitó el efectivo control puesto que los conflictos y litigios entre virreyes, presidentes de audiencias, obispos o arzobispos, alcaldes, etcétera, tenían que ser resueltos en última instancia en la propia España, ya directamente o mediante severos veedores, sirvientes fieles de la Corona. Cuando a principios del siglo XIX acontece la disolución imperial, ésta se lleva a cabo mucho más por las presiones externas que por las internas, y en un momento precisamente en que el mundo hispánico de aquende y allende el mar experimentaba una vigorosa renovación económica y política.

Aunque en los corrales y plazas pueblerinas donde se representaban los autos sacramentales y los dramas y comedias de capa y espada, características del teatro del Siglo de Oro, asistía el público en general sin distinciones de clase, desde los apeñuscados labradores y menestrales hasta los más arrogantes caballeros, hidalgos, soldados y fanfarrones, lo cierto es que en el teatro español de los siglos XVI y XVII nunca se

[26] *Ibidem*.
[27] J. H. Parry, 1952, p. 82.

dejan ver los artesanos, y cuando en las novelas de aquel tiempo aparecen los menestrales es para hacer mofa de ellos.[28] El único testimonio que conocemos de lo contrario, en la literatura clásica castellana, es el que nos proporciona Jerónimo de Alcalá en *El donado hablador*, donde se presentan las costumbres de los trabajadores empleados en las diversas manufacturas de Segovia, única ciudad industrial, por cierto, de todo el reino de Castilla en el siglo XVII. Suerte contraria experimentaron los buscones y gentes de mal vivir cuyas azarosas y hasta criminales vidas fueron recogidas en el simpar género picaresco español. La petulancia aristocratizante de la sociedad española de aquel tiempo no daba su debido lugar a los trabajadores, que eran ciertamente los sustentadores del estado y de los estamentos representativos de la nobleza, del clero y de la alta burguesía comercial y preindustrial. Esta mayoría activa, productora y sustentante sólo se hacía visible y alzaba su descontenta voz en épocas de crisis económica (mal endémico del imperio durante tres siglos), cuando el hambre trastornaba el silencio habitual de aquella masa en vocingleros y agresivos motines de descontento.

4. ACTIVIDAD CONTRA HOLGANZA

El citado economista González de Cellorico se lamentaba de que la sociedad española careciese de la clase media o de mediano vivir que, como puente social, hubiese podido eliminar el polarizado contraste entre los que lo tenían todo y los que nada poseían. Cuando los ingleses invocaban el trabajo, estaban pensando en la noción reformista del "calling", a saber, la vocación dignificadora de cada hombre a través de toda suerte de actividad productiva; mas el español, según se afirma, pasó a pensarlo en términos oprobiosos y, por consiguiente, a considerar degradante al trabajo manual, salvo tal vez en el brevísimo paréntesis del imperio erasmiano del siglo XVI, y recuérdense a este respecto los consejos del buen

[28] *Cf.* R. Pike, *op. cit.*, p. 142.

rey moribundo a su hijo, en los cuales tanto se encomian las llamadas artes mecánicas (manuales), cuanto se condena la mendicidad profesional ejercitada por frailes, clérigos y pícaros, y se dirigen asimismo acerbas críticas contra la infructuosa vida monástica, si bien de modo velado. Estas censuras provienen, no podía ser de otra manera, del gran reformista erasmiano Alfonso de Valdés, consejero del emperador Carlos V y autor del *Diálogo de Mercurio y Carón.* [29]

> El holgar —se lee crítica e intencionalmente en un manuscrito anónimo del siglo XVII— es cosa mui usada en España, y el usar oficio mui desestimada, y muchos quieren más mantenerse de tener tablero de juego en su casa o de cosa semejante, que usar un oficio mecánico, porque dicen que por esto pierden el privilegio de la hidalguía y no por lo otro. [30]

Y González de Cellorico en el *Memorial* ya citado, con clarividente espíritu crítico, orientado a sacudir la conciencia de la clase dirigente, hace hincapié en la flojera de los españoles y censura el hecho de que "era más estimado y respetado del vulgo el que seguía la holgura y el paseo, que quien vivía de oficios, tratos y ocupaciones virtuosas". [31] Por la misma época Gutiérrez de los Ríos encontraba o se imaginaba encontrar un remedio contra la vagancia en su *Exhortación y honra del trabajo.* Sin que casi nadie le hiciese caso escribía lo que va a continuación:

> ¿Quién hace a las Repúblicas fuertes y temidas sino el trabajo? ¿Quién las enflaquece sino la ociosidad? Del trabajo, que tanto menospreciamos, salen las alcabalas y tributos... y la riqueza de los estados. Con sólo él, sin tener Indias, es rica la república de Venecia. [32]

[29] *Vide* Alfonso de Valdés, 1928, p. 205. Véase también del mismo autor el *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma,* 1527.

[30] En el *Memorial* ya citado. Véase también Manuel Colmeiro, 1863, t. II, p. 23.

[31] *Ibidem,* p. 25.

[32] *Ibidem,* p. 40.

Ajeno, sin embargo, a la virtud palingenésica del trabajo, al que se considera enemigo de la mendicidad, el padre Domingo Soto ("con la Iglesia hemos dado, amigo Sancho") en la *Deliberación en la causa de los pobres* (cap. VII), en nombre de la caridad cristiana defiende a todos los mendigos sin hacer el menor distingo entre fingidos y auténticos; siendo que los primeros, como ya dijimos, eran siempre los más. También añadía que

> hay otros (de quien es más razón tener respeto) que viendo los pobres, por una parte se les enternece el corazón a la misericordia y por otra consideran que aquellos son también hombres como ellos... ¿Y quién duda sino que en las fiestas solemnes, señaladamente en la Semana Santa, el aspecto y vocerío de los pobres ablanda los corazones a sentir la pasión de Jesucristo? Este año pasado oí a muchos que no parecía la Semana sin pobres, sino fiesta sin música.[33]

El abad de San Vicente de Salamanca, fray Juan de Robles, replicó a la incongruencia (hoy añadiríamos folclórica) del caritativo padre Soto, que "es más excelente acto en la misericordia el remediar la miseria que tener compasión de ella" y que lo que Dios prohíbe "es que no demos lugar a que los pobres vengan a tanta pobreza que hayan de mendigar, y esto por la afrenta y trabajos y peligros que consigo trae el mendigar".[34]

La situación de los estratos populares rayaba en la más agobiadora y penosísima miseria, y la respuesta a tan atroz situación no era otra sino la insurrección urbana y campesina. Por todos los rincones del imperio los caudillos de las insurrecciones plantean problemas políticos. En Córdoba el pueblo amotinado llega a "ser dueño del gobierno", y en Madrid el descontento y rebeldía del bajo pueblo "es un contrapunto que acompaña al estado de alucinación de sus reyes y minis-

[33] *Cit.* J. A. Maravall, 1972, p. 63, n. 17.

[34] *Cf. De la orden que en algunos pueblos de España se ha puesto en la limosna, para remedio de los verdaderos pobres* (Salamanca, 1545), *cit.* J. A. Maravall, *op. cit.*, p. 63, n. 17.

tros". [35] Los economistas españoles de fines del siglo XVI y primera mitad del siguiente sabían, afirma J. A. Maravall, que la manera de gobernar que se seguía en España llevaban al paro y a la miseria. [36]

Pero precisamente junto a tal realidad hay que poner esta otra: en una sociedad semipútrida como la española de los siglos XVI y XVII, los de abajo, la legión inmensa de los marginados y oprimidos, aspiraba por imitación extralógica, si es que se prefiere entenderlo de esta suerte, a un falso y nocivo hidalguismo (tal lo juzgamos nosotros hoy, lo que no quiere decir que ellos lo consideraron así) fundado en los valores sustentados por la capa social aristocrática. La ausencia de una acomodada clase media burguesa, como lo lamenta González de Cellorico, agudizó el contraste, según vimos, entre ricos y pobres. Y estos últimos, seducidos por los valores de una sociedad desorientada y que vivía al margen de la realidad, desdeñó el comercio y despreció el trabajo manual. Debemos también añadir, para completar la situación, que tampoco tenían los tales pobres en qué emplearse.

Como se trata de un alegato crítico, Cellorico recarga la tinta buscando el remedio; mas la verdad es que en Francia ocurría otro tanto por lo que toca a pujos y aspiraciones hidalgüelas, y la burguesía mercantil e industrial aspiraba (y lo conseguía las más de las veces) a la aristocracia y, a diferencia de la española, no desdeñaba al trabajo y lo consideraba virtuoso. Aclaremos, no obstante, que el menosprecio del comercio no fue una invención española. El cura de Gap, citado por Bernhard Groethuysen, reprocha al labrador enriquecido la "furia de elevarse por encima de su clase" y le molesta en extremo que "el hijo de un mísero trabajador manual, cuyo padre acumuló unos pocos haberes, ven[da] su herramienta y cierr[e] su taller, para vestir de una buena vez un nuevo traje". [37]

[35] *Ibidem*, p. 218-219.
[36] *Ibidem*, p. 223.
[37] *Cf.* Bernhard Groethuysen, 1943, p. 339. Véanse los caps. V y VI de la obra de este historiador.

5. DOS SIGNIFICADOS OPUESTOS

Resulta significativo el distinto sentido que la palabra holganza cobró para españoles e ingleses durante los determinantes siglos XVI y XVII; y si no fuera por la decisiva importancia que ésta tiene, ahorraríamos al lector la repetición de algo que ya hemos apuntado en otra ocasión. [38]

Los hombres hispánicos, respondiendo a sus íntimas vivencias espirituales, a su desvivir en el mundo, para decirlo como lo dice con bellas pero hueras palabras Américo Castro, entendieron por holganza algo que era totalmente distinto a lo que entendían y calificaban como tal los británicos. Para un anglicano o para un puritano el holgar resultaba execrable, puesto que revelaba el horrible pecado de desdén hacia el casi sacramental cumplimiento de la ineludible vocación personal. La ociosidad se oponía al trabajo; es decir, estorbaba la realización de lo que Weber ha denominado el *ascetismo intramundano* típico de la sociedad protestante, del ejercicio del trabajo en y para el mundo; del quehacer activo, edificante y salvador. La oración del trabajo (*laborare est orare*) suponía atenerse a una tabla *axiológica* que era bastante diferente a la común española, puesto que el hombre hispánico de entonces entendía por haraganería precisamente lo que con más entusiasmo, afán y fervor religioso realizaba el inglés de los siglos arriba citados: el trabajo individual productivo y regenerador:

> Yo he oído decir —comentara Gage, el famosísimo dominico apóstata, viajero y residente durante la centuria décimo séptima por la Nueva España— que se maravillaban los españoles que los ingleses no se interesasen más en el país [Virginia]: menester es mucho miedo a los indios o *sobrada pereza para practicar una vida holgazana y la cultura de cuatro matas de tabaco o la conquista de una tierra empedrada de oro y plata.* [39]

El subrayado es, por supuesto, cosa nuestra; pero la intención que nos guía al hacerlo así va encaminada a poner de

[38] Véase J. A. Ortega y Medina, 1953, p. 24.
[39] *Vide* T. Gage, 1947, p. 98.

relieve la interesada opinión del propio Gage, cuando ya ganado por el puritanismo de la época cromwelliana descubrió intencional y maliciosamente (¿y quién mejor y con más títulos?) la significativa y radical diferencia entre el *ser* español y el *ser* inglés. Para el hombre señorial hispánico de aquel tiempo, siempre dispuesto a dispararse desde su resortera fidalgüela, el esfuerzo no tenía sentido si no era el bélico-heroico, y todo otro, pese a lo lucrativo que pudiera ser, que se apartase de este impulso agresivo, ennoblecedor y aventurero, era considerado innoble, impropio e indigno de su espíritu y de sus orgullosas aspiraciones caballerescas. Esto constituye lo que ha sido denominado (con intuición ciertamente, pero con demasiada exageración) por Américo Castro, " un vivir desviviéndose"; [40] una vida en conflicto consigo misma e incapacitada, por lo tanto, para resolver la disyuntiva dramática entre la necesidad que corroía las entrañas y el ideal del hidalgo triste y necesitado o del místico exangüe, incluidos, entre ambos extremos, los tunantes baldragas y los frailes ignaros e ignavos. "El español —prosigue Castro— fue el único ejemplar en la historia de un propósito de vida consciente y sostenido, fundado en la idea de que el único posible y digno oficio para un hombre es ser hombre y nada más." [41] La dependencia casi exclusiva de Américo Castro respecto a las fuentes literarias, le llevó a estas unilaterales exageraciones. Tales fuentes, como escribimos páginas arriba, silencian la callada, laboriosa, necesaria y humilde tarea de los trabajadores de la época del Siglo de Oro, cuyas aspiraciones no se proyectaban más allá de encontrar un empleo más o menos seguro y remunerado que les permitiese ir tirando y desafiando el hambre. A este propósito resultan dramáticamente elocuentes las patéticas cartas que escriben en el siglo XVI los artesanos españoles residentes en La Puebla de los Ángeles (Nueva España), en las cuales llaman con ansias y hasta con desesperación en algu-

[40] *Op cit.*, p. 638.
[41] *Ibidem*, p. 623. Véase asimismo nuestra obra arriba citada (n. 38), p. 25 y 55.

nos casos, a sus esposas y parientes incitándolos a que abandonen las ruines tierras de la vieja España y se vengan a la Nueva, en donde un menestral honrado podía ganar en un día lo que ganaba al mes en la península. El hecho de que cualquiera de estos artesanos lograse mediante su trabajo y ahorros un holgado vivir y aspirase a un estado social superior, estaba dentro de la valoración o aspiración señorial (compra de una ejecutoria) que la aristocracia había impuesto como sistema ideal de vida.[42]

Mucho se ha especulado y se sigue a veces especulando, según pudimos apreciar, sobre la proverbial holganza de los españoles y su menosprecio del trabajo; pero el hecho de que personajes tan distinguidos como Saavedra Fajardo y el conde de Gondomar, entre otros, se opusiesen conjuntamente, con la mayoría de los economistas del siglo XVII, a la deshonra legal del trabajo mecánico sobre el que descansaba y se basaba el complejo monárquico-señorial vigente, muestra una decidida disconformidad frente a una política equivocada que incidía lamentablemente sobre la estructura social y condenaba al hambre a los afligidos y menesterosos trabajadores que no hallaban ninguna posibilidad de empleo.[43] Un economista de aquella época, Sancho de Moncada, se hace eco de la queja popular de los trabajadores: "no tenemos en qué trabajar". En virtud del torpe gobierno ha dejado de ser rentable cualquier actividad productiva, y recelosos los dueños de capital sólo invierten en juros, con lo cual el ocio se hace forzoso y endémico, y no teniendo pues los productores "en qué trabajar" no hallarán manera "en qué ganar de comer".[44] Como escribe justamente J. A. Maravall, al que hemos seguido aquí casi al pie de la letra, "Sancho de Moncada y Martínez Mata [otro avisado economista, crítico de la economía destructora de la Corona, de la polisidonia administrativa y de la oligarquía], a diferencia de los que incurren en el lamentable sar-

[42] *Apud, Anuario de Historia*, México, UNAM, 1977, vol IX, p. 189-266. Las *Cartas* incluidas fueron recopiladas y publicadas por Enrique Otte (*vide* Bibliografía General).

[43] *Cf.* J. A. Maravall, *op. cit.*, p. 221.

[44] *Cit., ibidem*, p. 223.

casmo de referirse a la falta de capacidad o de gusto de los españoles por el trabajo, saben que se trata de un fenómeno económico-social, el paro forzoso, derivado de la política que se practica: para librarse del hambre se aceptan ocupaciones impropias, siendo así, reconoce Martínez de Mata, que casi todos son oficiales y maestros que por no estar corrientes sus oficios buscaron semejantes modos de vivir para no perecer." [45]

En la famosa carta que escribe el conde de Gondomar a Felipe III, le expone que a diferencia de lo que ocurría en España, en donde de seis personas una era activa y las cinco restantes resultaban inútiles al comercio y sustento de la vida humana, en Inglaterra y Holanda sólo una entre ciento era ociosa. Y apostillaba el viajero y sagaz conde: "ésta es la causa porque crecen tanto en riqueza, poder y aumento de gente cuanto nosotros menguamos". [46]

El contraste con Inglaterra era evidente; desde el siglo XVI, como lo hemos indicado, los ingleses habían emprendido la marcha por la senda del progreso, de la prosperidad y del éxito capitalista: actividad, mercantilismo, industrialización. Para Richard Hakluyt el Joven, el ideal vivencial se basa en el trabajo (así pensaban también los economistas españoles) y no en las aspiraciones de la rancia nobleza decadente. El clérigo anglicano espoleaba a sus conciudadanos para que mediante el ejercicio intramundano, tan grato a Dios y tan productivo para el hombre, diesen cumplimiento a la sacrosanta oración del trabajo: "Todo lo cual, sin que nadie lo dude, es cosa agradable a nuestro Señor Jesucristo, el Salvador, y tiene por objeto el honor y la gloria de la Trinidad." [47]

[45] *Ibidem*, p. 224.
[46] *Cit.* A. Domínguez Ortiz, 1973, p. 359.
[47] *Op. cit.*, vol. VI, p. 77.

CAPÍTULO III

EL ROBINSON BRITÁNICO Y EL ANDRENIO ESPAÑOL

1. ÍNSULAS EXTRAÑAS

Con bastante fundamento se ha podido escribir que la aportación del pensamiento teológico inglés al gran sistema conceptual tomista, ha sido nulo en las épocas de esplendor de ese pensamiento y muy importante en las épocas de disolución. Como escribe José Gaos, "los grandes disolutores, todos de las islas británicas".[1] En efecto, la postura nominalista de los tres grandes franciscanos ingleses de los siglos XIII y XIV, Rogerio Bacon, Duns Escoto y Guillermo Occam (subrayando el primero la importancia del método experimental, científico y técnico —razón y práctica— en el intento de conocer las fuerzas ocultas y mágicas del universo; insistiendo el segundo en la necesidad de abordar la teología por el lado práctico y no por el especulativo, con lo que separa a ésta de la filosofía, y considerando el tercero que la teología era una ciencia sensitiva) se lleva a cabo en momentos de crisis espiritual disolutiva que harán posible, andando el tiempo, la entrega del mundo y del Estado a la racionalidad del hombre; o lo que viene a ser lo mismo: a la técnica. En cambio, los teólogos españoles siempre han contribuido al renacimiento y fortalecimiento de la escolástica, como ocurrió desde mediados del siglo XVI hasta mediados del siguiente y como aconteció asimismo durante la primera mitad del siglo XIX por

[1] J. Gaos, 1943, p. 79. Véase también del mismo autor, 1945, p. 15-69.

obra y gracia de Luciano Balmes, el iniciador de la neoescolástica, quien determinó y aseguró entre los cultivadores de la misma el sólido y secular pensamiento, de que los misterios de la fe resultan impenetrables para la deficiente razón humana, pero no irracionales.

Esto quiere decir que la tradición inglesa, a diferencia de la española renacentista, desde el siglo XVI se mostró *proclive* a la manipulación empírica de lo real. Santo Tomás Moro, testigo de la razón en pleno siglo XVI, habla en su *Utopía*, por boca de Rafael Hitlodeo, y estima que el ascetismo de los "butrascos" (especie de monjes), con sus votos, sus trabajos perpetuos, su renuncia al mundo y sus esperanzas de vida futura no es más razonable que el de aquellos religiosos más enraizados con el mundo, que se casan y disfrutan honestamente de un vivir más sagaz y placentero; más provechoso y activo.[2] Francis Bacon representa con su *Novum Organum* la modernidad; un ataque frontal contra el infructuoso método deductivo aristotélico (y de rechazo tomista) a causa de la inutilidad práctica del mismo; es, a saber, porque a diferencia de la lógica experimental postulada por él, la tradicional no servía para dominar la naturaleza, supuesto que no utilizaba la ciencia aplicada ni estimulaba su progreso. Para Bacon el problema ni consistía tanto en conocer el mundo, sino en cambiarlo; el hombre que obedece las leyes naturales domina a la naturaleza. El método nuevo de investigación (*ars inveniendi*) que Bacon propone, parte de lo singular de los hechos, cosa que ya habían recomendado los españoles Vives y Sánchez, pero que en ellos no pasó más allá. En la *Nueva Atlántida* se decreta y exalta la apoteosis del hombre, *scientia est potentia* (saber es poder), y, por lo tanto, la capacidad del hombre para actuar sobre la realidad y transformarla dependerá de su sapiencia. Obedeciendo el hombre las leyes de la naturaleza, llega a alcanzar el dominio de ésta, porque como expresa el sacerdote de la Casa de Salomón, el conocimiento de las causas y secretas nociones de las cosas engrandece los límites de la mente humana y permite al hombre la realiza-

[2] *Cf. Utopía*, 1966, p. 129.

ción de todas las cosas posibles. Se trata de una racionalización profética e hipotética de la técnica, de la política y de la economía: organización tecnocrática de toda la existencia humana tal y como parece estar a punto de ser alcanzada en nuestros días. La ambición más sana y noble, de acuerdo con el barón de Verulam, es la del hombre que se propone extender el poder y dominio del género humano sobre todo el universo.[3] Esta ambición es justamente semejante a la perspectiva temerosa-ambiciosa que se le presenta al Adán miltoniano, cuando arrojado del Edén da comienzo a su duro peregrinar por una nueva tierra misteriosa y hostil. La humanidad ha perdido su vergel (*El paraíso perdido*); pero lo podrá recuperar, gracias asimismo al arbitrio poético de Milton, mediante el sacrificio del nuevo, en cuanto alegórico, Adán-Hombre-Cristo. En el diálogo entre el Señor y Satanás, éste le ofrece todo el poder y gloria del mundo; pero Jesús no renuncia a su obra, a su pasión y sacrificio, a su sagrado quehacer operativo en este mundo, porque es la única manera en que el hombre podrá redentoramente recuperar, aquí en la tierra, el paraíso: la felicidad.

El hombre se regenera y regenera al mundo merced a la actividad productiva incesante; la tradicional renuncia católica se trueca en cambio y recuperación salvadoras. El mundo va perdiendo así su prístina condición o condenación, en tanto que "valle de lágrimas", y acabará transformándose en *El paraíso recuperado*. Y, cosa curiosa, éste será precisamente el mensaje religioso protestante de Daniel Defoe, cuya veneración por la ascesis puritana actuante en el mundo no diferirá mayormente de la calvinista de Milton o de la anglicana de Bacon.

El *Robinson Crusoe* es una alegórica fábula puritana en la que la trama aventurera no nos impide percibir la moraleja edificante del relato ni nos empece advertir el mensaje técnico

[3] Hemos consultado la obra de Bacon en la edición de Francisco Larroyo, México Editorial Porrúa, 1965. (Sepan Cuantos... núm. 293). "La Nueva Atlántida" en *Utopías del Renacimiento*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966. Asimismo hemos aprovechado los excelentes prólogos de F. Larroyo y de E. Imaz, ínsitos en ambas ediciones respectivamente.

ni el propagandístico comercial: el comercio como sanción divina. En el mundo robinsoniano creado por Defoe las manos de Dios se manifiestan por todas partes; decretos providenciales y misteriosos operan por doquier acuciando a Robinson a asumir sus tareas y permitiendo que cada acción suya sea debidamente juzgada y recompensada si viene al caso. El *Robinson Crusoe* (1719), la novela de la soledad como ha sido llamada, está plagada de signos y de significados simbólicos y figurativos como correspondía al puritano talante de su autor. Como en el Adán bíblico, Robinson ha sido arrojado de su feliz paraíso civilizado a una isla desierta y áspera en la que penará con el sudor de su frente a causa de su pecado de desobediencia. En lugar de atender a su verdadera vocación ("calling") Robinson se había empeñado en navegar y comerciar. Dios lo castiga con tempestades, con la esclavitud en África, y, por último, con la prisión isleña. Se nota en toda la obra la tensión entre los impulsos personales del desobediente y los propósitos de su creador. Este nuevo Adán va a alcanzar el perdón divino mediante la esforzada actividad regeneradora (productora) en su ínsula y gracias también a sus manos y a su inteligencia e imaginación creativas. Regeneración de Robinson y regeneración y rescate de su nuevo mundo insular merced a la oración del trabajo, como Lutero y Calvino lo habían exigido evangélicamente entre los suyos. Pero el proceso palingenésico no se queda aquí, sino que alcanzará colonialista y religiosamente al salvaje Viernes, al que el cristiano náufrago y señor insular adoctrinará, civilizará y explotará; es decir, regenerará. Con el auxilio del salvaje ya humanizado podrá acabar Robinson de reconstruir su mundo y casi convertirlo en paradigma cristiano o modelo feliz y exitoso de la civilización anglosajona mercantil y preindustrial del siglo XVIII. En su ínsula Robinson es el *homo faber* o *technicus* que va a re-crear la civilización, la inglesa por supuesto: rígida ley moral, tolerancia religiosa, pía y provechosa esclavitud (la de Friday) y activísimo y productivo operar en el mundo (agricultura y ganadería) sin pretender no obstante la justificación por las obras, puesto que si Robinson actúa,

ello depende, ante todo, de su fe absoluta y confiada (*fiducia*) en Dios. El lilimundo insular de Robinson Crusoe no es un escenario o teatro del mundo en el que el héroe ha de representar la comedia humana, sino una bien definida realidad al alcance de la mano y al de los útiles, que son su prolongación técnica, en la que el hombre actúa imperativamente buscando así dominarla. Esta doble e interactiva entidad de hombre y mundo es la que dio pie a Defoe para escribir su obra.[4]

Bien conocido es que el autor inglés se inspiró para escribir su novela en las aventuras y desventuras del marinero escocés Alejandro Selkirk (1676-1721), quien vivió solo en una isla del archipiélago de Juan Fernández cuatro años y cuatro meses. El relato vívido y dramático del marinero, oído de viva voz por Defoe, amén de la lectura del relato del caso por el capitán Woodes Rogers, así como la entrevista de Richard Steele, llevaron al autor de *Roxana* y *Moll Flanders* a escribir el *Robinson Crusoe;* el gran tema de la regeneración y consecución de la felicidad mediante la técnica del trabajo y, a través de éste, del control, dominio y transformación de la naturaleza tal y como desde 1620 lo había profetizado y preconizado, según vimos, sir Francis Bacon.

En circunstancias todavía más hostiles que las sufridas por Selkirk pervivió el pobre náufrago español Pedro Serrano cerca de diez años en una rocosa islita situada a cientos de millas de la costa de Chile, y de no ser por el Inca Garcilaso, que recogió de viva voz la relación del marinero, nada nos hubiera llegado de las sinventuras de aquel Robinson hispano del siglo XVI.[5] Aunque increíble la extraordinaria heroicidad vital de Pedro Serrano (atenido sobre la lengüeta isleña a alimentarse de mariscos y a beber el agua de lluvia depositada sobre algunas porosas rocas), no mereció su esfuerzo la suficiente atención temática por parte del historiador mestizo

[4] Hemos consultado tres ediciones del *Robinson* de Defoe: dos inglesas y una española, que se incluyen en nuestra Bibliografía General. Desde luego, hemos aprovechado el prólogo de F. Brereton y el de Angus Ross.

[5] *Cf.* Garcilaso de la Vega (*El Inca*), 1943, vol. I, p. 26-29.

como para ameritar ser novelada. Podría haber sido una de las primeras novelas en castellano si miramos la cosa desde nuestro tiempo; pero todo se quedó en menos de cuatro páginas de relleno con las que el novocastellano, según confiesa, da cuenta del suceso para completar un capítulo que se le había quedado corto. Pedro Serrano a pesar de todo lo que hizo para conservar su vida, y fueron cosas tan extraordinarias que merecio por ellas el que se le concediese una pensión por orden del emperador Carlos V, no hizo en realidad nada, pues el personaje sobre el que el escritor quiere atraer la atención de los lectores en el brevísimo relato no es el sujeto histórico Pedro Serrano, sino Dios mismo, cuya misericordia permite el milagro de la supervivencia del náufrago. El católico Inca, hombre hispánico del siglo XVI, rechazó o no entrevió la posibilidad de definir la realidad de su personaje en términos de salvación operatoria o tecnológica; el protestante Daniel Defoe, hombre británico del siglo XVIII, hizo todo lo contrario y transformó la angustiosa anécdota de Selkirk en un paradigma puritano de felicidad y éxito técnicos intramundanos. Robinson Crusoe probaba con sus incesantes actividades y reconstrucciones "que no era perezoso y que no perdonaba ni trabajos ni cuidados para procurar [se] una vida cómoda";[6] es decir, una vida placentera y liberada, aunque sólo hasta cierto punto, de la necesidad.

Aunque en el *Robinson Crusoe* el Océano está siempre presente o latente en su misteriosa e imponente vastedad y hondura, en su movible y oculta amenaza, no es, sin embargo, la primera novela del mar dentro de la literatura inglesa, pues le antecede la de Tobías Jorge Smollet (1721-1771) sobre las *Aventuras del capitán Roderick Randon* (1748). Empero anterior asimismo a ésta fue la publicación en Amsterdam,

[6] Página 119 de la edición española citada. En los textos ingleses se lee así: "confortable support" (p. 130 y 161 respectivamente). Obsérvese que el adjetivo inglés procede del verbo latino *confortare* (animar espiritualmente, consolar, fortalecer el alma) que en el texto de Defoe adquiere el significado de bienestar, de comodidad, de necesidad cubierta y que con este significado de *confort* pasaría a las demás lenguas modernas (francés, italiano, español, alemán, etcétera).

en 1708, de la vida azarosa y viajera de un hugonote (calvinista confederado), que, en cierto modo, constituye el antecedente de la de Defoe: *Voyages et Adventures de François Leguat*. Es curioso comprobar que todas las aventuras marineras más o menos naufragantes corresponden a plumas heterodoxas y más particularmente aún a plumas puritanas o calvinistas; pero lo que resulta inclusive más significativo todavía es que la familia robinsonesca se amplía en las literaturas nacionales europeas (salvo en la española) con Robinsones suizos, alemanes y franceses que siguieron la cauda aventurera del Robinson inglés cuando éste fue traducido. No tenemos ningún Robinson español y no creemos que sea por pura casualidad, sino que el no haberlo obedeció probablemente a una innata autocensura; inclusive la traducción al español de la obra de Defoe se realizó en fecha tardía, lo cual parece indicar que a la tradición hispánica le repugnó un tema ingrato, al parecer, para ella. Sin embargo, nos vemos obligados a citar a un *Robinson español*, publicado en Madrid-Barcelona, escrito por el francés Auguste Génin, quien recurre al manido recurso literario —según creemos— de imaginar el rescate casi milagroso de un diario manuscrito, recuperado por él de una hoguera en la que un grupo de soldados mexicanos revolucionarios se calentaba tras la toma de Torreón. El héroe es un tal Peralta de Terreros, quien después de múltiples riesgos por mar y tierra, en donde la providencia juega el papel principal, alcanza la paz, el amor y la felicidad. Tenemos también un librito para niños, *El Robinson mexicano*, escrito por Carlos Díaz Dufoo (1904) y, que sepamos, eso es todo lo que poseemos en español relativo al tema robinsoniano y a su tratamiento imitativo y pues semipropio.

2. NÁUFRAGOS PEREGRINANTES

En el tema de la razón y la realidad participaron los más egregios espíritus de la Europa renacentista; mas nos parece que ninguno de ellos caló tan hondo como lo hicieron Cervantes, Calderón, Quevedo, Gracián y tantos otros, supuesto

que su temática consistía en hallar la razón teológica y mística de nuestro vivir transitorio en esta realidad que llamamos mundo o, para decirlo a la hispánica manera contrarreformista y barroca, mundo-engaño. Pero todos esos españoles cuyo plan o proyecto de vida acabó en desengaño del mundo, no sólo obedecieron a razones religiosas sino también y acaso más, a sinrazones ideológicas y políticas provenientes del esquema vital-espiritual puesto en práctica. Inspirado en el mito platónico de la caverna, imagina Baltasar Gracián en su *Criticón* (1651-1657) una ínsula desconocida y extraña en la que vive un ente encerrado en una espelunca y alimentado por una compasiva fiera. Dicho ser sólo percibe de la realidad exterior "unas confusas vislumbres que dispensa [ba] el cielo, a tiempos, por lo más alto de aquella infausta caverna". [7] Reflexionando sobre su triste y singular existencia y buscando la razón de su cautiva realidad, soliloquiza hamletiana y cartesianamente de esa guisa: "¿Qué es esto? ¿Soy o no soy? Pero, pues, vivo, pues conozco y advierto, ser tengo. Mas si soy, ¿quién soy yo? ¿Quién me ha dado este ser y para qué me lo ha dado?" [8] Cierto día un espantoso terremoto sacude la isla, desgaja riscos y peñas y permite que aquel sepultado en vida surja al balcón de un mundo que ver y vivir, y de buenas a primeras se topa con el náufrago Critilo (razón crítica) que es rescatado de entre las olas gracias al auxilio de aquel "inculto parte de aquellas selvas". Critilo, gozoso y agradecido, da principio a la humanización o robinsonización —permítasenos el metafórico anacronismo— de su salvador y comienza por llamarlo Andrenio (lo humano). Una vez instruido éste en lenguas así como en las creencias, ciencias, artes y técnicas de la civilización cristiana y católica, emprende junto con Critilo un viaje o peregrinación por el mundo, encontrando para su desdicha que la realidad que él ve, palpa y padece es siempre no únicamente embelecadora sino peligrosa. Critilo se esfuerza en poner a Andrenio en guardia contra las asechanzas mundanas; empero éste cae una y otra vez y

[7] *Cf.* Baltasar Gracián, 1940, p. 15.
[8] *Ibidem*, p. 12.

sólo va aprendiendo y escarmentando mediante amargos desengaños, hasta alcanzar por fin la isla de la inmortalidad. Obsérvese que Andrenio y Critilo han salido de una utópica isla del universo para ir a parar a un *mundo* cuya realidad es ilusoria o engañosa; por contra, Robinson Crusoe sale por designio providencial de un *mundo* real para arribar zozobrante a una isla bronca, salvaje y virginal en la que actuará técnicamente hasta convertir aquella hosca y misteriosa realidad cósmica en un *mundo* regenerado y, por lo mismo, rescatado y real.[9] Andrenio, en cambio, *sendereado* dentro de lo posible por Critilo, sale de la isla y es lanzado al mundo para que sienta en su carne y espíritu la falsedad del mismo. También como Andrenio, el Segismundo de Calderón sale de su cueva-prisión o torna a ella sin saber cuando vive ni cuando sueña; y el Periandro cervantino (Persiles) tiene que declarar pesimista y melancólicamente que todos sus bienes son soñados.

De similar estirpe cristiana por lo que toca a simbolismos, alegorías y progreso del peregrino es la obrita del exsoldado parlamentario y soldador de cacerolas John Bunyan, hombre sencillo, sincero y de profunda religiosidad puritana, quien publicó en 1678, veintitantos años después de Gracián, la primera parte de su famoso y muy leído y mucho más reeditado *The Pilgrim's Progress*. Esta obrita, cuya segunda parte apareció en 1684, es el libro religioso de mayor influencia que se haya escrito en inglés, a decir del prologuista Alexander M. Witherspoon.[10] Bunyan conocía su tema y al público al que se dirigía. Sabía por propia experiencia los pasos que todo peregrino debe dar para pasar de la Ciudad de la Destrucción a la Ciudad Celestial y los obstáculos temibles del camino. Aunque el autor era un hombre relativamente iletrado en comparación con los eruditos de su tiempo, se anticipó no obstante al desarrollo literario posterior. Rud-

[9] Utilizamos aquí el agudo deslinde que establece Edmundo O'Gorman entre universo cósmico y mundo, de acuerdo con la confusión de ambos términos propiciada por el "impropiamente llamado descubrimiento de América" (*cf.* E. O'Gorman, 1958 y 1974, p. 6-15).

[10] *Cf.* John Bunyan, 1957, p. VI.

yard Kipling llama a Bunyan "padre de la novela" [11] y verdaderamente todos los elementos esenciales de la novela inglesa se encuentran primero en el *Progreso del Peregrino*. Es éste un libro cuyo valor literario es infinitamente menor que el de *Criticón*; pero de superior intensidad espiritual. Sueña Bunyan al héroe Cristiano, quien abandona su casa, familia y ciudad para emprender un asechante viaje a través de un peligroso camino lleno de celadas, de las cuales triunfa gracias a su fe, que le permite al término de su azaroso progreso peregrino alcanzar las puertas del cielo, transfigurarse y obtener como recompensa y para siempre la gloria. Cristiano es un peregrino que no contraviene ni tuerce su vocación de alcanzar la vida eterna, y aunque halla atascos casi insuperables, tanto abiertamente hostiles cuanto falsamente halagüeños, su técnica activa peregrinante hace que los vaya progresivamente sorteando aunque no sin serios riesgos.

Se ha equiparado la obra de Defoe a la de Bunyan; esto quiere decir que las aventuras espiritualizadas de Cristiano no desmerecen nada de las materializadas de Robinson Crusoe. De hecho son hazañas estimuladas por idéntica fiebre religiosa puritana. Creemos que Defoe no sólo conoció sino que asimiló, como buen calvinista, *The Pilgrim's Progress*. Dieciocho años tenía cuando apareció dicha obra, a la que sólo la Biblia superaba en ediciones en la Inglaterra de entonces, y Defoe tuvo pues que esperar cuatro años a que el afanoso y espiritual mensaje de Bunyan se conjugase con las reales aventuras de Alejandro Selkirk para poder engendrar intelectualmente su famosa novela. Cristiano y Robinson son dos hombres prototípicos y prácticos que luchan activamente contra las dificultades del mundo, y al actuar sobre éste acaban transformándolo y, por consiguiente, triunfando en él; en cambio, en dirección opuesta actuaron los héroes españoles a partir de mediados del siglo XVI, los cuales se encuentran también en el mundo; mas no para cambiarlo y mejorarlo, sino para alienadamente padecerlo, como sucede en el caso del héroe

[11] *Cit. ibidem*, p. VII.

más representativo del mundo hispánico: don Quijote de la Mancha.

3. EL MAR Y LOS PROTESTANTES INGLESES

Aunque en páginas atrás hemos llamado varias veces la atención sobre la decisiva importancia que adquiere la mar oceánica a la mirada y acción de los ingleses del siglo XVI, y asimismo hemos ido de aquí para allá, según convenía al hilo de nuestra explicación, expresando diversas ideas referentes a este punto, ha llegado el momento de hacer un apretado resumen para recoger en un todo articular lo que hasta ahora, en relación con el tema apuntado, hemos escrito de un modo fraccional y trunco.

Hakluyt el Joven nos cuenta en la "Dedicatoria" a su *Divers Voyages* (1582), que estando de visita en casa de su pariente, el geógrafo, Richard Hakluyt, éste le mostró diversos mapas, cartas náuticas y relaciones geográficas, al mismo tiempo que haciéndole ojear una Biblia (el libro que, según el historiador inglés G. M. Trevelyan, ejerció mayor influencia sobre el carácter, la imaginación y la inteligencia nacionales) le hizo reparar en el Salmo 107 y le instó a leer los versículos 23 y 24 del mismo:

23 Los que descienden al mar en las naves
Y hacen negocio en las muchas aguas,
24 Ellos han visto las obras de Jehová
Y sus maravillas en las profundidades.

Tan profundamente le impresionaron las palabras del profeta que ellas le decidieron, según confiesa, a consagrar toda su vida al estudio y difusión de la geografía y de los descubrimientos y viajes de los antiguos y de los modernos, realizados así por tierra como por mar. Jorge Luis Borges, conocedor profundo, según se sabe, de la literatura inglesa y, por consiguiente, asiduo frecuentador de la excerpta hakluytiana, nos cuenta a su vez que el famoso Arthur Orton sintió el llamado

del mar y se aprestó a cumplimentarlo: "El hecho no es insólito —asienta el escritor argentino—. Run away to sea [volver al mar] [12] es la rotura inglesa tradicional de la autoridad de los padres, la iniciación heroica. La geografía la recomienda y aun las Escrituras." [13]

Se ha dicho y, por supuesto, con mucho acierto que la literatura inglesa, fundamentalmente desde el siglo XVI al XVII, "huele a mar". [14] Desde la época de Rastell y del héroe-villano Hyckescorner, de la de Boewulf, pasando por la de Shakespeare, Marlowe, George Chapman, Daniel Drayton, Lodge, Spencer, Sydney, John Donne, etcétera, aires salobreños han saturado las mejores páginas de las obras más hermosas. La novela intitulada *Margaret of America* fue escrita por el novelista Lodge, que se embarcó en la expedición de Thomas Cavendish (1586-1588) para huir de la nube de acreedores y emprender con el gran navegante y pirata la vuelta al mundo. En el estrecho de Magallanes, en la supuesta Ciudad de Santos, da con un manuscrito español (arbitrio literario) guardado en la biblioteca de los jesuitas, en el que se relata la historia de Margarita, que le servirá para escribir su obra romancesca, aventurera y oceánica. Spencer será uno de los primeros poetas del siglo XVI que incluirá en sus poesías nombres tan significativos y nuevos, tan atrayentes y exóticos como Perú, Virginia, El Dorado, Amazonas, Orinoco, etcétera. Sir Walter Raleigh cantará a Cynthia (la amada de Océano), su dama, musa y reina Isabel I, con barrocas estrofas y metafóricas alusiones clásico-americanas, y el dramaturgo George Chapman, traductor de Homero, no desdeñará ocuparse con la obra del favorito de la reina virgen (?) y escribirá el larguísimo poema *De Guiana Carmen Epicum*, a lo Camoens, alabando al intrépido navegante y capitán inglés *casti-*

[12] Borges traduce "huir al mar", pero esta traducción se presta a confusiones.

[13] *Cf.* Borges, 1965, p. 31. El escritor argentino traduce a Hakluyt antes bien que transcribir el texto bíblico: "Los que bajan a la mar, los que comercian en las grandes aguas, éstos ven las obras de Dios y sus maravillas en el abismo."

[14] *Cf.* H. G. Rawlinson, 1931, "Introduction" (VII).

gator hispanorum. El sabio Hariot merecerá asimismo elogios versificados del rapsoda por la tarea cumplida en Virginia. Y el poeta y extraordinario predicador anglicano John Donne no perderá su grave compostura de profundo teólogo, pese a que tomará parte activa en la conquista y saqueo de Cádiz (1596) y navegará por entre las islas americanas de España escribiendo cartas-poemas (1597), en donde tormentas y huracanes se presentan con aterradora y exornada novedad.

Como pudimos ver, en el siglo XVI las nuevas rutas marítimas descubiertas ponían a Inglaterra en una situación envidiable; ella logra sentirse por fin libre de la minorvalía que lo nórdico le había impuesto hasta entonces. El Leviatán oceánico, como lo advirtiera Richard Eden en su tratado sobre la Nueva India (1553),[15] había perdido el dominio indisputado del mar a partir de 1492; la fiera monstruosa se había trocado en comunicable animal doméstico; es decir, en cómodo medio de comunicación y unificación. El Océano deja de verse y sentirse como irremediable padecimiento o como obstáculo insuperable, para transformarse en vía acuática providencial, de *divina perfección*, como lo confirmará *a posteriori* el historiador y clérigo William Robertson en la segunda mitad del siglo XVIII.[16] El salto económico del eje de Europa del Mediterráneo (cerrado por los turcos a partir de 1453: toma de Constantinopla) al Atlántico (abierto, dada su vastedad, a todas las potencias marítimas, pese a la oposición hispano-portuguesa) tuvo para Inglaterra el valor de una gran revelación; de un oportuno renacimiento total. El país deja de sentirse aislado pues el Océano deja asimismo de ser el Mar Tenebroso y se convierte en vía de acceso segura y provechosa; la nación o, por mejor decir, la dinámica élite minoritaria dirigente, adquiere confianza, seguridad en sí misma; confirma la excelencia de su ser insular y arrastra consigo a la mayoría estática que no estaba interesada ni poco ni mucho en los viajes trasatlánticos ni en colonizaciones allende el mar.[17] La resolución marítima tudoriana comenzó por

[15] *Vide supra*, p. 56.
[16] *Cf.* W. Robertson, 1777, vol. II, p. 64.
[17] A. L. Rowse, *op. cit.*, p. 159.

desplazar a los armadores y comerciantes mediterráneos y bálticos por negociantes ingleses de la nueva generación, procedentes de los puertos orientales y sudorientales de las islas británicas.[18] A partir de la confiscación de los bienes eclesiásticos la nueva clase enriquecida fue desplazando sistemáticamente a los extranjeros monopolizadores del crédito, explotadores y beneficiarios del comercio continental, dueños exclusivos de las naos mercantes y patrones de las tripulaciones extranjeras. El ciclo tudoriano al posibilitar sin cortapisa alguna las ambiciosas actividades de la iniciativa privada, consolidó la presencia de una nueva sociedad rica y pujante, y lo suficientemente ingeniosa para levantarse sobre los resortes del crédito y de la seguridad.[19] Fue de hecho un salto o una fase revolucionaria organizada desde arriba; etapa preindustrial y mercantilista que liquidó los rezagos feudales señoriales y eclesiásticos y entronizó en el poder económico-político a la nueva clase burguesa, de raíz y cultura anglosajona, cuyos representantes más destacados llenaron en parte el vacío dejado por la nobleza de origen extranjero (normandos), que se había casi autodestruido durante la fratricida Guerra de las Dos Rosas (1455-1485), tras el fracaso inglés a lo largo de casi una centuria de dura lucha contra Francia y contra la marina castellana.

Conviene recoger ahora algunos de los rasgos espirituales con los que trazar el perfil psicológico de este nuevo hombre burgués, inglés y protestante. En el siglo XVI el hombre británico cristiano-reformado y tudoriano, podemos añadir, todo en una pieza, *descubre* que vive en el mundo, en la tierra, y por primera vez *siente* que ya no es *extraño* sobre ella, y aunque parezca una perogrullada, que vive además muy a gusto en un mundo felizmente oportuno, coyuntural, por causa de su insularidad. Se percata también de que pertenece a una nueva sociedad anímica protestante que aspira paradójicamente a realizar la Ciudad de Dios agustiniana. La realidad de su

[18] H. M. Jones, *op. cit.*, p. 129.
[19] Ch. Morris, *op. cit.*, p. 21.

mundo y la aspiración espiritual constituyen, sin duda, un paralogismo flagrante; mas ésta al parecer polarizada contradicción se resolverá activamente mediante la conquista de una completa libertad, que le llevará a realizar el plan ascético intramundano a que le incita su vocación. Ni que decir tiene que la actividad incesante (comercio, industria, navegación, competencia marinera, piratería justificante, etcétera), el trabajo cotidiano ahincadamente productivo se traducirá en gracia de Dios y en beneficios económicos, que tendrán, no obstante, por mira superior la seguridad y confianza en la propia salvación. Si como se sabe el anglicano permaneció católico en el ceremonial, más puritano en lo teológico, podemos afirmar que el código protestante de los ingleses relativo a la vida ascética fue interpretado como un ponerse en marcha por el camino del éxito secular: si se poseen las virtudes puritanas la falla es imposible; si no se tienen es asimismo imposible el éxito aquí y ahora. [20] El trabajo no es sólo la vocación dignificadora, sino que constituye además el más importante elemento para el desarrollo de la vida económica. [21] La soledad espiritual del hombre protestante y el individualismo profundo y puro originado en el misterioso cuanto terrible decreto predestinatorio, no podía encontrar otra salida o vislumbre de la gracia sino en el trabajo fecundo, productivo y remunerador; en el éxito material en el mundo, único arbitrio ideado por el hombre protestante para asegurarse y tranquilizarse en cuanto a *su* elección positiva (salvadora). La zambullida teológica dada en general por el protestantismo en el océano bíblico, dotaba a los innumerables grupos heterodoxos de "un impulso misionero de acento hebraico y profético, y [de] una conciencia de pueblo elegido por Dios para cumplir una misión redentora en el mundo". [22] Mas una misión que no por divina dejaba de tener sus ribetes humanamente razonables; obra, en fin, transcendental, pero mundana. Esta expectativa mesiánica, como se ha dicho, condujo antes que nada

[20] *Cf.* H. L. Reade, 1875, p. 66.
[21] *Cf.* M. E. Curti, 1943, p. 38.
[22] A. Mendoza, *op. cit.*, p. 16.

a la expansión marítima de Inglaterra y, con ella, al desarrollo de su incipiente industria y comercio. El mercantilismo mediterráneo especulativo, depredatorio y disolvente fue trocado como lo apunta W. Stark, en un capitalismo industrial, creador y constructivo. Dicho capitalismo fue absorbiendo la mano de obra excedente y dando a Inglaterra su perfil de nación moderna. [23]

Cierto es que la modernidad se inició a bordo de las galeras medievales del Mediterráneo y se expandió a bordo de las flotas hispánicas portadoras de un mercantilismo ruin y oligomonopolista; pero fueron los galeones ingleses y holandeses los que llevarían la modernidad a sus últimas consecuencias. La pequeña Inglaterra de finales del siglo xv había olvidado las hazañas y actividades marítimas realizadas por ella durante la Guerra de Cien Años; mas fue precisamente con el primer Tudor, Enrique VII, que reinó de 1485 a 1509, cuando comenzó a despuntar, según se dijo, como potencia mercantilista y naviera. Antes de este reinado la pequeña nación estaba dedicada a la cría de ganado lanar y a las labores y faenas del campo. Su principal trueque con el exterior estaba en manos extranjeras y se realizaba a base de lanas y paños semiacabados que se enviaban a Flandes y a Francia. [24] Empero la ya citada revolución tudoriana va a cambiarlo todo de raíz y va a reverdecer los laureles náuticos de la Inglaterra medieval. Esta revolución económico-política, que se expresa vehementemente bajo el camuflaje de la nueva ideología dominante (anglicanismo), viene acompañada de una renovación técnica, sobre todo en lo tocante a la navegación y a la construcción y manejo de bajeles, los cuales se hacen más ligeros y veleros, más artilleramente agresivos y eficaces, así como más marineros en la maniobra del "tacking", o arte de ceñirse al viento, perfeccionada en 1539 por Fletcher de Rye. Y todos estos progresos revolucionarán, por supuesto, la táctica y la estrategia navales.

Bajo la inspiración de un experto navegante y comandante

[23] W. Stark, 1951, p. 95-104.
[24] *Cf.* F. Braudel, 1953, vol. I, p. 508-510.

naval como sir John Hawkins, los constructores Peter Pett y Mathew Baker alargaron las quillas de los galeones y disminuyeron audazmente la altura de los alcázares de proa y popa, dándole así a las naves mayor estabilidad y maniobrabilidad.[25] El pesado galeón de tipo ibérico —1000 toneladas de promedio— fue transformado en una ligera y manejable nao, poderosamente armada, de no más de 500 toneladas: un bajel construido "muy bajo de proa y muy alto de popa"[26] relativamente, lo cual hacía de él un barco muy velero que no tenía "the majesty" que Raleigh observaría en los navíos españoles; el porte majestuoso de sus castillos de proa y popa, que los hacía verse muy grandes en comparación con los ingleses; pero cuya grandeza o altura sobre el nivel del mar eran su debilidad por cuanto resultaban poco marineros y no respondían muy bien a los golpes del timón.[27] A fin de cuentas, como decían refraneramente los marineros ibéricos: "A grande navío grande fatiga." Refiriéndose a las novedades en la ingeniería naval, Raleigh escribe:

> en mi propio tiempo la forma de nuestros navíos ingleses ha sido en gran medida mejorada. No hace mucho que se ha inventado el sorprendente segundo mástil sobre el puente (una maravillosa comodidad para las grandes naos, lo mismo cuando están en alta mar que cuando se hallan en puerto), y también han aparecido las bombas de desagüe en cadena, que achican dos veces más agua que las bombas corrientes.

Añadido a esto, los barcos ingleses mejoraron el velamen, las proporciones entre eslora y manga (haciéndolos así más esbeltos y maniobreros), y sobre ellos aparecieron los cabrestantes que facilitaban el fondear y el levar anclas.[28] Los tradicionales cañones fueron reemplazados por culebrinas de mayor alcance y poder destructivo, lo cual contó fundamental-

[25] A. L. Rowse, *op. cit.*, p. 254.
[26] *Cit.* M. Lewis, 1960, p. 75.
[27] *Ibidem.*
[28] *Ibidem*, p. 250. La cita de Rowse, tomada de "A Discourse of the Invention of Ships, etc.", en *Works* de Raleigh (vol. VIII, p. 323).

mente en la victoria de los buques ingleses de 1588, en su combate contra la escuadra española.

Sin embargo, la re-inclinación marítima inglesa no fue tanto cosa de *tradición* sino de *decisión* facilitada por la Reforma religiosa, [29] que liberó, según expusimos, las energías psíquicas y económicas aletargadas después de un cuarto de siglo de cruenta guerra dinástica entre la casa de York y la de Lancáster. En definitiva, los poderes protestantes (Inglaterra y Holanda) debieron sus éxitos al desarrollo y perfeccionamiento de sus respectivas marinas. [30] Alentados por el favor tudoriano, los espíritus más inquietos y clarividentes (los dos Hakluyts, sir Ferdinando Georges, sir Francis Walsingham, Burrough, Burghley, el conde de Leicester y su hijo ilegítimo Robert Dudley y tantos otros) arrastran consigo a los mejores hombres y los interesan aventurera y económicamente en las ciencias y técnicas de la navegación. Los cortesanos Hatton y Dyer apoyan el moderno programa marítimo isabelino y se convierten en patrocinadores de la nueva empresa nacional. Drake, cliente del primero, en cuyo honor cambió el nombre a su galeón (*Pelican*) y lo rebautizó *Golden Hind* (nombre mucho más sonoro y simbólico), junto con una pléyade de grandes navegantes (Hawkins, Frobisher, Seymour, Fenner, Fenton, Crosses, Sheffield, Greenville, Davis, Gilbert, Cavendish, etcétera) proceden de la clase rural media originaria de la región occidental ("West Country"), cuyos componentes encontraron en la empresa náutica y en el ejercicio marinero la oportunidad de progresar en la escala social y de recibir en más de un caso la acolada oficial en premio a sus hazañas. Drake fue ennoblecido a bordo del navío arriba citado, en el que dio la vuelta al mundo, por la propia reina, la cual cedió al embajador francés el honor del espaldarazo: los tres en desenfadado y abierto desafío a Felipe II. Y a los nombres de los personajes primeramente citados habría que

[29] Al igual que "la disolución de los monasterios y la dispersión provechosa de las tierras de la Iglesia generaron energía en la esfera económica, la Reforma lo hizo en la psicológica —o tal vez podría decirse incluso— en la espiritual" (Rowse, *op. cit.*, p. 160).

[30] *Ibidem*, p. 251.

sumar los de los científicos como Hariot, John Deer y Edward Wright, y los de los comerciantes como Garrad, Chester, Osborne, Sanderson y Smithe, oriundos de Plymouth, Exeter y Bristol.[31] Asimismo de la comarca occidental, de Devonshire, fue originario Walter Raleigh, uno de los representantes más típicos de la nueva clase burguesa, que concibió vastos proyectos o programas expansivos (agresivos) frente a España. El establecimiento de poderosas bases inglesas en América (Guayana, Virginia, Florida, Barbados, etcétera) impediría en un principio el tráfico entre España y sus colonias y culminaría con la expulsión de los españoles asentados en las islas y Tierra Firme. He aquí el rosado proyecto que soñaban Raleigh (según nos cuenta su vocero Hakluyt en el famoso *Discurso* sobre la colonización) y los demás representantes de aquella nueva y ambiciosa clase mercantil.[32] Eran todos sus miembros hombres endurecidos en los negocios, desembarazados de cualquier escrúpulo religioso, liberados de toda conciencia social y situados al margen del anticuado sentido feudal de responsabilidad;[33] eran, en suma, hombres modernos.

Casi toda aquella gran generación de marinos rabiosamente anglicanos o puritanos y nacionalistas a marchamartillo procede de la nueva clase y es oriunda de la citada región occidental. No es casual que en su mayor parte aquellos hombres porten apellidos auténticamente ingleses, y que inclusive el almirante de la flota británica en 1588, lord Howard de Effingham (pariente de la propia reina Isabel por su parentesco [primo] con Ana Bolena), fuese casi un advenedizo en la corte, si se considera asimismo que el ennoblecimiento de su familia databa de 1460.[34] De los puertos de Plymouth, Darmouth, Exeter y Bristol, situados en la "West Country", como hemos dicho, brotó también aquella emprendedora clase

[31] *Ibidem*, p. 159-160.

[32] R. Hakluyt, inspirado por Raleigh, escribiría en 1584 el "Particular Discourse", llamado después *Discourse of Western Planting*, dedicado a la reina Isabel, *apud* R. Hakluyt, 1919, *op. cit.*, vol. VI, p. 48. *Vide* D. B. Quinn, *op. cit.*, p. 294.

[33] Ch. Morris, *op. cit.*, p. 86.

[34] *Ibidem*, p. 46.

de comerciantes, la cual procuró siempre estar abundantemente representados en el parlamento y en los numerosos comités relacionados con las cosas del mar.[35] Tiene, pues, razón el historiador inglés Trevelyan cuando afirma que en los tiempos modernos la relación de Inglaterra con el mar fue activa y adquisitiva, y que en dicha relación y en la otra más antigua medieval (pasiva y receptiva), están la clave de su historia.[36] Sin embargo, aunque durante los siglos XIV y XV Inglaterra *padeció* el mar, este achaque, como hemos dicho, no le impidió mantener y defender con éxito la línea de comunicación marítima entre Dover y Calais.

Por supuesto, toda novedad exige un mínimo tiempo de titubeo y aceptación, por ello es que algunos de estos hombres nuevos pensaron incluso que el mejor modo para asegurarse contra el mareo era no embarcarse y quedarse sentado a la sombra de una iglesia rural de ladrillos.[37] Un palaciego de la nueva hornada de recién enriquecidos *parvenus*,[38] George Herbert (hermano de lord Herbert de Cherbury), quien después de haber iniciado la carrera de cortesano y hombre público se ordenó y practicó con fervor el sacerdocio, sostendrá que si bueno era alabar al mar mejor resultaba quedarse en tierra.[39] No obstante, para desentrañar los misterios del mar y para comprenderlos había que arriesgarse —como siglos después lo escribiera Longfellow— y desafiar sus peligros.[40] Y como para Herbert, en su nueva y ardiente fe anglicana todo se volvía bello si se hacía por amor a Dios,[41] y toda actividad humana, por humilde que fuera, se trocaba en *fatiga embellecida*, volverá reflexivamente sobre sus pasos y aconsejará que para aprender a rezar no había mejor método que el de enfrentarse al mar.[42] Es decir, para su época aún quedaban

[35] A. L. Rowse, *op. cit.*, p. 325.
[36] G. M. Trevelyan, *op. cit.*, p. 10.
[37] "The only cure for seasickness is to sit on the shady side of an old brick church in the country" (proverbio marinero inglés).
[38] Ch. Morris, *op. cit.*, p. 46.
[39] "Praise the sea, but keep on land", en *Jacula Prudentium*.
[40] *The secret of the sea*, st. 8.
[41] *Cf.* S. Prampolini, 1940, vol. VII, p. 523.
[42] "He will learn to pray, let him go to sea", en *Jacula Prudentia*.

rezagos y repliegues psíquicos e históricos opuestos a la novedad o modernidad marinera; mas paulatinamente la nueva concepción se va abriendo paso y se va poniendo al servicio de la nueva espiritualidad y actividad anglosajonas. Tres cosas había indomables según el viejo refrán galés: los sandios, las mujeres y el mar salobre. [43]

Pues bien, los navíos tudorianos al emular y sobrepasar las experiencias náuticas ibéricas habían comenzado a sojuzgar a la indomable bestia oceánica; Shakespeare había reelaborado un práctico programa de doma para todas las Catalinas del mundo; [44] mas hasta la fecha y que sepamos, dicho sea de paso, aún no se ha encontrado ningún método efectivo para mejorar a los tontos, cuyo número, como sostiene el sapiente testimonio del *Eclesiastés*, es infinito. [45]

En la expansión marítimo-comercial y premanufacturera de Inglaterra coadyuvarían al alimón no menos los intereses económicos que la inspiración bíblica, todo lo cual daría por resultado una bibliocracia oceánica de altos vuelos políticos y de sanos basamentos materiales y económicos. Más tarde, según nos parece, será transferida la expansión, ya en Virginia y especialmente en la Nueva Inglaterra, "al plano de la... territorial y política, a veces como una fuerza conquistadora e imperialista, otras con intención liberadora"; [46] en definitiva, a algo que acabará por ser denominado *destino manifiesto*.

En el mar encontraron los ingleses, como buenos protestantes, un medio ideal donde ejercitar con fruto su sincera vocación religiosa y su ascetismo intramundano reformista. La vocación inglesa había encontrado en la actividad marinera su más empeñosa y efectiva aplicación. El hombre inglés representativo llega a sentirse seguro de sí mismo; firme porque, al fin y al cabo, lo que importa es que cada quien cumpla satisfactoria y religiosamente su ineludible misión vocacional. El *Vir*-tuoso Humphrey Gilbert así es como lo entendió junto

[43] "Three things are untamable: idiots, women and the salt sea."
[44] En "La fierecilla domada" (*Taming of the shrew*).
[45] "Stultorum infinitus est numerus." *Vulgata*, I, 15.
[46] A. Mendoza, *op. cit.*, p. 16.

con sus hermanos John y Adrian, y sus hermanastros Carew y Walter Raleigh, por eso se dieron desde 1578 a la viril tarea de "descubrir, posesionarse y reducir al servicio de Dios y de la piedad cristiana aquellas remotas y paganas tierras de América".[47] ¡Todo lo que se dice un excelente programa o apelación intramundana, imperialista y hasta misionera inspirada en el modelo español y apuntada asimismo contra éste! Tras el fabuloso proyecto colonizador y debelador se encuentran los dos Hakluyt: el mayor, abogado, geógrafo, consejero mercantil y autor de *Inducements to the Liking of the Voyages*; el menor, eclesiástico, socio de los Gilbert y receptor del apoyo brindado por sir Edward Dyer. Nada faltó en el magnífico plan emulatorio, inclusive no careció del obligado pilotaje ibérico, el portugués Simón Fernández. En las tareas consagradas al mar encontró el ciudadano común el medio más adecuado para progresar riesgosa, pero selectiva y libremente en la escala social. Samuel Purchas, continuador de la obra de Hakluyt, como hemos dicho, y, por consiguiente, segundo Capitán Araña en la instigante tarea de interesar y comprometer a la nueva generación inglesa en las cosas del mar, escribió un extraordinario y significativo párrafo en el que el océano es presentado como el escenario más adecuado para llevar a cabo todas las actividades pacíficas, guerreras y lucrativas que se le brindaban casi virginalmente a un nuevo o renovado ente histórico: el inglés anglicano o puritano de la época isabelina y jacobea. El mar se convierte en el foco de máxima atracción, y en las empresas oceánicas siente, por tanto, Inglaterra que radica su presente y su futuro destino histórico; su ser, su vida y sus ansias; su justificación para consigo misma; su religión y salvación: ¡*Todo*!

Lo mismo que Dios —traducimos del citado Purchas— ha combinado en nuestro globo el mar y la tierra, *así también la mutua ayuda es necesaria para lograr la felicidad y gloria de este mun-*

[47] *Cit.* M. Edward Haie [o Hayes], "A report of the voyage and successe thereof, attempted in the yeere of our Lord, 1583, by sir Humprey Gilbert". *Apud* R. Hakluyt, *op. cit.*, vol. VI, p. 37 ("The manner how our Admirall was lost"). En lo sucesivo lo citaremos como *Informe* de Hayes.

do. El mar cubre la mitad del patrimonio terrestre del hombre, por tal circunstancia éste perdería de inmediato la mitad de su herencia si el arte de la navegación no le facilitase el modo de dominar tan indomable bestia, obligándola a servirnos por medio de la brida de los vientos y la silla de los navíos. Por lo que se refiere a sus servicios, los que el mar presta son numerosos: él es el gran abastecedor de los productos del mundo; el portador de las demasías de los ríos; el que pone en comunicación, merced al tráfago comercial, a todas las naciones del mundo. El mar se presenta ante nuestros ojos adornado de variados colores y animado de movimientos, y en su seno se encuentran, cual si fueran ricos broches, muchas islas que le sirven de ornato. El mar es en épocas de paz espacio abierto para el intercambio de mercaderías; en las de guerra, adecuado campo para las luchas más terribles. De él se obtienen multitud de peces y aves para la alimentación, materiales diversos para fomentar la riqueza; medicinas contra las enfermedades; sustancias salutíferas; perlas y joyas para el adorno personal y ámbar y ambargris para el deleite. *El mar ofrece en su seno profundo todas las maravillas del Señor como vehículo de enseñanzas*; la variedad de sus creaturas para utilizarlas; entrega a la contemplación la multiplicidad de su naturaleza y la diversidad de accidentes a nuestra admiración; hace más breve el camino y proporciona saludable evacuación al cuerpo. A la tierra sedienta le da humedad y fertilidad; a los amigos que se hallan lejos y separados, un medio de agradable encuentro; a las personas fatigadas, frescor delicioso; *a los estudiosos, un mapa de conocimientos; ejercicios de temperancia; hábitos de continencia y una escuela de meditación, oración, devoción y sobriedad; un refugio a los afligidos*. Para los comerciantes transporte; pasaje a los viajeros y aduanas para el príncipe. A la tierra le da lagos, fuentes y riachuelos. *El mar tiene además calmas y tempestades para castigo de los pecadores y ejercitación de la fe marinera*. Posee múltiples propiedades que dejan estupefacto al más sutil de los filósofos; es firme y movible fortaleza para los soldados, y, como ocurre con nuestra isla, el mar erige en torno a ella un valladar de defensa y una guarnición acuática para preservación del Estado. El mar cubre al sol con vapores; a la luna se somete; proporciona a las estrellas un espejo natural y cubre al cielo de nubes. Al aire le da templanza, al suelo blandura y al valle fertilidad.

> El mar contiene los elementos más diversos para provocar meteoros; posee asimismo las formas más diversas; las más variadas y numerosas especies de monstruos, los más grandes, deformes, disformes e informes. Empero, ¿para qué distraer más tu atención? *El mar incita al cuerpo a actuar; a la mente a meditar y atrae a la gente hacia el mundo por medio del arte de todas las artes, la navegación.* [48]

Una lectura de este párrafo, así sea ésta muy superficial, pone de inmediato al descubierto la espiritualidad protestante (anglicana) del autor. Con los subrayados intencionales realizados por nuestra cuenta, hemos querido llamar especialmente la atención del lector sobre los rasgos espirituales distintivos que obligaron a Samuel Purchas a expresarse así. Nótese que el autor, aparte las ideas generales de amplia divulgación con que caracteriza al mar y las típicamente inglesas ya consideradas por nosotros en el texto de Shakespeare y en los de Hakluyt, Thorne y Peckham (que, por supuesto, no son los únicos), [49] va penetrando en el tema conforme va subrayando e indicando las propiedades del mar; propiedades que están en estrecha relación con el bienestar, riqueza y confort (moral y físico) humanos. El mar se convierte bajo la inspirada pluma de Purchas en un vasto receptáculo dispuesto expresamente por Dios [50] para recibir en su seno

[48] *Apud* Purchas, *op. cit.*, vol. IX, p. 46-47.

[49] Los ya citados de Peckham, Powell, Hayes, etcétera, incluidos en la excerpta de R. Hakluyt.

[50] Examinando el comerciante bristolés ya citado, R. Thorne, las razones y los derechos de los ingleses para descubrir y comerciar por los nuevos mares y continentes, aconsejaba a Enrique VIII la ruta del Mar Septentrional que los cosmógrafos de aquel entonces consideraban helado, fundados en que *Nihil fit vacuum in rerum natura*. Esta ausencia de vacío en la naturaleza permitía a Thorne suponer que "no ha[bía] tierra inhabitable ni mar innavegable" (*cf.* "The booke made by the right worshipful Mr... in the yeere 1527, to Doctor Ley [o Lee], Lord ambassador for king Henry the eight, to Charles the Emperour, being an information of the parts of the world, discovered by him and the king of Portingal: and also of the way to the Moluccaes by the North", *apud* R. Hakluyt, *op. cit.*, vol. I, p. 228). El primer navío inglés que llegó a la bahía de San Nicolás, no lejos de Arkangel, siguiendo la ruta nórdica, fue el del capitán Chancellor que buscaba el paso por el Ártico por cuenta de la compañía londinense de los "Mercaderes Aventureros" (*cf.* F. Braudel, *op. cit.*, vol. I, p. 158).

inmenso la avasalladora vocación (*calling*) marinera que los ingleses en sí mismos habían redescubierto, o que les había sido particularmente insuflada: enorme ámbito donde orientar y llevar a cabo el intramundano y a la vez transcendental llamado vocacional. Para que nada falte, el mar océano es también adecuada escuela de oración, de enseñanza, de castigo, meditación, amparo, consuelo y reflexión; escuela además de actividad y sobriedad, de continencia y templanza; síntesis ética, en suma, de toda la doctrina protestante ya anglicana o puritana. Nos parece que la religión protestante inglesa aprovechó de modo admirable la gran coyuntura histórica que ofrecía (permítasenos repetirlo) la domesticación del mar océano. Los dogmas de Calvino jamás hubieran traspasado las fronteras cantonales suizas sin el escenario oceánico. Sin temor a errar mucho nos atrevemos a afirmar que el nuevo Jehová ponía a disposición de los hombres reformados nórdicos (ingleses y holandeses sobre todo) un semiuniverso acuático recién parido y casi virginal por vía de acción, corrección y ejercitación salvadoras. En la nueva rosa náutica soplaban vientos de ascetismo protestante marinero, precursores del futuro dominio del mar por Inglaterra:

> ¡Oh Britania, orgullo del Océano,
> El hogar de los hombres atrevidos y libres,
> El santuario de la adoración marinera,
> No hay tierra que pueda compararse contigo! [51]

En Inglaterra, al contrario de lo que ocurrirá en la España imperial, no fue el soldado sino el marinero el héroe nacional por excelencia; el personaje ilustre, privilegiado, consentido y popularmente cantado:

> No nos preocupamos por los hombres de armas
> Que desdeñan al Estado,
> Sino que nos preocupamos por los jóvenes marineros
> Que lo sostienen. [52]

[51] *Cf.* David Taylor Shaw, *The Red, White and Blue.*
[52] *Cit.* C. P. Nettels, *op. cit.*, p. 104.

Y en 1740 el público inglés pudo divertirse con la mascarada *Alfred*, la cual finaliza con un viejo canto de un antiguo bardo, que narra cómo el coro de genios alados pide a la diosa Britania que ejerza el dominio del mar: *Rule, Britania!* [53] Que no es sino la orgullosa y sintetizada fórmula conminatoria de la canción patriotera de James Thompson (1700-1748) y David Mallet (¿1705?-1765): "Britania, rule the waves."

4. LA CASTILLA MEDIEVAL SE ASOMA, SE ENFRENTA Y GANA EL MAR

A partir, podemos decir, de la invasión árabe de la España visigoda (711), los núcleos montañeses de resistencia hispanocristianos (astur-leonés, navarro, aragonés y catalán) inician una lenta pero firme presión reconquistadora sobre la raya fronteriza hispanomusulmana, tras la victoria de Carlos Martel en Poitiers, en 732, que supuso la primera detención del empuje islámico en Europa. De este a oeste el límite meridional del avance cristiano en el siglo décimo va de Oporto a Zamora, Toro, Simancas, Osma, San Millán de la Cogolla, Viguera, Sangüesa, Secorum, Corcovilla, Huesca, Barbastro, Monzón, Comporrells, Roda, Tremp, Solsona, Cardona, Manresa, Monserrat, a la desembocadura del Llobregat. Durante el siglo XI se consuman la reconquista de Zaragoza (1118), Tortosa (1148) y Teruel (1170), por parte del reino de Aragón, y además, en el siglo siguiente, la reconquista de Valencia (1238), Denia (1245), la isla de Mallorca (1229), la de Menorca (1232) y la de Ibiza (1235). El incontenible impulso reconquistador castellano-leonés recobra Toledo (1085), Cuenca (1177), Badajoz (1230), Córdoba (1236), Murcia, con ayuda de Aragón (1243), Cartagena (1246), Jaén (1246), Sevilla (1248) y Cádiz (1250). Los portugueses, por su lado, reconquistan en el siglo XI Lamego y Viseo (1055), Coimbra (1109), Lisboa (1147) y en 1249 Faro, en la costa suratlántica. [54] De hecho en manos agarenas

[53] *Cit.* J. Jastrow, 1937, p. 306.
[54] Todos estos datos en J. A. García de Cortázar, 1974, cap. 3.

sólo queda a fines de la centuria décimoquinta el reino de Granada, que si no es reconquistado entonces es porque se convirtió en un jugoso y rico exprimidero tributario para la nobleza castellana parasitaria y guerrera.[55]

La presencia de los audaces vikingos y normandos sobre las costas de la península Ibérica durante los siglos IX y X sirvió, sin duda, como catalizador para hacer de los pescadores cántabros (cazadores de ballenas y explotadores de los bancos de bacalao en Terranova) los intrépidos y expertos navegantes de los siglos XI al XV. A fines de la centuria decimoprimera los marinos genoveses y pisanos aportan a la incipiente marina castellana sus conocimientos náuticos y su mayor tradición marinera mediterránea. Hasta el siglo XI no tiene Castilla una marina propia, la cantábrica, pues en las centurias anteriores, a partir de la novena, el problema fundamental de los castellanos fue el repoblar (reconquista) y mantener los puertos cántabros abiertos a la inmigración franca. El rey Alfonso VI amaga a Tortosa y Valencia con ayuda de las galeras de Pisa y Génova, y pocos años después el arzobispo Gelmírez confía a las naves genovesas y a las que manda construir en las atarazanas gallegas la defensa del litoral de su enorme señorío compostelano.[56] Sólo a fines del siglo XII es cuando tanto en Castilla como en Aragón los reyes se interesan vivamente en el acrecentamiento de los efectivos navales, con fines mercantiles defensivos y ofensivos. A comienzos del siglo XIII existe ya un gran número de astilleros encargados de construir las naos que las ciudades de la costa arman y reparan, y los vecinos de cada municipio costero quedan sujetos al servicio militar naval, al igual que los del interior tenían que cumplirlo en las huestes de infantería o caballería.[57] Con la conquista de Sevilla, a mediados de dicho siglo, la marina cantábrica se enriquece con la tradición naval árabe y se inicia la penetración del *Mare Nostrum* y las incursiones agresivas

[55] Lo indica Vicens Vives, 1968, p. 84-85 tomándolo de Richard Konetzke.
[56] J. A. García de Cortázar, *op. cit.*, p. 172.
[57] *Ibidem.*

sobre la costa africana. En Sevilla se funden las dos tradiciones marítimas: la noratlántica y la mediterránea.[58] Y entre 1282 y 1297 hace su aparición el timón de popa (invención probablemente báltica) que sustituye a los laterales y da a la nave mayor movilidad y seguridad. Las naos (*coca* atlántica, antecedente de la *carabela*) se hacen mayores, se aumenta la carga y disminuye notablemente la deriva. La notable escuela mallorquina suministra portulanos y cartas de marear (1290). Los Cresques, familia judía de Palma de Mallorca, se dedican a confeccionar dichas cartas de navegación, destacando en la elaboración de las mismas el llamado "Judío de las brújulas" (Jahuda Cresques), que se supone se convirtió al cristianismo en 1391, tomando el nombre de Jaime Rives, y fue llamado por Enrique el Navegante para dirigir la Escuela de Pilotos de Sagres.[59]

Los historiadores portugueses (Oliveira Martins, Moniz Barreto, Sardinha y Cortesão) están de acuerdo en esa fecunda ligazón entre la ciencia náutica portuguesa y los astrólogos y astrónomos españoles e hispanojudíos.[60] Un siglo antes, la utilización de la brújula posibilitaría la navegación de altura. El timón de popa, la brújula con la rosa de los vientos, el astrolabio (utilizados por los árabes) y el nuevo velamen (vela latina: trapezoidal o triangular), copiado de la navegación musulmana, proporcionan grandes ventajas a las marinas ibéricas.

Empero es Cataluña-Aragón la que toma la delantera, en cuanto a su expansión imperial mediterránea, sustentada en una poderosa marina mercantil y guerrera: (la mejor del mundo por entonces).[61] Como escribe J. Vicens Vives, "el gran agrupador del Imperio marítimo catalano aragonés fue Pedro el Ceremonioso (1336-1387), dominador de Mallorca y Cerdeña".[62] Y los aragoneses-catalanes no sólo conquistarán

[58] *Ibidem.*
[59] J. Jastrow, *op. cit.*, p. 204.
[60] Cf. Santos Madrazo, 1969, p. 84.
[61] En R. Konetzke, *Las ordenanzas de gremios*, Madrid, 1949, *cit.* S. Madrazo, *op. cit.*, p. 77.
[62] J. Vicens Vives, 1976, *op. cit.*, p. 85.

estas dos islas, sino que llevarán sus armas (cuatro barras gules sobre un campo de oro) a Córcega, Sicilia y Nápoles, rivalizando con genoveses, pisanos y venecianos. El emporio mercantil de Barcelona lleva a sus navegantes al mar de Azof, a las costas del Senegal, a las inglesas y flamencas. A codazos y en cerrada competencia contra Francia, el Papado y las repúblicas marítimas italianas (Génova, Venecia, Pisa) dominan a Sicilia (1282), Córcega, Cerdeña y el centro de Berbería. Trafican con las especies y las llevan desde Alejandría a Tolosa de Languedoc; los productos mediterráneos son cargados en Nápoles y transportados a Brujas. Los guerreros-marinos catalano-aragoneses, los famosos y temibles almogávares, se enganchan como mercenarios y combaten con gran éxito a los turcos otomanos que asediaban las posesiones del emperador de Bizancio. Las hazañas de estos soldados ("*¡desperta ferro!*") * igualan en cierto modo las de los famosos diez mil griegos cuya retirada nos cuenta Jenofonte. Los caudillos de aquella legendaria "compañía", los Roger de Flor, Berenger de Entenza, Bernardo de Rocafort, Ramón Muntaner (cronista veraz —subjetivo, por supuesto— de la empresa) llevaron a cabo una de las más excitantes aventuras de la Edad Media.[63] Combatidos por los turcos y traicionados por los bizantinos y genoveses, tienen que replegarse; pasan a Grecia y fundan los ducados de Atenas y Neopatria (1311) que aseguraron la influencia catalano-aragonesa en el Mediterráneo oriental,[64] interrumpida más de una vez, a partir de 1380, por la piratería italiana, otomana y berberisca. Detrás de este increíble y desmesurado esfuerzo nos encontramos con una potente burguesía asociada a la corona, que mantiene a raya a la nobleza aragonesa-catalana, a la que reduce a su responsabilidad militar y franquicias políticas tras la batalla de Epila (1348).[65] La aristocracia no tuvo, pues, como tendrá en Castilla, un poder territorial y económico de suprema importancia, y las grandes

* *¡Hierro, despierta!* Lo cual exclamaban al tiempo que con sus lanzas golpeaban duramente el suelo antes de entrar en combate.

[63] *Cf.* Ramón Muntaner, 1970, "Introducción" (p. xxxi) de Joan Fuster.

[64] J. A. García de Cortázar, *op. cit.*, p. 463.

[65] J. Vicens Vives, 1976, *op. cit.*, p. 86.

decisiones políticas del reino quedaron en manos de la burguesía.

En Castilla la burguesía mercantil y preindustrial (obrajes de tejidos, forjas y producción artesanal común y suntuaria) no pudo tomar totalmente en sus manos las riendas de la política y de la economía; una aristocracia territorialmente poderosísima, surgida tras la lucha por la reconquista, sumió al reino en cuatro guerras civiles (1368, 1474, 1521, 1640), lo agotó y se alzó dominante contribuyendo a la grandeza imperial del siglo XVI hispánico y a la ruina y decadencia posteriores. Por supuesto, no son guerras sin más ni más, sino son cuatro intentos de revolución burguesa en donde estuvo en juego el futuro social, económico y político (clasista) de la nación. Castilla, como escribió Ortega y Gasset, hizo a España y Castilla la deshizo (*España invertebrada*); pero la brillante y pirotécnica paradoja verbal del filósofo se queda ahí, sin intentar explicar que fue el estado llano, el pueblo, en suma, el que forjó el imperio y que fueron la aristocracia de sangre y de toga, amén de la iglesia tradicional, quienes lo arruinaron y contribuyeron a su dispersión. El número de grandes aristócratas, que a principios del siglo XVI montaba a setenta y siete, para el año de 1600 ascendía a ciento diez y nueve, y en los veintitrés años del reinado de Felipe III se crearon tres ducados, treinta marquesados y treinta y tres condados. Las rentas de la nobleza, que a comienzos de la centuria decimosexta ascendían a 1.500,000 ducados, hacia 1630 habían subido a 5.000,000 de ducados; es decir, ciento ochenta y cinco grandes señores, sin contar los ingresos de la casa real y los de la Iglesia, eran dueños prácticamente de toda la renta nacional. [66]

En Castilla (a diferencia de Cataluña en donde la guerra intermitente contra Francia, por causa de los dominios transpirenaicos y las grandes islas mediterráneas, desenvolvió la industria textil, el comercio de las especies y la exportación de cueros, corales y hierro labrado con vista al mercado peninsular e isleño) la evolución económica fue totalmente dis-

[66] Cf. J. H. Elliott, 1970, p. 314.

tinta.[67] Pese al proteccionismo implantado por Alfonso X el Sabio, la corona no tuvo más remedio que admitir la presencia de comerciantes extranjeros y compensar la subsiguiente salida de moneda organizando el comercio de exportación de lana a Flandes e Italia, que eran los grandes compradores de esta materia prima. Carente Castilla de una acumulación de capital con la que fomentar la incipiente actividad industrial (paños, sombreros, sedas, construcciones navales, forjas, etcétera), la solución fue establecer la fiscalidad de la monarquía sobre los grandes rebaños trashumantes de ovejas (tres millones en 1450), surgiendo así la *Mesta* que paralizó la agricultura y enriqueció a la nobleza que era de hecho la dueña de los rebaños. La ciudad de Burgos se constituyó en el centro económico del tráfico lanero e hizo de la flota cantábrica el instrumento del poderío marítimo castellano. Para Castilla se convirtió, por tanto, en un problema vital el mantener abierta la comunicación entre sus puertos del norte y los de Borgoña, para que las lanas merinas castellanas, cotizadas en la famosa feria de Medina del Campo, llegasen ininterrumpidamente a los telares flamencos. La actitud de Inglaterra, oponiéndose a la entrega de su lana con objeto de fomentar su propia industria textil a costa de la ruina de su competidora flamenca, obligó a Castilla a mantener por la fuerza la ruta marítima en lucha tenaz y difícil contra la marina medieval inglesa.

Castilla tenía dos posibles soluciones frente al reto o conflicto: disputar a golpes de espolón su derecho a traficar con Flandes por la ruta marítima del temible Canal de la Mancha, dominado por las naos británicas, o sacrificar un tanto sus óptimos ingresos vendiendo más barata la producción lanera a los industriales castellanos en beneficio del país; es decir, de la burguesía menestral y comerciante. Castilla optó por la solución primera; la más conflictiva, difícil y heroica, como correspondía, hay que imaginarlo, a su temperamento guerrero de tierra adentro, entrenado durante cinco siglos en la lucha por la reconquista. Pero no, también Aragón-Cataluña y

[67] J. Vicens Vives, 1976, *op. cit.*, p. 78.

Portugal hicieron lo suyo en el proceso temporalmente reconquistador y las soluciones respectivas fueron completamente distintas. A este propósito cabe preguntarse, como lo hace irónicamente Santos Madrazo, lo siguiente: "¿Los magnates, iglesias, monasterios y toda la oligarquía que controlaba la Mesta hubiera sido capaz de exponer sus capitales vendiendo la lana a los tejedores castellanos a precios más baratos que a como se lo pagaban los extranjeros? Es casi lo mismo que preguntarse si es preferible colocar el capital en Suiza o invertirlo en una economía inflacionista." [68]

Ante esa "técnica capitalista de la nobleza" el mismo autor se pregunta por qué no vendían esas materias primas a las ciudades castellanas; por qué se hacían sordos los oligarcas a las peticiones incesantes de las Cortes y por qué estaban empeñados en ese "cojo mercantilismo". Y la respuesta suya, que hacemos nuestra, es que todo grupo estratificador prefiere no arriesgar una renta alta, segura y fácil. [69] Alta lo fue sin duda alguna; pero, permítasenos la duda, *¿segura y fácil?* Castilla actúa navalmente en dos litorales: el que podemos llamar *sevillano*, por depender de este puerto fluvial todo lo relativo al comercio mediterráneo, a la construcción de navíos y a la vigilancia del estrecho de Gibraltar (todavía dependiente el proceso de la colonia genovesa asentada en la ciudad y en estrecha alianza con la marina de Génova (siglo XIII), que permitirá un siglo después al rey castellano Pedro I el alarde guerrero de entrar en el puerto de Barcelona con ciento catorce naves propias —construidas en las atarazanas sevillanas— y el fallido intento de asegurarse el puerto de Cartagena, en la costa levantina peninsular, como punto de envío de la lana castellana a Italia), y el *cantábrico*, a base de los marinos vascos, cántabros y gallegos, dependiente de Burgos.

Para 1296 encontramos a todos los puertos unidos en una *Hermandad de las Marismas*, cuyos marineros practican la pesca y transportan mercancías del Atlántico al Mediterráneo y viceversa. La bisagra de estas dos secciones económicas es

[68] *Op. cit.*, p. 114.
[69] *Ibidem*, p. 40.

el eje Sevilla-Medina del Campo-Burgos (y su filial Bilbao), cuya influencia y peso se deja sentir desde Flandes a las costas mediterráneas, y que andando el tiempo se sentirá también en las islas Canarias y en las costas de Guinea (siglo xv). La Guerra de Cien Años entre Francia e Inglaterra priva en parte a la industria textil borgoñona de la lana inglesa y ello permite el incremento de la exportación de la castellana. Bilbao, fundado en 1 300, es el puerto principal encargado de esta misión comercial venciendo la rivalidad de los puertos atlánticos de Francia, la resistencia de la Hansa y la oposición decidida de Inglaterra, que para sostener la guerra continental se ha decidido ahora a intensificar la exportación de sus lanas y a estorbar por todos los medios posibles (pacíficos o violentos, fundamentalmente estos últimos) el arribo de la castellana. Además de esto, los ingleses aumentan los escalones proteccionistas para intensificar la producción textil propia y evitar la importación de tejidos extranjeros. En el siglo xiv Inglaterra exportaba cuarenta mil costales de lana y cinco mil piezas de paño; en el siglo xv, exportaba cuatro mil costales de lana y cien mil piezas de paño.[70] A diferencia de Castilla, Inglaterra no hipotecó su futuro y prudentemente se inclinó por un hoy industrializante y seguro en lugar de hacerlo por un presente exportante y sin porvenir. Pero, a decir verdad, ni ingleses ni castellanos podían saber (aunque tal vez sí intuir) lo que el mañana les tenía históricamente reservado a consecuencia de sus respectivas y contrarias decisiones. Tampoco, ciertamente, tenía Inglaterra, por suerte, una aristocracia tan prepotente como la castellana; más aún, la Guerra de las Dos Rosas, terrible pugna dinástica entre las casas de York y de Lancaster, acabó prácticamente con la nobleza señorial y dejó indefensa a la Iglesia frente a la arremetida reformadora (anglicanismo) y burguesa. Como fue una guerra entre dos castas aristocráticas, en la que el pueblo inglés prudentemente no tomó parte, la nueva dinastía tudoriana no halló ningún obstáculo serio que la impidiese, apoyada por los intereses de la burguesía, emproar la nave del Estado hacia la modernidad.

[70] Cifras de S. Madrazo, *op. cit.*, p. 110.

Y por lo que toca a la reina Isabel, ésta siempre receló de la aristocracia, la vigiló cuidadosamente y rara vez aumentó su número.

En Castilla estalla la guerra civil. El rey Pedro I, apoyándose en la precaria burguesía castellana, en Inglaterra (paz de 1359), y en la riqueza judía combate contra su hermanastro Enrique, que se apoya en la nobleza, en el papa y en el poder de Francia. Pedro, llamado el *Cruel* por sus enemigos y el *Justiciero* por sus amigos, lo es, en efecto, eliminando a nobles, obispos, abades e incluso a miembros de su familia. De hecho encabeza la revolución socioeconómica y despoja a las iglesias, al sepulcro de Alfonso X; desposee y ajusticia a Samuel Leví, su tesorero, y al usurpador rey Bermejo granadino. Apoya más que ningún rey castellano a los judíos, que le ayudan, y adoctrinado en la filosofía senequista por Sem-Tob no tiene inconveniente en levantar la sinagoga de Toledo. La propaganda contra Pedro es tremenda, es excomulgado por Urbano V; se le declara hereje, filojudío y filomusulmán: especie de *leyenda negra* que se adelanta doscientos años a la que la Europa protestante y católica enharbolará contra la España de Carlos V y Felipe II, cuando éstos alcanzaron también el privilegio, de ser casi excomulgados. Desde Roma y Francia los nobles apoyan al bastardo pretendiente con cientos de guerreros (compañías blancas) y de nobles aventureros, un Beltrán Duguesclin, por ejemplo, que se pone al servicio de Enrique. Inglaterra y Francia, que se encuentran enfrascadas en la Guerra de Cien Años, se interesan en el desenlace de la contienda civil castellana, y el rey Pedro, desesperado, hace donación en Libourne (23-IX-1366) de Vizcaya y Guipúzcoa al reino de Navarra y a Inglaterra. Unido su ejército de extracción popular a los caballeros del príncipe de Gales (el Príncipe Negro) derrota a su hermanastro y a los mercenarios franceses en Nájera (14-IV-1367). Para complicar aún más la situación, el rey de Aragón, Pedro el Ceremonioso (1336-1387), entra al conflicto y con gran habilidad diplomática azuza a los dos partidos y se libera del peligro que para su reino suponía la eficacia del ejército castellano de Pedro I. La

guerra entre los "dos Pedros" transcurre entre 1356 y 1366. En el campo de Montiel se encuentran, por fin, Pedro y Enrique; conducido traidoramente Pedro a la tienda de campaña de Enrique, riñen ambos, se insultan, echan manos a las dagas y ruedan por el suelo.

Pedro queda arriba y es entonces, cuenta la leyenda, cuando el jefe francés Duguesclin, allí presente, invierte la favorable situación de Pedro acompañándola de la frase célebre: "ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor". Pedro muere a manos de Enrique (23 de marzo de 1369) y éste es instalado en el trono de Castilla como Enrique II. Se le llamó *El de las mercedes*, por las innumerables que prodigó a la nobleza a costa de los consejos y gente del común. El proyecto revolucionario-burgués es parado en seco, triunfa la aristocracia, se rompe con Inglaterra y se fortalece la alianza con la Francia feudal. Como escribe Vicent Vives: "En Montiel quedó sacrificado el último dique que separaba a la nobleza del poder." [71] Por primera vez es violentado y frustrado el proyecto de renovación; todos los subsiguientes frenazos parecen indicarnos que los de afuera (y los de dentro, lo que fue aún peor) no estaban dispuestos a tolerar la regeneración político-económica de la Castilla medieval.

Para aliviar la tremenda presión de Inglaterra sobre Francia, el astuto rey de ésta, Carlos V, va a dar comienzo a la "política del concurso ajeno", entrando en esta ronda aliada el emperador, el papa, Austria, Hungría, Dinamarca y Escocia; pero el rey francés necesita más ayuda, pacta así con Castilla y comienza el cercamiento de Inglaterra mediante el auxilio de la armada castellana, la más poderosa de aquellos tiempos. Porque "si oviese amistat con el Rey de Castilla —así se expresa Carlos V de acuerdo con la crónica castellana— que rescebiría dél muy grand ayuda por la mar, et sería en grand daño del Rey de Inglaterra". [72] y Castilla, en efecto, que ha cambiado de dinastía, Trastámara por Borgoña, pacta con Francia (Tratado de Toledo del 20-XI-1368), entra al conflic-

[71] *Op. cit.*, 1976, p. 83.
[72] *Crónica de Alfonso* XI. Biblioteca de AA.EE., t. LXVI, cap. 174, p. 285.

to europeo (Guerra de Cien Años), envía cuarenta naves al Canal de la Mancha y acaba a la larga por conquistar "el primer puesto militar, político y comercial de Europa". [73]

Portugal se alínea con Inglaterra y se alía a Aragón y Granada intentando bloquear a Sevilla y los puertos gallegos: las dos escuadras enviadas por el rey portugués Fernando I son destrozadas por los castellanos y Enrique II recobra la libertad de acción en el mar. Francia multiplica los privilegios a los mercaderes castellanos, puesto que para ella eran "recurso precioso", como comenta Viñas, [74] e Inglaterra hace lo propio con los portugueses. Borgoña quiere permanecer neutral; pero necesita el vellón que la Inglaterra fabril de Eduardo III no quiere ya proporcionarle. Flandes se ve así en la necesidad de prohibir la importación de las manufacturas inglesas e Inglaterra responde destruyendo a la marina flamenca en Bath. Castilla no puede quedar al margen de la contienda; ella necesita exportar sus lanas a Flandes para sustentar su economía, y el rey Enrique II se ve obligado a preparar sus naves para romper el bloqueo inglés que se extiende desde La Rochela a Brujas, y tiene además que hacerlo porque sus súbditos vascones no están dispuestos a que se les elimine del comercio atlántico. La primera batalla naval se va a dar en la Rochela: Ambrosio Bocanegra y Díaz de Rojas con sus naos armadas con bocas de fuego baten al almirante Hasting, apresan y destruyen treinta naves inglesas, amén de otras tantas portuguesas y hacen prisioneros a cuatrocientos caballeros y ocho mil soldados con el almirante Hasting, conde de Pembroke, al frente (1372). El conde, el almirante y setenta y siete caballeros ingleses son llevados prisioneros a Castilla; esto supuso para ella el dominio del mar y pues la libre comunicación con Flandes y Alemania hasta 1588. Castilla, Francia y Flandes se desquitan así de la derrota en Winchelsea y Bath; Castilla respira porque el peligro de ver interrumpida la exportación de lana y, por consiguiente, de ver paralizada (es decir, arruinada) su marina, ha pasado. Para Francia, la victoria cas-

[73] S. Madrazo, *op. cit.*, p. 88.
[74] *Cit.* por S. Madrazo, *op. cit.*, p. 89.

tellana significó el comienzo de la reconquista nacional; para los castellanos, vale la pena insistir en ello, el que sus lanas pudieran llegar tranquila y periódicamente a los telares flamencos sin el temor de ver paralizado su vital comercio burgalés. La consigna brutal de 1350 (Winchelsea), *destrucción del comercio español,* como apuntan Finot y Konetzke,[75] ha quedado sin efecto mediante una contundente y no menos brutal respuesta.

Pero la ayuda a Francia no se limitó a la flota, porque, de acuerdo con el historiador Viñas,[76] el apoyo guerrero por tierra contribuyó a que los franceses formasen su primer ejército regular cuyo modelo fue el castellano. Además, los franceses no sabían valerse sin los Núñez de Lara, Luis de la Cerda, Carlos de España, Pero Niño, Villandrando, Juan de Salazar, Martín Enríquez, Barrera, Sotomayor, Fonseca, etcétera. Las crónicas castellanas no prestan mayor atención a la famosa Doncella de Orleans; pero en cambio sí relatan con fruición y orgullo la colaboración de estos caballeros aventureros; por ejemplo, las hazañas de don Pero Niño que se nos cuentan en *El Victorial.* Juan de Gante, duque de Lancaster, casa con Constanza, hija de don Pedro, reina legítima, y se corona rey de Castilla. Con tropas inglesas, bretonas y portuguesas abre la campaña por tierra contra los franceses y castellanos aliados; pero sale derrotado. La flota de Castilla al mando de Fernán Sánchez de Tovar se sitúa en el mar de la Paja y rompe después contra Brest, un puerto más en su ruta hasta Flandes. Portugal capitula y se ve obligada a separarse de Inglaterra y aliarse a Castilla. La flota franco-castellana sigue atacando: se toma a Saint-Sauver le Vicomte, se asalta la isla de Wight y la costa meridional de Inglaterra. En Brujas se firman treguas hasta 1377 y Castilla es reconocida como potencia atlántica; mas, pese a la tregua, los ingleses asaltan delante de Saint Malo a siete naves mercantes castellanas. Responden los castellanos capturando y destruyendo treinta y siete naos inglesas fondeadas en la bahía de Bourgbeuf (1475), que estaban cargando sal. En junio de 1377, Harfleur. Se reúnen vein-

[75] *Cit. ibidem,* p. 85.
[76] *Idem,* p. 90 (n. 39).

ticinco naves y cinco mil hombres: escala en Mont-Saint-Michel; se cruza el Canal y se toman y asuelan Rye, Falkestone, Dormouth y Plymouth. Se ataca a Winchelsea y son incendiadas Hasting y Poole. Dueños de cuantioso botín, se retiran, sin ser molestados, a la vista de Dover y Southampton a despecho de Eduardo III, el "rey del mar", título que se le otorgó por la perfidia inglesa en Winchelsea. Los ingleses se reponen y replican con dureza, y los corsarios hostigan y asaltan a muchos barcos castellanos procedentes de Flandes. Una nueva flota castellana derrota a la inglesa de sir Peter de Courtenay y se apodera de Roche Guyon. Navarra entrega a los ingleses Cherburgo; pero tiene que capitular ante Castilla en Briones, cediendo Estella y Tudela: los castellanos arrecian por el mar, mas también por tierra. Ataca de nuevo el duque de Lancáster y fracasa a la vista de Saint-Servan. En 1380 los castellanos pierden sus presas en Kinsale; como réplica pasan a cuchillo a las islas anglonormandas; pillan de nuevo a Winchelsea y llegan a Gravesend, a la vista de Londres, "a do galeas de enemigos nunca entraron", como escribe el canciller de Castilla y cronista Pérez de Ayala, y como lo confirma el *Calender of Patent Rolls*. El 15 de junio de 1381 nuevo levantamiento portugués aplastado por los castellanos en Salles: pierden los lusitanos veinte galeras, una galeota y cuatro cocas. Acuden los ingleses en apoyo; pero tienen que sacar sus naves del agua para evitar la destrucción.

En este año de 1381 la armada castellana domina las aguas del Canal a pesar de la poderosa oposición que ejerce la *Unión de los cinco Puertos* (Hasting, Romney, Dover, Hythe y Sandwich), aumentados por entonces en dos más: Winchelsea y Rye. Fernán Sánchez de Tovar incendia Walsingham y saquea de nueva cuenta los puertos meridionales de Inglaterra. En Flandes la flota cantábrica coopera en la victoria de Roosebecke (20-XI-1382) y el obispo de Norwich tiene que regresar a Inglaterra. El 20 de noviembre de 1384 se firma el acuerdo de Boulogne: los ingleses tienen que admitir que la ruta Bilbao-Brujas sería, en adelante, monopolio castellano; pero, claro está, ello no impide la actividad intermi-

tente de "privateers" que actúan por su cuenta y que de Danzig a Finisterre atacan, a veces con éxito, la línea castellana de comunicación y comercio. A los asaltos de los capitanes Mark Mixtow, John Hawley, Harry Pay, John Hardewyke, Thomas Norton, etcétera, se contesta con represalias de los ya citados Pero Niño, Díaz Rojas, Bocanegra, Díaz Tovar y la contundente serie de Nicolás Jiménez, Juan González, Pero Barba, Diego Barrasa, Juan de Castrillo, Pero Topete, Carlos de Valera y Pedro de Ronda. El primero de estos corsarios, en el verano de 1405 ataca la costa sur británica y daña a Loo y Pool. Y su alférez y cronista, Gutierre Díaz Gámez, nos relata las correrías, amagos y destrozos de los marineros y soldados capitaneados por el temible capitán, tan audaz y práctico a bordo de su nave y tan hábil y valiente en los torneos franceses, como cortesano danzarín y hasta poeta en las famosas Cortes de Amor de la dulce Francia.

La lucha prosigue tenaz y durísima. En 1418 los castellanos se apoderan de cuarenta barcos hanseáticos tras breve y enconada pelea llevada a cabo a la altura de La Rochela; la paz de 1443 es totalmente desfavorable a la Hansa y los castellanos imponen sus exigencias económicas, políticas y navales. En 1475 los ingleses apresan en Saint-Malo un cierto número de naos cántabras y pasan a cuchillo a las tripulaciones; el rey de Castilla Enrique II responde con su escuadra (o, por mejor decir, replican los intereses laneros castellanos) y ésta emproa rumbo a La Rochela, posesión inglesa, apresa a cien buques británicos y son pasadas a su vez a cuchillo sus dotaciones.

Muerto el rey de Portugal, Fernando I, último vástago de la casa de Borgoña, al igual que también lo fue el asesinado Pedro I; el rey de Castilla don Juan I, casado con Beatriz, hija del difunto rey portugués, estimó legítimos sus títulos como para aspirar a ser rey de Portugal. De hecho él y la cristocracia castellana y lusitana intervinieron para aumentar su poder y riquezas a costa de la burguesía portuguesa; es decir, encauzar para su propio provecho (al igual que habían hecho con la Castilla de Pedro I) aquel foco de desarrollo y progreso

que encontraba en la Inglaterra progresista de Ricardo II a su más fiel y firme aliada. Más de un centenar de barcos ingleses caen sorpresivamente sobre las costas gallegas; pero la invasión fracasa. Los caballeros castellanos, al frente de ellos su rey don Juan I, invaden a Portugal; mas el maestre de la Orden de Avis, también llamado Juan, defensor de los intereses de la nueva clase económica, apoyándose en los famosos arqueros ingleses y en la infantería portuguesa de extracción popular inflinge a la pesada caballería nobiliaria de Castilla una contundente derrota. Aljubarrota (1385) fue para la hueste aristocrática lusocastellana lo que Azincourt (1415) sería para la francesa. Como puede deducirse, la pujanza guerrera de Castilla se fincaba más que en la tierra en el mar; más que en la propiedad territorial en la posesión de un eficaz instrumento naval. Como se sabe desde que Tucídides escribió su *Historia* y como lo sabían muy bien los marinos castellanos y catalanes, un Díaz Gámez o un Ramón Muntaner, por ejemplo, el dominio del mar aseguraba a la corta o a la larga el dominio terrestre, no obstante las más o menos reiteradas derrotas por tierra.

Se hacen las pases, Portugal pasa de nuevo a la órbita inglesa; pero la alianza franco-castellana permite que el rey de Castilla Enrique III obtenga ventajas para sus mercaderes, marinos y marineros en la ruta del Canal de la Mancha; es decir, en la ruta comercial por excelencia: lanas, paños, sedas, hierro, especies y vinos. La pretensión inglesa, ejercida desde La Rochela, de exigir rescate a las naves no británicas, quedó sin efecto para las naos castellanas, no así para las francesas e italianas. El 15 de agosto de 1416 la escuadra inglesa destruye a la francesa e italiana. Entre treguas, hostilidades y nuevas treguas, los corsarios actúan de una y otra parte; a la fuerza se replica con la fuerza y los castellanos, gracias a ella, logran mantener ininterrumpida su vital línea de comunicación comercial con Flandes, según dijimos.

El 3 de junio de 1418 en las Cortes de Madrid se votan doce millones para armar flotas contra Inglaterra y la Hansa. Cuarenta naves y cuatro mil hombres trasladan mercenarios

escoceses a Francia; asuelan el Labourd; infligen un duro aviso a Enrique V y un severo escarmiento a los hanseáticos. En La Rochela, Nantes y Poitiers (dominios ingleses) obtienen los mercaderes castellanos los mismos privilegios que ya tenían en Harfleur y Rouen. La libertad de comercio con Inglaterra se convierte en un victorioso hecho; los comerciantes castellanos casi eliminan a los hanseáticos gravándolos pesadamente en el Cantábrico. La Castilla mercantil se afianza en Bretaña y Poitou, y como la Guerra de Cien Años se ha reanudado, Castilla se limita a consentir la recluta de mercenarios en su territorio y dejar en libertad a las ciudades cantábricas. Naves y soldados vizcaínos participan en la conquista francesa de Burdeos y Bayona (1450-51), y Francia va reconquistando el territorio nacional que ostentaban como suyo los reyes ingleses de la dinastía Lancáster-York. Recuperado el territorio, la incipiente burguesía francesa se siente molesta ante los privilegios de que goza el comercio castellano; un tal Gaguin escribe una carta en la que se palpa el odio y desdén del pueblo francés contra los que tanto les habían ayudado a recobrar y redondear su patria; otro tal Paulin escribe un libelo infamante contra los "españoles" porque Castilla no cede en sus posiciones de privilegio y de fuerza económica. [77]

Si hemos expuesto aquí en un apretado resumen las empresas navales de los castellanos y cántabros de los siglos XIV y XV [78] (apoyadas en el extraordinario desarrollo mercantil de Burgos y de sus ciudades-puertos de Bilbao, Castro Urdiales —"la pequeña Brujas"—, Santander, Laredo, Castro, etcétera, cuyos tentáculos comerciales, a través de sus tres Bancos de Cambio burgaleses, se extendían a Bayona, Orleans, París, Arrás, Atenas, Neopatria, África, mar del Norte y puertos sureños de Inglaterra) en su dura y dramática lucha contra los audaces y temibles marinos ingleses de la Baja Edad Media, no ha sido con objeto de compensar al lector hispánico de los desastres españoles a partir del primero y más decisivo de 1588: derrota de la Gran Armada, o Armada Invencible.

[77] *Ibidem*, p. 94-98.
[78] Gracias al libro de S. Madrazo, *op. cit.*, p. 75-98.

Hemos tratado simplemente de presentar la reacción de la empresa semiprivada castellana (burgalesa-cantábrica) frente a los "brutales" intentos monopolistas ingleses. En la actividad marítimo-comercial castellana los reyes de la nueva dinastía (Enrique II, Juan I, Enrique III, Juan II, Enrique IV) no participan propiamente sino de nombre. El progresivo, aunque "cojo" mercantilismo medieval castellano a partir de 1350 es la respuesta vigorosa y demoledora de empresarios libres, particulares, interesados más en exportar materias primas (lanas, hierro) que en industrializar (tejer y forjar) tales productos brutos, como lo hizo Inglaterra desde mediados del siglo XIV, y tal y como lo quiso llevar a cabo, apoyado en la burguesía castellana (en su mayor parte judía o criptojudía), el rey llamado el Cruel, don Pedro I. La poca visión de esta clase y la oposición egoísta de la poderosa nobleza frustraron el desarrollo industrial que estaba en puertas. La equivocada política económica (mercantilista) fomentada por los Trastámaras será heredada por los Reyes Católicos y culminará en la catástrofe financiera de Carlos V y sus sucesores. Más aún, el vuelco absolutista de la monarquía española a partir de dichos Reyes Católicos, detuvo la evolución de la Castilla burguesa e involucionó el proceso hacia un débil y planificado (monopolista) mercantilismo, asegurando así el triunfo económico de la Castilla señorial. Los reyes desposeyeron ciertamente de poder político a la nobleza y la convirtieron en cortesana; pero no modificaron sino antes bien favorecieron la acumulación y ampliación de la propiedad territorial de dicho estamento. Las comunas y los consejos poco pudieron influir a través de las Cortes en estas decisiones reales, pues la llegada del río de plata americano durante los Austrias anuló el poder de las mismas, supuesto que los reyes ya no dependieron exclusivamente de ellas, como antes, en lo relativo al voto del "servicio" o subsidio en ducados. Las Cortes languidecieron, cedieron ante el absolutismo real y no fueron convocadas sino muy de tarde en tarde. Este giro de 180 grados dado a la política y la economía españolas, acabó con la tradición armadora de Castilla en cuanto actividad libre,

privada, particular, y arruinó asimismo y por el mismo motivo la tradición y dominio marineros de la Cataluña medieval (siglos XIV y XV).

Por contagio de los valores señoriales dominantes la nueva clase de los mercaderes fue asimilándose paulatinamente a la pequeña o grande nobleza. No aceptamos la tesis absoluta de Américo Castro, insistamos en esto, fundada en la incapacidad temperamental de los españoles, ajenos y repugnadores del trabajo; tampoco la de Claudio Sánchez Albornoz basada en la primacía entusiasta de la empresa bélica ambiciosa y enriquecedora a cortísimo plazo, por sobre la acumulación de riquezas mediante largas jornadas de paciente y laborioso esfuerzo, y mucho menos la de R. Konetzke, según la cual el entrenamiento guerrero, el ejercicio de las armas durante ocho siglos, provocó el menosprecio del trabajo pacífico y regulado de cada día. Todos estos determinismos son demasiado excluyentes y sin que neguemos, por supuesto, sus valores relativos, creemos que hay más razones históricas que las arbitradas por los tres historiadores citados, y nuestro empeño ha sido y seguirá siendo ponerlas de manifiesto.

5. EL MAR Y LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES

De los pueblos ibéricos o, por mejor decir, de los pueblos *españoles*, como se expresaba Camoens, que en este gentilicio moderno (inventado por los provenzales desde el siglo XVIII) [79] incluía a castellanos, portugueses, catalanes, aragoneses, gallegos, andaluces, vascos, etcétera, el lusitano fue el que mejor y más presto puso rumbo hacia la novedad y actividad oceánicas. Resulta, sin embargo, en extremo ilustrativo el hecho de que a pesar de haber sido los portugueses los primeros navegantes que desafiaron los temores y los peligros reales que ofrecía el Mar Tenebroso y los que llevaron a cabo hazañas marineras extraordinarias, su visión del mar no sea muy optimista. El ya citado Camoens, máximo cantor épico de las

[79] *Cf.* Américo Castro, 1970, *passim*.

gestas de sus compatriotas no pudo disimular el pesimismo senequista que le asaltara al enfrentarse al piélago misterioso y temible:

528 ¡Oh, maldito el primero que en el mundo
al agua le entregó vela y madero,
digno de estar en penas del profundo
531 si es justo la ley que seguir quiero! [80]

A pesar de los éxitos de su pequeña nación y de la parte activa que para conseguirlos arriesgó el propio poeta, él no podrá sino avizorar el futuro con evidente y clarividente zozobra. En su poema heroico (*Os Lusiadas*) cuenta mucho, sin duda, el pasado; es decir, el símbolo intencional de la resistencia tradicional portuguesa anterior a don Enrique el Navegante. ¿Cómo es —clama el *Viejo* del sueño— que estando los enemigos de Portugal tan cerca, arden los portugueses en ansias de descubrir y conquistar nuevas tierras? ¿Hacia dónde vamos? ¿Qué es lo que nos depararará el porvenir?

576 ¿A qué nuevos destinos determinas
de llevar estos reinos, esta gente?
¿Qué peligros, qué muertes le destinas
debajo de algún nombre prominente?
580 ¿Qué promesas de tierras y aun de minas
de oro, que le darás tan fácilmente?
¿Qué famas le dirás tener, qué historias,
583 qué triunfos, qué palmas, qué victorias. [81]

Este presagioso y pesimista acento es ibérico y católico, de tierra adentro y, como pudimos ver, no hace acto de presencia en la conciencia británica de un Hakluyt ni tampoco en ninguno de los personajes ingleses que contribuyeron a las proezas marineras de su país. En cambio resulta inquietantemente significativo que la compilación portuguesa de 1735-1736 ostente este perturbador título: *Historia trágico-marítima*, en donde el compilador en lugar de incluir las gloriosas *relacio-*

[80] *Las Lusiadas*, 1913, canto IV, p. 130.
[81] *Ibidem*, canto IV, p. 129.

nes sobre la marina portuguesa, enumera casi con delectación masoquista los doce naufragios o catástrofes de la marina lusitana en aguas de la India y del Brasil: los "azares del mar. [82]

En la literatura española del Siglo de Oro el mar está casi ausente y su aroma yodado y salobre hay que ir a oliscarlo a insólitas páginas. Pero en la Edad Media castellana (siglos XIII al XV), como hemos visto, Castilla se asoma al Cantábrico y con la conquista de Sevilla (1248) por San Fernando, auxiliado por la flota cántabra, se le abre la ruta del sur, atlántica y mediterránea, consolidada posteriormente, tras reiterados esfuerzos, con la conquista de Cádiz, Tarifa, Algeciras y Gibraltar. La apertura del Estrecho, a fines del siglo XIII, por obra de los almirantes genoveses, los famosos Zacarías, al servicio de Alfonso X, pone de relieve cómo en poco más de un siglo (1248-1366) se convierte Castilla en una potencia marítima independiente de Génova y Pisa. Desde 1296, repitamos, la *Hermandad de las Marismas* fomenta el comercio burgalés-cántabro a Flandes e Inglaterra, así como asegura el eje económico Sevilla-Medina del Campo Burgos-Bilbao. La nueva Castilla navegante se muestra poéticamente sibilina, sugerente y arcana. En el romance del caballero Arnaldos es clara la insinuación misteriosa de que sólo los que se embarcan conocerán la saloma marinera; únicamente los comprometidos entenderán la sugerente e irresistible canción (atracción) del mar:

¡Quién hubiera tal ventura sobre las aguas del mar
Como hubo el infante Arnaldos la mañana de San Juan!
Andando a buscar la caza para su falcón cebar,
vio venir una galera que a tierra quiso llegar;

. . . . . .

Marinero que la guía diciendo viene un cantar,
que la mar ponía en calma, los vientos hace amainar;

. . . . . .

Allí habló el infante Amaldos, bien oiréis lo que dirá:
—Por tu vida, el marinero, dígasme ora ese cantar.

[82] B. Gómez de Brito, 1948, *passim*.

Respondióle el marinero, tal respuesta le fue a dar:
—Yo no digo mi canción sino a quien conmigo va.
. . . . . .

Don Pero Niño, personaje histórico cuyas hazañas guerreras no nos canta el Romancero; pero cuya vida real llegó a ser en extremo romancesca, fue uno de los tantos adalides que a mediados del siglo XIV sintió, como el infante Arnaldos, el llamado secreto y profundo de la salmodia marineante, por un lado, y el de los intereses comerciales castellanos en Flandes y Francia, por el otro.

Ha sido usual presentar el llamado Descubrimiento de América, por obra de España, como resultado de la casualidad y del incontrovertible hecho físico de que América se hallaba a mitad del camino y Colón tenía pues por fuerza que toparse con ella; pero no hubo azar ni novelesco romanticismo en el hecho, supuesto que por los años noventa del siglo XV era Castilla la primera potencia marítima atlántica de Europa. Pruébalo el que incluso en un insignificante puerto como Palos se pudo habilitar la expedición colombina, encontrar naos y dotaciones marineras y, sobre todo, hallar un par de expertos navegantes como los hermanos Pinzón y un gran piloto como Juan de la Cosa. Las operaciones "a furto" (de corso) creó una rica burguesía sevillana durante el siglo XV. Vicente Yáñez Pinzón pirateaba en las aguas del estrecho de Gibraltar e inclusive llevaba sus correrías a las costas catalanas. De la misma manera los corsarios y piratas catalanes rescataban esclavos donde podían. Estas actividades lucrativas eran legales; pero en 1496 Fernando el Católico las prohibió y el corso ibérico quedó así paralizado hasta la muerte de Carlos II el Hechizado.

Cuando Colón llegó a Andalucía se encontró desde Cádiz al Guadiana con núcleos de navegantes y armadores ricos, como los Niño y los Pinzón; con naos corsarias que operaban contra los portugueses pese a las cédulas prohibitivas emanadas de los monarcas. El puerto de Palos fue multado, por tales prácticas, a servir al rey con dos carabelas, durante dos

meses. Carabelas que, como es sabido, se le concedieron a Colón. La villa de Palos, perteneciente al señorío de Moguer, amparada por su señor natural el conde de Palma, se negó a satisfacer la multa, resistencia que los Pinzón, con su prestigio y dinero, lograron vencer. He aquí, pues, que fue esta marina corsaria andaluza la que constituyó la base del famoso descubrimiento de América.

Como escribe el historiador belga Charles Verlinden, "si verdaderamente se quiere saber por qué España y Portugal han sido capaces de fundar y organizar vastos imperios de ultramar más de un siglo antes que Inglaterra, Francia o las Provincias Unidas, antes es a la historia económica medieval de la Península a quien hay que exigirle el secreto". [83] Más aún, los famosos Reyes Católicos dieron largas y más largas al proyecto colombino (las exorbitantes pretensiones de Colón lo hacían poco viable, como es sabido) y sólo accedieron casi a regañadientes a patrocinarlo, doblegándose a la presión del tesorero real de Aragón, el sefardí Santángel, tras ocho años de tiras y aflojas, y cuando el visionario y disparatado genovés se disponía a pasar al servicio del poderoso duque de Medinaceli, representante típico de la iniciativa privada, que, según parece, estaba decidido a correr con los gastos y riesgos de la aventura marinera de alcanzar Catayo y Cipango por la ruta oceánica occidental. Sólo entonces y ya a punto de consumarse la empresa reconquistadora de Granada (paso previo para el proyecto de reconquista del norte de África y, a la larga, de los Santos Lugares), el natural recelo antifeudal de los reyes y el monopolio o exclusivismo reales cedieron y se inclinaron a apoyar el viaje proyectado por Cristóbal Colón, así fuera violando en cierta medida el Tratado de Alcaçovas (1479) firmado con Portugal.

El drástico cambio al que nos referimos en páginas atrás, paralizó a la técnica, la táctica y la estrategia navales en pleno siglo XVI. Error, creemos, egoístamente calculado o atolondradamente cometido por el máximo Andrenio hispánico, Carlos V, que en lugar de continuar y hacer florecer la

[83] Ch. Verlinden, 1952, p. 8.

tradición marinera de Castilla y Aragón, y competir con Enrique VIII de Inglaterra, el constructor, animador y fomentador de la marina inglesa del siglo XVI y el que la hizo popular, optó por alquilar escuadras a Génova y Venecia, dándosele un ardite de que así destruía lo que quedaba de la antigua primacía marinera de Cataluña y Valencia en el Mediterráneo occidental. Y ello a pesar del peligro de la Sublime Puerta, cuya escuadra invernó y despalmó en los puertos del sur de Francia (Marsella y Tolón) con beneplácito del cristianísimo rey francés, Francisco I, hostil al emperador y, naturalmente, a España; empero fiel aliado y amigo del temible pirata Barbarroja: el enemigo jurado de la Cristiandad. Mas en política internacional, permítasenos este desahogo, ayer como hoy los contubernios más inverosímiles eran, son y seguirán sin duda siendo factibles.

A partir de la derrota y desengaño de 1588, provocados fundamentalmente por la ausencia absoluta de la iniciativa individual, los Andrenios ibéricos más representativos comienzan su larga y doliente letanía antitradicional y antimarinera; de espalda al océano. Sabido es que las relaciones de Cervantes con el mar no fueron, por cierto, muy gratas para él: su manquedad, su esclavitud en Argel y su prisión manchega tuvieron por causa su desgraciado vínculo con las cosas del mar. En *Los Trabajos de Persiles y Segismunda* el líquido elemento se presenta casi siempre con su peor cara naufragante y traicionera. El mar no les promete al par de enamorados "seguridad ni firmeza alguna largo tiempo". Sin las abundantes zozobras no nos imaginamos como hubiera Cervantes podido llevar a cabo la primera parte de esta novela. Y en cuanto a don Quijote y Sancho, caminantes del páramo y ajenos al mar, hay que recordar que cuando en Barcelona lo ven por vez primera les pareció espaciosísimo y largo, y harto más que las lagunas de Ruidera que en la Mancha natal habían visto. La intención de Cervantes es, sin duda, irónica y hasta desenfadada; mas quizá valdría la pena indagar si todo ello no respondió a una disimulada o latente censura contra los faraones dinásticos habsburgueses, contra la Iglesia y la oligarquía españolas empeñadas de consuno en cerrar y controlar eficazmente

el camino hacia el piélago espacioso a los más independientes y activos hijos de la España de entonces.

Baltasar Gracián en *El Criticón*, obra ya citada, por boca de Critilo no tiene empacho en condenar antihoracianamente las invenciones de la industria humana y, entre ellas, en primer término, el arte de la navegación: "¡Oh, tirano mil veces de todo el ser humano aquel primero, que con escandalosa temeridad fió su vida a un frágil leño al inconstante elemento."

Todavía más, el que se atreve a pisar la tabla de un bajel lo hace "sobre el cadalso merecido de su atrevimiento". Una nave no es para el naúfrago Critilo sino "ataúd anticipado". Para el jesuita Gracián la movilidad del mar, ese infinito y constante hacer y deshacer de sus ondas, ese contínuo ser y no ser y renacer de sus olas, eran símbolo de la inconstancia. El mar es un "horrible y espantoso monstruo" que es "reducido" o domesticado, no como en el clérigo Purchas, mediante navíos y velas, sino por medio del "blando freno de la menuda arena" de las playas; es decir, por algo que es ajeno a la industria, actividad, invención o técnicas del hombre. En la división y oposición de los elementos y frente a la hirviente, guerreante y colosal disformidad opone Gracián "la firmeza de la tierra en el medio, como fundamento estable y seguro". El viaje de Critilo y Andrenio está amenazado trágicamente por navegaciones largas y peligrosas, y adecuadamente acompañado, de acuerdo con el espíritu de tierra adentro de Gracián, con los horrores y turbaciones de horribles tempestades. Sus tormentos, digamos con el estilo conceptista del crítico aragonés, se doblaban con las tormentas. Inspirado en las coplas de Jorge Manrique, discurre Gracián que el vivir del hombre es comparable al correr del agua. La vida, en metáforas de marinero horror, "va a orza [como] el carcomido bajel, haciendo agua por cien partes y a cada instante zozobrando entre borrascas tan deshechas que le deshacen hasta dar al través con dolor y con dolores en el abismo de un sepulcro, quedando encallado en el perpetuo olvido".

Resulta muy significativo que el encuentro del hombre natural (Andrenio) con su razón crítica (Critilo) acontezca me-

diante el arbitrio literario-simbólico de la tempestad y del naufragio. En la *Vida y hechos de Estebanillo González* y desde el punto de vista del vivir del pícaro, son considerados insensatos los hombres que pudiendo caminar por tierra, comiendo cuanto quieren y bebiendo cuanto gusten,

> se [ex]ponen a la inclemencia de los vientos, al rigor de las ondas, a la fiereza de los piratas y finalmente, ponen sus vidas en la confianza de una débil tabla, sin considerar el peligro de un escollo, el riesgo de una sirte y el daño de un bajío; el temor de un banco, el sobresalto de una playa y *la soberbia de una bestia fiera e indómita*, y que le basta ser mujer para ser mudable y voltaria.

Las cursivas son intencionalmente nuestras, pues el "horrible y espantoso monstruo", en calificación del culto jesuita, coincide con la "bestia fiera e indómita" de Estebanillo González; así como el "frágil leño" del primero se parece bastante a la "débil tabla" del segundo. Por consiguiente, no fue Gracián el que recurrió primeramente a los matafóricos argumentos peyorativos, sino el pícaro autor del tunante *Estebanillo*, puesto que la obra de éste apareció en Amberes en 1646 y *El Criticón* en Zaragoza en 1651.

Más aún, lo cual es todavía peor, la concordancia de ambos extremos implica una coincidencia tópica compartida y convivida ya por todos. A nivel ahora del cortesano vivir, fray Antonio de Guevara (1480-1541), obispo primeramente de Guadix y después de Mondoñedo, y autor además del leidísimo *Reloj de Príncipes*, que alcanzó dieciséis ediciones en español y cincuenta y ocho en francés, italiano, inglés, alemán y latín, publicó el *Libro de los inventores del arte de marear y de muchos trabajos que se pasan en las galeras* (1539), que es una verdadera joya por lo que concierne al desdeñado cariño de marino de que da muestras el famoso franciscano; como lo prueban, sin duda, estos dos párrafos de irónico entusiasmo y marinero empeño:

Es privilegio de galera, que en haciendo un poco de marea, o en andando la mar alta, o en arreciándose la tormenta, o en engolfándose la galera se te desmaye el estómago, se te quite la vista, comiences a dar arcadas y a revesar de asco lo que has comido, y aun echarte por aquel suelo: no esperes que los que te están mirando te tendrán la cabeza, sino que todos muy muertos de risa te dirán que no es nada, sino que te prueba la mar, estando tú para espirar y aun para desesperar.

Es privilegio de galera, que todas las pulgas que saltan por las tablas, y todos los piojos que se crían en las costuras, y todas las chinches que están en los resquicios, sean comunes a todos, anden entre todos, y se repartan por todos, y se mantengan entre todos; y si alguno apelare deste privilegio, presumiendo de muy limpio y polido, desde agora le profetizo que si echa la mano al pescuezo y a la barjuleta, halle en el jubón más piojos que en la bolsa dineros.

En una época crucial en que el imperio español, apenas nacido, comenzaba ya a ser jaqueado y en la que se jugaba en el mar su destino, uno de sus hombres directivos sólo tenía ojos y pluma para registrar lo más embarazoso y negativo. Podría argüirse que fueron opiniones de un clérigo; pero hombres de atuendo talar fueron también Hakluyt, Purchas y Donne, y sólo tuvieron ojos para vislumbrar con acierto que el futuro de la Inglaterra protestante estaba en el dominio del mar. Gracián y Estebanillo, cima y sima del desvivir hispánico, coinciden, como puede verse, en su visión negativa del mar; lo cual implica ciertamente una corriente general de opinión extraña ya, si no es que hostil, a las cosas de la navegación. Para los españoles no específicamente navegantes ni marineros, pese a las brillantes hazañas de la marina castellana medieval y de la gesta descubridora y colonizadora de comienzos del siglo XVI, el mar invariablemente fue sentido como un mal irremediable; como un empecinado obstáculo siempre difícil de vencer; como un enemigo y no como un aliado. Por supuesto al escribir así no pensamos inculpar al pueblo por su espíritu negativo; es decir, por su *carencia de mentalidad marinera,* como escribe fustigante el historiador

Eliseo Álvarez-Arenas, [84] sino al sistema económico-político, asfixiante y monopolista, puesto en vigor por el Estado-Iglesia español a partir de los Reyes Católicos y acentuado hasta extremos ruinosísimos bajo la dinastía austriaca. Las desdichas de la historia española las atribuye este autor a la pérdida, a partir de la sorpresa táctica de 1588, de la supremacía naval. Con mejor voluntad que claridad expositiva, el libro de Álvarez-Arenas, de corte orteguiano vitalista y circunstancialista, condena en bloque a la nación española: "España fue vencida en la mar porque su pueblo se había despegado de ella"; porque éste se había "distraído de su destino histórico". [85] Aunque la intención crítica renovadora y entusiasta del autor es plausible, no llega a serlo tanto cuando considera como causa de la decadencia naval de España la mentalidad continental, interterránea adquirida por los españoles tras la aventura imperial habsburguiana; porque es lógico suponer que si el pueblo vencedor de los siglos XIV y XV es el mismo pueblo vencido a partir de la fatídica fecha, la responsabilidad del fracaso, si de lo que se trata es de hallar un responsable, recae más bien en los gobernantes que en los gobernados; puesto que, de hecho, una nación no es sino la voluntad de destino o proyecto vital, para decirlo con Ortega y Gasset, que le impone su élite. Los súbditos españoles sólo tuvieron opción a proseguir la ruta ruinosa emprendida por una aristocratizante oligarquía cuyo estilo de vida no encontró el menor obstáculo frente a una burguesía debilitada en extremo y casi eliminada por el desastre económico iniciado con el emperador y continuado catastróficamente por la filipesca y degenerada descendencia. Nos parece, pues, muy injusto por parte del autor el que repute "frívolo" al pueblo por haberse "distraído de su destino histórico". [86]

No podemos resistir la tentación de transcribir dos poemas extraídos del inmenso arsenal de la desesperanza y desilusión náutico-poéticas del siglo XVII. El primer escritor identifica

[84] E. Álvarez-Arenas, 1969, *cc.* IV, VI-VII.
[85] *Ibidem*, p. 277.
[86] *Ibidem*.

su desgracia amorosa con la del iluso mercader cuya esperanza de riquezas se arruina con el naufragio imprevisible, ya a punto de tocar puerto, de su rico bajel; el segundo critica la avidez, la avara codicia y compara la muerte del mezquino con el desguace natural de la pobre nao varada en playa extranjera. Los dos autores podrían constituir, sin duda alguna, dos ejemplos de *distracción* histórica; pero no hay tal, antes bien son dos testimonios conscientes de la élite embelesadora y embelecadora del famoso Siglo de Oro español:

CANCIÓN (fragmento)

Sobre frágiles leños, que con alas
de lienzo débil de la mar son carros,
el mercader surcó sus claras olas;
llegó a la India y, rico de bengalas,
perlas, aromas, nácares bizarros,
volvió a ver las riberas españolas.
Tremoló banderolas,
flámulas, estandartes, gallardetes;
dio premio a los grumetes
por haber descubierto
de la querida patria el dulce puerto.
Mas ¡ay!, que estaba ignota
a la experiencia y ciencia del piloto
en la barra un peñasco,
donde, tocando de la nave el casco,
dio a fondo, hecho mil piezas,
mercader, esperanzas y riquezas.
¡Pobre bajel, figura
del que anegó mi próspera ventura!

Antonio Mira de Amezcua

A UN NAVÍO DESTROZADO

Este bajel inútil, seco y roto,
tan despreciado ya del agua y viento,
vio indiferente el vasto movimiento
del proceloso mar, del Euro y Noto.

Soberbio al golfo, humilde a su piloto
y del rico metal siempre sediento,
trajo sus minas al ibero asiento,
habidas en el índice remoto.

Ausente yace de la selva cara
do el verde ornato conservar pudiera,
mejor que pudo cargas de tesoro.

Así quien sigue la codicia avara,
tal vez mezquino muere en extranjera
provincia, falto de consuelo y oro.

Juan de Jáuregui

La historia de la arquitectura naval española del siglo XVI la podemos resumir en dos sencillos rasgos: la construcción de grandes galeones, hasta de dos mil toneladas[87] (los mayores vasos que jamás navegaron por la mar, buques más bien de transporte, pesados y poco veleros, y mal adecuados para una batalla naval moderna)[88] y un sentido tradicional, clásico-mediterráneo y medieval del combate. El enorme galeón español, confirma Braudel, se reveló en el océano como una unidad pesada y poco marinera. "España, vieja potencia oceánica y mediterránea, cometió el inmenso error [...] de conservar un armamento arcaico y de aferrarse a formas navales superadas."[89] A esto hay que agregar también el recelo y el egoísta y cerrado monopolio totalitario ejercido por la corona, que controló y a poco aniquiló a la iniciativa privada y arruinó de esta suerte a la marina mercante y de guerra. De hecho el atraso y los errores navales de España dependieron de criterios subjetivos derivados de las ideas absolutistas del Estado-Iglesia español, rasador de conciencias, enemigo de novedades

[87] En contraste, de los 1232 bajeles registrados en 1670 en la Gran Bretaña, solamente algo más de doscientos eran mayores de 80 toneladas inglesas (la tonelada británica era un 25% mayor que la española) y únicamente cinco eran de más de 200 toneladas. *Vide* W. H. Clark, 1938, p. 5.

[88] *Cf.* W. L. Schurz, 1939, p. 339-340.

[89] F. Braudel, *op. cit.*, vol. I, p. 589.

y cambios y perseguidor de toda mente capaz de plantearse con libertad cualquier problema. Como escribe Fernando de los Ríos:

> En el inevitable conflicto entre las fuerzas libres de la vida social y el Estado Iglesia, el triunfo fue para el segundo, que haciendo suya la bandera contrarreformista y trentina impuso su autoridad, tradición, comunidad, substancia, espíritu y salvación por las obras, y eliminó de su seno las semillas disidentes que hacían suyas las nuevas ideas de libertad, progreso, individualidad, razón y salvación por la fe sola.[90]

La guerra comercial, es decir, el conflicto hispanoinglés del siglo XVI por el dominio oceánico, fue el de la oposición irreductible de dos economías; de dos programas espirituales y vitales diferentes; de dos sistemas religiosos distintos: Reforma *vs.* Contrarreforma; progreso frente a tradición; modernidad contra misoneísmo; revolución y desarrollo náuticos contra estancamiento y centralización navales; iniciativa privada frente a control real y libertad de comercio contra estricto control comercial (oficial). El monopolio absoluto ejercido por el Estado-Iglesia estranguló todas las vías y posibilidades de desarrollo burgués. El poder central hizo todo lo posible e imposible por anular mediante su control la iniciativa particular. De hecho la Casa de Austria sacrificaría a Castilla y al Imperio, sirviéndose de ellos a beneficio de la dinastía. La voracidad fiscal de la corona paralizó la acción progresista de la promoción individual.[91] Los inversionistas privados, los armadores y compañías particulares por acciones, los corsarios incluso, en suma, la libre empresa, no pudo enraizarse frente al triple celo exclusivista ejercido por el Consejo de Indias, la Casa de Contratación y el Consulado de Sevilla, instrumentos poderosos de control al que no escapaban nada ni nadie. Mediante este eficaz triple sistema los gobiernos españoles de los siglos XVI y XVII conspiraron contra toda adecuada, audaz y libre política naval.

Todo el mundo sabía y mejor que nadie los gobernantes

[90] *Cf.* F. de los Ríos, 1957, p. 160.
[91] A. Domínguez Ortiz (1973), *op. cit.*, p. 148, 150, 298.

y políticos, que como imperio marítimo que era España, se hacía preciso ser fuertes en el mar para poder vencer en tierra. Felipe II en el *Raggionamento del Ré Filippo 2º . . . al Principe suo figliulo* expone: "Todas las guerras se hacen por mar o por tierra, y el príncipe que no tenga potencia en el mar la posee muy imperfecta y manca, por grande que ésta sea en tierra." [92] Empero la araña escurialense estaba pensando y puso además en práctica un imposible: la creación de escuadras (tres cuando menos durante su reinado) por medio de decretos y recurriendo al desequilibrio ruinoso de las finanzas del imperio, ya de suyo quebradas (suspensión de pagos en 1557, 1575 y 1596) desde el gobierno del emperador. Don Felipe realizó tremendos esfuerzos en la creación de un formidable poder naval controlado exclusivamente por él; es decir, a través del triple sistema fiscalizador ya indicado, en lugar de compartirlo, como lo hizo la pequeña y brava Inglaterra isabelina, con los más activos y audaces empresarios de la emergente clase burguesa. Inglaterra no tuvo necesidad de construir apresuradamente navíos para defenderse de la invasión española de 1588, porque su flamante burguesía ya los poseía (y poderosamente armados) gracias a la irrestricta libertad del comercio existente en las islas; y el escuadrón real, núcleo de la defensa, se vio fortalecido por los numerosos bajeles (tres cuartas partes de la flota total), [93] bien artillados y excelentemente manejados, de los mercaderes, comerciantes y manufactureros ingleses.

Felipe III parece ser que tomó tan al pie de la letra las razones exclusivistas practicadas por su padre, así como las ínsitas en el consejo paterno, que en menos de un año, como refiere Matías de Novoa en su *Historia de Felipe III*, "se perdió lo que el valor de los castellanos y portugueses por más de ciento conquistaron". [94] En 1626 capturó íntegramente Piet Heyn, almirante de la escuadra holandesa, la flota de Nueva España en la bahía de Matanzas (Cuba), y el botín

[92] *Cit.* V. Palacio Atard, 1956, p. 56.
[93] A. L. Rowse, *op. cit.*, p. 250.
[94] *Cit.* V. Palacios Atard, *op. cit.*, p. 56.

alcanzó más de 6.000,000 de ducados. La escuadra salió de Veracruz al mando del almirante don Juan de Benavides y Bazán. Las naves y su rico contenido quedaron en manos de los holandeses; sólo se salvaron tres, quedando muertos trescientos hombres y más de seiscientos heridos. Se le formó proceso de guerra al almirante, el cual fue condenado a muerte y ejecutado en Sevilla a la vista de los mareantes. Fue el golpe definitivo que inició la decadencia naval española y del cual ya nunca se recuperó España. La escuadra oceánica construida después de la lección de 1588 fue desapareciendo entre tempestades, servicios descabellados a ultramar y derrotas, sin que el apático monarca ni sus válidos se preocupasen lo más mínimo en mantener una progresista y congruente política naviera. Además, el oficialismo exclusivista naval apretó sus tuercas oligárquicas y desplazó a las pocas fuerzas restantes de la iniciativa privada. Al ocupar el trono Felipe IV (1621) la armada había quedado reducida a siete galeones y cierto número de galeras desprovistas de todo.[95] El desastroso sistema de *embargos y asientos* inaugurado por Felipe II y continuado hasta la liquidación de la dinastía habsburguiana contribuyó a la ruina total de la marina y de la hacienda.[96] No faltaron nunca proyectos sagaces y viables para remedio de la decadencia naval; pero pocas veces se pusieron en práctica. La política de los Austrias, insistamos en esto, subordinó los valores económicos y políticos del imperio a sus intereses dinásticos y patrimoniales; por su parte, la tradición religiosa católica, alimentada por la intransigencia de la Iglesia hispánica y de su instrumento ortodoxo y político, la Inquisición, impuso sus valores ancestrales y rechazó denodadamente los de la modernidad.

También Saavedra Fajardo había escrito en una de sus *Empresas*[97] que si quería España aspirar al dominio universal

[95] *Cf.* C. Ibáñez de Ibero, 1968, p. 291.

[96] *Ibidem*, p. 240.

[97] *Cf.* D. Saavedra Fajardo, 1853, p. 187. El texto de Saavedra Fajardo dice así: "España, que, retirándose de los Pirineos se arroja al mar y se interpone entre el Océano y el Mediterráneo, funde su poder en las armas navales si quisiere aspirar al dominio universal y conservallo. La disposición

Lámina 4

Un asalto de piratas franceses hugonotes a un puerto del Caribe (De Bry).

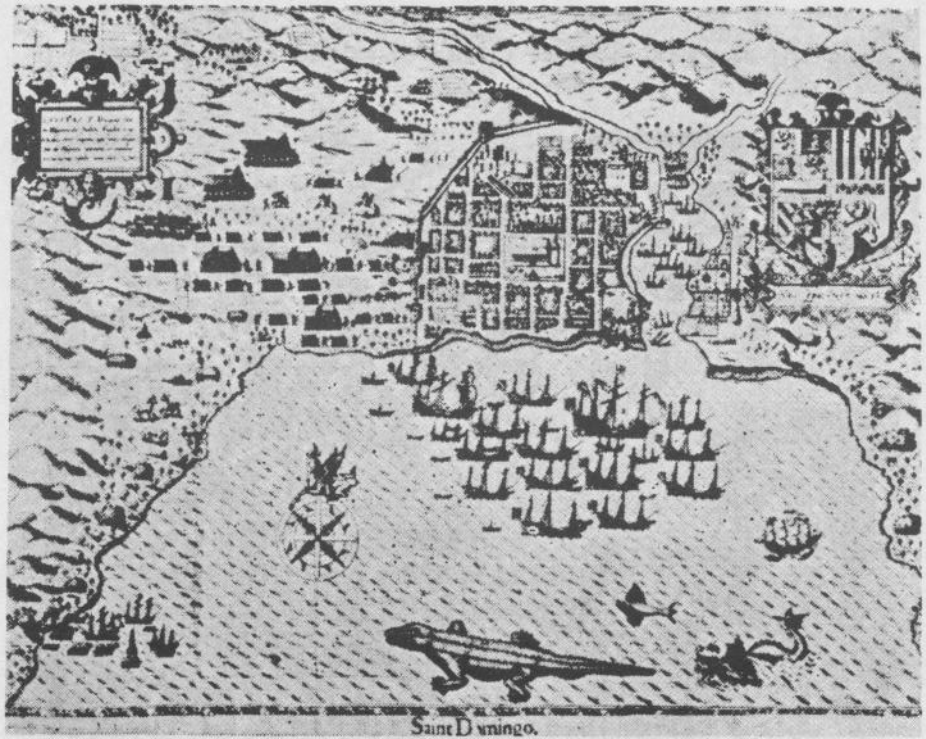

Lámina 5

Drake frente a Santo Domingo, en La Española (De Bry).

y conservarlo debería fundar su poder en las armas navales. El moralista español, antiamericano, Cristóbal Suárez de Figueroa, clamaba en vano en *El Pasajero* (Madrid, 1617), tres años antes de que comenzara el colapso imperial (1620-1640), de que quien posee el mar tiene el dominio de la tierra.[98] Lo mismo pensaron los almirantes Diego Brachor y Domingo Echeverri, lectores sin duda alguna de Tucídides. En 1623, año significativo de acuerdo con lo expresado renglones arriba, publicaba en Barcelona Francisco de Moncada la *Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos* (inspirado en la famosa *Crónica* de Ramón Muntaner, ya citada), que apareció impresa en Valencia (1558) y en Barcelona (1562). En ambas obras los autores expresan ya latente o abiertamente que el dominio del mar aseguraba el de la tierra.

Antonio Pérez, el famoso secretario de Felipe II, escribe al Tercero que "la experiencia particular y la universal nos enseñan que el Príncipe que fuere Señor del mar será Monarca y dueño de la tierra". El señorío del mar es para el autor de *Norte de Príncipes* (escrito en 1602-?) la clave para acabar con los corsarios y cercar y arruinar a "Inglaterra y a las islas y países rebeldes".[99] Pero la dinastía habsburguiana, egoístamente, nunca tuvo ni practicó una política marítimo-comercial sana, a tenor de los tiempos; es a saber, de cara a "los útiles y provechosos hombres de mar", como quería Tomé Cano en su *Arte para fabricar y fortificar naos de guerra y mercante* (1611).

> Este arte y esta ocupación tan provechosa y necesaria ha llegado a tal estado que ya se tiene por negocio de afrenta o menos-

es grande, y mucha la comodidad de los puertos para mantenella y para impedir la navegación a las demás naciones que se enriquecen con ella y crían fuerzas para hacelle la guerra; principalmente si con las armas se asegurara el comercio y mercancía, la cual trae consigo el marinaje, hace armerías y almacenes los puertos, los enriquece de todas las cosas necesarias para las armadas, da substancia al reino con que mantenellas y le puebla y multiplica" (*Empresa* LXVIII).

[98] *Apud* C. Suárez de Figueroa, 1914, p. 48.

[99] *Apud* A. Pérez, 1943, p. 115, 119.

precio el ser los hombres marineros, dándosele por baldón y tratándose a los que tienen naos, por los ministros reales muchas veces, no como deberían ser tratados hombres tan importantes y necesarios, sobre quitarles su hacienda. Por lo cual, los hombres cuerdos de la navegación y mareaje se han dejado de ello, retirándose a ser mercaderes o a labrar el campo, por quitarse de tales inconvenientes y trabajos.[100]

Y refiriéndose a la decadencia naval de su tiempo escribe lo siguiente:

Que esto sea verdad no nos lo negarán los que ahora veinticinco años conocieron y vieron en España mas de mil naos de alto borde (...) que en sólo Vizcaya había más de doscientas naos que navegaban a Terranova por ballena y bacalao y también a Flandes con lanas, y agora no hay ni aún una. En Galicia, Asturias y Montañas, había mas de doscientos patajes que navegaban a Flandes, Francia, Inglaterra y Andalucía, trajinando en sus tratos y mercadurías, y agora no parece ninguno. En Portugal siempre hubo más de cuatrocientas naos de alto borde y de mil y quinientas carabelas y carabelones (...) *no hallándose agora apenas una sola nao de particulares* en todo aquel reino, sino algunas carabelas de poca consideración. En Andalucía teníamos más de cuatrocientas naos, que mas de las doscientas navegaban a la Nueva España y Tierra Firme, Honduras e islas de Barlovento, donde en una flota iban sesenta y setenta naos. Y las otras doscientas navegaban por Canarias a las mesmas Indias, a sus islas y otras navegaciones, cargadas de vino y mercaderías, con grande utilidad y acrecentamiento de la Real Hacienda y sus muchos derechos y con mayor beneficio de todos sus vasallos. E ya (cosa cierto dignísima de grave sentimiento) todo se ha apurado y acabado, *como si de propósito se hubiera puesto a ello* (cursivas nuestras).[100bis]

De nuevo tenemos que recurrir al ejemplo inglés para subrayar el anti-ejemplo español. En las naves inglesas del siglo XVI el marinero y el caballero-marino jalaban parejo ("haul and

[100] *Cit.* V. Palacio Atard, *op. cit.*, p. 56.
[100bis] T. Cano, *ibidem.*

draw with the mariners")[101] como lo exigía el gran Drake, quien durante su viaje alrededor del mundo no tuvo reparo en las costas de Patagonia (Puerto San Julián) en ahorcar al caballero Doughty y a varios de sus amigos por incompatibles a bordo y porque tales voluntarios resultaron elementos perturbadores y extraños a la tripulación, compuesta exclusivamente de gente de mar". [102] En las flotas españolas ser marinero venía a significar el pertenecer a un rango social casi equivalente al de los galeotes; era un oficio que atraía bien poco a los habitantes de las costas por lo mal pagado y porque el ejercitarlo significaba para el enganchado largo servicio, mala comida, pésimo vestido y menosprecio social. La marinería en las naos españolas fue, por consiguiente siempre escasa, mal equipada y esclava de los mandos y de la tropa. El problema crucial de la marina española fue el de encontrar marineros, pues de hecho, dadas las circunstancias indicadas, pocos querían serlo. Esto explica el que la Armada Invencible llevase una dotación de ocho mil cincuenta marineros por los catorce mil trescientos ochenta y cinco enrolados en las naos británicas, y esto explica asimismo la mayor maniobrabilidad de la flota inglesa. Pero es que dicha marina, a partir del momento en que Hawkins fue nombrado tesorero real de la armada, se preocupó en mejorar las condiciones de vida de los marineros a bordo y les subió el salario a diez chelines al mes. [103] Por supuesto, para remediar la falta de marineros no escasearon en España ordenanzas meticulosísimas y generosas: la de 1553 (que la marinería guipuzcoana no recibió con agrado porque no se cumpliría); la ampliación de la misma en 1587 (sin mejor resultado) y la de 1633, cuyo latente objetivo, como el de las anteriores, era ejercer una fiscalización absoluta. Ante la falta de voluntarios tuvo que recurrirse a la leva, a los presidiarios. [104] La marinería de la última escuadra oceánica, la preparada por el

[101] *Cit.* Ch. Morris, *op. cit.*, p. 87. Véase también en J. H. Parry, 1964, p. 178.
[102] J. H. Parry, 1964, *ibidem.*
[103] A. L. Rowse, *op. cit.*, p. 252.
[104] C. Ibáñez de Ibero, *op. cit.*, p. 240-241.

conde-duque de Olivares, fue integrada a la fuerza, a base de campesinos gallegos pobres, de penados y de vagabundos.[105] La tradición hispánica fue y aún sigue siendo muy celosamente proclive a reglamentar todo; empero la proliferación de ordenanzas y reglamentos de toda suerte pone de manifiesto la inutilidad de los mismos; costra muerta que revela la falta de libertad e iniciativa particulares: carencia de ambición y de vitalidad; domesticación intencionada. Esta funesta herencia ordenancista española —vale la pena subrayarlo— continúa siendo la traba más eficaz que obstaculiza aún hoy el desarrollo y progreso de nuestras hispanoamericanas repúblicas y, por supuesto, de la vieja España.

Antonio Pérez, como vimos atrás, había insistido, pero sin éxito, en la necesidad de que España se hiciese dueña absoluta del mar recurriendo a los procedimientos legales firmes o a los extralegales pero asimismo contundentes: "porque si su Majestad [Felipe III] se hace dueño del mar no tienen ellos fuerza ni medio como dar sobre nosotros, que contra su poder sobre Las Indias bien basta el de España, no sólo a defenderse, más aún a consumirlos y acabarlos".[106] Para lograrlo adelantaba un saludable consejo que, como tantos otros, se estrellaría ante la interesada cerrazón monopolista del Estado-Iglesia; una advertencia viva y agresiva, pero que resultaba escandalosamente audaz y nueva:

> Permítanse —avisaba el sagaz exsecretario, desterrado ya de España y exiliado en Francia— que armen por su cuenta y que anden en corso vasallos de su Majestad de todas las costas de estos reinos, pues los de ambos solían ser antiguamente llamados y temidos en las mismas naciones a quienes tememos ahora nosotros, y para este mismo ejercicio; de esto se sacarán dos provechos: el primero, que sin costa de las rentas reales limpien ellos el mar y enflaquezcan al enemigo por el mismo medio con el que él nos enflaquece, que no sé yo por cuál razón no hemos de aprender de él, pues, siendo para esto, ninguna ley humana ni divina nos lo prohibe; el segundo será que en una

[105] *Ibidem.*
[106] A. Pérez, *op. cit.*, p. 146.

necesidad y acometimiento fuerte de algún enemigo o contra él, hallaremos las fuerzas necesarias a punto de valernos de ellas, sin gastar tiempo en la prevención, que es cosa de que sin duda proceden los más daños nuestros.[107]

Como puede verse, Antonio Pérez sabía de historia y estaba además en lo justo; pero el sensato consejo salvador cayó en saco roto o fue soslayado intencionalmente, sobre todo en lo relativo a los corsarios, a pesar de haber sido la guerra en corso, según expusimos, un corriente y eficaz *negocio* español durante la baja Edad Media.

La primera derrota española en la batalla del Atlántico la ocasionaron los corsarios y piratas ingleses, holandeses y franceses.[108] Los años de 1568 y 1569 fueron aciagos no sólo por las depredaciones de tales "privateers", sino por el embargo de los buques vizcaínos (1569), que arribaron a los puertos ingleses buscando refugio a causa de los piratas y del temporal, los cuales llevaban la paga (800,000 ducados) para los tercios de Flandes que mandaba el duque de Alba. La reina Isabel embargó el dinero (aunque no existía guerra declarada contra España) y no le valieron de nada a don Felipe las reclamaciones.[109] Desde julio de 1563 el cardenal Granvela había advertido al rey que la réplica más eficaz contra Inglaterra no era la diplomática sino el pago en la misma moneda, respondiendo a los pillajes de Thomas Cobham y Martin Frobisher con la fuerza; contestando al corso con el corso, como a gritos lo pedían los armadores y comerciantes españoles deseosos de armar sus embarcaciones y enfrentarse a sus enemigos. Pero Felipe II se mostró conciliador a pesar de que sabía de muy buena tinta que en los ataques contra las naos mercantes españolas la propia reina era parte de la empresa como accionista. Don Felipe el *Prudente*, o mejor el *Indeciso*, pensó tal vez que era más peligroso acceder a las

[107] *Ibidem*, p. 128-129.
[108] J. Lynch, *op. cit.*, p. 383.
[109] El pretexto fue el ataque en San Juan de Ulúa contra la escuadrilla de John Hawkins (1568) por parte de la flota del virrey don Martín Enríquez de Almansa, 4º virrey de Nueva España (1568-1580).

súplicas de sus súbditos que aguantarse las tarascadas inglesas. El error prolongado de don Felipe en aquellos años, como escribe John Lynch, "fue confiar en la diplomacia en lugar de adoptar fuertes medidas defensivas. Obsesionado obtuvo la recompensa en 1568-1569 [San Juan de Ulúa y el embargo]". [110]

Sabido es que las prácticas corsarias exigían la libertad de acción y de empresa, franquicias al comercio marítimo, liquidación del estricto monopolio comercial del pequeño grupo de comerciantes sevillanos o de genoveses avecindados en Sevilla y, desde luego, la erección de puertos francos donde negociar con los frutos del pillaje, de la rapiña y del contrabando; en suma, la libertad de comercio y de navegación para todos los súbditos del imperio. Mas el Estado-Iglesia no podía permitir la existencia de puertos libres no sólo por razones económicas monopolistas, sino porque también a través de ellos sería imposible evitar la llegada y difusión de las nuevas ideas, creencias y métodos comerciales librecambistas. Por tales razones el gobierno español mostró durante dos siglos más temor a los propuestos procedimientos replicantes superadores que al corso y a la piratería enemigos. El cambio y las represalias propuestas por Granvela y por Antonio Pérez implicaban un substancial giro o vuelco ético y económico; una total transformación del sistema hispano; la adopción, en definitiva, del desarrollo del comercio y de la industria, y de dar plena luz verde para el acrecentamiento y consolidación de la clase burguesa, del capitalismo, sin trabas oficiales, y del mercantilismo como meta suprema en pos de la ganancia. Al margen de la concepción bullonista (atesoradora) con la que René Gonnard caracterizó dogmática y erróneamente la escuela económica española de los siglos XVI y XVII (error fructificante: Marichal, Roca, Barré), [111] Antonio Pérez se encuentra dentro de la corriente crítica anticrisohedenista, junto con los Ortiz, Olivares, Martín de Azpilcueta, Ullastres,

[110] J. Lynch, *op. cit.*, p. 381.

[111] Véase la justa crítica de P. Vilar contra los autores franceses, con René Gonnar a la cabeza de ellos, cuyas informaciones sobre el pensamiento económico de la España de los siglos XVI y XVII: *vide* P. Vilar, 1976, p. 135-162.

fray Tomás Mercado, Cellorico, Valencia y Caxa de Leruela, por cuanto desconfiaba también de la riqueza metálica proveniente de América y así advertirá al joven rey Felipe III, "¡ojo a las Indias!", [112] queriendo indicar con ello que para evitar la decadencia de España se hacía necesario el desarrollo de la manufactura y del comercio. Pero el proyecto y consejo salvadores de Antonio Pérez fueron rechazados por peligrosos, y la *Invencible* (así como las posteriores armadas) respuesta naval de la Contrarreforma, para decirlo con el historiador Leopoldo Ranke, francasó, entre otras causas —añadamos por nuestra cuenta— por carecer del apoyo de auténticos corsarios y piratas, de los accionistas que los prohijasen y de armadores independientes: máxima expresión todos ellos de la iniciativa económica privada y puntas de flecha del incipiente capitalismo mercantil, manufacturero y financiero.

Sobre el tema de la necesidad en que se encontraba España a mediados del siglo XVII de restablecer su poderío recurriendo a la fuerza y oponiéndose a los ataques enemigos en el mar con soluciones contundentes alopáticas (*contraria contrariis curantur*), Veytia y Linaje en su *Norte de contratación de Indias* (Sevilla, 1672), glosado por el excelente y nada desinteresado crítico del imperio español, Clarence H. Haring, exponía la siguiente:

> Vale la pena de notarse que hasta el último cuarto del siglo XVII el gobierno hispano rehuyó siempre expedir patentes de corso contra los ingleses, franceses y holandeses en las Indias Occidentales. Es probable que semejante recurso hubiese sido más eficaz contra los bucaneros, tanto como más económico, porque habría llenado los mares americanos de bajeles armados. Pero a ello se oponían abiertamente la Casa de Contratación y los mercaderes de Sevilla, temerosos de que tales comisiones condujeran a una infracción del monopolio mercantil. En el año de 1666, en vista de la decadencia de la marina española, uno de los consejeros del Almirantazgo, o corporación mercantil de Flandes, solicitó permiso, bajo ciertas condiciones, para enviar corsarios a las Indias desde puertos flamencos, para cas-

[112] A. Pérez, *op. cit.*, p. 162.

tigar a los bucaneros y defender las costas de la América Española. Análogas ofertas fueron hechas en 1669 por ciertos armadores pertenecientes a los puertos marítimos de Vizcaya, quienes prometían zarpar en 6 u 8 navíos para América, a condición de que también pudieran despachar anualmente para la flota dos barcos almacenes de 400 toneladas cada uno, cargados en parte de mercadería y exentos de registro o de pagos de derechos en España o las colonias. La flota sería vendida en las Indias a fin de año, enviándose otra de igual magnitud para sustituirla; pero como las miras ulteriores de semejante plan eran demasiado diáfanas para escapar a los ojos de los jueces de la Casa, la oferta fue rechazada, lo mismo que la del Almirantazgo flamenco.[118]

Es cierto que el 24 de diciembre de 1621 se daba en el Pardo una *Ordenanza de S. M. para navegar en corso, así contra turcos, moros y moriscos, como contra los rebeldes de las islas de Holanda y Zelanda*; mas con tal ordenanza los resultados a la larga no fueron muy prósperos debido al hecho de que no vino acompañada de la que podía haber dado vigor a la disposición real; es decir, la derogación de todas las prohibiciones que impedían a todos los súbditos y puertos imperiales el comercio con las Indias. Sólo este incentivo hubiera animado a los armadores a lanzarse a la guerra en corso en gran escala en defensa de sus intereses.

Esta actitud recelosa, egoísta y monopolista venía desde bien atrás. El señor del Viso y de Santa Cruz, padre del marqués del mismo nombre, había presentado a la corona un plan eficaz para ahuyentar a los piratas, a base de zarpar el 1 de marzo de 1550 con seis galeones de un tonelaje superior a 2 000 toneladas y poderosamente armados. Ofrecía sustituir al año siguiente los tres galeones más viejos con tres galeazas. Don Álvaro después de haber gastado más de 50,000 ducados en su proyecto y teniendo ya dispuesta su armada (flota de unas 4 000 toneladas) no pudo partir para las Indias pese a las órdenes del emperador, pues los oficiales de la Casa de Contratación y el Consejo de Indias conspiraron de común

[118] *Cit.* C. H. Haring, *op. cit.*, p. 319.

acuerdo para que la empresa semiprivada del capitán general de las Indias no se llevase a cabo. Todos a una (armadores, cargadores, prior y cónsules de la universidad de mercaderes, oficiales de la Casa, prelados, nobles y consejeros de Indias: estrecho círculo de intereses oligárquicos) recurrieron a la vieja fórmula legalista (*acátese, pero no se cumpla*) y acordaron que el asiento firmado entre don Álvaro y el emperador no debía observarse. Los intereses creados y el egoísmo oficialista y descarado de unos cuantos comenzaba a medrar impúdicamente sobre lo que aspiraba a ser el posible beneficio de los muchos e independientes. [114] Bajo el reinado de Felipe II el negocio de Indias quedó exclusivamente en manos de los oligarcas y prosperaría a lo largo de la dinastía (Felipe III, Felipe IV y Carlos II).

[114] Carande, Ramón, 1965, vol. I, p. 391-398.

Lámina 6

La Custodia conmemorativa de la batalla naval de Lepanto

CAPÍTULO IV

EL IMPERIO MARÍTIMO Y SU MANEJO DESDE LA MESETA CASTELLANA: LA DECADENCIA COMO SECUELA

1. DEL GOLFO DE LEPANTO (1571) AL CANAL DE LA MANCHA (1588)

Lepanto (1571) había sido una espléndida victoria naval ganada a los turcos a la manera clásica; una batalla que clausuró el ciclo mediterráneo de las que iniciaron fenicios, griegos, cartagineses y romanos siglos antes de la era cristiana. Como escribimos en páginas arriba, la arquitectura naval española del siglo XVI se orientó a la construcción de fortalezas flotantes sobre cuya cubierta, de modo semejante a como se hacía en las galeras, los soldados de infantería (arcabuceros, mosqueteros y piqueros) representaban un principalísimo papel. Todavía más, pese al desastre de la *Invencible* (1588) y a pesar de las derrotas navales posteriores por obra de los cañones ingleses y holandeses de mayor alcance; por causa asimismo de mejores y más perfeccionados tipos de navíos, de mejor velamen, aparejos y arboladura, y superiores tácticas por parte de los marinos nórdicos, los españoles apenas si variaron los típicos escantillones de sus galeones. El abordaje más que la maniobra y las ventajas del cañoneo fue la táctica favorita en sus combates contra las naves enemigas: disparar alto, contra jarcias y velas y no disparar bajo, contra el casco, sobre la línea de flotación, como hacían los ingleses y holandeses, para hundir al buque enemigo. Y es que Lepanto pesó sin duda muchísimo en la pertinaz tradición marinera de España. Esta batalla naval a lo mediterráneo coadyuvó, según el citado Álvarez-Arena, a la matización del espíritu continental espa-

ñol;[1] empero aun aceptando este punto de vista crítico, no podemos seguir al autor en su idea de que más hubiese valido para España que tal victoria no se hubiera producido.[2] Ésta es la misma tesis que sustentó en su tiempo el padre L. Serrano,[3] si bien el escepticismo de éste en cuanto a la utilidad de aquella victoria se ha trocado en un cierto pesimismo melancólico desde el punto de vista del historiador actual. Sin embargo, los turcos representaron hasta ese 7 de octubre de 1571 un peligro potencial y real formidable, y sólo a partir de dicha fecha dejaron de amagar peligrosamente las costas italianas y las españolas del levante y del sur. Pero lo que fue todavía más importante es que el mito de la invencibilidad otomana había dejado de existir gracias precisamente a la victoria indiscutible de don Juan de Austria en la memorable jornada de Lepanto. Sin embargo, Felipe II mostró si no su disgusto, cuando menos su preocupación de hombre ideciso, lento en resoluciones: "Don Juan ha vencido, pero se arriesgó demasiado", dícese que dijo cuando supo de la victoria ganada por su joven hermanastro con el concurso decisivo del veterano y sapiente almirante don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz. Sin embargo, para 1574 ya estaban de nuevo las galeras turcas atacando a Túnez, Biserta y la Goleta, que significaron para España el último esfuerzo, fallido, de la reconquista del norte de África. La lucha en el frente europeo (Francia, Flandes, Inglaterra) impidieron el auxilio de las tres plazas cercadas, las cuales quedaron definitivamente en manos otomano-berberiscas.

El 4 de agosto de 1578 fue muerto en la batalla de Alcázarquivir el joven monarca de Portugal, don Sebastián, y fue elegido rey su tío, el cardenal don Enrique. Muerto éste quedó vacante el trono portugués y aparecieron tres posibles candidatos aspirantes al mismo: Felipe II y el duque de Braganza (ramas legítimas) y don Antonio, prior de Crato (bastarda). Apoyado el rey de España por sus veteranas tropas al

[1] E. Álvarez-Arenas, *op. cit.*, p. 234.
[2] *Ibidem.*
[3] *Cf.* L. Serrano, 1935, *passim.*

mando del duque de Alba, y admitido con beneplácito el rey por la aristocracia y buena parte de la burguesía portuguesa, la conquista de Portugal fue un paseo militar y para fines de 1580 fue proclamado el monarca castellano rey del reino lusitano. La anexión de Portugal significó para España una dificultad a la par que una coyuntura única. El cardenal Granvela (Antonio Perrenot de..., 1517-1586) urgió a Felipe II a que estableciese la corte en Lisboa, que hiciese de esta ciudad la capital de su imperio marítimo, para que desde ella estableciera un perfecto control sobre el Atlántico, el nuevo campo de batalla.[4] Además, la incorporación del floreciente reino portugués y de su poderosa armada de galeones oceánicos (1580) hacía de la flota peninsular combinada la más grande, potente y eficiente de toda la cristiandad: entre 250 000 y 300 000 toneladas de arqueo, frente a 230 000 de los Países Bajos, cuya sección sur todavía formaba parte del imperio español, 110 000 de Alemania, 80 000 de Francia y 42 000 de Inglaterra.[5] Las repetidas agresiones y depredaciones inglesas contra las naves y puertos de España y de las Indias hacían de este año clave, de acuerdo con el consejero real, el decisivo para acabar con el creciente y ofensivo poder de la pequeña Inglaterra isabelina. Pero el irresoluto monarca español, que creía que era necesario dejar pasar el tiempo para que los problemas madurasen y se resolvieran (así lo creyó, para pesar suyo, las más de las veces) casi por sí mismos, no aprovechó una de las pocas oportunidades que se le ofrecieron durante su reinado para someter a los ingleses económica y espiritualmente, y estableció la capital de su imperio marítimo en Madrid (pequeña ciudad castellana con exigencias fuerales mínimas), casi en el centro geográfico de la península Ibérica; a muchísimas leguas de la costa más próxima y a tres o cuatro días de posta veloz a caballo entre la capital y Sevilla o entre Lisboa y la capital. Un hecho significativo pone de relieve el error de la elección: ocho días tardó Felipe II en enterarse de que una armada de Drake había asaltado a La

[4] J. H. Elliott, *Imperial*... 1970, *op. cit.*, p. 276.
[5] *Ibidem*, p. 285 (*n*).

Coruña.[6] Asimismo los dos asaltos sobre Cádiz (el de Drake en 1586 y el del conde de Essex diez años después) son muestras patentes de que un imperio marítimo sólo podía no ya digamos triunfar, sino defenderse con éxito, apoyándose en los puertos marítimos (flotas y fortalezas). Desde la árida meseta el rey burócrata y ordenancista se dispuso a gobernar su inmenso imperio marítimo; sólo le faltó ordenar que se azotase al mar porque éste, como en el caso del famoso Xerjes, se había mostrado siempre hostil a sus empresas marítimas. El "prudente" rey desaprovechó la amplia ventaja inicial, malgastó su tiempo y, encerrado en su celda del Escorial (monasterio, palacio, iglesia y panteón, todo en una pieza), se dedicó católica y meticulosamente a mover los hilos del guiñol internacional, nacional y colonial como un incansable titiritero de la política, auxiliándose en tan maquiavélico oficio con los tesoros áureos y argénteos procedentes de América y con los excesivos impuestos con que desangró económicamente a los exhaustos pecheros castellanos.

En el año crucial de 1583 Felipe II abandona Lisboa, con enfado de los portugueses y con presagiosos temores por parte del consejero real ya citado. El almirante don Álvaro de Bazán tras su brillante victoria naval en las Azores (isla Tercera, 1582), contra franceses y portugueses nacionalistas bajo el mando del condotiero florentino Filippo Strozzi, protegido de Catalina de Médicis, exhortó al rey a que llevase inmediatamente a cabo la empresa debeladora contra Inglaterra:

> Las victorias tan cumplidas como ha sido Dios servido dar a V.M. en estas islas, suelen animar a los príncipes a otras empresas... y pues se halla tan armado y con ejército tan victorioso, no pierda V.M. esta ocasión, y crea que tengo ánimo para hacerle Rey de aquel reino, y aun de otros... Don Manuel Silva [dice] que aquella Reina tiene gran miedo que ha de enviar V.M. sobre ella su Ejército y Armada, y que hay muchos católicos, y con todo esto, ningunas prevenciones deben de temerse.[7]

[6] *Cf.* T. Walsch, 1968, p. 735.
[7] *Cit.* O. Ferrara, 1960, p. 329-330.

Don Felipe, tardío en reaccionar, lentísimo en sus resoluciones, como siempre, contestó al marqués que para tales operaciones había que esperar ocasión propicia y más favorable momento. Felipe II había tenido con anterioridad otras oportunidades: en 1569 decidió intervenir en la rebelión del católico duque de Norfolk (sir Thomas Howard), pero lo hizo cuando ya era tarde. Tampoco se mostró presuroso el monarca cuando el papa Sixto V, el duque de Alba y el aventurero florentino Roberto Ridolfi le presentaron un plan para destronar a la reina Isabel: también se le hizo adredemente tarde. Y cuando al año siguiente el pontífice planeó con ayuda del rey la invasión de Inglaterra y el derrocamiento de la reina, las negociaciones se alargaron hasta dar al trastre con el proyecto. Cuando en 1563 intentan los conciliares de Trento excomulgar a Isabel, Felipe II maniobra con los representantes españoles e impide la excomunión. En 1570 es excomulgada la reina y don Felipe prohíbe, cuando menos, la difusión de la bula en España y hace todo lo posible para que no se conozca en Inglaterra, pues, como le escribe a D'Epés (30-VI-1570) se agriarían los ánimos ingleses y llevaría "a la reina y a sus amigos a oprimir y perseguir a los pocos buenos católicos que todavía queda[ban]". [8] Para don Felipe hubiera sido fácil derribar a Isabel I dada la situación insegura con que ésta comenzó a gobernar; los católicos ingleses y el papa le urgían a llevarlo a cabo; pero el maquiavelismo boteriano, cohonestante entre la ética cristiana y la razón de estado, del rey español, consideró que la probable unión de Inglaterra (María Estuardo) y Francia (Francisco II, esposo de María) era un precio que la preponderancia española, o imperialismo, como dice Walsh, no podía pagar. Más tarde tuvo, no obstante, la baza de su hermanastro (casamiento de María Estuardo con don Juan de Austria); pero su recelo y desconfianza le impidieron jugar esta carta. En abril de 1576 envía el rey a don Juan de Austria, su hermanastro, a Flandes con la promesa de que pacificado el país vería con buenos ojos su proyectado matrimonio con la reina escocesa María Estuar-

[8] *Cit.* J. Lynch, *op. cit.*, p. 345.

do, y le ayudaría a establecerse como rey consorte no sólo de Escocia sino también de Inglaterra una vez que Isabel perdiese la corona. Empero don Felipe le falló premeditadamente al iluso don Juan, al igual que ya había acontecido cuando éste, conquistado Túnez, se soñó rey, alentado incluso por el monarca español.

Para Felipe II la solución de un asunto político europeo no era más urgente que el estudio y asentimiento de una solicitud de fundación de una iglesia en una lejana aldea de las remotas islas Filipinas. El jesuita Alonso Sánchez llegó al Escorial para entrevistarse con el rey en el mismo momento que un despacho le anunciaba a éste el fracaso de la invasión de Inglaterra. Felipe II, imperturbable exteriormente, recibió con su habitual cortesía y tranquilidad al sacerdote, oyó su petición (establecer una misión en Filipinas), tomó sus papeles con toda parsimonia, los ojeó y le ofreció estudiar el asunto.[9] Con razón escribía don Luis Requesens desde Barcelona (18-VI-1571), víspera de Lepanto, a su hermano Zúñiga lo siguiente: "El pecado original de nuestra Corte de nunca acabar y hazer cosa con tiempo y razón, ha crescido mucho después que vos la vistes y va creciendo cada día."[10] El obispo don Álvaro de Cuadra, embajador del rey de España en Londres, presentaba fielmente a su señor la situación política del reino inglés, y en carta fechada el 17 de julio de 1563, mes y medio antes de morir, le expone a su soberano que a pesar de sus esfuerzos, la reina seguía fomentando los armamentos navales los cuales tenían por mira el atacar a las flotas españolas de Indias en su viaje de regreso a España.[11] Asimismo los embajadores, conde de Feria y obispo Águila, habían denunciado a Felipe II lo mismo y le habían exhortado fogosamente a que tomase represalias contra la reina inglesa.[12] Pero don Felipe II disimula, se aguanta los zarpazos cada vez más peligrosos del leopardo inglés y recurriendo a su paciencia y echando mano

[9] *Cf.* F. Colín, 1900-1902, vol. I, p. 407-409.
[10] *Cit.* C. Ibáñez de Ibero, *op. cit.*, p. 221.
[11] O. Ferrara, *op. cit.*, p. 319.
[12] J. A. Maravall, *op. cit.*, p. 185.

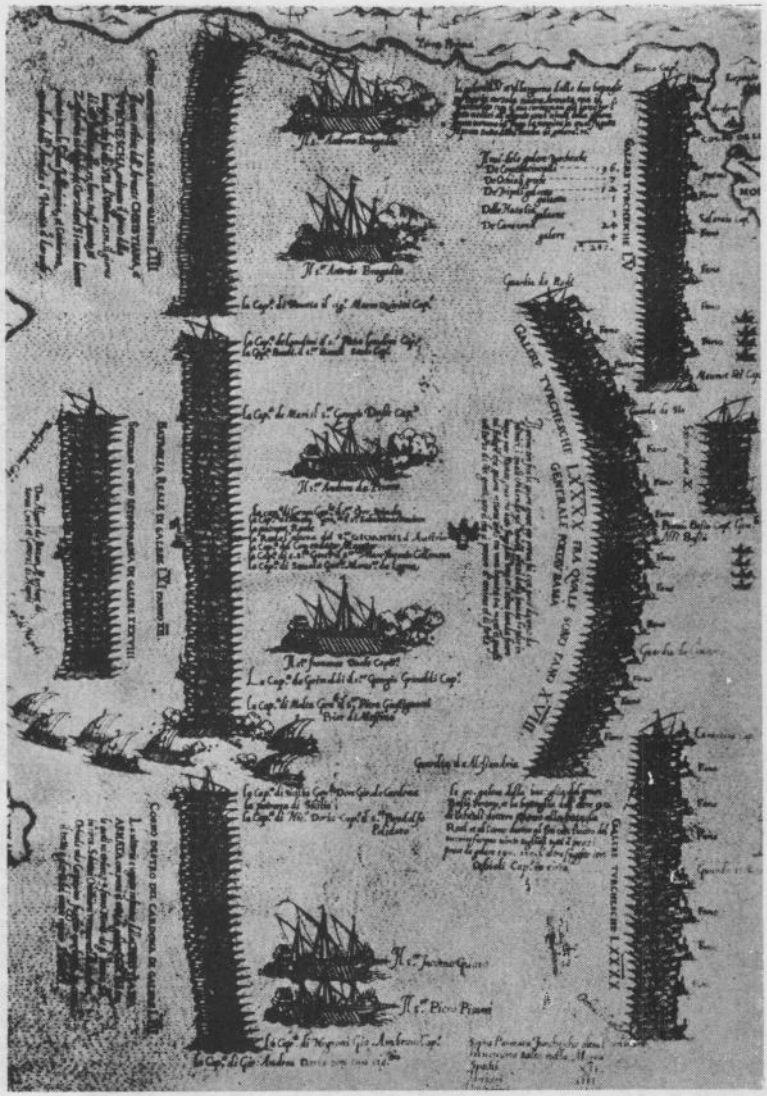

Lámina 7

Disposición de combate de las escuadras turca y cristiana el 7 de octubre de 1571, entre el Golfo de Lepanto y Cefalonia. (Grabado Veneciano, Museo Histórico Naval. Venecia, Italia.)

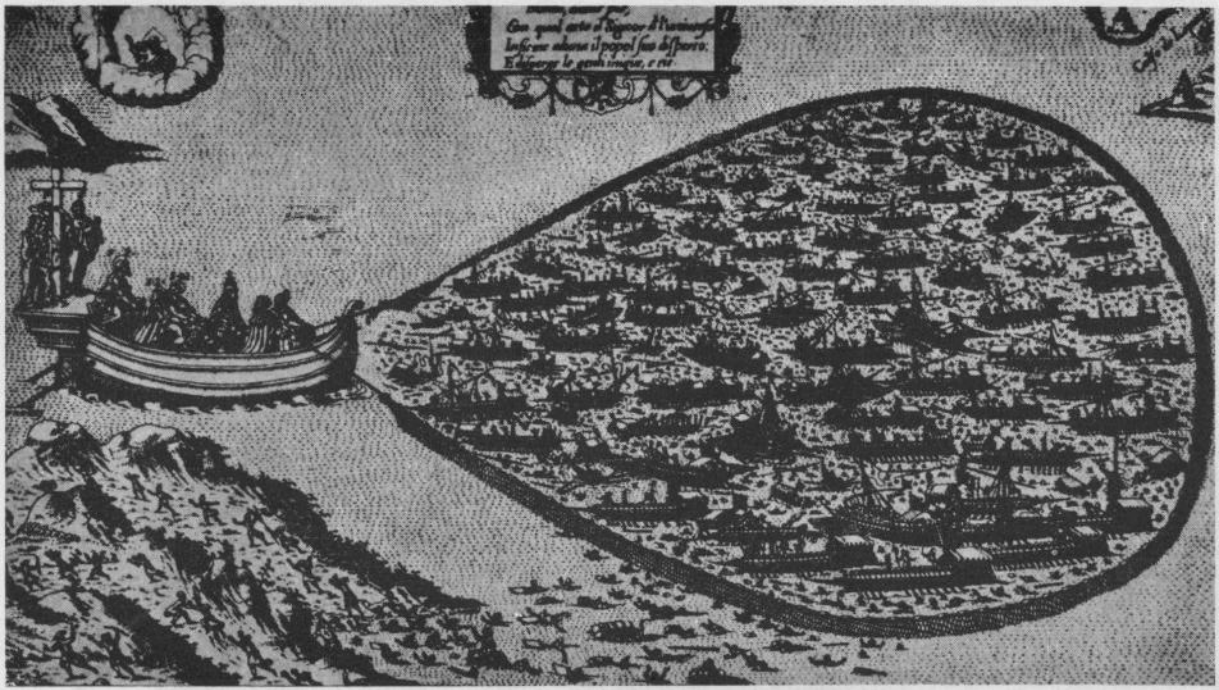

Lámina 8

"La maravillosa pesca de Pedro" el papa Pío V. (Grabado de Niccolo Nelli. Museo Histórico Naval. Venecia, Italia.)

Lámina 9

Medalla conmemorativa de la Victoria de Lepanto, por Giovanni Melone, 1511. ("Juan de Austria Hijo de Carlos I y V, a la edad de xxx años".)

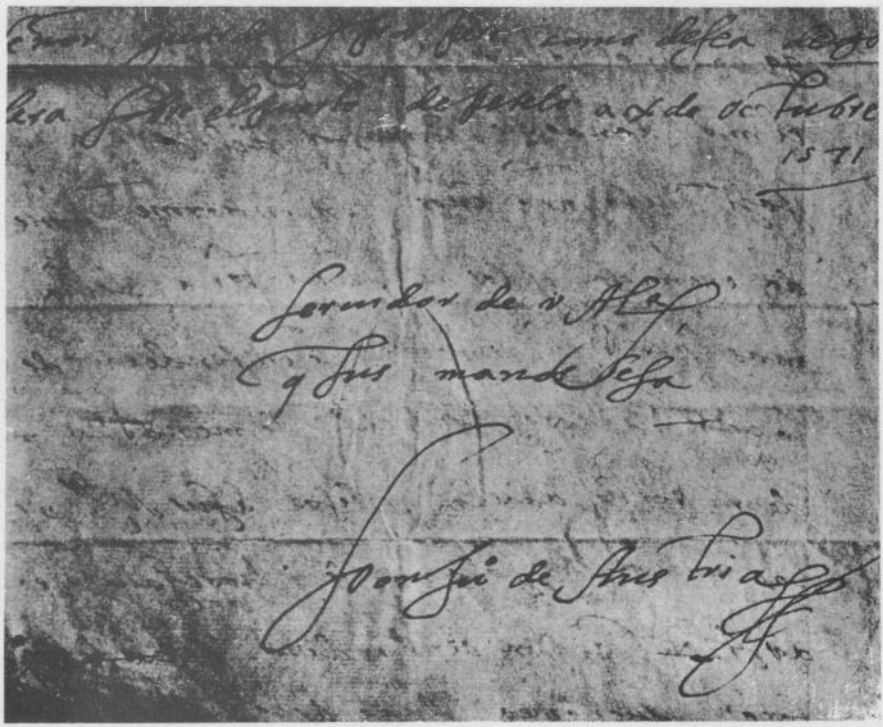

Lámina 10

Letra y firma de don Juan de Austria (10 de octubre de 1571). Carta enviada al duque Rodolfo, emperador Rodolfo II, más tarde. (Archivo del Estado. Viena, Austria.)

de inagotable buena voluntad espera que sus manipulaciones diplomáticas, que su oro, pródigamente derramado por vía de soborno, y que el tiempo, sobre todo el tiempo, remansarán las cosas y las pondrán en su debido lugar y orden. Mientras tanto, con mal calculado retraso, envía como embajador, en reemplazo del fallecido Cuadra, a don Diego Guzmán de Silva, que logra frenar a la reina, pero no lo suficiente como para detener el crecimiento acelerado de las flotas inglesas, tanto la propiamente real como las privadas, creadas a base de la estrecha asociación comercial de las compañías mercantiles y manufactureras con Isabel I.

El gran proyecto del almirante hugonote Coligny, de reducir el poderío español mediante la supremacía naval francesa, es heredado por Duplessis-Morney y por Guillermo de Orange. A este encantador y provechoso proyecto se sumarán con gozo y ansias la reina inglesa, los cortesanos y los grandes inversionistas y aventureros de la corte tras la malhadada segunda aventura de John Hawkins en Veracruz (1568): el gran pretexto para descararse (embargo, como ya indicamos, de los 800,000 ducados enviados a Flandes por don Felipe para pagar al ejército) y para atacar ya abiertamente, sin mayor disimulo y por vía de represalias los bajeles y puertos del imperio. A pesar de todo, Felipe sigue aún mostrándose conciliador, diplomático, manso, simulador. El juego político de Felipe II consiste en no romper con Inglaterra; contar con ella como contrapeso del platillo favorable de la balanza francesa. El problema del rey de España era —como ya hemos dicho— la amenaza creciente de Francia y el riesgo de una eventual alianza entre ésta e Inglaterra, de aquí su paciencia y sus secretas negociaciones para evitar se sumasen en contra suya el poder militar galo y el naval inglés.

Para la atrevida Inglaterra los ocho años de respiro (1580-1588) fueron determinantes; aumentó prodigiosamente su flota mercante y guerrera, la perfeccionó, entrenó a sus marinos y marineros y arreció en sus ataques contra el comercio español de ultramar. La reina inglesa, aunque tampoco deseaba la guerra, doblaba las manos y autorizaba bajo cuerda la

guerra en corso y la piratería.[13] La marina inglesa y los extraordinarios marinos y navegantes que la capitanearon fueron productos de la alianza o, mejor, del maridaje de la reina con el comercio. En un principio —de 1555 a 1569— las relaciones anglohispanas fueron, podemos decir, de guerra fría o de "incómoda amistad".[14] Isabel I, reina inteligente y prudente, culta latiniparla asimismo, pero de la que se dice que prefería las peleas de osos y perros a las tragedias de Shakespeare y Marlowe, no accedió en un principio a la presión de sus súbditos: la nueva clase burguesa representada por hombres audaces, libres y emprendedores, deseosos de jaquear y de ser posible acabar con el poderío español. Ella buscó la manera de avanzar poco a poco jurando y haciendo al mismo tiempo votos por la continuidad de su larga amistad con el pueblo español. Sólo cuando esta astuta y extraordinaria mujer se sintió segura de sus propias fuerzas, dejó a un lado su prudencia y se lanzó de lleno a la guerra comercial contra España; a la contienda por el dominio del mar, condición previa para la victoria mercantil.

A fin de cuentas Felipe II no tuvo más remedio que encarar seriamente la situación; dejó sus rodeos y manejos diplomáticos y comprendió que si quería someter a sus rebeldes y calvinistas súbditos flamencos —los cuales ponían además en grave peligro a la parte católica valona (más o menos la Bélgica actual) sostenida por España con sus famosos y eficaces tercios—, acabar con la ayuda que les prestaba Isabel I y terminar de una vez por todas con la piratería nórdica ("privateers" y mendigos del mar) no le quedaba otra opción sino aplastar a la esforzada y, ya para él, descarada e indomeñable Inglaterra. Coincidiendo con este cambio en la orientación política, el 13 de enero de 1586 recibía el rey de España una carta de don Álvaro de Bazán, en la que éste le recordaba la de tres años antes y le incitaba nuevamente a comenzar una guerra ofensiva contra Inglaterra por el inconveniente que traía consigo la actitud defensiva sostenida hasta

[13] M. Lewis, *op. cit.*, p. 42.
[14] *Ibidem*, p. 21.

entonces por el monarca. El avezado marino sugería la preparación de contingentes navales y militares para ir acosando y doblegando al enemigo conforme fuesen creciendo las fuerzas de España. Más inquieto ahora el rey, dejando a un lado su lentitud e irresolución, apremió al práctico almirante para que a la mayor brevedad posible le presentase un plan naval y militar para doblegar a los ingleses. Presuroso ahora el monarca, con las prisas febriles que asaltan y aquejan de pronto a los hombres que, como él lo había hecho, han dejado pasar el tiempo y han derrochado oportunidades, quiso hacer en un año lo que por décadas había aplazado: preparar una flota, invadir a Inglaterra y acabar con el protestantismo (anglicanismo y puritanismo); restablecer el catolicismo, que todavía contaba con la aquiescencia de una buena parte de la población, y extinguir de una buena vez el foco de la resistencia protestante nórdica que tantos dolores de cabeza le había levantado desde el punto y hora en que la joven reina Isabel se había ceñido la corona (1558) y se había negado a entregar su mano a los no escasos pretendientes, entre ellos el propio rey de España, para esposarse, como ella dijo, lamentó [15] y repitió siempre, con su amado pueblo, con su Inglaterra.

Respondiendo a la enfermiza impaciencia del rey, el marqués de Santa Cruz redactó y presentó un proyecto en sesenta y nueve páginas, en el que pedía una crecidísima suma y un número de soldados, marineros y naos doble del utilizado en Lepanto. El viejo marino calculó que era necesario disponer de quinientas diez naves, de noventa y cuatro mil doscientos veintidós hombres y de 3 800 000 ducados para llevar a buen término la proyectada invasión. Don Felipe II redujo el fabuloso presupuesto a menos de la mitad; apresuró la construcción de los bajeles; dio órdenes para el rápido armamento, municionamiento y avituallamiento de éstos y convirtió a la empresa contra Inglaterra en un compli-

[15] "Lamentó" en el sentido de que se presionó políticamente sobre ella para que nunca contrajera matrimonio (Leicester, Essex, Alençon, Felipe II...) pese a que su temperamento no era el más apropiado para mantener la *castidad oficial* que se le impuso por egoístas razones de estado. De hecho fue una reina que, en tanto que mujer, fue sacrificada.

cado rompecabezas de órdenes y contraórdenes, amén de intrigas (las de Leyva, por ejemplo). El marqués, capaz y meticuloso, se desesperaba ante las exigencias indoctas del monarca, puesto que don Felipe metía las narices en todo. Comía ansias el rey y lo peor del caso es que, como ocurrió cuando preparó la expedición naval contra los turcos, quiso también ahora señalar la estrategia y marcar las pautas tácticas. La escuadra española debería obtener el dominio del Canal de la Mancha, después de lo cual el duque de Parma, dándose la mano con el marqués de Santa Cruz, invadiría con su ejército veterano, de más de sesenta mil hombres, a Inglaterra. El plan fraguado por el rey era pésimo y Santa Cruz lo objetó porque suponía un mando dividido (marqués y duque) y, sobre todo, porque no había en Flandes un puerto adecuado, en posesión de España, donde fondease la flota y se embarcasen los tercios para iniciar la conquista de Inglaterra. Igualmente el duque de Parma, sobrino del rey, impugnó el proyecto y demandó se aplazase hasta que él pudiese tomar el puerto de Flusinga, el único en el territorio del Flandes septentrional con capacidad y calado suficiente para aceptar los grandes galeones y demás naves de la armada española, porque el de Sluys, que acababa de conquistar el de Parma con grandes trabajos, había quedado azolvado. Su brillante campaña en Flandes había dejado solamente a Holanda y Zelanda en manos de los insurrectos y era de esperarse que rematara las acciones guerreras conquistando las dos últimas provincias rebeldes. Pero don Felipe no quiere escuchar razones, acepta ciertamente del duque el consejo de neutralizar a Francia; pero le obliga a dejar por el momento las acciones contra holandeses y zelandeses (respiro para ambos cuando ya casi estaban derrotados) y concentrarse para la aventura inglesa. Las Provincias Unidas se salvan y volverían a salvarse (1589, 1598) cuando de nueva cuenta obligue don Felipe a Alejandro Farnesio a abandonar la ofensiva contra los puritanos holandeses y acudir con las tropas veteranas (españoles, italianos, valones y alemanes) en apoyo de la Liga Católica (los Guisa) en Francia. Alejandro Farnesio

le hizo ver al rey que podían perderse los Países Bajos, a lo que contestó Felipe II que no se preocupase, que si se perdían tan sólo perdería algo que no era suyo, sino del rey.

Por lo que respecta al marino, el rey lo inoportuna y asedia con cartas; las prisas casi irracionales del monarca abruman a Santa Cruz, que responde con mesura y expone pacientemente los inconvenientes que se seguirían de una preparación inadecuada y de la falta de elementos de boca y guerra en la armada. Con absolutista impertinencia Felipe II escribe al cardenal archiduque Alberto de Habsburgo (14-IX-1587), su gobernador en Lisboa, para que éste advierta al marqués

> la gran mala obra que recibe el servicio de S. Md. con cualquier larga que le pongan en la execución de lo acordado, que no es menos que necessitarle a una guerra defensiva pudiéndola hazer ofensiva y traerla de la casa del enemigo a la propia. Que le haga resolver luego (si ya no lo estuviere) si quiere yr por todo este mes *con lo que pudiere salir* [cursivas nuestras] o no quiere. Que le advierta que si se encarga de salir luego quan de veras conviene que lo haga, sin dar lugar a que se diga que muestra tibieza ninguna, y con quanta conformidad y buena correspondencia con el Duque de Parma en la forma que le está declarada, y el daño que de lo contrario resultaría y la culpa que se le podría poner de lo que por falta desto succediese al revés de lo que se dessea... que Su A. auise luego por correo en diligencia de lo que a todo respondiere el Marqués no consintiendo que sea la respuesta equíuoca o dudosa, sino resolución de sí o no. [16]

Contestó el marino al rey aceptando el riesgo de salir; pero que como el invierno ya estaba encima no podía prometer al monarca cosa cierta. Felipe II insístele en nueva carta a que salga el 2 o el 3 de noviembre (orden en verdad disparatada dado lo avanzado de la estación) "*aun con parte de las naves no pudiendo ser con todas*" [17] [insistencia morbosa en el desatino; subrayado nuestro]. Bazán replica que las naos con que debe partir no pueden ser menos de 38 supuesto que

[16] *Cit.* C. Ibáñez de Ibero, *op. cit.*, p. 260-261.
[17] *Ibidem*, p. 262.

tiene noticia del embajador español en Francia, don Bernardino de Mendoza, que la reina Isabel tenía treinta y siete bajeles entre Plymouth y Southampton; además —le aclara al rey— faltan pertrechos en la escuadra y le es así de todo punto imposible levar anclas. Felipe II exige a Santa Cruz que señale inmediatamente el día de la partida. "Menudean —escribe Ibáñez de Ibero— las cartas sobre este particular." [18] El 16 de noviembre una gran tormenta daña a la flota surta en el Mar de la Paja. Al rey se le ocurre ahora un doble plan: enviar a Flandes treinta y cinco naves con seis mil soldados a bordo para auxiliar a Alejandro Farnesio y cumplido este primer objetivo regresaría dicha flota a Lisboa para reunirse con todas las demás surtas en dicho puerto, y ya reunidas emprender juntas el viaje y asalto a Inglaterra. A pesar de lo descabellado de aquella orden, el marqués de Santa Cruz contesta resignadamente al rey que todo se hará conforme a sus reales órdenes. El 29 de diciembre de 1587 escribe el almirante: "Toda el armada está falta de artillería como V. Md. verá por las rrelaciones. Y a los galeones deste Reyno les faltan 80 piezas que ay fundidas parte dellas, como he escrito a V. Md. y las otras se van fundiendo." [19] Por fortuna, al saberse que la armada inglesa era más poderosa que lo que se pensaba enviar a Flandes, se desistió de esa primera fase táctica.

Pero Felipe II no descansa y con subido enfado e increíble dureza apremia a Santa Cruz, carta tras carta. Al fin, con fecha 16 de enero de 1588, informa el marqués al rey que al final de dicho mes podría zarpar toda la armada; pero que faltaban fondos para hacerse a la mar. Para el 23 de dicho mes el dinero (*pecunia belli nervus est*), no había aún llegado, y sin él no se podía pagar a la marinería ni a los soldados. Ese mismo día 23 se presenta en Lisboa, en visita de inspección, el conde de Fuentes. Su informe detallado al rey prueba que el almirante tenía razón: faltaban hombres, artillería y fondos. Dolido Santa Cruz, amargado e impotente frente a

[18] *Ibidem.*
[19] *Cit. ibidem,* p. 263.

las exigencias de su señor, que confiaba más en la Providencia divina que en la situación real, hizo lo mejor que podía hacer dadas las circunstancias y los nubarrones agoreros que cubrían el horizonte de la empresa: morirse; lo cual realizó cumplidamente, de un ataque al corazón, el 3 de noviembre de 1588, a los sesenta y dos años de edad. La irresponsabilidad y las ansias del imprudente monarca acabaron con la casi demoníaca energía desplegada por Santa Cruz e hicieron perder a España al más firme sostén en aquella atrevida empresa.

La famosa prudencia del rey brilla por su ausencia durante los dos años de febriles preparativos. Desde Flandes, el duque de Parma, pesimista desde un principio, encargó al historiador Luis Cabrera de Córdoba que expusiese directamente a Felipe II los inconvenientes y reparos que él hallaba en el proyecto de invasión:

> No admitió —escribe el historiador— la suspensión [del envío de la armada] su Majestad, y yo le dixe mirase que el juntarse la Armada de Flandes con la de España no era posible, porque los galeones pescaban veinticinco pies y treinta de agua, y en aquellos mares de Dunquerque en algunas leguas no los había, y no habiendo de estar tan arrendados para no dar en los bancos de arena, con maestrales se tendrían muy a lo largo, y entre nuestra armada y la de Flandes podría estar otra del enemigo que pescase menos agua que la de España, para no dejar salir la de Parma sin alcanzar nuestra artillería de la Armada y plazas a batilla y apartalla; y consistiendo la jornada en esta unión y no pudiéndose hacer, no se haría la jornada, y su Majestad perdería tiempo y expensas y aventuraba en mares y canales bajos y de furiosas corrientes por el desemboque de grandísimos ríos, las mayores fuerzas de su monarquía y de la cristiandad, sin tener puerto para asegurarse.[20]

Empero Felipe II no quiere entender de razones y en el paroxismo de la desesperación ordena (!) ahora a su general que salga en sus lanchones y barcazas con sus tropas e invada a Inglaterra, pese a que la escuadra de Santa Cruz todavía estaba surta en Lisboa y a pesar de que la flota de pequeños

[20] L. Cabrera de Córdoba, 1619 (1867-1877), vol. III, p. 288.

galeones holandeses e ingleses vigilaban y bloqueaban la costa. Alejandro Farnesio, hombre responsable, de nervios templados y fría cabeza (todo lo contrario, según se ve, del rey de España, pese a las apariencias externas —frialdad e impasibilidad— de éste) respondió que estaba presto para cruzar él solo con una lancha; pero que no podía enviar a sus soldados a la muerte lanzándolos sin escolta.[21] Don Felipe tascó el freno y tuvo que desistir de su absurdo plan.

Desde el Escorial el omnipotente, despótico e infalible rey seguía, *nolens volens* imponiendo su real y soberanísima voluntad. Muerto, como hemos dicho, el marqués de Santa Cruz, del corazón o de fiebre maligna no menos que de rabia y despecho, don Felipe II, que sólo escasas veces se distinguió en la elección del hombre adecuado para el momento preciso, nombró jefe de la armada, por motivos de prestigio aristocratizante, al duque de Medina Sidonia. Éste había participado en San Lúcar y Sevilla en los preparativos de la armada y nada más, y como hombre cabalmente honrado, expuso por carta a su rey lo impropio del nombramiento puesto que nada entendía de cosas de navegación ni de guerra y se sentía además físicamente incapacitado para aquella (para él) imposible jornada. Mas oigamos al pobre duque según reza su carta del 24 de junio de 1588:

> Su Majestad ha puesto los ojos en mí para encargarme esta jornada, y la haga (a Dios y a Su Majestad tan gran servicio como se espera de la empresa que con ella ha de hacer) dándome la mano con el duque de Parma y las fuerzas que él tiene y volviendo las unas y las otras contra Inglaterra. Y que esta Armada que aquí se hace se junte con la de Lisboa, y yo vaya en ella y me junte con la de aquel Reino, y seguir y obedecer sus órdenes. A todo lo que en esta materia responderé, en lo primero, besando a S. M. sus Reales pies y manos, por haber echado de mí mano en negocio tan grande, para cumplir con el cual quisiera las partes y fuerzas que para el mismo servicio eran forzosas. Estas, Señor, yo no me hallo con salud para em-

[21] *Cit.* E. Herrera Oria, 1928, p. 1-11, 98-100; y, del mismo autor, 1946, p. 53-61, 138-139.

Lámina 11

El duque de Alba, por Antonio Moro.

barcarme, porque tengo experiencia de lo poco que he andado por el mar i que me mareo, y porque tengo muchas reumas. Demás de esto sabe Vuestra Merced, como muchas veces se lo he dicho y escrito, que estoy con mucha necesidad; y que es tanta que para ir a Madrid las veces que lo he hecho, ha sido menester buscar el dinero prestado y parte del adovio. Mi casa debe novecientos mil ducados, y así, y por eso, no me hallo con posibilidad ni tengo un real para gastar en la jornada.

Justamente con esto, ni por mi conciencia ni por obligación puedo encargarme de este servicio, porque siendo una máquina tan grande y empresa tan importante, no es justo que la acepte quien no tiene ninguna experiencia de mar ni de guerra porque no la he visto ni tratado. Así, señor, por lo que es el servicio de V. M. y amor que yo tengo a él, represento esto a Vuestra Majestad para que se lo diga; y que no me hallo con sujeto ni con fuerzas, ni salud para esta jornada, ni con hacienda, que cualquier cosa de estas eran muy excusables, cuanto más concurriendo todas juntas en mí al presente.

Demás de esto, entrar yo tan nuevo en el Armada sin tener noticia de ella ni de las personas que son en ella y del designio que se lleva, ni de los avisos que se tienen de Inglaterra, ni de sus puertos, ni de la correspondencia que el Marqués [de Santa Cruz] a esto tenía los años que ha que de esto se trata, sería ir muy a ciegas, aunque tuviera mucha experiencia, poniéndome a la carrera tan a la imprevista. Y así, señor, todas las razones que hago son tan fuertes y convenientes al servicio de S. M. que, por el mesmo, no trataré de embarcarme, por lo sin duda que he de dar mala cuenta, caminando en todo a ciegas y guiándome por el camino y parecer de otros, que ni sabré cuál es bueno y cuál es malo, o quién me quiere engañar o despeñar.[22]

Pero el monarca español era inflexible, tozudo, y no quería oír objeciones; además tres días antes de morir el marqués ya tenía nombrado sucesor en la persona del duque, lo que prueba que don Felipe no obraba justa ni juiciosamente. Manteniéndose en sus trece no hizo el menor caso de las mesuradas y patéticas razones del buen duque y le presionó

[22] *Cit.* C. Fernández Duro, 1884, t. II, doc. 53, p. 404.

de tal manera que éste no tuvo más remedio que embarcarse y conducir la escuadra... al previsto desastre. Don Felipe arguyó a don Alonso Pérez de Guzmán, que no se preocupase por sus nulas dotes de mando y escasos conocimientos, que Dios había tomado la empresa a su cargo y que Él la llevaría a buen fin. Y para que el desacierto fuese todavía mayor no se le ocurrió al obcecado rey nada mejor sino nombrar segundo comandante de la armada o, como decimos ahora, jefe del estado mayor naval, al marino más aborrecido por todos los capitanes y pilotos de las naos, a don Diego Flores de Valdés, persona non grata e impopular asimismo entre la marinería y los soldados, quien tenía además en su contra el abandono de la obra defensiva del estrecho de Magallanes, proyectada, costeada y puesta en servicio por el infatigable don Pedro Sarmiento de Gamboa.[23]

Como hemos escrito líneas arriba, Felipe II confió mucho más en las obras de Dios que en las de sus hombres. Sus tajantes órdenes al duque de Medina Sidonia así como antes las enviadas a don Juan de Austria para el encuentro contra los turcos en Lepanto, y las giradas al duque de Medinaceli antes del espantoso revés de la isla de los Gelves (1560) muestran no sólo su mística confianza, sino también su inquebrantable carácter y rigidez absolutista. De hecho, más que querer combatir a los adversarios quiso amagarlos. A nadie, salvo a Felipe II se le hubiera ocurrido lo que él realizó con cierta prontitud conminatoria: ordenó la publicación y distribución por *todas* las cortes europeas del inconcebible documento oficial intitulado *Organización de la felicísima Armada*, o sumario del armamento fijo y portátil de la flota, soldados y marineros, municiones y dotación de pólvora, provisiones y el dinero que guardaba cada buque en su caja. Ingleses y holandeses tradujeron inmediatamente el texto añadiendo por su cuenta a la enumeración, como píos protestantes, una impresionante cantidad de sogas, de instrumentos de tortura y de cientos de haces de leña seca para atormentar y achicharrar a los herejes, pensando acaso, como alguien dijo, que los

[23] *Vide* M. Lewis, *op. cit.*, p. 47.

españoles no confiaban en la virtud combustible de la leña nórdica. Don Felipe creyó que bastaba con el mero e imponente despliegue intimidatorio para que el enemigo cediera el campo:

> Esto de combatir —escribe el rey en su instrucción secretísima— se entiende si de otra manera no se puede asegurar al duque de Parma, mi sobrino, el tránsito para Inglaterra; que pudiéndose sin pelear asegurar este paso a Parma, por desviarse el enemigo, o de otra manera, será bien que hagáis el mismo efecto conservando las fuerzas enteras.[24]

Por otra parte la monomanía y meticulosidad ordenancistas de don Felipe rayaban en el ridículo: reglamentos para todo en la flota. Se preocupa y pierde su tiempo en nimiedades que sólo son comprensibles si se tiene en cuenta que la armada iba a realizar, de acuerdo con el pensamiento y religiosidad del monarca, una cruzada espiritual. Se prohibe jurar, maldecir y blasfemar, jugar a los naipes y embarcar prostitutas; se castiga con pena de muerte la sodomía; el bizcocho sería de buena calidad, debiendo durar cuatro meses embarricado; los cañones deberían alcanzar vez y media la distancia habitual; las cuadernas y quillas deberían ser curadas y estar limpias; se establece un reglamento para tener limpios los bajeles y las gentes y se especifican el modo y la forma en que se han de realizar en las naves las oraciones, ceremonias religiosas y rezos del rosario. Nada de esto, en verdad, podía impedir la buena marcha de la armada; el que el rey precisase la proporción de agua que había de añadirse al vino podría ser engorroso, pero no dañino; lo peor del caso fueron sus instrucciones tácticas y estratégicas. Desde su despacho, a cientos de millas del mar y por primera vez en la historia del mundo, un castellano de tierra adentro, que se consideraba a sí mismo casi como un elegido de Dios, se dispone a dirigir una flota de combate y transporte a una segura destrucción.

> En recibiendo la orden mía, que aparte se os enviará —instruye el rey al duque—, saldréis con toda la Armada e iréis derecho al

[24] *Cit.* O. Ferrara, *op. cit.*, p. 336.

> Canal de Inglaterra, subiendo por él arriba hasta el cabo de Margat, para daros allí la mano con el Duque de Parma y Plasencia, mi sobrino, y allanar y asegurar el paso para su tránsito, conforme a la traza acordada y resolución que ambos tenéis mías [...] señaladamente [os he de] advertir que el disignio del enemigo será pelear de fuera por la ventaja que tiene de artillería, y los muchos fuegos artificiales de que ven[drá] prevenido, y que, al contrario, la mira de los nuestros ha de ser embestir y aferrar, por lo que les tienen en las manos, a que es menester que va[yáis] muy atentos para hacerlo ejecutar.[25]

Como puede apreciar el lector, justamente dos meses antes del combate don Felipe —singular Casandra— supo cómo iban los ingleses a pelear. Su apreciación fue correctísima: acortar distancia y combatir de cerca para que los mosquetes y cañones españoles (de menor alcance estos últimos que las culebrinas inglesas: 300 yardas) pudiesen obrar eficientemente como preludio para el abordaje; "pero lo que don Felipe olvidó decir —escribe Mattingly— es cómo podía llevarse a cabo tan interesante estratagema".[26] Terminados los preparativos de la armada partió ésta de Lisboa hacia su fatal destino (18-V-cómputo inglés, o 28-V, cómputo español de acuerdo con la reforma calendárica gregoriana), emproando rumbo al sur (!) puesto que el rey había ordenado partir con el primer viento que soplase, y el que sopló lo hizo en dirección nada favorable, hacia el austro. De hecho la armada española estaba de antemano sentenciada desde el punto y hora en que partió (o intentó partir) hacia Inglaterra, puesto que la tarea que tenía que realizar era de suyo imposible. La flota española levó anclas; pero no estaba bien equipada para una jornada tan larga; iba escasa de vituallas, municiones y pólvora. De estas dos últimas únicamente las imprescindibles para sostener el fuego durante cuatro o cinco días. Don Francisco de Bobadilla, jefe de los tercios de infantería, presente en la batalla naval de 1588, puso como testigo al general conde

[25] *Apud* C. Fernández Duro, *op. cit.*, t. II, p. 7.
[26] En G. Mattingly, 1961, p. 284.

de Fuentes, don Pedro Enriquez de Acebedo, de lo que pleiteó con don Juan de Acuña al respecto. [27] Don Pedro de Valdés, marino destacado, pero de más que dudosa actuación durante la batalla, pues habiendo perdido su galeón insignia (*Nuestra Señora del Rosario*) su bauprés y palo de trinquete, por colisión con otro navío, se rezagó y Drake lo tomó sin disparar un tiro, había aconsejado asimismo al rey que fortaleciese la artillería porque "su experiencia le decía que sobre esta arma confiaría principalmente el enemigo". [28] También el joven y osado Alonso de Leyva, muy estimado del monarca, aconsejó a éste en el mismo sentido tras la hazaña de Drake en Cádiz (1587), quien al mando de la flota inglesa y él mismo a bordo de su nave insignia, el mortífero *Elizabeth Bonaventure*, hizo un tremendo destrozo en las naves y provisiones españolas que se hallaban en el puerto. El golpe audaz del gran marino atrasó un año la expedición y Drake pudo jactarse de ello, expresándolo a su modo, al decir que su tarea consistió en chamuscar las barbas del rey Felipe.

2. ANDANADAS Y CONTRAANDANADAS POÉTICAS

El pueblo español (el labriego, el artesano, el menestral y el comerciante menor, los verdaderos paganos —aparte soldados y marineros— de la empresa en sus comienzos y en su trágico final), acogió con admiración y fervor la construcción de la gran armada, que acaso el entusiasmo popular y no la ironía, el escarnio y burla extranjeras denominó *Armada Invencible*. Los poetas, henchidos de fe y patriotismo, cantaron las excelencias y fuerza de la gloriosa flota con la que se iba, nada menos, a sojuzgar a Inglaterra y a purificarla de sus heterodoxias protestantes. Por las calles de Sevilla y Madrid también cantaban los niños:

Mi hermano Bartolo
se va a Inglaterra

[27] *Vide* C. Ibáñez de Ibero, *op. cit.*, p. 285.
[28] *Cit.* M. Lewis, *op. cit.*, p. 45.

a prender al Draque
y a matar a la reina.
Tiene de traerme
a mí de la guerra
un luteranico
con una cadena
y una luterana
a señora abuela.[29]

El culterano Góngora, resentido no tanto de Inglaterra sino de sus piratas y de la varonil reina, clamó de esta suerte:

¡Oh isla católica y potente,
templo de fe, ya templo de herejía,
lumbre de Marte, escuela de Minerva,
digna de que las sienes que algún día,
ornó corona real de oro luciente
ciña guirnalda vil de estéril yerba;
madre dichosa y obediente sierva
de Arturos, de Eduardos y de Enricos,
ricos de fortaleza y de fe ricos,
agora condenado a infamia eterna
por la que te gobierna
con la mano ocupada
del uso en vez del cetro y de la espada;
mujer de muchos y de muchos nuera!
¡Oh reina infame; reina no; mas loba
libidinosa y fiera:
"*Fiamma del ciel su le tue treccie piova*"![30]

Y Quevedo, en competencia una vez más con su rival, recogió a su vez el tema infamante y descargó su furia sobre la odiada Isabel I (1601):

...Y en tanto, tú, gran reino de Bretaña
(de armas un tiempo singular trofeo),
sacude aquesta infamia que te infama;

[29] *Cit.* F. Díaz-Plaja, 1971, p. 158.
[30] *Ibidem*, p. 160.

adorna tu blasón con el deseo
con que te quiere honrar la invicta España
(pues ves que a voces te apellida y llama),
antes que encienda su corrusca llama
tus muros, capiteles y molduras
y las torres del tiempo no seguras;
¿por qué sujetas tu feroz braveza
a mujeril vileza,
y tu gran valentía
a cabeza de seso tan vacía?
Pues la regia corona y la diadema,
por verse puesta en frente tal, blasfema,
por ser más digna tan lasciva frente
que el rizo de oro encrespó el fuego ardiente.[31]

Lope de Vega suma a su canto poético la actividad fogosa y exaltada. Ya había estado en la acción de la isla Tercera, y ahora se embarca en el galeón *San Juan*, al mando de Juan Martínez de Recalde, y de no haber sido desembarcado enfermo en la Coruña hubiera sido protagonista de la aventura y testigo del intenso cañoneo que la nave española sufrió de tres inglesas que la rodearon, capitaneadas respectivamente por Drake, Hawkins y Frobisher. Cuando parte la flota española para su incierta aventura escribe con entusiasmo el joven poeta de veintiséis años:

De pechos sobre una torre
que la mar combate y cerca,
mirando las fuertes naves
que se van a Inglaterra
Famosa armada de estandartes llena,
partidas todas de la roja estola
árboles de la fe donde tremola
tanta flámula blanca en cada antena.

Selva del mar, a nuestra vista amena
que del cristiano Ulises la fe sola

[31] *Ibidem*, p. 175.

te saca de la margen española
contra la falsedad de una sirena. [32]

Para tal vez no ser menos, por lo que se refiere a denuestos poéticos de odio y despecho contra la reina Isabel I, un poeta anónimo escribe lo siguiente a raíz de la muerte de María Estuardo:

Ingrata reina, de tal nombre indina,
maldita Jezabel descomulgada,
¿que turbas la divina paz armada?
Tu soberbia cerviz al yugo inclina
de nuestra Santa Madre regalada;
mira que fuiste en ella bautizada,
piensa, cuídate, en tu total ruina.
No muevas más escándalos, retira
el alma triste del furor que tiene
a la razón cristiana en tal afrenta.
Vuelve en tí, miserable, advierte, mira
que aunque el haber escándalos conviene,
¡ay de aquel que los mueve y los sustenta! [33]

Si reflexionamos un poco resulta que el tratamiento no sólo significante sino también ilustrativo que recibe la reina Isabel I por parte de estos cuatro poetas españoles (sirena engañosa, mujer vil, lasciva y sin seso; reina ingrata infame, indigna y miserable; Jezabel maldita y, más que eso, loba feroz y libidinosa, sobre cuya cabellera ha de llover la llama del cielo) es bastante más violento e injurioso que el que recibirá el gran marino y corsario sir Francis Drake por parte del propio Lope de Vega, su contemporáneo. No puede negarse que en *La Dragontea* [34] no se escatiman los epítetos y adjetivos zahirientes desde la apertura del primer canto. "Dragón de la cruel Medea" (*canto* I) comienza por apellidarlo el poeta, y

[32] Bib. AA.EE. Lope (Poesía).
[33] *Cit.* F. Díaz-Plaja, 1971, p. 157.
[34] Como podrá verse en nuestra bibliografía, hemos utilizado la edición de 1935, que numera las octavas reales, no lo hace así la edición de Aguilar, que también hemos manejado.

no lo bajará de "ladrón" y "pirata inclemente" (*c.* VIII), conjurado con el diablo y renegado de Dios (*c.* IX). La muerte del "atrevido e indomable" Drake (*c.* X) se anuncia lúgubre y aterradora en el "negro camarote" (*ibid.*), anticipo del féretro, en donde, metido en el lecho, se está muriendo el Dragón víctima del terrible tósigo que le administra su camarero a instancias de los tripulantes y soldados.

688

Ya voy, ya voy ¡Oh sombras espantosas!
Y con ella quedó la lengua helada.
Paráronse las niñas temerosas,
Y la cárdena boca traspillada.
A que la eterna del infierno ocupe
El alma pertinaz del pecho escupe (*c.* X).

La religión "Santísima Cristiana pone la planta del pie sobre la cerviz del dragón britano (*ibid.*) y el "miserable" es sepultado sin gala ni malla acerada, sin banderas a la funerala ni cajas destempladas, no en la madre tierra, sino en el mar; "como echando cuerpo muerto a fieras" (*ibid.*). A manera de epitafio estas dos octavas reales:

696

Una caja lastrada y dos anclotes
Para que el fondo frígido aferrasen,
Fueron el ataúd y sacerdotes
Que al corrompido cuerpo acompañasen.
Allí los protestantes y hugonotes
No tuvieron sufragio que rezasen;
La caja sepultada en el arena
Quedó de conchas y langostas llena (*c.* X).

728

En sepultura de animales rudos
Y de Jerusalén la puerta afuera,
Que no en su templo con trofeos y escudos

Quedarás para siempre, bestia fiera.
Que bien te llevarán los peces mudos
Que roen en el fondo tu litera.
Al lastre mismo de las tablas presos,
Para gastar tus miserables huesos (*c.* x).

Lope da gracias al cielo (*c.* x) porque el Cordero de Dios ha hecho guerra contra el "gran Dragón y la mujer sentada" (Isabel I), utilizando la cruz de la sangrienta espada, con la ayuda de España, Italia y América. Mas pese a esta sacrosanta e indignada condenación, que está expresada desde el nivel religioso católico, trascendental para el poeta, a lo largo del épico poema relata Lope de Vega varias anécdotas donde El Dragón es presentado no como "bestia fiera" sino como hombre compasivo y generoso. Al soldado español que no huye sino hace guardia en torno al lecho de su madre enferma, Drake le dice: "¡Oh cuán bien, replicó, tu vida empleas! ¿Qué puedes hacer más, cuando inglés fueres?" (*c.* VII). Apresa el marino inglés a don Francisco de Zárate, caballero de Santiago, y le devuelve sus bienes en testimonio de la osadía demostrada por el español, y certifica Lope: "Por su valor su hacienda le volviste. Que siempre en el rigor piadoso fuiste" (*c.* I). Cuando los soldados ingleses apresan a una bella española que cuida del marido enfermo y vela por su anciano padre, ésta se dirige a Drake pidiéndole piedad:

Fama tenéis de blandos y piadosos
venciendo el apetito la osadía,
No como algunos piensan virtuosos,
Porque nacidos habéis en tierra fría (*c.* V).

Y Drake prohíbe a sus soldados que ofendan a la dama y responde compasivamente a la piedad de él solicitada.

En el canto II nos muestra Lope una latente admiración por Drake, cuando la Codicia anima durante el sueño al ocioso marino y lo incita a la acción:

91

¿Soy por ventura aquel Inglés famoso
Que con sola una nave en doce lunas

Lámina 12

Alejandro Farnesio, duque de Parma.

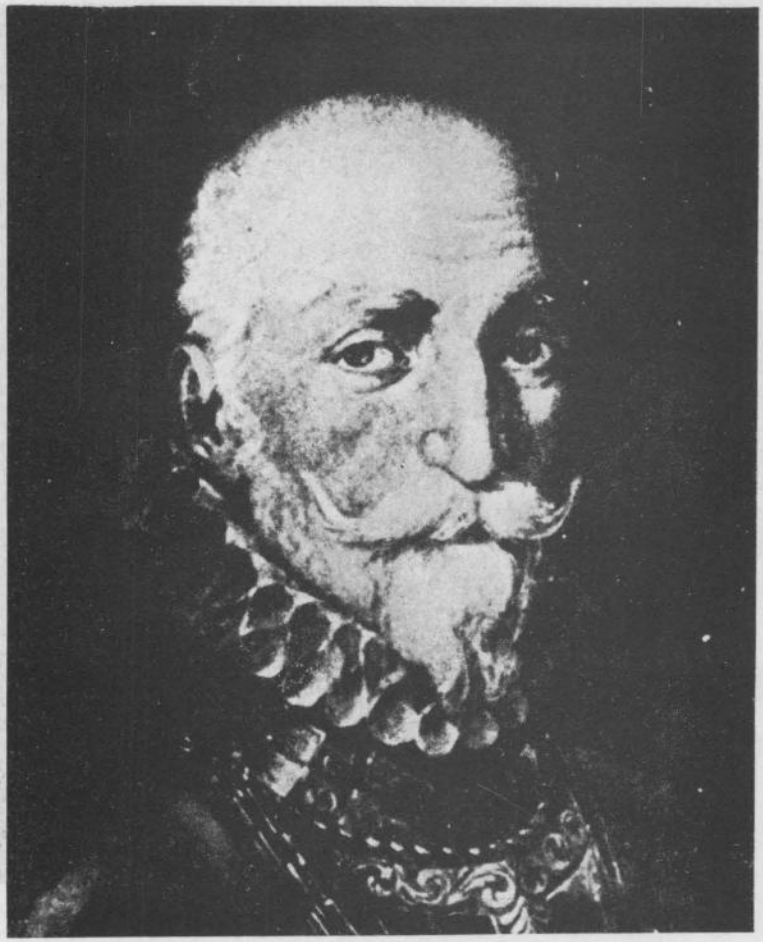

Lámina 13

Don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz.

Toqué del mundo el círculo espacioso
A pesar del estrecho y sus fortunas?
Y en el Sur apartado y caluroso
Coloqué tus británicas columnas,
Admiración de Alcides y de Carlos,
Que si no los vencí, pude imitarlos.

El "nuevo Ulises" (*c.* IV) se despereza, la Codicia insiste y a modo de emulación y estímulo se pregunta:

92

¿Ha llegado jamás inglesa espada
A la parte del mar que significo?
¿Quién, sino mi Dragón, ofende y daña
La sierpe imagen de la antigua España? (*c.* II) [35]

Despierta Drake, corre a entrevistarse con su reina, le pide naves, se las da y "Parten los barcos para la alta empresa. Con verdes ramos y almagrados remos" (*c.* II). Lope de Vega no ahorra elogios y pone en boca del propio marino inglés estas palabras que, de hecho, son un aplauso expreso, que no tácito, de la hazaña de Drake al circunnavegar el mundo siguiendo la ruta de Magallanes-Elcano: [36]

57

Mira después aquel heroico hecho
De tu viaje célebre en el mundo,
Cuando pasaste aquel famoso estrecho,
Siendo de Magallanes el segundo.

[35] Alusión a Ofiusa (País de las Sierpes), al sur de la península Ibérica (Columnas de Hércules, Gibraltar-Ceuta), de acuerdo con el poema de Rufo Festo Avieno, *Orae maritimae*, que utilizó un periplo griego muy antiguo.

[36] Propiamente hablando, el primer navegante que dio la vuelta al mundo fue Juan Sebastián Elcano (1476-1526), que tomó el mando de la expedición al morir Magallanes, y a bordo de la nao *Victoria* completó la circunnavegación. Carlos V lo hizo caballero y le dio por armas un globo terráqueo con esta leyenda: *Primus circumdedistime*. (El primero que me rodeó.)

Bien conoció la Reina tu gran pecho,
Que pudo hacer temblar el mar profundo,
Cuando te dio los tres navíos solos,
Que vieron de un viaje los dos polos (*c.* 1).

Don Francisco de Zárate, primo del duque de Medina Sidonia, iba navegando a la altura de Acapulco cuando a la luz de la luna observó que el *Golden Hind* le seguía, alcanzaba y abordaba. Drake preguntó a don Francisco si en el navío capturado había oro o plata perteneciente a don Martín Enríquez, su antiguo enemigo de Veracruz (1568). Zárate le dijo que no y Drake le respondió que le gustaría cruzarse algún día con el antiguo virrey para hacerle ver cómo un caballero debe mantener y guardar la palabra empeñada. A la hora de la cena el circunspecto corsario invitó al caballero español, lo sentó junto a él, le dio a comer de su propio plato y le manifestó que no temiese por sus riquezas y pertenencias, que estaban seguras, ante lo cual, agradecido el prisionero, le besó las manos. Sólo le requisó Drake muy cortesmente una esmeralda y ciertas bagatelas para su esposa, a cambio de las cuales le regaló una espada de ancha hoja y un pequeño brasero de plata. A cada uno de los marineros y de los pasajeros pobres les regaló un puñado de reales. Zárate describe a continuación la disciplina, el orden y policía que había establecido Drake en el *Golden Hind*. Cuando el navío español comenzó a ser saqueado, ningún marinero inglés tomó nada para sí sin autorización de su capitán. Drake favorecía mucho a sus hombres; pero no les permitía la menor falta y todos ponían el máximo cuidado en tener limpio el arcabuz. Llevaba consigo Drake un pintor que tomaba notas de las costas, con sus exactos colores; se acompañaba también de músicos para amenizar las comidas, las cuales se hacía servir en su vajilla de plata con filetes de oro, y usaba perfumes y cosas delicadas que le había regalado la reina. Este estilo de vida, del que fue testigo Zárate,[37] no fue exclusivo de Drake sino que fue habitual en los grandes

[37] Para toda esta historia, véase Zelia Nuttall, 1914, p. 199-210. Véase también en A. L. Rowse, *op. cit.*, p. 184-185.

marinos ingleses de la época isabelina, como Hawkins, Greenville, Cavendish, para citar tres más de aquella extraordinaria generación de hombres libres, ambiciosos y emprendedores. El informe de Zárate es objetivo y no muestra animosidad, sino antes bien una indisimulada simpatía por aquel marino inglés que se comportaba como un cortés y digno caballero.

Hemos visto como Lope en su epopéyica *Dragontea* (1598) se dedicó a contar los desaguisados de Drake, desde el punto y hora en que éste comenzó a combatir a los españoles, hasta su muerte en Las Antillas (1596). Murió de disentería, en pleno delirio; su cadáver fue puesto en una caja y lanzado al mar, frente a la Tierra Firme, a cierta distancia de Portobelo y un poco al este del castillo de San Felipe, como señala en su informe el capitán William Parker, que tomó parte en la expedición, Hawkins había también fallecido un poco antes, apenas llegada la armada inglesa a Las Antillas.[38] Esta vez no hubo sorpresas, los españoles habían creado formidables defensas y los ataques ingleses a Puerto Rico, Cartagena de Indias y Panamá fueron rechazados. Una década antes (1585) habían sido testigos aquellas aguas de los asaltos del audaz corsario a los puertos y rutas del interior (Panamá), donde sorprendió a una conducta de plata y levantó en su favor a los negros cimarrones. Un testigo fiel de aquellas depredaciones fue el famoso beneficiado de Tunja (1586-1587), Joan de Castellanos, quien en sus *Elegías de varones ilustres de Indias* incluyó el "Discurso de el Capitán Drake", escrito en el mismo mes de la partida del marino de Cartagena de Indias (abril de 1586), ciudad a la que el inglés había tomado y saqueado al igual que durante esta incursión había hecho con Santo Domingo y Puerto Rico. En la Biblioteca Nacional de Madrid se encuentra el manuscrito de las *Elegías* enviado por Castellanos; pero al que le faltan las fojas correspondientes al "Discurso", que fueron cortadas (censuradas) por orden de don Pedro Sarmiento de Gamboa, del que en páginas atrás ya hemos hablado, marino, colonizador del estrecho de Maga-

[38] A. L. Rowse, *op. cit.*, p. 301-302.

llanes, perseguidor sin éxito de Drake cuando éste irrumpió en el Pacífico (1577) y censor del Consejo de Indias. Por suerte el cura poeta había enviado otra copia a un amigo de España, la cual después de muchas vicisitudes fue localizada en Inglaterra, copiada y publicada por la década de los veinte de la centuria en curso. Castellanos conoció a Drake, supo de la aureola legendaria y casi maravillosa con que en los mentideros de Sevilla y en las poblaciones costeras de España y de Indias la gente ingenua y sencilla circuntestaban al brujo navegante. Se decía a cuenta de su habilidad para escapar a las persecuciones y presentarse inesperadamente allí donde podía obtener pingüe botín, que poseía un espejo mágico que le servía para orientar sus naves y evitar las enemigas que le buscaban para darle caza. Él podía surgir y zarpar a su arbitrio, sin que hubiese poder humano capaz de apresarlo, puesto que había pactado con Satanás. El pueblo modificó su nombre y le llamó El Dragón, pues como el fabuloso animal no sólo escupía fuego certero desde su buque sino que parecía hacer volar al mismo. Castellanos nos lo describe desprovisto de toda magia, al natural, tal y como era Drake a sus 45 años:

> Y el general en años es propinquo
> pues no pasava de cuarenta y cinco.
> . . . . . .
> Hes hombre rojo de gracioso gesto,
> menos en estatura que mediano;[39]
> mas en sus proporciones bien compriesto
> y en plática, medido cortesano,
> respuestas vivas, un ingenio presto
> en todas quantas cosas pone mano,
> en negocios mayormente de guerra
> muy pocas o ningunas veces yerra (*c.* 1º).

Naturalmente no faltan improperios en los cinco extensos cantos: "ladrón inglés" (*c.* 1º), "ladrón herege fementido"

[39] Como escribe A. L. Rowse, "Drake fue evidentemente uno de los pequeños grandes hombres de la historia, como Napoleón y Wellington; pero fue robusto y de anchos hombros" (*op. cit.*, p. 178, *n* 2).

(*c.* 2º), "cupido ladrón" (*c.* 5º), "astuto ladrón de Inglaterra" (*c.* 1º) y otros muchos más de este jaez que no vale la pena traer a cuento. Empero junto a estos casi naturales desahogos, Castellanos lo considera "astuto" y "varón sage y animoso para cualquier empresa" (*c.* 1º), hombre diestro (*c.* Id.).

Ningún riesgo recela, si ay provecho,
ni piensa ser vencido, si pelea,
antes, con tales sfucias pone pecho
contra quien resistiendo se menea,
como si ya supiese que su hecho
tiene que subçeder como desea,
tanto que muchos dan por testimonio
que deve de tener algún demonio (*c.* 1º).

Es cierto que asalta y despoja a los bajeles españoles, pero se muestra amable y fino. Toma la nave mercante de Juan de Antón, piloto vizcaíno, y utilizando el derecho de guerra le dice a éste: "Deme luego lo que es mío" (*c.* 1º) y a los tripulantes vencidos "háblales con toda cortesía, [con] urbano y amigable tratamiento" (*Ibidem*) y les regala jubones, piezas de ruana y de holanda. Y "dábalo [Drake] con palabras comedidas y ciertos cumplimientos singulares" (*Ibidem*). También El Drake, prosigue Joan de Castellanos, "dezía con buen semblante palabras y façecias de chocante" (*Ibidem*), como cuando recordando, sin duda, el alegato de Francisco I ante el emperador Carlos V, según cuenta Jovio, pide al vizcaíno despojado que lo saque de una duda:

Pues que tenéis tan buen entendimiento
haze[d]me desta duda satisfecho:
¿Adán mandó por algún testamento
a solos Hespañoles el provecho?
La cláusula mostrad y ordenamiento
haré rrenunciación de mi derecho,
porque si lo contrario desto fuere,
avrá de llevar más quien más pudiere (*c.* 1º).

Drake se justifica porque, a fin de cuentas, sólo quiere participar como hijo de Eva de la ganancia que los españoles

obtienen de la tierra americana. Dejó ir al vizcaíno con su barco ya vacío, pero le entrega una libranza "por lo que tomaron a mi tío Joan Acle,[40] cuyo mal tengo por mío" (*c.* 1º). Asalta otro navío cargado con jarcias, sebo, brea, vituallas y vino y "consuela a los desposeídos" (*Ibidem*). También apunta Castellanos a cierta virtud económica distributiva que Drake, según él —que no estaba en lo cierto—, practicaba: la reina entraba en compañía con el marino y éste repartía el botín haciendo seis partes: una para la soberana, otra para él y las cuatro restantes para los soldados y marineros. Indudablemente la distribución del despojo, algo más del 66 por ciento para los de abajo, hubiera sido motivo de alabanza por parte de la gente común española y ello podría explicar, entre otras razones, la mutilación censorial sufrida por el texto original, y añadir además el grave pero justificado hecho de que la gente pobre no quiso pelear (*c.* 4º). Asimismo hay que poner en el platillo de la balanza, que es favorable a Drake, su decisión de hacerse corsario, algo, oh dolor, que los españoles más decididos sólo podían admirar en el marino enemigo, sin poderse nunca ver en ese soñado y ambicioso espejo:

> Cresció con él un alto pensamiento,
> grandes y superbíssimos conceptos,
> no sin fatiga del entendimiento;
> para poder llegar a los effectos
> puso bivas espuelas al intento
> con otros, a su voluntad subjetos;
> y ansí, con el recaudo necessario,
> determinó de se hazer corsario (*c.* 1º).

El lírico Joan de Castellanos que con emoción recuerda, canta y lamenta los acontecimientos de sus paisanos descubridores y conquistadores dignos de ser llorados, incluye en sus *Elegías* las victorias y éxitos de un enemigo decidido y tenaz de España; un argumento más que sumar al de las posibles razones que movieron al censor a ordenar la mutilación de

[40] John Hawkins, el Juan Aquines de San Juan de Ulúa (1568).

este texto, en donde las hazañas del Drake son más o menos veladamente aplaudidas y se denuncian la indefensión y desamparo naval y militar de las Indias. Razones de estado moverían también a Sarmiento de Gamboa para prohibir tan expeditamente como lo hizo la publicación del peligroso texto. No, no hay una marcada animadversión contra Drake, sino antes bien, según nos parece, un tácito (a veces expreso) asombro ante la vida de un hombre que es plenamente dueño de su destino; de la vida de un hombre que de haber podido ser leída habría provocado, sin lugar a duda, la admiración e incluso la sana envidia de los hombres hispánicos más representativos de aquel tiempo. Drake fue, sin duda alguna, temido; pero fue mucho más envidiado. Inclusive el papa Sixto V exclamó con asombro tras la proeza del marino en Cádiz (1587): "Miren precisamente a Drake. ¿Quién es él? ¿De qué fuerzas dispone? Siento pena decirlo, pero tengo una pobre opinión de la armada española y temo que sobrevenga algún desastre." [41]

Drake y sus hombres tomaron a Cartagena de Indias, la saquearon, la quemaron y no perdonaron, por supuesto, las iglesias ni las imágenes que contenían. Al clérigo patriota y poeta le duele el incendio de los templos y la desaparición por el fuego de cuadros y tallas; y aunque uno podría esperar una cabal indignación por parte del cronista, no encuentra sino una condena extrañamente muelle: "Dí, capitán cruel, a Dios ingrato" (*c.* 2º) ¿por qué ordenaste quemar un cuadro de la Virgen? ¿Qué sentirías tú si vieras destruir del mismo modo un retrato de tu reina? Ya podrás figurarte nuestro dolor —permítasenos glosar así a Castellanos— cuando vimos a la representación de la Reina de los Cielos (no ya la de una mujer mortal) presa de las llamas. Ahora es Castellanos el comedido y discreto y en lugar de poner en el otro platillo de la balanza todo el peso de su más justa, indignada y santa cólera, lo que pone apenas si puede llamarse una semigravitante condena. Y corramos un velo sobre la más que

[41] *Cit.* J. E. Neale, *op. cit.*, p. 298.

extraña y hasta impía asimilación de Isabel I con la Virgen María, así sea en representación.

Característico del temperamento español ha sido por regla general no escarnecer ni insultar a sus enemigos; pero hay demasiada complacencia por parte de Lope y mucha más por la de Castellanos, pese a los aspavientos reprensivos de ambos (más agitantes ahora por parte del primero que por el segundo), que nos hacen pensar o mejor imaginar una callada pero evidente oposición frente a la política estúpidamente suicida de los Austrias.

3. LA BATALLA NAVAL. SUS CONSECUENCIAS

Como lo analiza el historiador Hilaire Belloc, "el único factor en todo el asunto donde el ataque [español] era superior a la defensa [inglesa], consistía en la posesión de un solo propósito servido por un poder político unido y centralizado", ventaja que estaba de parte de España.

Los ingleses habían dividido sus fuerzas navales: un escuadrón anclado en Plymouth, bajo el mando de Drake, y otro comandado por el jefe de la escuadra Howard, que estaba separado del anterior a "una distancia mayor que la longitud del canal". Esta oportunidad no fue aprovechada por los españoles, y cuando el duque de Medina Sidonia convocó a consejo de guerra, mientras la escuadra estaba fondeada a la altura de Lizard, los capitanes hispanos que tenían mucha experiencia de la lucha en el mar, aconsejaron un ataque inmediato contra los buques ingleses surtos en el estuario de Plymouth; es decir contra la mitad de la fuerza disponible para la defensa. El consejo no fue tomado en cuenta y el duque se atuvo inflexiblemente a las órdenes de su soberano, según las cuales no debía trabar combate hasta establecer contacto con Alejandro Farnesio.

La famosa e infantil leyenda patriota de la partida drakeiana de bolos (salvo que a Drake se le hubiese filtrado la orden de Felipe II por extraños conductos) no deja de ser un patriotero bulo, porque como escribe el historiador britá-

nico Christopher Lloyd, los ingleses atrapados en Plymouth escaparon a tan peligrosa situación por dos causas: porque el improvisado almirante español les dio tiempo a salir de la ratonera y por la destreza marinera que les permitió de modo admirable salir del Sound luchando contra el viento.[41 bis]

El capitán del gran navío *San Juan*, Juan Martínez de Recalde, que con su escuadrón vizcaíno se encontraba a retaguardia de la armada y había sufrido el fuego concentrado de los grandes galeones ingleses, decidió por su cuenta forzar la situación y obligar a los ingleses al tipo de lucha español único que podía dar la victoria a la armada peninsular: el abordaje. Retrasó su nave e hizo de ella un excelente cebo para un jefe naval que no hubiera sido el experimentado y astuto Drake. Por primera vez en una batalla marítima se registró el insólito hecho de que un barco solo, rodeado de enemigos (Drake, Hawkins, Howard, etcétera), no fuera abordado después de dos horas de combate.[42] De haber mordido Drake el anzuelo, en torno al galeón español se hubiera generalizado el tipo de combate con el que los españoles estaban más habituados y para el cual estaban mejor preparados que los ingleses. Algo semejante parece ser que intentó el joven capitán del *San Mateo*, Alonso de Leyva, que incluso no contestó al fuego inglés con la esperanza de que los galeones británicos lo cercasen y que, creyéndole sin municiones ni pólvora, decidiesen los capitanes enemigos abordarle; pero tampoco esta vez cayeron los ingleses en la trampa.[43]

En 1588, en las aguas del Canal de la Mancha el contador de la armada don Pedro Coco Calderón observó que la flota inglesa comandada por Howard "venía puesta en ala con muy buen orden". El duque de Medina Sidonia, de acuerdo con las rígidas instrucciones recibidas, distribuyó sus naves: tres

[41 bis] Véase H. Belloc, 1976, p. 192, 198. De C. Lloyd, 1979, p. 108.

[42] *Vid.* M. Lewis, *op. cit.*, p. 127, 131. M. Lewis analiza en su obra esta primera batalla buscando establecer las pérdidas y ganancias de ambas flotas y no considera la arrojada decisión de Recalde, sino un incidente surgido por el desconcierto de algunos capitanes bisoños del escuadrón vizcaíno (*Ibidem*, p. 126-134).

[43] *Ibidem*, p. 134.

galeazas en vanguardia; un cuerpo mayor de batalla constituido por los galeones castellanos (a la izquierda) y portugueses (a la derecha); la nao capitana (galeón *San Martín*) en medio, entre ambos escuadrones, y detrás de ella un núcleo compacto de naos de transporte, protegidos a retaguardia por el escuadrón andaluz y por el guipuzcoano, más en extensión hacia las alas (protegiendo la zaga) el escuadrón de Vizcaya y el de Levante (véase croquis). De hecho era una formación militar firme, férrea, que avanzaba lentamente a la velocidad del barco de transporte menos marinero (tres millas por hora) y cuya disposición respondía mejor a la imagen de una cruz que a la de cuarto creciente (vista al nivel de la superficie del mar) que, de acuerdo con los testigos, poetas e ilustradores ingleses, adoptó la flota española. Claro está que la formación se estrechaba o espaciaba en función del ataque de los bajeles ingleses, que navegando "a la hila" (táctica novedosa adaptada de acuerdo con las circunstancias) y combatiendo a 300 yardas de distancia (sin acortarlas jamás) inútilmente intentaron a lo largo del Canal romper la sólida formación defensiva española.[44] Este navegar inglés a la hila era, de hecho, la única formación táctica que podían adoptar los ingleses ("lined a head", como recomendó Raleigh) pues sólo así lograba cada navío disparar sus andanadas —sin peligro de dañar al vecino— contra el bajel o bajeles más alejados o desamparados del grueso de la flota española, los cuales únicamente podrían ser auxiliados por los otros sotaventeando: navegando de bolina, dando bordadas; es decir, con extrema dificultad y pérdida de tiempo.[45]

[44] La formación española era, de hecho, militar, como lo sostiene M. Lewis y puede verse en el croquis o diagrama de su libro (p. 117), que nosotros reproducimos aquí, y que adopta curiosamente la forma de una cruz, al igual que en Lepanto. Los grabados ingleses (Adams, A. Ryther y Cornelio de Vroom, 1590, y John Pine, 1734) representaron intencionalmente a la *Invencible* en forma de cuarto creciente lunar. Desde luego los marinos ingleses no pudieron observar a sus adversarios sino al nivel de la superficie del mar y no pudieron tener, por consiguiente, una clara visión de la formación española en profundidad (véase *Ibidem*, p. 116).

[45] En el "Espejo de navegantes" de Alonso de Chávez se indica que es antirreglamentario "ir a la hila los barcos unos tras los otros, porque se seguiría grande daño, que no podrían pelear más de los delanteros" (*Apud*

La cerrada formación española poseía un enorme poder defensivo frente al despliegue decididamente ofensivo de la armada inglesa; pero en la mañana de aquel primer encuentro, así lo asienta Garret Mattingly, "a la altura del Eddystone, nadie, en las dos flotas, tenía idea de cómo desarrollar una batalla 'moderna'. Nadie en el mundo lo sabía".[46] Contra lo que afirma el historiador norteamericano, Felipe II y sus marinos, según hemos visto, sí lo sabían perfectamente: que los galeones ingleses no se acercarían lo suficiente para permitir el abordaje español. Más aún, también lo sabía el hábil Drake, que durante su viaje por el Pacífico rehuyó siempre el combate al estilo tradicional, tal y como lo hizo en 1585 al rehusar al que querían obligarle Juan de Chávez y Pedro González Castro, según lo cuenta Joan de Castellanos:

Andava los contrarios rodeando
con barios bordos y la buelta lista
y, ansí como falcón que va buscando
sustento que a sus uñas no resista,
se fue con sus dos lanchas deslizando
hasta que lo perdieron ya de vista;
los nuestros, viendo ser inútil guerra,
determinaron de volver a tierra (*c.* 1º).
Y no fue más sangrienta la refriega
a causa de no pelear cercanos,
porque Francisco Drake no se llega
por no venir con ellos a las manos,
antes que quanto más puede se despega
con disparar algunos tiros vanos,
pues no venía con sus compañeros
a ganar honra, sino más dineros (*c.* 1º).

C. Fernández Duro, *op. cit.*, Apéndice 12, p. 387). Ésta fue la formación táctica adoptada por Howard-Drake, que se facilitó por la enorme ventaja de maniobrabilidad que tenían los bajeles británicos en comparación con los españoles. La reglamentación de Chávez se refería, por supuesto, a las galeras, ya que en ellas sólo podía dispararse desde proa y no como en los galeones que disparaban sus andanadas de babor y estribor.

[46] G. Mattingly, *op. cit.*, p. 316-317.

En el primer encuentro la flota inglesa atacó a las naves españolas más alejadas; pero cuando el duque acudió con sus galeones, los ingleses, como ya hemos dicho, se retiraron a 300 yardas de distancia, dejaron el asedio del navío atacado y no hicieron caso del reto caballeresco, casi medieval, con que los españoles les incitaban y desafiaban. "Viendo el Duque —prosigue el ya citado Coco Calderón— que no le quería embestir el enemigo, siguió su derrota." Considérese el término náutico en su acepción militar y se tendrá un relato sucinto de lo que aconteció en el combate final de Gravelinas (lunes 8 de agosto), cuando la formación fue dispersa en la noche del domingo por la presencia aterradora de los brulotes ingleses, lo que permitió a la flota británica el tipo de lucha que a ésta más convenía, y que prácticamente terminó porque ambos contendientes se quedaron sin pólvora y sin municiones. Según las fuentes españolas los galeones ingleses sometieron a la nave almiranta, la *San Martín* del duque, a un fuerte y concentrado fuego de culebrinas y llegaron a acercarse a tiro de mosquete e inclusive de arcabuz. Se aproximaron mucho; pero no lo suficiente como para darles a los españoles la oportunidad de realizar su favorito abordaje. Don Francisco de Toledo, por ejemplo, a bordo del *San Felipe* inútilmente desafió a los ingleses a que se aproximaran, se aferraran y viniesen con ellos a las manos; los británicos rehusaron y no hicieron caso de los gritos de escarnio de los españoles que les llamaban "gallinas luteranas" por no atreverse a reanudar el combate según deseaban y convenía a los hispanos. Carlos Howard de Effingham, lord almirante de la flota británica, se mantuvo apegado fielmente a la nueva táctica trazada, porque —como él explicó después de la batalla— "de ser vencido habría puesto en gran peligro a Inglaterra; y de resultar vencedor sólo habría ganado un poco de gloria por haber derrotado a la flota española". [47]

A pesar de la contundencia y habilidad desplegadas por los ingleses desde el amanecer hasta el anochecer de aquel terrible lunes 8 de agosto, el duque logró, si bien a duras penas, en

[47] *Cit.* A. L. Rowse, *op. cit.*, p. 277.

pleno combate, ir reagrupando a sus dispersas naves para presentar de nuevo el compacto bloque defensivo, ante la admiración de Howard, Drake y tantos otros. Lo que ocurrió después ya no estuvo en manos de los hombres (ingleses y españoles); lo que las bocas de fuego inglesas no pudieron hacer esperaron ahora los británicos que lo harían los vientos, las corrientes y las mareas que impelían inexorablemente a las naves españolas hacia los temibles bajos de Zelanda. Como expresó Medina Sidonia, "sólo Dios lo podía remediar", y Dios parece ser que fue tan piadoso, que haciendo cambiar el viento libró a la escuadra española de un final desastroso, por el momento. Se impuso, pues, la necesidad de rodear a Inglaterra y Escocia avanzando por la mar del Norte, para desembocar en el Atlántico, a distancia considerable de la peligrosa costa oriental de Irlanda, y arribar a España bastante mermados de naos.[48]

Llegado el duque a las costas del norte de España con su maltrecha flota, envió su informe (21 de agosto), que es trágicamente revelador y pone además de manifiesto la injerencia o, si se prefiere, responsabilidad del rey en tan aciaga empresa:

> Esta Armada quedó tan destrozada y desbaratada que [me] pareció ser el mayor servicio que podía hacer a V. M. el salvarla, aunque fuese aventurándola tanto como en este viaje se hace, por ser tan largo y de tanta altura, pues habiendo faltado la munición y los mejores bajeles, y habiéndose visto lo poco que se podía fiar de los que restan y ser tan superior el Armada de la Reina en el género de pelear de ésta, por ser su fuerza la del artillería y los bajeles tan grandes navíos de vela, y la de V. M. sólo en la arcabucería y mosquetería, tenía ventaja, y, no viniéndose a las manos, podía valer esto poco como la experiencia lo ha demostrado.[49]

[48] Las fuentes inglesas calculan el número de naves zozobradas en las costas de Irlanda en unas 25; G. Mattingly las reduce a 10, cifra en verdad baja que no se compagina con las que dan W. S. Green, C. Fernández Duro, Froude, J. R. Hale, L. Michael y otros.

[49] *Cit.* F. Díaz-Plaja, 1971, vol. II, p. 40.

Y no menos explícita es la carta que escribió al secretario real Juan de Idiáquez, el maestre de campo, general de los tercios españoles embarcados en la flota, don Francisco de Bobadilla, citado páginas atrás, para que la trasladase al rey:

> Bien ha sido menester ver con los ojos y tocar con la mano lo que ha sucedido *para ver el engaño* [éste y los otros subrayados son intencionalmente nuestros] en que se ha ido con esta máquina. No hay ninguno que no diga agora: yo dije, yo adiviné; el caso es que después de ido el conejo cada uno da consejo. Con todo esto no hará poco el que acertare a dar el que conviene, y volviendo a lo que importa digo: que hallamos al enemigo con muchos bajeles de ventaja, mejores que los nuestros para pelear, ansí en la traza de ellos, como de artillería, artilleros y marineros como Velejados, de manera que los gobernaban y hacían lo que querían. La fuerza [propiamente combativa] de nuestra Armada eran hasta veinte bajeles y éstos han peleado muy bien y más de lo que era menester y los más del resto huido siempre que vían cargar al enemigo, que no se pone en relación por lo que toca a la reputación de nuestra nación, remitiéndose a Don Baltasar de Venega que como testigo de vista dirá lo que ha pasado. Júntese con esto *las pocas balas de artillería que traímos*, de manera que *casi ya no había balas de los que peleaban que tuviese con que tirar*, y ansí el *San Mateo* por habérsele acabado la pólvora y balas de artillería se le arrimaron y deshicieron; y si el enemigo nos acometiera otro día después que salimos al mar de Noruega, fuera lo mesmo de los demás bajeles. El conde de Fuentes es buen testigo lo que pleiteé esto con Don Juan de Acuña, diciéndole *que si el enemigo no se dejaba abordar y escaramuzábamos cuatro días con el artillería, que me dijese al quinto qué habíamos de hacer con tan pocas balas como se llevaban*. Con todo esto había llegado el Duque a ancorar sobre la barra de Cales [Calais], siete leguas de Nuncherque [Dunkerque], entreteniéndose para llegar con aguas vivas aquel puerto para que con ellos saliese el de Parma, que si el día que llegó el Duque a aquel puerto saliera el de Parma se hiciera la jornada. *No sé quien fue de parecer* que en puerto de corrientes tan grandes y plaza tan descubierta y subjecta a travesías y a tantos bancos como hay de una parte y otra, se podían juntar estas fuerzas, pues no es puerto para detenerse en él

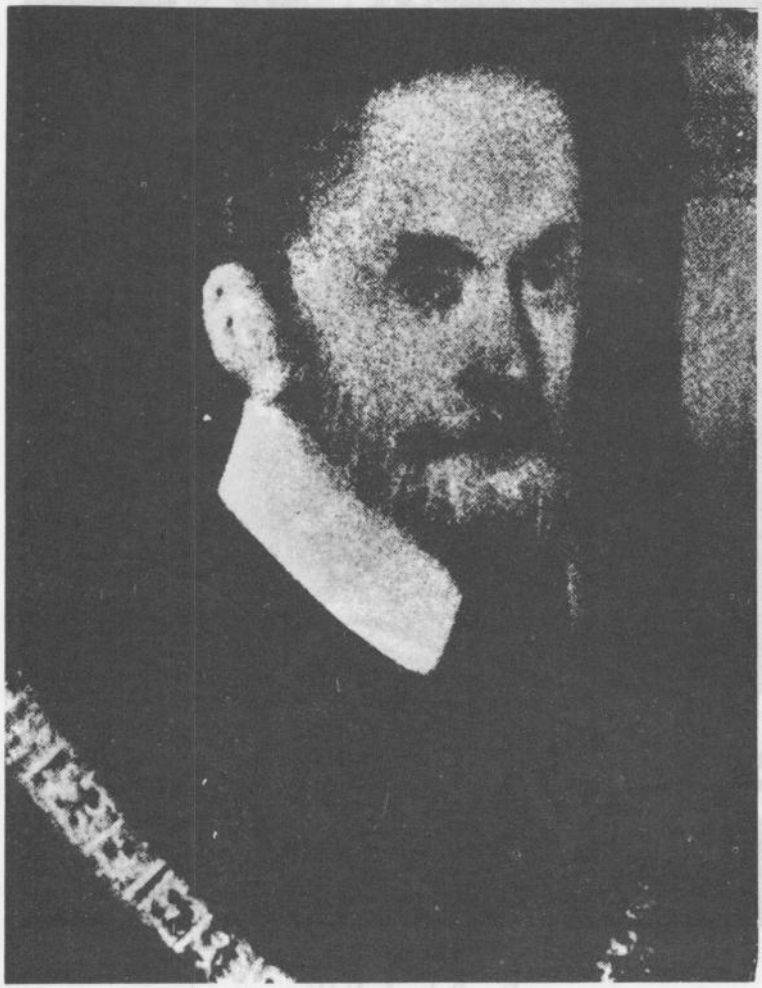

Lámina 14

Don Alonso Pérez de Guzmán, duque de Medina Sidonia.

Lámina 15

Don Pedro de Valdés.

Lámina 16

Don Antonio de Oquendo. (Museo Naval, Madrid, España.)

sin notorio peligro. Si el de Parma estuviera en Nuncherque como V. S. me dijo, abierto los ojos para salir en viendo nuestra armada, tuviera efecto que de otra manera imposible, que querer medir tantas cosas como son menester juntarse a un tiempo para juntar fuerzas tan divididas, téngolo por imposible sin otro género de bajeles de los que llevamos según el paraje en que se han de juntar. Ya esto es hecho: plegue a Dios que con bien vuelva a España esta Armada.[50]

Unos setenta navíos llegaron a las costas españolas, aunque maltrechos; las pérdidas en buques fueron graves, pero dolorosísimas las vidas humanas consumidas:

Abandonados al enemigo	2
Perdidos en Francia, con salvamento de pertrechos	3
Perdidos en las costas de Holanda	2
Hundidos en combate	2
Embarrancados en Escocia e Irlanda	19
Suerte desconocida	35
Total[51]	63

En las costas acantiladas de Escocia e Irlanda más de cinco mil hombres entre marineros y soldados murieron ahogados o fueron fríamente degollados por órdenes de las autoridades inglesas pese a los términos acordados de las rendiciones. Según escribe el historiador norteamericano J. L. Motley, fervoroso protestante y pues casi enemigo personal del "malvado" Felipe II y del "perverso verdugo", el duque de Alba, el rey aceptó resignadamente la derrota desplegando su habitual impasibilidad: "Gracias doy muy rendidas a Dios Todopoderoso, por cuya mano generosa me veo en tal poder que fácilmente podría, si lo quisiera, poner otra flota sobre el mar. Y no es de mucha importancia que una corriente pueda alguna vez quedar cortada, si la fuente que mana permanece inagotable."[52] Por supuesto, don Felipe sí quiso y en el 96, 97 y

[50] *Cit.* C. Ibáñez de Ibero, *op. cit.*, p. 284-285.
[51] *Ibidem*, p. 283.
[52] *Cit.* Sir Charles Petrie, 1963, p. 287.

98 mandó nuevas escuadras contra Inglaterra; pero tampoco le sonrió el éxito. A pesar de lo que escribe Motley, el rey, impasible como siempre, se encerró a solas en su cámara y durante varios días únicamente su confesor tuvo acceso a ella. El rey había olvidado el viejo dicho que expresa: "El que quiera ganar a Inglaterra debe comenzar por Irlanda." Pero este error no le impidió rehacer su armada, consagrándose el intransigente Felipe a ella "con el mismo temperamento, como escribe A. F. Pollard, que si se tratara de teología".[53] Y cuando el gobierno español se decidió a invadir Irlanda para auxiliar a los católicos irlandeses, ya era tarde. Los cuatro mil quinientos hombres al mando de don Juan Águila poco pudieron hacer salvo rendirse tras la derrota de los irlandeses en Kinsale (1601) por obra y gracia del ejército expedicionario inglés.

La respuesta inglesa a la empresa de 1588 fue la tentativa de La Coruña y la invasión de Portugal; la reina Isabel incurrió en el mismo error que el rey Felipe y las flotas inglesas se retiraron con graves pérdidas de la ciudad gallega y de Lisboa. En 1591 don Alonso de Bazán batía cerca de las Azores a una armada inglesa comandada por el conde de Cumberland. En 1593 la expedición naval mandada por Pedro de Zubiaur y Joanes de Villaviciosa socorría a la plaza de Blaye, sitiada por el príncipe de Bearne con apoyo de Inglaterra; dos años después las escuadras españolas contribuían a la toma de Brest y al año siguiente a la de Calais.

Dos cosas excelentes, humanitaria la una, de tacto la otra, hizo el rey Felipe después del fracaso de 1588: primeramente ayudar con amplios recursos a los desgraciados soldados y marineros (heridos, enfermos, desmoralizados) que arribaron a las costas peninsulares (algo que no pudo o acaso no quiso hacer la reina Isabel I con sus marineros y soldados enfermos de peste después de la campaña, y que causó en la flota un cincuenta por ciento de bajas, que a tanto no habría subido el porcentaje de haber sido auxiliada la gente);[54] en segundo

[53] A. F. Pollar, *Historia de Inglaterra, cit.* C. Grimberg, *op. cit.*, p. 243.
[54] *Vide* M. Lewis, *op. cit.*, p. 197-203.

lugar, disimular y no culpar al pobre e improvisado almirante español de la derrota. En carta firmada en San Lorenzo del Escorial (29-IX-1588) se expresó así el rey:

> Duque primo:[55] Han llegado juntas las vuestras del 3 y 23 de éste, y he entendido, por la postrera, vuestra llegada a Santander y las naos que allí, y a Laredo, aportaron con vos. Siento la falta de salud con que venís, y que ésta sea tan general en toda la Armada, pues lo mismo se entienden de las ocho naves y dos pataches que arribaron con Miguel de Oquendo a San Sebastián y Pasajes. Y pues decís que importa tanto para vuestra convalecencia el no pasar en esos puertos, ni cogeros el invierno en tierra fría, sino iros a pasar y cobrar fuerzas en la vuestra, en que me hacéis tanta instancia; tengo por bien que lo podáis hacer antes de salir de ahí, proveído y dado orden en las cosas que se os dirán.[56]

Por caminos poco frecuentados y casi de incógnito por temor al público ludibrio, se fue aproximando a sus asoleadas tierras gaditanas el desfalleciente don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno; pero no acabarían con esto sus cuitas, pues de nuevo tuvo que enfrentarse a los ingleses cuando éstos se presentaron sorpresivamente en Cádiz con una poderosa flota de ciento veinte velas (treinta menos que las que combatieron en 1588), bajo el mando de Walter Devereux, primer conde de Essex. Tomaron los ingleses la ciudad (1596), la saquearon a placer durante veinticuatro días y se retiraron tranquilamente, tras incendiarla y destruir en el puerto trece galeones de combate, dos galeazas, tres transportes italianos con artillería y municiones, tres grandes fragatas de la carrera de Indias y un buen número de pequeños bajeles. La flota comercial procedente de Indias, aún sin descargar, tuvo que ser quemada por orden del duque: cuarenta grandes buques cargados de riquezas y valuados en unos doce millones de

[55] A título de curiosidad, es significativo el hecho de que las dos clases sociales españolas, la más alta (aristocracia) y la más baja (la gitanería) aun sin conocerse sus respectivos miembros se nombran y se dan todavía entre sí el tratamiento de *primo*.

[56] *Cit.* F. Díaz-Plaja, 1971, vol. II, p. 42.

ducados. El golpe fue durísimo para España; pero también lo fue de rechazo para Inglaterra, porque pese a los despojos, productos del saqueo de Cádiz, no se cubrieron los gastos de la expedición inglesa (1596). La ruina fue grande; pero el desprestigio fue todavía mayor: el coloso imperial mostró tener los pies de barro.

Paso a pasito, volvamos brevemente atrás, comenzó a prepararse una fuerza de socorro para combatir a los ingleses y expulsarlos de Cádiz. Se hablaba mucho, pero se realizaba poco. El capitán Becerra, a las órdenes del acongojado duque, hacía como que hacía preparando tropas y haciendo aprestos. Y el propio Cervantes, testigo en cierto modo del suceso, se burlará cruelmente de los que con calculada, pusilánime y tarda actividad se preparaban a recuperar Cádiz:

Bramó el becerro y púsoles en sarta,
tronó la tierra y oscurecióse el cielo,
amenazando una total ruina;
y al cabo en Cádiz, con mesura harta,
ido ya el conde, sin ningún recelo
triunfando entró el gran duque de Medina.[57]

Sin recurrir a la sangrienta ironía de Cervantes, que aquí era más crítico expreso que latente o críptico (*Don Quijote de la Mancha*), el patriotero doctor Mescue se olvida por el momento de sus purgantes, sangrías, lancetas y sanguijuelas, y embrazando con desaforada decisión la lira poética del resentimiento escribe irritadísimo:

. . . . . .
¡Aquí guerra, allí guerra!
¡España viva, muera Inglaterra!
. . . . . .
Menos muy pocas de doscientas velas,
sagrada mar de España
cortan el nácar que en tu espuma hielas
de la Anglia hereje de encendida saña,
. . . . . .

[57] *Cit. Idem* autor, 1972, *op. cit.*, p. 182.

Y cuando blancas perlas vierte el alba,
llegan al puerto que Hércules rompía,
y haciendo alegre salva,
toman, sin darles la ocasión la calva,
de Cádiz la bahía.
Suena y dispara la española flota,
¡aquí guerra, allí guerra!
¡España viva! ¡Muera Inglaterra!
. . . . . .
Cádiz les sea cáliz de amargura,
su armada se les hunda,
y deje fin protervo
el águila española al inglés cuervo.[58]

Ante la impotencia, el despecho y el hacer votos para que la providencia realice lo que los hombres no podrían ni nunca pudieron llevar a cabo, dado el control monopolista del Estado-Iglesia español. Para suerte de Inglaterra los buenos y patrioteros deseos del médico nunca se cumplieron. Seguramente ni el doctor ni los demás españoles, con su ortodoxo y celosísimo rey a la cabeza, pudieron explicarse por qué Dios soplaba infaustos vientos contra las armadas católicas y no contra las herejes.

Después del saqueo de Cádiz y tras el pago de un rescate de 120 000 ducados por parte de las autoridades de la ciudad, además de 1 500 ducados por el presidente de la Casa de Contratación y otros tantos a pagar por cada uno de los canónigos y prebendados del capítulo catedralicio, la población, que también había sufrido lo suyo, se mostró naturalmente descontenta. Se nota, verbigracia en la *Relación* de A. de Castro, la división que discretamente se transparenta entre el obcecado rey y sus sufridos súbditos. Sir George Carew, a bordo del navío de Su Majestad *Mary Rose*, le escribió al consejero real Robert Cecil, "que el grupo más discreto de españoles que se encuentra prisionero [aquí] con nosotros, confiesa a una misma voz que un mayor daño como el que se

[58] *Cit. Idem* autor, 1971, p. 156.

le ha hecho no podría hacérsele ya al rey, y que, por lo mismo, su pueblo lo obligará a buscar la paz con la reina". [59]

Pero con testarudez increíble don Felipe preparó nueva escuadra ese mismo año (1596) para vengar la afrenta de Cádiz; la estación ya no era propicia, mas pese a los reparos del adelantado de Castilla, don Martín de Padilla y Manrique, conde de Gadea, la flota española emproó rumbo a Inglaterra porque así lo dispuso el obseso y autoritario rey. En el Cabo Finisterre fue sorprendida la escuadra por una furiosa tormenta, se dispersó y quedó deshecha. Cerca de treinta bajeles se hundieron (entre ellos no menos de siete galeones de combate); un gran número de pequeñas embarcaciones auxiliares sufrieron la misma suerte y más de tres mil hombres se ahogaron.

Al año siguiente la flota anglo-holandesa (diecisiete galeones de la reina, veintidós de las Provincias Unidas, amén de veinticuatro transportes con elementos de boca y guerra y seis mil soldados veteranos) puso rumbo al puerto de El Ferrol para sorprender al Adelantado que intentaba un nuevo golpe contra Inglaterra (Falmouth) al mando de una nueva escuadra. ¿Qué más quiere don Martín? —musitaba el ya anciano rey entre uno y otro letargo—. El mal tiempo o la codicia impidió al conde de Essex surgir en el puerto español y se dirigió hacia las Azores para sorprender a la flota del tesoro procedente de las Indias. No pudo capturarla y no les quedó otra cosa que hacer a los aliados sino regresar desilusionados y mohínos. Cuando Felipe II supo que la flota enemiga abandonaba las aguas de El Ferrol, urgió al adelantado a que con sus ciento treinta y seis nuevos navíos (uno más que en 1588), de los cuales setenta eran de combate, más treinta del escuadrón sevillano, tres tercios (la mejor infantería de Europa), nueve mil soldados y cuatro mil marineros se hiciese a la mar. El adelantado se mostró renuente y dudó del éxito puesto que la empresa filipesca, semejante a la de 1588, se veía muy bien en el papel (producto, sin duda, de largas

[59] *Cit.* A. L. Rowse, *op. cit.*, p. 310.

noches en vigilia del rey); pero tan descabellada e imposible como la anterior: aquello era megalomanía pura más bien que guerra.[60] Se afirma, aunque nos parece dudoso, que Felipe II tuvo que recurrir a la amenaza para obligar al adelantado, y el pobre marino, es de suponerse, se vio obligado a salir. La flota anglo-holandesa procedente de las Azores se cruzó con la española salida de El Ferrol, pero no se avistaron. Era ya bien entrado octubre y el tiempo empeoró obligando a la flota española a buscar refugio en los puertos del norte de España: esta vez no hubo pérdidas.

El intransigente rey, que rechazó obstinadamente el único remedio sano que podía dar a España la supremacía —la libertad comercial para *todos* los súbditos de su inmenso imperio europeo y trasatlántico—, ya a las puertas de la muerte (1598), llagado, purulento y fétido, con estoica resignación y aquejado por tremendos dolores físicos tuvo que reconocer que los grandes objetivos de su vida política habían fallado: sujeción de los holandeses, conquista de Inglaterra y extirpación de la herejía. Y para colmo de males, antes de cerrar los ojos pudo ver que la Francia que él trató de subyugar y anular, esforzándose por hacer a su hija Isabel Clara Eugenia, "la novia de Europa" (sobrina de Enrique III de Valois y nieta de Catalina de Médicis), reina de los franceses, crecía lenta, unificada y prepotente proyectando una ominosa sombra sobre el futuro de España.

Felipe II dejó exhausta a España. Durante su reinado mermó la población peninsular en dos millones de habitantes (una quinta parte) debido principalmente a las hambres periódicas, las epidemias (en conexión con las malas cosechas y tanto más mortíferas cuanto más débil y enflaquecida se hallaba la población), seis durante su reinado, las guerras (cerca de medio millón de jóvenes soldados, casi exclusivamente castellanos pues los demás reinos o virreinatos del imperio no pagaban este tributo de sangre) y la emigración, calculada en cien mil personas para el siglo XVI. En 1545 había descrito

[60] *Ibidem*, 319.

el príncipe don Felipe a su padre la situación miserable del pueblo: "la gente común a quien toca pagar los servicios está reducida a tan extrema calamidad y miseria que muchos de ellos andan desnudos, y esta pobreza es incluso más grande en los estados de los nobles, muchos de cuyos vasallos no tienen con qué pagar sus deudas, y las cárceles están llenas, y todos se van a perder".[61] Pues bien, hecho cargo del gobierno (1556) las bancarrotas del rey Felipe dejaron tamañitas las de su padre y para remediarlas aumentó los impuestos (alcabalas y millones) con lo cual el gasto de un pobre, calculado en 30 maravedíes, quedaba mermado por el fisco en más de un 13%...[62] La tasa alcabalera, que normalmente era del diez por ciento sobre ventas, se incrementó en un 250%...[63] Al morir don Felipe quedaba el país económicamente en ruinas y como herencia dejaba a su joven e inexperto hijo una deuda pública de 100.000,000 de ducados: diez veces más que el costo de la primera armada. El descontento público ante los crecientes tributos se hizo presente:

Ya el pueblo doliente
llega a sospechar
no le echen gabelas
por el respirar.

4. FLAVIT JEHOVAH ET DISSIPATI SUNT

El pueblo inglés fue paulatinamente tomando conciencia de la derrota de la "Armada del Anticristo". Con inmensa seguridad anticipó la victoria:

El Señor, sin duda, está de nuestro lado,
lo que provocará pronto su ruina.[64]

[61] *Cit.* W. C. Atkinson, *op. cit.*, p. 153.
[62] J. H. Elliott (1970), p. 286.
[63] W. C. Atkinson, *op. cit.*, p. 166.
[64] "The Lord no doubt is on our side,
which soon will work their fall."

Lámina 17

Grabado que representa al joven y donjuanesco Lope de Vega. La cartela lleva una empresa típicamente barroca contrarreformista y simbólica: *He aquí lo que es* [la muerte] más seguro [o importante] *que la fama.* Encabeza el retrato la edición de *La hermosura de Angélica,* Madrid, 1602.

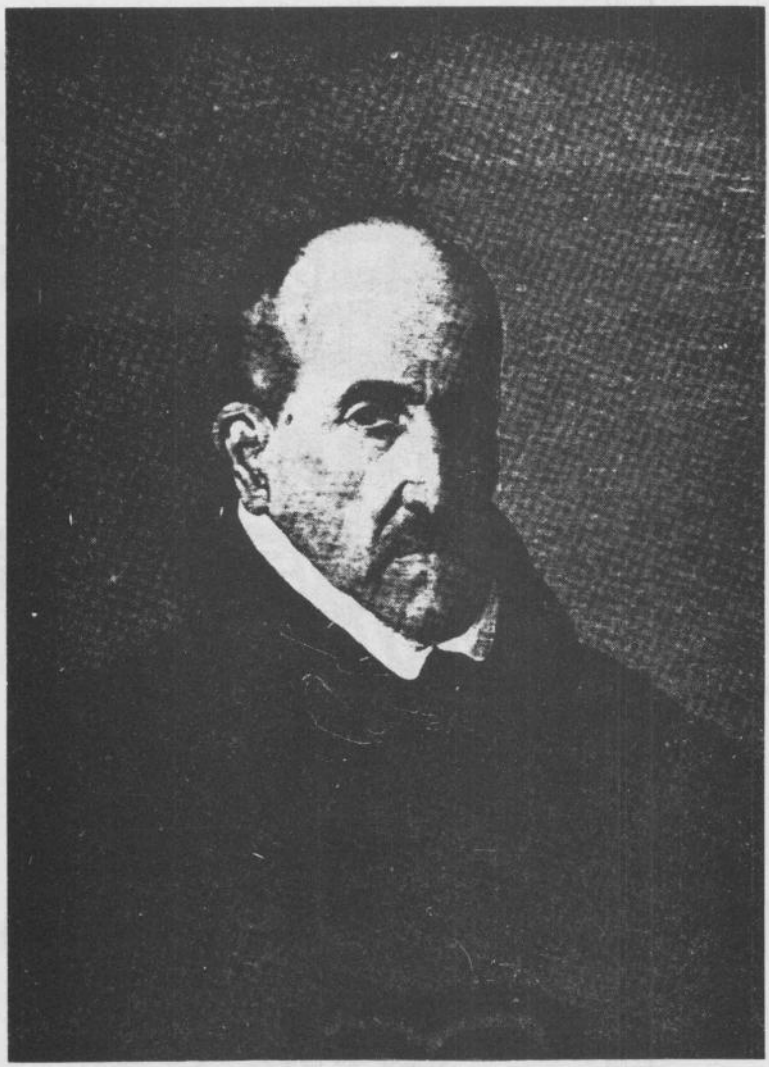

Lámina 18

Don Luis de Góngora, atribuido a Velázquez. Vale la pena recordar, al considerar este retrato, la burla de Quevedo, quien puyó al cordobés que, sin saber griego ni haber leído la traducción de Anacreonte realizada por el madrileño, lo había atacado:

Yo te untaré mis versos con tocino
para que no me los muerdas, Gongorilla.
¿Por qué censuras tú la lengua griega,
siendo sólo rabí de la judía,
cosa que tu nariz aún no lo niega

Los protestantes al igual que los católicos estaban seguros que Dios les ayudaba y apoyaba, en cada caso respectivo. El hugonote francés y discípulo de Calvino, Teodoro de Beza, dedicó unas vibrantes estancias AD SERENISSIMAN ELIZABETHAM ANGLIAE REGINAM,[65] a la que obedecen vientos y olas para escarnio y derrota del orgullo español:

La escuadra española flotaba en el estrecho mar
Y emproó sus naos contra la costa inglesa,
Con una rabia tan grande que nada la podía apaciguar,
Y con una fuerza tal como nunca se había visto.
Y todo para sumar el reino de esta tierra
A los que él [Felipe] ya tenía en sus manos.
Y si preguntáis ahora, qué es lo que inflamó a este rey,
Para recurrir a la guerra cuando él hablaba de paz,
Diré que fue su orgullo y su nunca extinguido deseo
De robar de esas islas la riqueza, acrecentada por la paz:
Su orgullo, muy alto por los cielos se elevaba
Y su deseo era tan infructuoso como el infierno;
Pero los vientos han soplado violentísimas ráfagas sobre su [orgullo.
Y crecidas olas han abatido su ensoberbecido corazón.
Felizmente el mar ha, en desconocidas y ávidas vorágines,
Devorado al devorador para dolor suyo:
Y ha hecho implorar a sus bajeles ante la arena,
Lo que significa suplicar en otra tierra.
Y ahora, oh Reina, por encima de todas alabadas,
Para la cual vientos y olas a la vez están prestos a luchar,
A la par que gobiernas socorres a los amigos oprimidos
(Lejos de todo orgullo, dispuesta a obrar justamente)
Inglaterra eres tú, larga vida para ti, Inglaterra,
Tus amigos se deleitan no menos que tus enemigos [se irritan.

La victoria inglesa de 1588 fue considerada milagrosa incluso por un hombre tan realista como Richard Hakluyt; juzgada como un juicio de Dios; como algo providencial al margen de los valores cualitativos y cuantitativos, materiales y humanos:

[65] "A la Serenísima Reina Isabel de Inglaterra."

De donde resulta en extremo evidente, que Dios milagrosamente preservó a la nación inglesa. Porque el Lord Almirante escribió a Su Majestad que tomando en consideración el juicio de todos los hombres y de acuerdo con todas las razones humanas (cada circunstancia debiendo ser considerada debidamente), los ingleses no eran de tal y tanta fuerza, por donde ellos, sin un milagro, pudieran atreverse a acercarse al alcance de la vista de la flota española: de manera que ellos adscriben libremente todo el honor de su victoria a Dios, que confundió al enemigo y dejó sus consejos reducidos a nada.[66]

Asimismo la derrota española fue interpretada por los protestantes de toda Europa como un hecho providencial. Inclusive en el siglo XVII el poeta John Wilson interpretará el fiasco de la Gran Armada desde el punto de vista divinal y exagerará el tamaño y número de los buques españoles, como correspondía a la versión providencialista de la victoria. Como se sabe, la "pequeña flota" inglesa era mayor en cantidad y volumen (vasos hasta de mil toneladas inglesas) y en potencia de fuego que la española, y el error de Felipe II fue que aun sabiendo todo eso respondió impaciente (cuando más necesidad había de tener la cabeza fría y de armarse de paciencia) a la estudiada provocación inglesa lanzándose a una guerra naval para la cual estaban sus enemigos preparados y entrenados y él sólo lo estaba a medias. Pero oigamos ahora lo que nos dice el poeta anunciado líneas arriba:

Nuestra pequeña flota a principios de julio
avistó a la suya poderosa;
Pero ésta se aproximaba con lento curso
aunque los vientos soplaban a popa.
Su frente aparecía curvo como la luna creciente
(entre ambos cuernos había siete millas de [separación).
Sus mástiles veíanse como imponentes torres
y el océano gemía bajo ellas.

[66] R. Hakluyt, 1919, *op. cit.*, vol. II, p. 369-393.

Esta lucha, ya estereotipada, entre el pequeño David victorioso y el gigantesco y poderoso Goliat, no deja de ser hoy, a la altura del conocimiento histórico actual, una comparación metafórica todavía al uso y nivel de los textos patrióticos escolares de ingleses y norteamericanos. Se trata de una gloriosa tradición anglosajona que, como escribe Michael Lewis, "hay que descartar". [67] En efecto, de la comparación meticulosa que este mismo autor británico hace respecto al tonelaje de los navíos combatientes en ambas flotas, "la conclusión debe ser que los navíos de la reina Isabel fueron sensiblemente mucho más grandes que los de Felipe". [68] Por ejemplo, el galeón *San Salvador*, que fue capturado por los ingleses y medido por éstos, dio unas 600 toneladas de arqueo, siendo que, de acuerdo con el tonelaje español, era de 953; es a saber, que el cálculo español era un veinticinco por ciento más alto, o incluso más, que el británico. [69] Dado el nuevo diseño de los bajeles ingleses, indudablemente los españoles se veían más imponentes con su elevado castillo de popa y su prominente proa; se veían más grandes y de mejor "majesty", [70] de acuerdo con sir Walter Raleigh. En cuanto al número de naves por parte y parte, las ciento cincuenta del rey tuvieron que enfrentarse a las ciento noventa y siete de la reina (según otras fuentes ciento ochenta); pero de hecho sólo eran bajeles combatientes sesenta y cinco galeones de don Felipe frente a más de cien naves gruesas de doña Isabel. [71] La diferencia más notable y que debemos considerar desde el punto de vista táctico respectivo de ingleses y es-

	Soldados	*Marineros*	*Remeros*	*Otros*	*Total* [72]
Españoles	18 973	8 050	2 088	1 545	36 656
Ingleses	1 540	14 385	——	——	15 925

[67] Autor, *op. cit.*, p. 75.
[68] *Ibide* , p. 76.
[69] *Ibidem*, p. 75.
[70] *Cit. Ibidem.*
[71] Véase en C. Ibáñez de Ibero, *op. cit.*, p. 273-276.
[72] Datos de M. Lewis, *op. cit.*, p. 88.

pañoles, se encuentra en el número de soldados y en la dotación marinera:

Al considerar estas cantidades distintas no tan sólo cuantitativa sino cualitativamente, saltan a la vista las dos diferentes tácticas que los contendientes pensaban utilizar y que de antemano no se sabía cuál de ellas prevalecería sobre la otra: abordaje o facilidad de maniobra y cañoneo a distancia. Para hacer lo primero se embarcaron en las naos españolas dieciocho mil novecientos setenta y tres soldados y para realizar lo segundo los ingleses sólo utilizaron mil quinientos cuarenta; pero casi doblaron el número de la marinería, porque el dar rápidas bordadas, ganar el viento y atacar y retroceder con ligereza y a placer exigían abundancia de marineros bien entrenados.

Inglaterra triunfó en aquella memorable jornada con la que se inauguró y aseguró, podemos decir, la modernidad. En España, no obstante lo que digan los jilgueros historizantes del Antiguo Régimen (el de los Austrias) o los nostalgiosos delirantes del imperio... azul, cundió el desaliento y prendió la desmoralización. Hasta los soldados españoles prisioneros tuvieron que admitir que durante los combates (1588) "Cristo se había mostrado como un luterano" [73] y, por supuesto, los ingleses protestantes quedaron tan convencidos, que ordenaron acuñar en Holanda una medalla conmemorativa con la inscripción que estampamos como título a esta sección: *Sopló Jehová y fueron dispersos.* Y en efecto, el nombre de Dios bíblico aparece en caracteres hebraicos, entre nubes y soplando con violenta ira sobre la flota española, que se hunde y es desbaratada por la tempestad. Para no ser menos, los zelandeses acuñaron a su vez otro trofeo con las armas de Zelanda y sobre ellas esta leyenda: *Soli Deo Gloria* (Sólo para Dios la gloria) y en el reverso se ve a la armada española desbaratada y esta leyenda de irónica alusión imperial y clásica: *Classis Hispana Venit, Invit, Fugit* (La armada española llegó, entabló combate, huyó). [74]

[73] *Cit. Ibidem,* p. 206.
[74] *Cit.* F. Díaz-Plaja, 1972, *op. cit.*, p. 181.

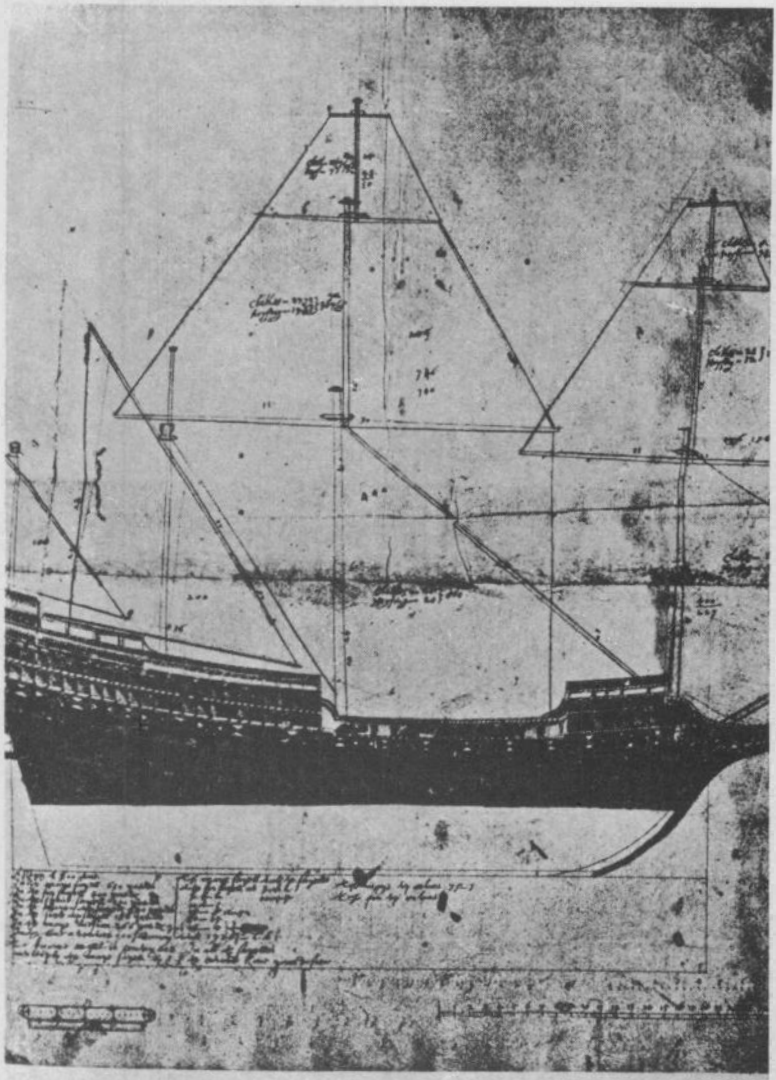

Matthew Baker's draught of ship and sail-plan, 1586

Lámina 19

Dibujo del nuevo tipo de galeón tudoriano y plano del sistema de velamen, según Matthew Baker.

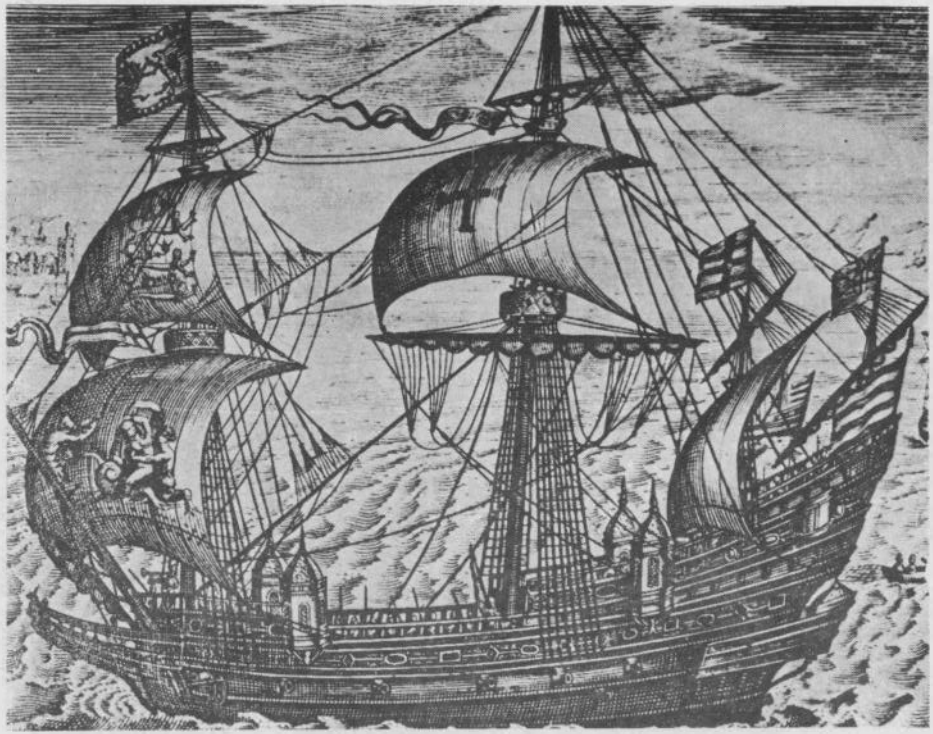

Lámina 20

El galeón *Ark Royal*, buque insignia (capitana) de lord Howard.

Lámina 21

Retrato de la reina Isabel I, conocido como el "Armada Portrait" en celebración de la victoria inglesa. Posiblemente fue pintado por George Over y se encuentra en la colección del duque de Bedford. A la izquierda la flota inglesa victoriosa, a la derecha la española derrotada.

Lámina 22

Al pie del grabado —no aparece en la foto— esta leyenda: *Isabel, por la gracia de Dios reina de Francia, Irlanda y Virginia y única defensora de la fe cristiana.*

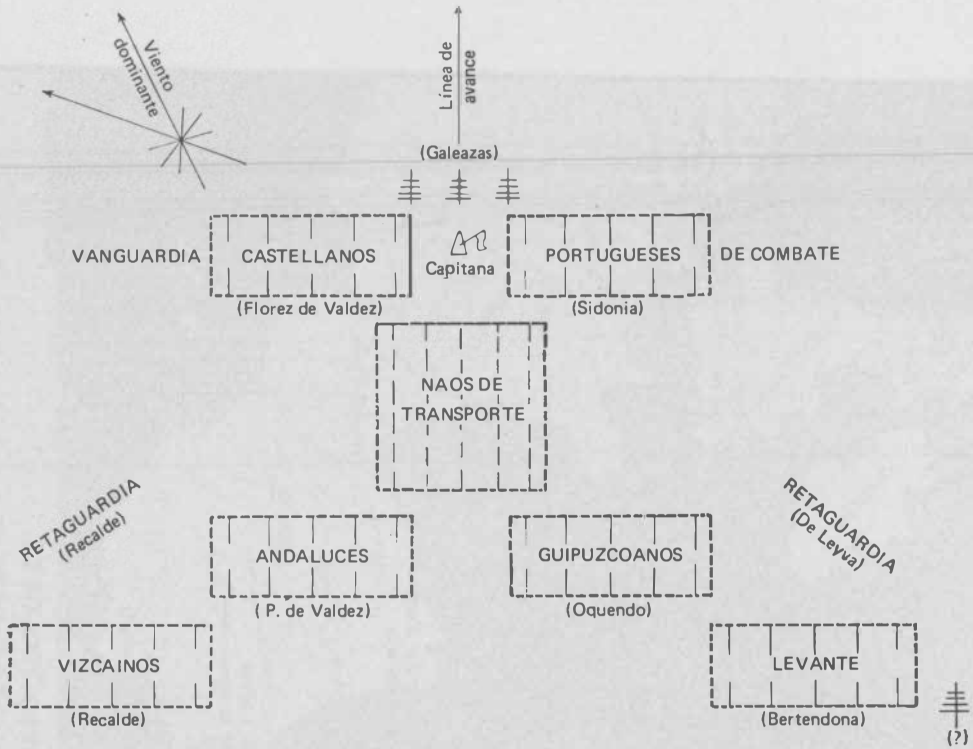

Lámina 23

La disposición táctica defensiva de la armada española según Michael Lewis (Arthur Banks.)

Lámina 24

El cómputo es español (gregoriano).

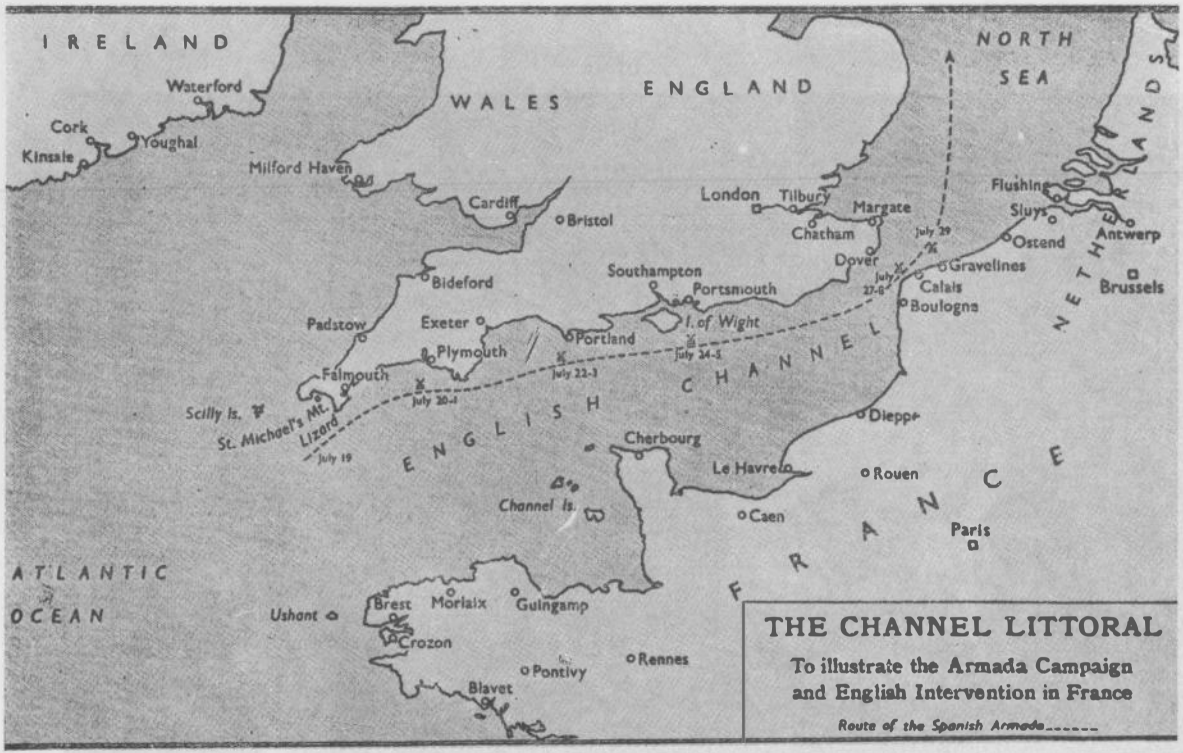

Lámina 25

El litoral del Canal de la Mancha, para ilustrar el derrotero de la armada española y la intervención inglesa en Francia. Las fechas inglesas corresponden al viejo cómputo juliano, atrasado 10 días respecto a la reforma calendárica gregoriana (1582).

Lámina 26

Sir John Hawkins.

5. REMACHANDO EL CLAVO DE LOS ERRORES. RECELO HABSBURGUIANO

En 1591, en espera de la flota de Indias, partió de Inglaterra un pequeño escuadrón de seis galeones de la reina, bajo el mando de lord Thomas Howard y sir Richard Greenville, actores destacados en la lucha de 1588, sobre todo el segundo, que en punto a pericia de navegante y de hábil e intrépido combatiente no cedía incluso ante el gran Drake. Arribaron a las Azores y se encontraban merodeando en espera del rico convoy proveniente de las Indias, cuando se presentó la flota española de veinte galeones, procedente de España (entre ellos los famosos doce apóstoles construidos siguiendo el gálibo inglés), que obligó a los británicos, desembarcados en Flores, a reembarcarse a prisa y corriendo para hacer frente a la escuadra española. Grenville fue el último en meter a bordo a su gente y en lugar de obedecer al almirante Howard, de no presentar batalla ante fuerzas abrumadoramente superiores, decidió abrirse paso entre los dos escuadrones en que los españoles habían dividido sus fuerzas. Había ya pasado el *Revenge* (500 toneladas) los navíos primeros cuando fue detenido por la banda de Sotavento por el más grande de los apóstoles, el *San Felipe* (1 500 toneladas),[75] cuyo capitán era Martín de Bertendona, combatiente en 1588, que inmediatamente lo arpeó por un costado y lo abordó por la popa. La batalla duró desde la puesta del sol hasta la aurora, Grenville fue mortalmente herido y su tripulación de cien hombres hizo prodigios de valor; pero el navío hubo de rendirse pese a la oposición de su temerario capitán que había ordenado hacer volar la nave. Grenville murió en la capitana española donde había sido llevado como prisionero y para ser atendido de sus heridas.

Constituye el relato de esta batalla una de las sagas inglesas más populares. La reina no estuvo conforme con el heroi-

[75] Recuérdese que, según dijimos, la tonelada española era un veinticinco por ciento menor que la inglesa, lo que equivale a decir que las 1 500 toneladas, según la cuenta del cronista inglés, Raleigh, quedan reducidas a 1 125.

co suicidio del joven capitán y censuró la desobediencia del mismo por no haber seguido las órdenes de Howard. Éste, como no era español, aunque vio al *Revenge* muy comprometido no arriesgó sus naves para ir a socorrerlo y regresó a Inglaterra para dar cuenta de la desgracia a su reina. El jefe de la flota española, que había llegado a las Azores para proteger a las naos procedentes de las Indias, era don Alonso de Bazán, hermano del fallecido marqués de Santa Cruz, quien en lugar de realizar un combate naval moderno como el que los ingleses llevaron a cabo en 1588, intentar hundir a los buques a cañonazos pero no abordarlos, apeló al anticuado y tradicional sistema mediterráneo y español: desarbolar al enemigo, inmovilizarlo e invadirlo. Las culebrinas inglesas, los mosquetes y las picas hicieron casi inútiles los obstinados ataques de los españoles sobre el galeón inglés. Solamente después de una prolongada y heroica resistencia se rindieron los marinos del *Revenge*, no sin antes haber hundido una urca y un galeón atacantes, y tras haber dañado a dos galeones más, que se hundieron posteriormente, y, sobre todo, después de haber causado más de mil bajas entre los asaltantes. Por supuesto, nos hemos atenido para confeccionar este breve relato a la fuente inglesa, al famoso panfleto apologético que escribió Raleigh para exonerar a su primo Greenville;[76] mas por exagerado que sea, lo cierto es que aquel desigual combate puso de relieve la incapacidad de los españoles para un encuentro naval moderno; en suma, que los marinos hispanos no habían aprendido la lección de 1588.

Los españoles —comentará agudamente Hawkins, el Juan Aquines (como ya sabemos) de las crónicas hispanas y novohispanas— en sus armadas imitan en todo la disciplina, el orden y provisiones de los oficiales que ellos emplean en el ejército.[77] Esta servidumbre de lo naval ante lo militar, tan

[76] *Cf.* W. Raleigh, "A report of the trueth of the fight about the Isles Açores, the last of August 1591, betwixt the *Revenge*, one of Majesties shippes, and the Armada of the king of Spain", *apud* R. Hakluyt, *op. cit.*, vol. v. p. 1-14.

[77] "The observations of sir Richard Hawkins Knigh in his voyage into the South Sea. Ann. Dom. 1593", *apud* Purchas, *op. cit.*, vol. XVII, p. 165

grata a don Felipe, tenía por fuerza que fracasar frente a sistemas nuevos y fundamentalmente marineros, y que además estaban apoyados y eran la resultante de los activos principios económicos mercantilistas y manufactureros, como ocurría en Inglaterra y en Holanda (la provincia rebelde). La artillería naval era escasa y de menor alcance que la inglesa; más aún, y proseguimos con el relato del inteligente observador inglés, los artilleros eran alemanes, flamencos o extranjeros.[78] En efecto, este desdén por la técnica causaría a los españoles muy graves contratiempos en los combates navales librados contra sus enemigos. Los españoles, según hemos dicho, no usaban sus armas de fuego en los navíos para hundir a los contrarios, sino para desarbolarlos, destrozar su velamen, aparejos, vergas y palos con objeto de paralizarlos, acercárseles y abordarlos. Por demás está añadir que justo este sistema anticuado fue siempre rehusado por los contrarios. A propósito de la artillería tenemos que agregar algo que al lector le será dificilísimo de admitir. Todavía con Felipe II hubo técnicos italianos, alemanes y españoles dirigiendo la construcción (fundición) y uso de la artillería, si bien ésta siempre estuvo rezagada en relación con la de Inglaterra y Holanda; pero con los Felipe III y IV se abandonó dicha arma casi por completo. La formación profesional de los artilleros fue confiada a los eclesiásticos, a los de la Compañía de Jesús especialmente, quienes impartían conocimientos teóricos sobre el uso de cañones, pedreros, culebrinas, falconetes y sacres. Entre estos profesores se destacó el padre Cámara, maestro de Felipe IV, que exponía su clase cual si de humanidades se tratara. Hacia fines del reinado, en el colegio jesuita de San Isidro sólo quedaba el padre Affito, que impartía sus clases frente a ocho alumnos que jamás habían visto cargar y apuntar un cañón ni oído ni oirían nunca el estampido de una pieza.

Mas si ser artillero fue para el español un serio motivo de menosprecio, o de desprecio hacia algo que se ignora —diga-

[78] *Ibidem.*

mos con licencia de Antonio Machado— e inclusive signo de indignidad y aun de cobardía, todavía fue peor, según dijimos, el oficio de marinero. Por lo que tocaba propiamente a la lucha, Hawkins únicamente admitía en los españoles dos ventajas: eran más sufridos y sobrios que los ingleses. Según se desprende del relato, estos últimos entraban al combate casi completamente borrachos, como correspondía, según nos parece, a las generosas raciones de whisky y ginebra (bebidas fuertes), amén de cerveza que se daba a la marinería y la tropa, contra las que de vino aguado se distribuía entre los marineros y soldados de los buques españoles. La táctica en los barcos españoles, como hemos visto, seguía muy de cerca los lineamientos y ordenanzas establecidos para el combate en tierra; lo cual explica, sin duda, las sucesivas derrotas o las sangrientas victorias navales. "Ellos —escribe el marino inglés citado arriba— usan muy poco el cañoneo, y esto acontece, según juzgo, del error de poner capitanes de tierra como gobernadores y comandantes de mar; de aquí que pocas veces sepan entender lo que se debe hacer u ordenar." [79] Como ratifica Nettels, "para los españoles un encuentro naval era un combate sostenido por dos ejércitos sobre un campo de batalla flotante". [80] Durante un combate que sostuvo Hawkins contra los navíos españoles, observó la manera anticuada con que uno de éstos le atacó:

> Inmediatamente y contra lo que nosotros esperábamos y contra lo que es además costumbre en los bajeles de guerra, nos abordaron por la banda de sotavento [es decir, por la contraria al viento, como se hizo contra el *Revenge*, según expusimos] y si nuestro artillero no hubiera sido el hombre que era, nuestro buque hubiese recibido gran daño por esta manera inusitada de abordaje. [81]

En 1639 el conde-duque de Olivares esperó inútilmente la victoriosa y decisiva batalla, que nunca vino, y se desesperó

[79] *Ibidem*, p. 166.
[80] C. P. Nettels, *op. cit.*, p. 100.
[81] *Apud.* Purchas, *op. cit.*, vol. XVII, p. 165.

por la carencia, en su tiempo, de hombres capaces e idóneos (marinos y guerreros) con los que dar cima a sus esfuerzos bélicos contrarreformistas. Culpó del desastre naval y de las subsiguientes derrotas militares a la ineficacia de los mandos de mar y tierra; empero la "falta de cabezas" no fue sino la dramática resultante histórica de un sistema triturador y emasculante practicado a ciencia, paciencia y conciencia por la sarcomática (pero eficaz en cuanto rasadora) burocracia española, fomentada por los Reyes Católicos y coronada, estatizada y hasta sacralizada por el superburócrata de la dinastía habsburguiana, Felipe II. Jamás en la historia de una nación europea moderna se conspiró hasta el extremo en que lo hicieron el Estado-Iglesia, los Consejos administrativos e inclusive las refrenadas Cortes contra los mejores, los más enérgicos, los más sobresalientes, audaces e independientes hijos de las Españas de aquende y allende el mar. Veamos las consecuencias paralizantes del intervencionismo estatal con un ejemplo en extremo estupefaciente, increíble: El 15 de septiembre de 1585 salió Drake de Plymouth con su escuadrón naval, y los espías de Felipe II en seguida registraron y comunicaron el hecho al almirante. El marqués de Santa Cruz, fue llamado a consejo y su aviso fue que se enviase urgentemente una carabela rápida a las Indias para advertir que Drake se dirigía a saquear aquellos puertos indefensos y que tomasen las medidas defensivas del caso (*Discurso* del marqués, en Lisboa 26-X-1585).[82] El excelentísimo señor presidente del Consejo de Indias, no contento con el parecer de un técnico pidió al cardenal de Sevilla, don Rodrigo de Castro (quien nada, absolutamente nada, sabía de las cosas del mar y jamás había estado en las Indias), que opinase sobre el caso, y a este buen señor le parecieron "impertinentísimas y muy excusadas" las razones del marino (*Carta* del cardenal al presidente del Consejo de Indias: 15-XI-1585).[83] En suma, se acordó no avisar y, pues, llegó Drake y saqueó a su antojo y cuanto quiso

[82] *Cf.* Biblioteca Nacional de Madrid, *Ms.* núm. 9372, fol. 139-140.
[83] *Cf.* Archivo del Instituto de Valencia de don Juan: Env. 23-H., núm. 385.

(Santo Domingo, Puerto Rico, Cartagena de Indias), tal y como en la crónica versificada de Juan de Castellanos se asienta. Más aún, un pobre hidalgo portugués se apresuró por su cuenta a llegar a las Indias para advertir del inminente arribo del pirata inglés; pero el presidente de la Audiencia de Santo Domingo, como nos expone asimismo el clérigo poeta, lo metió en la cárcel por alarmista.

Las desatadas energías del pueblo fueron en primer lugar minuciosamente reglamentadas, poco después reprimidas y, por último, totalmente domesticadas o destruidas. La iniciativa marinera y descubridora así como la actividad conquistadora y colonizadora "había[n] procedido de individuos o grupos privados, ya fuesen gavillas de aventureros o sindicatos de comerciantes".[84] Hacia la segunda mitad del siglo XVI el gobierno español convierte el sistema de libre empresa aventurera "en un imperio unificado con un sistema administrativo común";[85] en un sistema férreo que anula por completo la actividad independiente de los creadores del imperio; y sirvan, a guisa de ejemplo, las tan famosas cuanto burocráticamente alabadas *Ordenanzas de Descubrimiento y Población* dadas por Felipe II en 1573, cuyo objetivo no fue otro sino el *control* absoluto, valga el galicismo, de toda empresa particular:

> I. Ninguna persona de cualquier estado y condición que sea haga por su propia autoridad nueuo descubrimiento por mar ni por tierra ni entrada [en] nueua poblaçion ni ranchería en lo que estuuiere descubierto o se descubriere sin licencia y prouisión nuestra o de quien tuviere nuestro poder para la dar so pena de muerte y de perdimiento de todos sus bienes para nuestra cámara y mandamos a los nuestros visorreyes audiencias y gouernadores y otras justiçias de las Indias que no den licencia para hazer nueuos descubrimientos sin enbiarnoslo primero a consultar y tener para ello primero licencia nuestra, pero permitimos que en lo que estuuiere ya descubierto puedan dar

[84] *Apud* J. H. Parry, 1952, *op. cit.*, p. 159.
[85] *Ibidem.*

licencia para hazer las poblaciones que conbengan guardando la orden que en el hazerlas se manda guardar por las leyes de este libro con que de la población que se hiziere en lo descubierto luego nos enbien relacion. [86]

La red ordenancista y atrapadora no dejó fuera de ella ningún vital ejercicio y pues ahogó toda oportunidad entre los hombres más emprendedores, autónomos y modernos. Como afirma asimismo Braudel, citado arriba, "las maravillosas aventuras de los conquistadores se debieron precisamente a[l] abandono [en sus comienzos] del mundo de Ultramar en manos de la iniciativa privada"; [87] mas una vez consumado el proceso agresivo y expansionista de los descubrimientos y conquistas, el Estado-Iglesia reorganiza el imperio, lo burocratiza admirablemente (es decir, lo desvitaliza) y establece una difusa coparticipación de poderes administrativos y funcionales cuyo objetivo, repetimos, era que nada ni nadie escapase a la celosa e increíble inspección, intervención y fiscalización de unas autoridades imperiales, cuyo centro rector se encontraba en el corazón de Castilla. Sir Francis Bacon aludía a este hecho poniendo en boca del virrey del Perú, don Antonio de Mendoza (que antes lo fue de México), lo siguiente: "Que el gobierno del Perú era el mejor cargo que el rey de España le había dado, salvo que estaba dicha gubernatura demasiado cerca de Madrid." [88]

Entre 1560 y 1565, el arrepentido soldado conquistador Francisco de Aguilar, ingresado a la orden dominica, en Nueva España, a los ocho años de haber sido conquistado México comenzó a escribir o redactar su *Relación breve de la conquista de la Nueva España,* "a ruego e importunación de ciertos religiosos que se lo rogaron diciendo que pues estaba ya al cabo de la vida [más de ochenta años cumplidos] les dejase escrito lo que en la conquista [...] había pasado". [89] Hay en esta crónica un párrafo revelador en la que el viejo fraile no

[86] *Cit.* R. Altamira, 1950, p. 214-215.
[87] *Apud* F. Braudel, *op. cit.*, vol. I, p. 558.
[88] *Cit.* J. H. Elliott, Cambridge, 1970, *op. cit.*, p. 83.
[89] F. de Aguilar, 1977, p. 63.

olvida la injusticia que con los conquistadores —él, que fue uno de ellos— se cometió por parte de la autoridad imperial, supuesto que ésta, sin razón ninguna y sin arriesgar un maravedí, se aprovechó casi exclusivamente de los beneficios económicos derivados de la conquista del Anáhuac:

> El emperador *penitus* ninguna cosa puso ni gastó en esta armada [de Cortés], más de que sus oficiales, en Cuba, metieron en ella espadas, puñales y otras armas, aceite, vinagre, camisas, por manera que le hicieran mercader, y a los soldados que iban en la dicha armada, sí tenían necesidad de espadas, puñales, quesos, bastimentos y de lo demás que habían de menester, se les vendía por muy mayores precios que le había costado. Y el rey se hizo pago de los conquistadores al tiempo que iban a fundir algún oro, porque se lo quitaban todo, por donde digo que el menor de los conquistadores mereció ser muy galardonado, pues que a su costa y mención dieron al rey un mundo tan grande como éste, así que el menor de todos ellos mereció muy mucho y todos los más quedaron perdidos. [90]

Véase pues en esta queja del que fue, por partida doble, excelente soldado, primeramente, y buen fraile después, cómo ya a raíz de la empresa conquistadora los funcionarios y burócratas imperiales intervinieron en el lucrativo negocio y cómo después, consumada ya la conquista, despojaron a aquellos obscuros soldados. Fue, podemos decir, uno de los primeros y más firmes pasos en el camino de la fiscalización y del intervencionismo estatal desaforado, a los que se seguirían paulatinamente la paralización y la ruina. El Estado-Iglesia español del siglo XVI se las ingenió para obstaculizar los esfuerzos de todo hombre de empresa, ya guerrero, marino o comerciante (o las tres cosas a la vez); de todo hombre que aspirase a la libertad e independencia económicas; que quisiese obrar por su cuenta y al margen del monopolio oficial. La eficiencia administrativa y la rapidez en las resoluciones estuvieron siempre entorpecidas por el sistema en general y en particular por Felipe II, cuyas abrumadoras ineficiencia y desconfianza

[90] *Ibidem*, p. 100.

administrativas hicieron desesperadamente lentos todos los negocios y, en especial, aquellos que exigían una rápida y expedita resolución. A este propósito viene que ni pintada la respuesta segunda del pontífice Sixto V a la petición de Felipe, quien le recordaba al papa la promesa de entregar 500 000 ducados para proseguir la empresa contra Inglaterra:

> Carísimo en Cristo hijo: Salud y Apostólica bendición. El Conde de Olivares,[91] Embajador de Vuestra Majestad, muchas veces, en su nombre, me ha propuesto tres cosas: la primera que queriendo Vuestra Majestad confirmar la empresa de Inglaterra, si tengo la misma resolución que tenía el año de mil quinientos ochenta y siete de dar la ayuda que prometí, y respondí que sí. La segunda si quería anticipar la paga, y le respondí que no, porque Vuestra Majestad consume tanto tiempo en consultar sus empresas que cuando llega la hora de equiparlas se ha pasado el tiempo y consumido el dinero. La tercera si prosperando Dios Nuestro Señor sobre la empresa, si se ganase aquel reino, sí daría alguna cosa más de lo que tengo ofrecido; he respondido que sí y en buena cantidad, porque tengo con qué poderlo hacer y lo he preparado sólo por acabar la empresa. Hame pedido el Conde de Olivares que escriba estos renglones a Vuestra Majestad, y así lo hago de mi propia mano y pido a Dios para Vuestra Majestad todo bien, y le envío la bendición apostólica y la mía. De Roma, el día de Santiago Apóstol [25 de julio], 1589.[92]

La corona, la Iglesia y la burocracia presentaron siempre un firme valladar frente a las pretensiones de la iniciativa privada tanto en Europa como en América. La rígida estructura económica fue la que contribuyó con suicida eficacia a la decadencia del imperio español. La abusiva reglamentación y el concomitante monopolio oligárquico (el eje económico Sevilla-Génova) condujeron al anquilosamiento y, con éste, a la arterioesclerosis económica total. El despótico sistema no sólo consiguió el estrangulamiento de un desarrollo económico sano, sino que convirtió también, en contubernio con la Iglesia, a la religión en fanatismo, delación y fórmula exter-

[91] Padre del conde duque, valido de Felipe IV.
[92] *Cit.* T. Walsh, *op. cit.*, p. 731.

na, con triste desamparo del verdadero espíritu religioso; de la búsqueda y del encuentro espiritualmente dramático de cada hombre cristiano-católico con su Cristo íntimo.

El intervencionismo estatal comenzó a ejercerse muy pronto en tierras americanas. Los grandes proyectos asiáticos, a través de la Mar del Sur, de un Cortés [93] o de un Alvarado; las audaces empresas transpacíficas de los Mendaña, Fernández, Quirós y Torres, entre otros, fueron estorbados, desacreditados y llevados al abismo del fracaso mediante los eficaces manejos (obstáculos legales o pseudolegales, como vimos en páginas atrás con el señor del Viso) de los fieles letrados y tinterillos de la corona. Un hombre emprendedor e intrépido como Sebastián Vizcaíno no pudo realizar su sueño de establecer una Nueva España (1593-1610) en lo que hoy es el próspero Estado de California de la Unión Americana; [94] Sarmiento de Gamboa se desesperó hasta caer en el abatimiento viendo cómo se abandonaban sus dos fundaciones magallánicas (1581); Antonio de Morga, experto administrador, marino improvisado, pero exitoso (contra holandeses) y representante ya tardío de la generación constructora del imperio, clamó inútilmente (*Sucesos de las islas Filipinas*, México 1609) por su esquema estratégico naval, agresivo que no defensivo, con el que pretendía convertir el Océano Pacífico en un exclusivo lago hispánico a base del triángulo estratégico, marítimo-comercial, constituido por los puertos de Manila, Acapulco y El Callao. A Juan de Oñate, conquistador de Nuevo México (1596-1598), le hicieron imposible su gubernatura; perdió el capital invertido en la empresa y fue además depuesto, procesado, encarcelado y pues arruinado. Tan *sabias medidas* provocaron en muy poco tiempo la terrible sublevación de los indios pueblos conquistados y, por consiguiente, la pérdida de Nuevo México (1680) Para recuperarlo fue enviado el joven y valiente capitán don Diego José de Vargas, quien

[93] Véase en J. Bolea, 1972, p. 39-63.

[94] *Ibidem*, p. 205-422. Véase también y muy especialmente el libro de W. Michael Mathes, 1973, *passim*; asimismo, consúltese el libro de L. Knauth, 1972, p. 197-205, donde el autor muestra poca simpatía por Sebastián Vizcaíno.

llevó a cabo la reconquista del territorio novomexicano (1691) cumplida y humanitariamente; pero el recelo oficial no tardó de suscitarse contra él y recibió como premio cuatro años de cárcel. Como siempre ocurre con todo sistema despótico de gobierno que se respete, se tiende a eliminar a los mejores hombres, a los más independientes y a proteger a los de más cortos alcances; a los mediocres, malsines y lisonjeros. Casi llegó a ser ley entre la alta y media burocracia del imperio bajo los Austrias, el proceder de padres o abuelos labradores y, naturalmente, ser limpísimos de sangre; es decir, sin antecedentes familiares judíos. Los hombres superiores de no importa qué estrato social fueron sistemáticamente postergados y olvidados en beneficio de los ineptos y de los que se mostraban dóciles frente a las insaciables exigencias de la oligarquía. Cuando hubo alguna buena cabeza, ésta fue marginada como correspondía al desconfiado y triturante sistema español teocrático. Como de perlas nos viene ahora el famoso dicho del semicatólico lord Acton, cuando expresaba que "el poder corrompe, pero que el poder absoluto corrompe absolutamente". Como escribe Vicente Atard refiriéndose al reinado del último Habsburgo, Carlos II el Hechizado, cumbre de la podredumbre.

> todo se vende: cargos, títulos, dignidades. Un judío genovés puede permitirse el lujo de comprar por unos miles de escudos un título español de nobleza. Un cualquiera podía serlo.
>
> Pero no sólo los títulos se venden. Por una cantidad respetable se puede adquirir un corregimiento, un gobierno, un virreinato. El soborno y el cohecho se ponen a la orden del día. Hombres y mujeres se compran y venden con el mayor descaro. La dignidad no cuenta, ni siquiera en los más altos peldaños de la escala social. Las mujeres tampoco van a la zaga: la reina viuda de España nada menos —Mariana de Austria— cobraba una pensión del soberano inglés; la propia mujer del rey —Ana de Neuburgo— mendiga obsequios unas veces y se deja sobornar otras; la condesa de Oropesa —esposa del primer ministro— recibe regalos —regalos intencionados, claro está— a manos llenas.[95]

[95] *Cf.* V. Palacio Atard, 1956, p. 122.

Durante el anterior reinado la moral aristócrata corrió asimismo a ras del suelo. El famoso conde de Villamediana (Juan de Tassis y Peralta: 1582-1622), un don Juan para unos y hasta un homosexual o bisexual para otros, peligroso y mordaz epigramista, cuando vio salir todo emperejilado y ostentoso al cortesano Vergel (comidilla de todo Madrid por lo complaciente que era con su esposa) a jugar cañas en un torneo, lo asaeteó venenosa e ingeniosamente así:

¡Qué galán viene Vergel
con cintillos de diamantes!
¿Diamantes que fueron antes
de amantes de su mujer . . . ? [96]

Se cuenta también de él que, enamorado de la reina —Isabel de Borbón— y habiendo jurado que la abrazaría en público, quemó el teatro cortesano del Retiro para sacarla en brazos y salvarla del fuego. Afírmase asimismo que con motivo de quién sabe qué festejo, celebráronse en la Plaza Mayor de Madrid unas justas donde el conde, sobre brioso corcel, se presentó lanza en ristre ostentando esta tan osada cuanto emblemática y ambigua divisa: *Son mis amores Reales*. En cierta ocasión —y esto pertenece a la conseja popular seguramente— hallándose Isabel mirando por un ventanal del viejo alcázar, se le acercó el rey por atrás y la tomó por los brazos:

—Dejadme conde.

—¿Qué conde?

—El . . . de Barcelona, Señor. [97]

Así resolvió la reina una tan comprometida situación al apelar a uno de los innumerables títulos del monarca. El conde de Villamediana fue asesinado en la calle Mayor de la Villa y Corte, y nunca se encontró al asesino. El pueblo de Madrid murmuró e hizo sus conjeturas; pero fue Góngora el que se encargó de recordar un viejo episodio medieval español alusivo al caso: la muerte del rey de Castilla don Sancho II por obra del traidor Bellido Dolfos, instigado por doña Urraca

[96] *Cit.* F. Díaz-Plaja, 1972, *op. cit.*, p. 222.
[97] *Ibidem.*

Lámina 27

Sir Francis Drake "Nobilísimo caballero de Inglaterra".

Lámina 28

Charles, lord Howard de Effingham.

Lámina 29

Sir Martin Frobisher.

Lámina 30

"La verdadera imagen del ilustrísimo varón, el señor Gualterio Raleigh, caballero áureo."

y don Alfonso, hermanos del asesinado. El Cid Campeador exigió de Alfonso VI, el nuevo rey, que jurase en la iglesia de Santa Gadea que no había tomado parte en la muerte de su hermano.

Mentidero de Madrid
decidme quién mató al conde,
ni se sabe ni se esconde
con discurso discurrid.
Dicen que lo mató el Cid
por ser el conde Lozano,
disparate chabacano;
la verdad del caso ha sido
que el matador fue Bellido
y el impulso... soberano.[98]

El rey Felipe IV no se distinguió precisamente por su continencia ni tampoco su valido;[99] había tenido ocho hijos bastardos, entre ellos el segundo tristemente célebre don José Juan de Austria, fruto de sus amores con la célebre actriz *La Calderona* (en su madurez dignísima abadesa de un convento). Pero la malicia humana puso en duda la real procedencia del bastardo y el poeta anónimo, irrespetuoso, versificó así:

Un fraile y una corona,
un duque[100] y un cartelista,
anduvieron en la lista
de la bella *Calderona*.

[98] *Ibidem*, p. 223.

[99] El conde-duque de Olivares reconoció a su bastardo, el famoso "Julianillo Valcárcel, el *Jacarero*; bohemio, aventurero en las Indias (donde a punto estuvo de ser ahorcado por sus fechorías), soldado en Italia y Flandes, que vuelto a España recibió el apellido del conde-duque y pasó a llamarse don Enrique Felípez de Guzmán y a titularse legalmente, por obra y gracia de su padre, marqués de Mairena, conde de Loeches, alcalde del Buen Retiro, gentil hombre del rey, comendador mayor de Alcañiz, en la Orden de Calatrava, caballero de la de Alcántara, jefe de una compañía militar en la guerra de Cataluña y, lo que fue el colmo, se intentó nombrarlo ayo del príncipe Baltasar-Carlos", * que a estos extremos llegó el nepotismo.

[100] El duque de Medina de las Torres, yerno del conde duque de Olivares.

* En J. Deleito y Piñuela, 1966, p. 120.

De tan santa cofradía
procedió un hijo fatal
y tocó al más principal [el rey]
la pensión de la obra pía;
claro está que le daría
lo que quisiese su madre,
pero no habrá a quien no cuadre
una razón que se ofrece:
mirad a quién se parece
porque aquél será su padre.[101]

A pesar de sus devaneos en este punto, no batió Felipe IV ni con mucho la marca de su progenitor, el tercer Felipe, que tuvo, se dice, más de treinta hijos bastardos; pero este último, como hombre piadosísimo, no llegó al extremo de las aventuras sacrílegas y lascivas de su hijo, el lujurioso cuarto Felipe en el convento de monjas de San Plácido; el mismo convento donde también el conde-duque, en cohabitación impía con su esposa dentro del sagrado recinto —así la malicia y el encono lo supusieron— creyó supersticiosamente que de este modo aseguraría su sucesión varonil legítima.[102]

En términos absolutos puede decirse que el pueblo español, forjador del imperio, fue privado poco a poco de todo beneficio e iniciativa personal hasta no quedarle como recurso último sino las tres exigencias típicas del súbdito sumiso: amor, temor y servicio. Desde un principio hubo desesperados que se rebelaron contra tal usurpación y, pasándose al bando enemigo —de hecho no había otro recurso— combatieron contra sus propios paisanos. Un caso tal fue (y, por supuesto, no el único) el del aventurero Diego Ingenios, comerciante, corsario y pescador de perlas, que pasó al servicio de Francia y con una flotilla de este país, con tripulación española, puso sitio a la Nueva Cádiz, frente a la isla de Cubagua, dando ocasión a que se librara la primera batalla naval americana entre españoles, viéndose ayudados los leales por las flechas enherboladas de los indios (1528).[103]

[101] *Cit.* F. Díaz-Plaja, 1971, *op. cit.*, p. 206.
[102] J. Deleito y Piñuela, *op. cit.*, p. 109.
[103] R. Carande, *op. cit.*, vol. II, p. 388.

6. DE ESPALDAS AL MAR. EL PASADO A REMOLQUE: AGOTAMIENTO Y DECADENCIA

"La pérdida del navío inglés *Revenge* en 1591 —escribe Braudel— ilustra [el] renacimiento de la flota española" [104] y de la nueva táctica protectora adoptada. El rey Felipe II comenzó a construir una marina real transoceánica para asegurar la llegada de la plata y oro americanos. La guerra comercial, la verdadera guerra entre Inglaterra y España, se prolongaría por otros diecisiete años y acabaría por de pronto en empate por agotamiento de ambos contendientes. En 1602, muerto ya Felipe II (1598), pero todavía viva Isabel, un escuadrón naval inglés al mando de sir Richard Levenson se lanzó en mar abierto al ataque de la flota de la plata, pero ésta venía custodiada por treinta de los nuevos galeones ordenados por el rey de España. Levenson atacó, pero sin incurrir en el error de Greenville, y sabiamente se alejó del peligro antes de que fuese demasiado tarde para sus navíos zafarse del amenazador cerco español. [105]

El sistema de protección adoptado, el de convoy, había sido reideado desde 1560 por el hábil estratega naval don Pedro Menéndez de Avilés; [106] pero esta modalidad, en la que se sacrificó la rapidez y la maniobrabilidad (abaratadora de precios) a la combinación de fuerza y peso (encarecedora del transporte), [107] pese al éxito con que se mantuvo en un principio, puso de manifiesto inmediatamente que España abandonaba en definitiva todo serio y continuado intento de carácter ofensivo, que renunciaba burocráticamente a seguir disputándole a las naciones protestantes el dominio del mar. El plan total, como estima J. H. Parry, muestra la excesiva confianza de Felipe II en el poder de unión y volumen y su incapacidad —calculada, según creemos— para darse cuenta

[104] F. Braudel, *op. cit.*, vol. I, p. 589.
[105] M. Lewis, *op. cit.*, p. 235.
[106] Véase J. B. Black, 1937, p. 359; véase también J. H. Parry, 1964, p. 197. De hecho, tras la ruptura con Francia (1542), se estableció el sistema de convoyes.
[107] J. H. Parry, 1966, p. 135.

del valor de maniobra y velocidad; el mismo error que provocó el desastre de la Invencible.[108] No obstante, el sistema de convoyes cumplió bien pues durante siglo y medio salieron y llegaron con regularidad, salvo dos veces en que la flota cayó en manos de los holandeses y una en que fue asaltada por los ingleses. Precisamente la única receta político-económica para obtener el predominio naval era la de permitir a los empresarios y contratadores libre de *todo* el imperio que obrasen por su cuenta y defendiesen sus intereses comerciales y manufactureros; justamente el récipe salvador que el sistema autoritario español no estuvo nunca dispuesto a respaldar, como ya dijimos en otro capítulo. La marina real, por muy poderosa que fuese, no podía ganar ella sola la guerra comercial sin contar con el decidido apoyo —como en Inglaterra y Holanda— de los armadores, navieros, comerciantes, manufactureros y marinos particulares. Al rechazar la oligarquía española las nuevas fuerzas económicas que la modernidad ponía a su alcance, la solución fue aceptar un precario sistema defensivo paralizante (fortificaciones costeras) que a la larga solamente prolongó la agonía del imperio hasta fines del siglo XVII.

El adelantado de la Florida don Pedro Menéndez de Avilés (1519-1574), que con sus fragatas de combate limpió las Antillas de nidos de piratas, había ideado un excelente plan defensivo: escoltas transatlánticas, fortificación de los puertos americanos y creación de veloces armadillas a base de galezabras (inventadas por él y perfeccionadas por su sobrino, Pedro Menéndez Marqués), navíos ligerísimos, bien artillados, que incluso podían cruzar el océano sin ser apresados debido a su velocidad, por lo que se les confió más de una vez el transporte de los caudales y metales preciosos. Menéndez de Avilés reedificó La Habana (destruida por los piratas), hizo de ella una fortaleza inexpugnable y construyó astilleros capaces de reparar y fabricar fragatas de guerra. Estacionó en el puerto una poderosa flota ligera y patrulló con ella la ruta de La Habana-Veracruz y La Habana-Nombre de Dios (más tarde Portobelo). Apresó más de cincuenta buques corsarios

[108] Mismo autor, 1952, p. 85.

y, como escribe J. H. Parry, "compartió con Drake y Nelson el genio estratégico que considera todos los mares como uno". [109]

De audacia semejante a la del adelantado fue el joven genovés Alejandro Espinola, al servicio de España, hermano del famoso debelador de Breda (1625) inmortalizado por Velázquez (*Las Lanzas*), al que después de muchos ruegos y solicitudes se le permitió el mando de seis galeras con las que tuvo en jaque a la navegación enemiga en el Canal de la Mancha practicando la guerra en corso. Apoyándose en los puertos de Blevet, Calais y Dunkerque realizó muchas presas y esquivó con gran intrepidez y enorme suerte la caza sistemática de los holandeses, que desde 1598 buscaban destruirlo. Entre Dover y Sluys se mostró incansable asaltando naves enemigas; pero en 1603, despechado e impotente ante la falta de imaginación y decisión del mando español, buscó la muerte en un desigual combate contra los holandeses. En 1574 el gobierno español había perdido todos los navíos que operaban desde los puertos del sur de Flandes; dos años después se quedaba también sin un puerto sobre el que apoyarse y sólo en 1583 el ejército recobró el de Dunkerque, donde inmediatamente se constituyó un almirantazgo, se construyeron barcos y se formó así la flotilla o "armadilla de Flandes" que operó contra los holandeses durante toda la guerra, apresó navíos enemigos, protegió el comercio y transportó tropas. Sin embargo, esta flotilla no contribuyó a ganar la guerra; la armada holandesa, muy superior en número, bloqueó el puerto y siempre estuvo dispuesta a perder diez navíos con tal de destruir uno solo escapado de Dunkerque. Juan Bautista de Tassis (1601), en su *Discurso* sobre el estado de guerra en Flandes, escribe así: "Si nosotros presentamos 100 barcos ellos presentan 400, y si más presentamos nosotros, más presentan ellos; y nunca tienen el más mínimo inconveniente en perder diez de sus navíos con tal de hundir uno de los nuestros." [110] Sin embargo, entre 1626 y 1634 la flotilla cató-

[109] *Op. cit.*, 1952, p. 100.
[110] *Cit.* G. Parker, 1976, p. 38-39 (*n.* 2).

lico-flamenca con base en Dunkerque realizó la guerra en corso y capturó cerca de mil quinientas embarcaciones enemigas, dos tercios de las cuales eran holandesas; pero cuando el almirantazgo flamenco quiso llevar su acción a las Indias, el recelo monopolista lo impidió, según vimos en páginas atrás.

Pedro Menéndez de Avilés propuso también a Felipe II un plan ofensivo, consistente en establecer una potente base naval en las islas Scyllys como medio seguro de evitar los "raids" ingleses en el área caribeña. El marino asturiano, que era tan buen estratega como Drake, sabía que la mejor defensa de España y de sus posesiones ultramarinas se hallaba a la altura del Canal de la Mancha; al igual que para Drake la mejor defensa de Inglaterra era el amago constante de los puertos de la Coruña, Lisboa y Cádiz. Los dos grandes marinos coincidieron en que el mejor sistema de defensa naval era el ataque y ambos consideraron que toda nave era una unidad de combate con la que se podía cruzar el océano, maniobrar y luchar a velas desplegadas.

Don Felipe, como ya hemos escrito, lento en resoluciones y tardo por naturaleza, sacó al adelantado de su amada Florida, lo retuvo junto a sí, pero no puso en práctica ninguna de las rápidas y audaces determinaciones del eficaz marino. Da que pensar el trato que el rey dio a este decidido e impaciente navegante, puesto que, como le ocurrió al marqués de Santa Cruz, también don Pedro se murió (1574) de fiebre a los 55 años sin poder realizar plenamente ninguno de sus osados proyectos ofensivos. Creemos que si a Felipe II le fue difícil tratar con tales hombres, a ellos les fue no menos arduo el tener que lidiar con las tácticas dilatorias del irresoluto rey. Y al parecer todas las contiendas disputadas quedaron a favor del monarca y, por demás está decirlo, a disfavor de España, que perdió con diferencia de catorce años a sus dos mejores marinos. Don Felipe fue un hombre terco y de enorme voluntad; de mediocre dotación intelectual y, flagelado por la superioridad efectiva de sus principales servidores,[111] siempre presto a sublimizar su complejo de inferioridad, revis-

[111] *Cf.* J. Miranda, 1962, p. 16.

tiéndose de un aire de gravedad y de falsa prudencia que disimulaba lo indeciso de su carácter y aplazaba sin cesar la hora de la determinación. En Felipe II la astucia, la agudeza, la reserva y la severidad eran cualidades hipertrofiadas para defenderse de la debilidad interior.[112] Hombre de grandes traumas psíquicos, de pobre imaginación, tuvo que sentirse incómodo entre gentes que, como la castellana, abundaban en ingenio y vivacidad. Su famoso "sosegaos", con el que pretendidamente intentaba intranquilizar aún más a los que nerviosamente se hallaban ante su presencia, era un arma no menos eficaz que su sonrisa, la cual, como se decía y corría por toda Castilla, era una daga. Como expresa José Miranda, "ningún soberano español fulminó con ellas a tantos subordinados",[113] como lo hizo Felipe II. "De modo automático —como escribe I. Olagüe— se enajenaba el monarca el concurso de todo hombre sensato e independiente. Le rodearon y adularon los servidores rastreros y los logreros; todos los demás supieron que más valía estar lejos que cerca del trono."[114]

Felipe II, que creó en tomo suyo una eficaz polisidonia administrativa, consiliaria, a base de un escogido número de aristócratas, letrados, burócratas, secretarios, escribanos, golillas y empleados; que controló su imperio mediante cataratas de papel (le *roi paperassier*, como le motejaron los franceses); que dirigió las campañas militares y navales desde su mesa de trabajo en el Alcázar o desde la de su celda en el Escorial, aprendió de su padre a desconfiar de todo el mundo, de los que le aconsejaban y ejecutaban sus órdenes, y particularmente de los conversos y de sus descendientes, y a no dejar nunca a otros la decisión final. El monstruoso covachuelista que fue don Felipe concentró en sus manos todos, absolutamente todos los asuntos, problemas y resoluciones —así los más triviales como también los más complicados y graves de la política internacional y nacional— y fue de este modo triturando a todos los hombres que estuvieron a su servicio y que con la

[112] J. Deleito y Piñuela, *op. cit.*, p. 52.
[113] *Op. cit.*, p. 17.
[114] *Apud* J. Olagüe, 1950, vol. III, p. 438.

mejor buena fe y voluntad del mundo quisieron actuar con responsabilidad, libertad y holgura en sus puestos de mando. Como expresó alguna vez el duque de Alba, según cuenta A. Pérez en sus *Segundas Cartas*, el rey trataba a los hombres como naranjas; servían como jugo y una vez lo suficientemente exprimidos y chupados hasta quedar sin una gota de zumo, totalmente secos, eran tirados a un lado. [115] Así acabó con el cardenal Antonio Granvela cuando éste insistió en una política imperial agresiva y expedita:

> No sé lo que va a pasar —escribía el cardenal al secretario del rey, Idiéguez—, pero no deseo tomar parte en la ruina final, hacia la cual se encaminan con los ojos cerrados. Todos los asuntos se dejan en el aire; la administración está dominada por la corruptela y los deshonestos oficiales no son de confiar, y lo mismo ocurre con los negocios financieros, con los de la justicia y con los del ejército y la armada.

"Los castellanos lo quieren todo y sospecho que acabarán por perder todo." [116] El cardenal murió lleno de tristeza, alejado ya de la corte y sin ser consultado por el monarca en aquellos asuntos donde su experiencia debería haberse tomado en cuenta (21-XI-1586). Igualmente había muerto en 1572 el jurista y cardenal Diego Espinosa, tras que el rey lo relevó abruptamente del Consejo. Para la década de los noventa la decadencia avizorada por Granvela era ya un hecho incontestable. España había perdido la batalla del Atlántico y las victorias de las potencias protestantes nórdicas precipitaban la ruina del imperio. El duque de Alba fue relevado cuando su durísima política represiva en Flandes, aconsejada por el propio rey, no surtió el efecto que éste había calculado. El duque de Parma, sobrino de Felipe II, muere a los 47 años (tras sus brillantes victorias en Flandes y Francia), más que a consecuencia de las heridas recibidas en combate (Caudebec), abatido moralmente ante la ingratitud y duplicidad del

[115] *Cit.* V. Vives, 1976, *op. cit.*, p. 111.
[116] *Cit.* J. H. Elliott, 1970, *op. cit.*, p. 275-276.

ya viejo, achacoso y receloso (esto último lo fue siempre) monarca que, como expresa el cronista Cabrera de Córdoba, temía que el duque, virtualmente señor de los Países Bajos, apoyado por Inglaterra y Francia "jugara tres, dos y as con los dos reinos".[117] No esperó el rey a que se aliviase el de Parma, sino que lo relevó de sus funciones reemplazándolo con el conde de Fuentes, el cual, más generoso que su señor, al ver la gravedad del enfermo compasivamente no le entregó la carta en la que Felipe II dábale las gracias, pero le exigía la renuncia (1592). Desde luego murió el duque sin que la casa de los Farnesio obtuviera el codiciado y ofrecido cebo de Piazenza, plaza fuerte prometida por don Felipe, pero que nunca soltó éste de sus manos.[118] Don Juan de Austria es obstaculizado sutilmente por su hermano, según dijimos, el cual no le permitirá llevar a cabo ninguno de sus más ambiciosos y, por qué no, legítimos proyectos o ensueños. Don Felipe impidió a su hermano que pasase a la ofensiva contra el turco con una flota de trescientas velas; se opuso a su coronación como rey de Túnez y dio largas al proyecto del joven héroe y del papa Gregorio XIII de invadir a Inglaterra, rescatar a María Estuardo, casar don Juan con ésta y coronarse rey de Inglaterra. Muere también muy joven don Juan, a los 33 años de edad, operado malamente de hemorroides y rodeada su muerte de rumores siniestros. Dos veces habían atentado contra su vida sus enemigos (ingleses y holandeses protestantes); mas el odio contra Felipe dejó correr malignamente la especie de que él fue el instigador de la muerte de don Juan por envenenamiento. Poco antes de fallecer éste le dice a su confesor que volvería al seno natural al igual que nació; es decir, que iba a morir sin poder siquiera decir que fue suyo un puñado de tierra.[119] Asimismo el rey Felipe se maneja un tanto turbiamente en el proceso inquisitorial contra el arzobispo de Toledo Bartolomé Carranza, gran

[117] *Cit.* T. Walsch, *op. cit.*, p. 742.

[118] Apoyado Walsch en el cronista Cabrera de Córdoba (vol. III, p. 135), al servicio de don Felipe II, sostiene que le dio el castillo de Piazenza tras la toma de Amberes (1585), además el Toisón de Oro, *op. cit.*, p. 683.

[119] *Ibidem*, p. 650.

teólogo, figura importante en el Concilio de Trento y santo varón, acusado de luterano por haber escrito el *Catecismo cristiano*; a quien el joven rey había llevado consigo a Inglaterra (1558) y donde el eclesiástico quemó libros heréticos, desenterró y quemó también huesos de herejes e inspeccionó las universidades de Oxford y Cambridge. Tan satisfecho quedó el rey de la ortodoxia de Carranza que lo elevó a la sede toledana, pese a que éste, hombre humilde y sencillo, se oponía al nombramiento. Esto no lo libraría posteriormente de dieciséis años de un proceso, realizado más que por motivos heterodoxos por ocultas razones políticas. La Iglesia o, por mejor decir, la Inquisición, puesta al servicio del Estado, no dejó títere con cabeza. Los sabuesos inquisitoriales husmearon las supuestas huellas judaizantes o heterodoxas de fray Luis de León, fray Luis de Granada, fray Juan de Ávila, Francisco de Borja, Arias Montano y decenas más. Y no sólo fueron los grandes los que sufrieron la ingratitud de los reyes, sino también la legión de los medianos servidores cuando por razones de estado o personales tenía que prescindir de ellos: un Antonio Pérez, por ejemplo. Como escribe el ya citado I. Olagüe "gracias a [la] solapada contienda entre el rey y su primer ministro, consta hoy día para la posteridad, que Felipe II, como cualquier florentino del Renacimiento, no tenía reparo en mandar envenenar o ajusticiar secretamente a aquel enemigo o personaje que estorbaba a su política".[120] Víctimas de su injusticia, entre muchas otras, fueron la propia reina doña Isabel, el príncipe Carlos, el marqués de Poza, el barón de Montigny, el Justicia Mayor de Aragón (don Juan de Lanuza), el conde de Aranda, el duque de Villahermosa, los condes de Egmond y Horn y el infeliz secretario de don Juan de Austria, Juan de Escobedo.

La primera gran fase de la guerra anglohispana tocaba a su fin. Felipe II había muerto en 1598 y su rival Isabel I lo seguiría cinco años después. El trono vacante de los Tudores fue ocupado por el primer Estuardo, Jacobo I (1603), que hizo las paces con España (1604) y admitió no ayudar a los

[120] *Op. cit.*, vol. III, p. 432.

flamencos rebeldes ni permitir que las naos inglesas traficasen con las Indias Occidentales, algo que la gran reina inglesa fallecida jamás hubiera aceptado. La guerra marítima se reanudaría durante el protectorado republicano del dictador Oliverio Cromwell (de 1649 a 1658), apelándose propagandística y patrióticamente al glorioso pasado isabelino y mirándose en el espejo de la victoriosa tradición drakeiana. Sir John Eliot expresará en el parlamento inglés: "La guerra de España es nuestras Indias; de allí derivamos nuestra riqueza y felicidad." Y para hacer justificable la empresa a la vista de todos, se echará mano, de nueva cuenta, del espantajo de la leyenda negra antiespañola. Thomas Scott, por vía de arbitrio literario y propagandístico (*pro domo sua*), hace hablar a un español de esta suerte: "La crueldad es un rasgo natural e inherente de nuestra nación, porque no podemos gustar de nuestras victorias al menos que no nos empapemos, casi hasta ahogarnos, de sangre enemiga." [121]

A pesar de los fracasos navales iniciados bajo el reinado del terco Andrenio que fue don Felipe, o, para mejor expresarlo, gracias tal vez a ellos, se robusteció el control, la exclusividad y el monopolio absolutos del Estado-Iglesia español de los siglos XVI y XVII, bien que a costa de las quiebras periódicas, la ruina endémica y la desilusión general acentuada más y más conforme van transcurriendo los reinados de Felipe III (1598-1621), Felipe IV (1621-1665) y Carlos II (1665-1700).

Quevedo, que tenía 8 años de edad cuando el desastre de la Invencible, vivirá dolida y críticamente la decadencia española bajo el último de los Felipes e irritará con su famoso *Memorial* (1639) al monarca abúlico y sensual, al que calificaba de "grande", pero "a la manera de hoyo". [122] Quevedo, que señalará sarcásticamente que "pueblo idiota es seguridad del tirano" y que "en la ignorancia del pueblo está seguro el dominio de los príncipes, el estudio que los advierte los amo-

[121] *Cit.* Marvin Arthur Breslaw, 1970, p. 177.

[122] Grande sois, Felipe, a manera de hoyo;
ved esto que os digo en razón de apoyo:
quien más quita al hoyo más grande lo hace;
mirad quien lo ordena, veréis a quién place.

tina", [123] asumirá por su cuenta y riesgo la *vox populi* y censurará a Felipe IV por descuidar el gobierno y dejar todo en manos del favorito Olivares:

Los holandeses, señor, y los persianos
han conquistado Ormuz; las Filipinas
del holandés padecen mil ruinas.
Lima está con las armas en la mano,
El Brasil en poder de luteranos,
Temerosas las islas sus vecinas;
la Valtellina y treinta Valtellinas
serán del turco en vez de los romanos.
La Liga de furor y astucia armada,
vuestro imperio procura se trabuque,
el daño es pronto y el remedio es tardo.
Responde el rey: Destierren luego a Estrada,
llamen al conde Olivares, duque
case su hija y vámonos al Pardo. [124]

Intentaron hacer enmudecer la indignación del tremebundo censor, mas en vano; su voz vuelve a levantarse airada contra los responsables de la decadencia hispana:

No he de callar, por más que con el dedo,
Ya tocando la boca, o ya la frente,
Silencio avises, o amenaces miedo.
¿No ha de haber un espíritu valiente?
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?
¿Nunca se ha de decir, lo que se siente?
Hoy sin miedo, que libre escandalice,
Puede hablar el ingenio asegurado
De que mayor poder le atemorice.
En otros siglos pudo ser pecado
Severo estudio, y la verdad desnuda,
Y romper el silencio el bien hablado. [125]

[123] *Cf.* Quevedo, "La hora de todos...", edición *Obras completas.* Prosa de L. Astrana Marín, 1945, p. 299, 301.
[124] *Cit.* F. Díaz-Plaja, 1972, *op. cit.*, p. 215.
[125] "Epístola satírica y censoria contra las costumbres presentes de los castellanos; escrita a don Gaspar de Guzmán, conde de Olivares, en su vali-

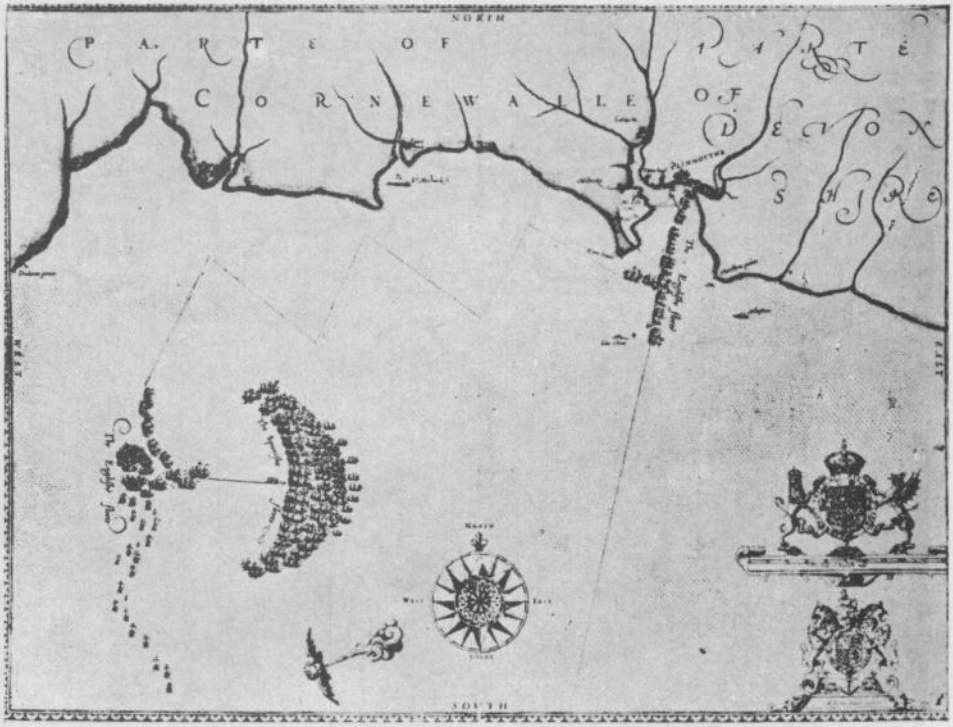

Lámina 31

El 31 de julio (cómputo español), al comenzar la Armada su avance Canal arriba, las flotas realizaron dos maniobras de gran habilidad. La primera fue el táctico movimiento de los ingleses, y la otra la respuesta española a éste. Era esencial para ambas armadas intentar y lograr ganar el viento. Como éste soplaba en dirección oeste, ello significaba que si los ingleses encontraban a los españoles por delante de ellos, tendrían la ventaja. No se sabe cómo fue hecha la maniobra inglesa, pero probablemente, como lo sugiere el mapa, una parte de la flota inglesa barloventeando a lo largo de la playa logró situarse al oeste y colocarse así detrás de la escuadra española; y la otra parte emproó hacia el sur y alcanzó su posición en torno al ala derecha de la flota española. En respuesta a este movimiento, a una señal del almirante (cañonazo) la Armada adoptó una formación semicircular (*crescent*) situando los más poderosos galeones en ambos puntos. Entonces, si los ingleses atacaban podían ser abordados, como lo deseaban los españoles, o atraídos al centro del creciente, con peligro de que las alas españolas se cerraran sobre la zaga inglesa y ganasen el viento. Ante esto, el almirante inglés no tuvo otra opción sino la de permitir que la Armada prosiguiese lentamente su ruta sin ser molestada. La velocidad de la Armada era de cuatro millas náuticas por hora, y a veces dos e incluso menos.

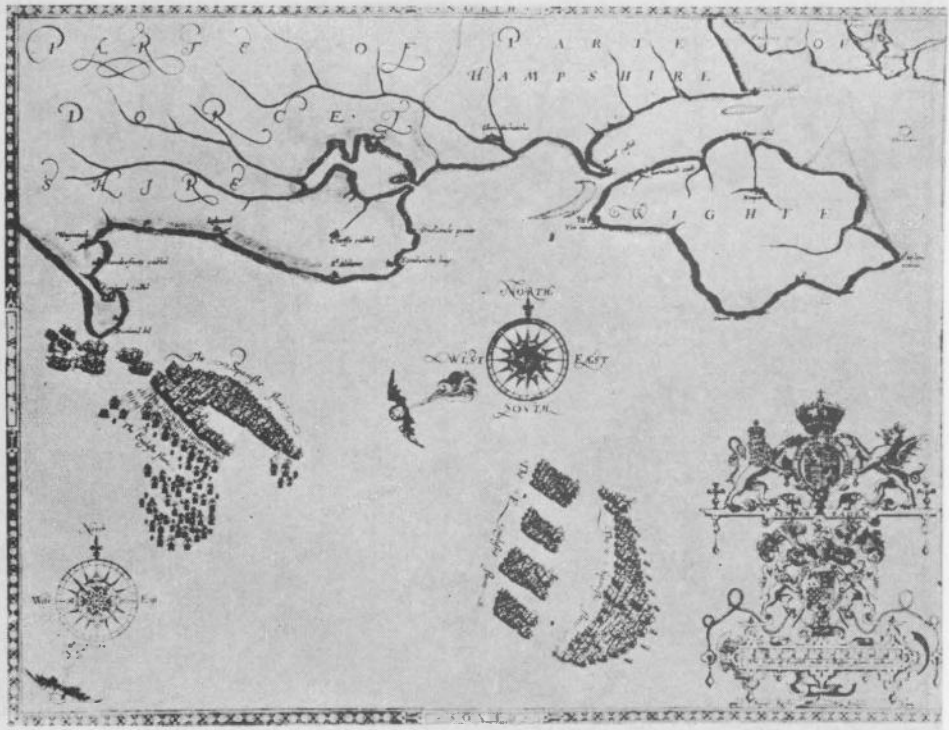

Lámina 32

En este mapa vemos las dos posiciones de las flotas. Para entonces los ingleses habían apresado dos navíos españoles, uno de ellos debido más a un accidente que a una acción victoriosa; pero ellos se habían mostrado incapaces de forzar la acción, o, más bien, la rehuyeron. La Armada se encontraba frente a Portland Bill, y Howard pensó que el enemigo podría atacar Weymouth. Tuvo lugar una confusa escaramuza, intentando los ingleses atacar por el lado de mar abierto y combatiendo también contra cuatro galeazas situadas a sotavento de Portland Bill. Pero contra ambas flotas estaban el viento, la marea y los peligrosos bajos de Shambles y la acción hubo de interrumpirse. Los ingleses se retiraron y los españoles reconstruyeron su formación y siguieron su ruta. La segunda posición en el mapa muestra a las dos flotas, inmóviles por falta de viento, a milla y media al SO de una isla de Wigth. Dos días después de la escaramuza de Portland Bill, Howard mantuvo un consejo de guerra y dividió su flota en cuatro escuadrones, al mando de él, Drake, Hawkins y Frobisher respectivamente. Con ayuda de los botes de su nave, Hawkins atacó a las galeazas; pero una vez más el combate resultó indeciso. Sopló de nuevo el viento y los ingleses intentaron llevar a la Armada hacia los peligrosos bajos de la isla; mas fracasaron, y ambas flotas se dieron a la vela.

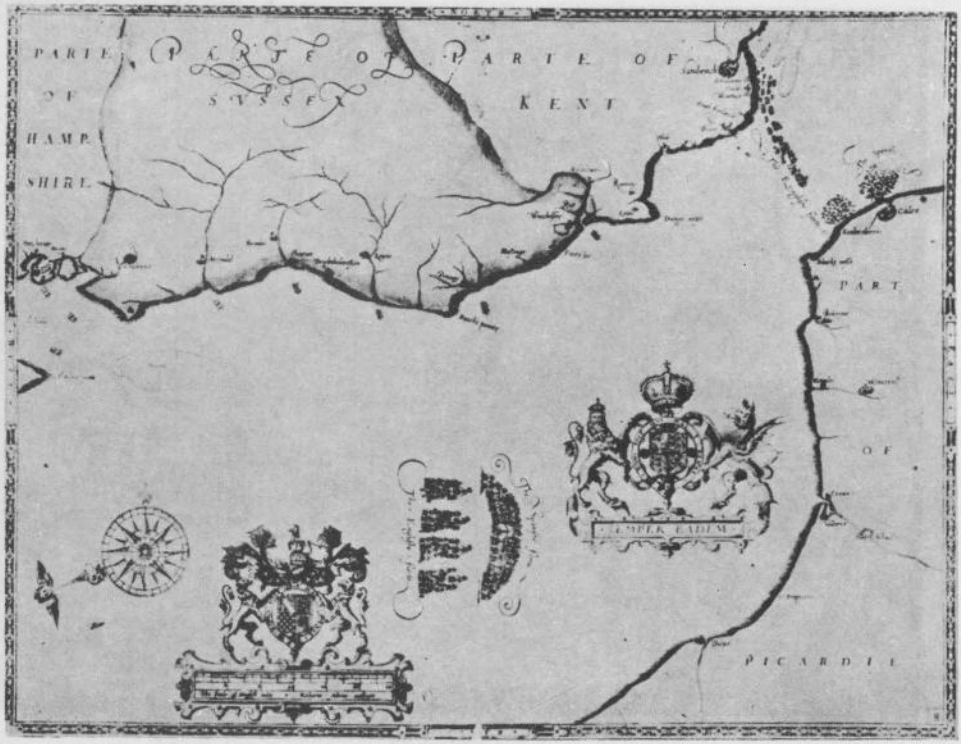

Lámina 33

Aquí aparece la Armada opuesta a Beachy Head. Howard ha abandonado el plan de un combate decisivo. Hasta este momento ha habido cuatro tentativas de combate; con resultados poco efectivos de la artillería y gran consumo de pólvora y municiones, hasta el punto de escasear ya ambas en las dos flotas. Un ligero daño ha recibido la Armada; pero proseguía segura rumbo a su objetivo. Parecía imposible que se pudiese evitar finalmente su contaco con el ejército del duque de Parma.

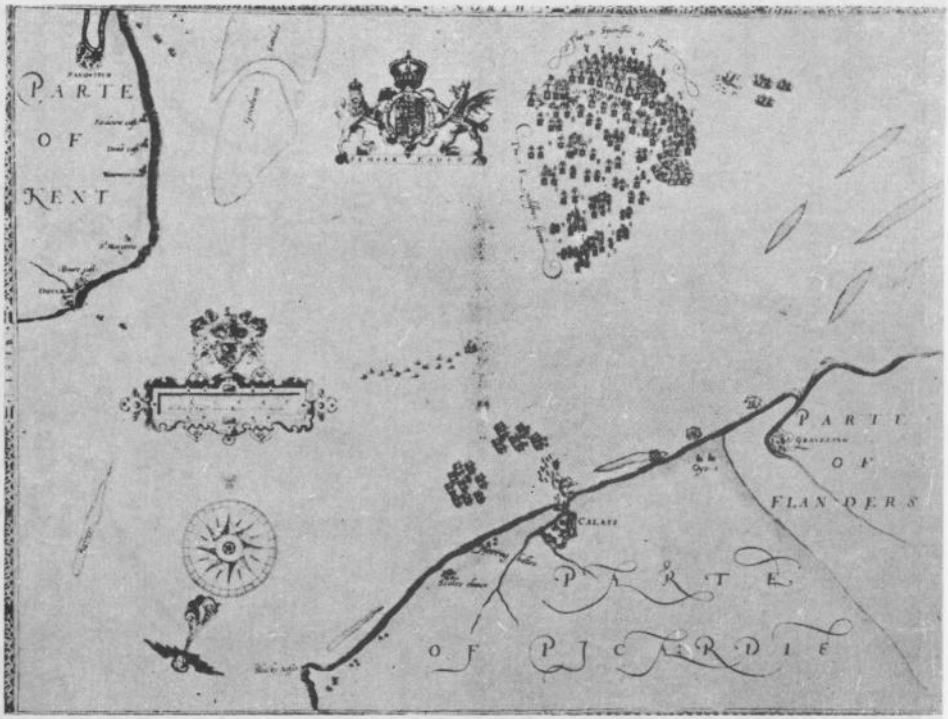

Lámina 34

Por último la ilesa Armada ha anclado al este de Calais, en espera del ejército de Alejandro Farnesio y de las barcazas que habrían de conducirlo a la desembocadura del Támesis. Howard se mostraba descorazonado por su escaso éxito; mas por otro lado, estaba seguro que toda la costa sur estaba ya libre de la invasión, y que, además, importantes refuerzos ingleses habían llegado. El único éxito inglés había sido destruir un navío español encallado, el *San Lorenzo*. Pero, fuera de Calais, el fracaso de la Armada, si no su derrota, llegó a ser cierto. Medina Sidonia comprobó que el de Parma no podría reunírsele para que la Armada protegiese al ejército durante el cruce del Canal. Como resultado de los brulotes ingleses, la formación cerrada, defensiva de la Armada fue rota. Sin embargo, pese a ello los españoles pudieron, aunque con enorme trabajo, reconstruir su formación. Pero no resultó de ello ningún provecho. Poco a poco se fue desordenando y una vez evitados los bajos de la costa holandesa, la Armada, ya casi sin poder ofensivo, huyó rumbo al norte.

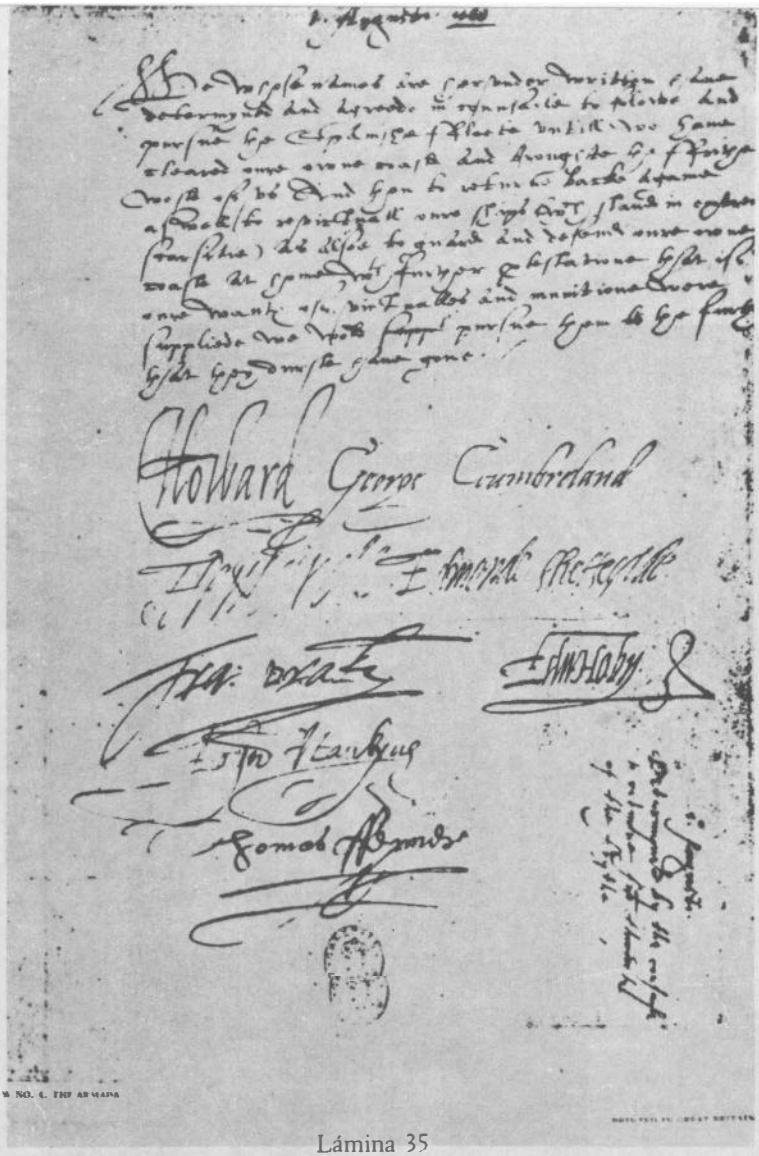

Lámina 35

Nosotros los abajo firmantes estamos determinados y hemos acordado en consejo proseguir y perseguir a la flota española hasta que hayamos librado nuestra propia costa y dejemos el canal al oeste de nosotros, y entonces tomaremos atrás para revituallar nuestros navíos, que se encuentran en extrema escasez, y asimismo para guardar y defender nuestra propia costa de cerca, declarando además de que si nuestra necesidad de vituallas y municiones fuera abastecida, la perseguiríamos más allá de lo que ella se hubiera atrevido a ir.

Charles [lord] Howard de Effingham
George [conde de] Cumberland
[Lord] Thomas Howard
Edmund [lord] Sheffield

Francis Drake
Edward Hoby
John Hawkins
Thomas Ferner

Lámina 36

Grabado conmemorativo que muestra lo que el pueblo inglés protestante pensó de la Armada y del "Complot de la Pólvora"

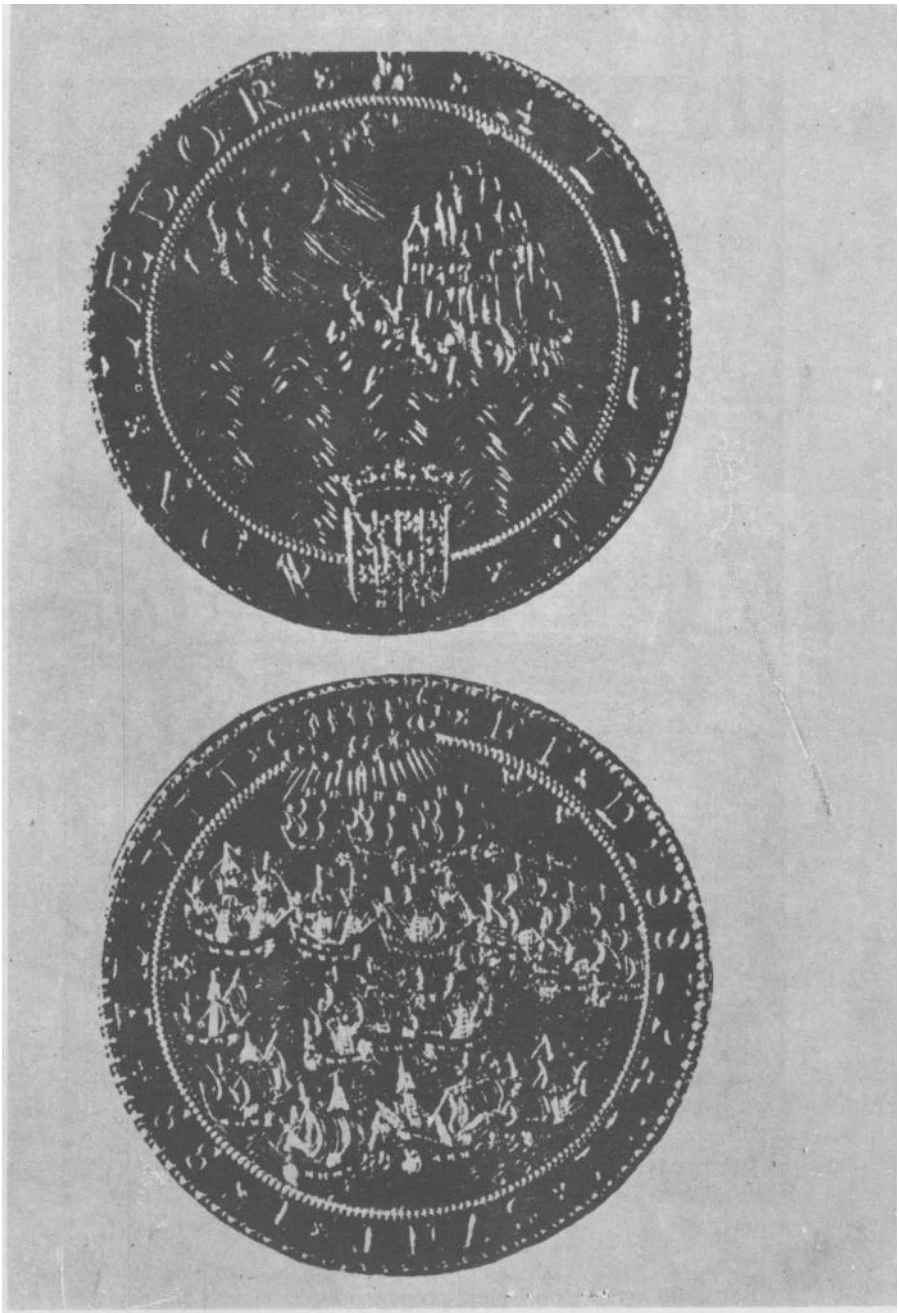

Lámina 37

La medalla *Flavit Jehovah* de 1588 (anverso y reverso)

Lámina 38

"Recuerdo agradecido." Hoja propagandística inglesa antipapista y antiespañola

El valiente crítico se atrevió —según unos afirman y otros niegan— a dejar bajo la servilleta del rey el papel o memorial ya citado, dirigido a la "Católica, sacra [y] real majestad", donde denuncia verdades de a puño bien dolientes: tributos excesivos, un ministro voraz que todo se lo come (Olivares), gastos en Flandes e Italia que no se acomodan al despilfarro suntuario de la corte y de las grandes casas nobiliarias. Haya sido o no sido el memorial, lo cierto es que el 7 de diciembre de 1639, a las diez de la noche, fue arrestado Quevedo y puesto en prisión en una húmeda mazmorra en el convento de San Marcos de León, de donde no salió sino en 1643, cuando cayó en desgracia el conde-duque de Olivares, víctima de sus errores políticos (nacionales e internacionales) y sobre todo de la llamada *conjura de las mujeres*: de sor María de Jesús de Agreda a la reina, pasando por la nodriza del rey, la infanta Margarita y la duquesa de Mantua, entre las más principales. La decadencia, la ruina y la miseria siguen cuesta ayuso, y Quevedo, ya vencido por los años, amargado, ve cómo las murallas antes fuertes de su patria caen a pedazos:

Miré los muros de la patria mía,
si un tiempo fuertes, ya desmoronados,
de la carrera de la edad cansados
por quien caduca ya su valentía.
Salíme al campo, vi que el sol bebía
los arroyos del hielo desatados;
y del monte quejosos los ganados,
que con sombras hurtó su luz al día.
Entré en mi casa; vi que amancillada
de anciana habitación era despojos;
mi báculo más corvo y menos fuerte.
Vencida de la edad sentí mi espada,
y no hallé cosa en que poner los ojos
que no fuese recuerdo de la muerte.[126]

miento." Lámina que reproduce la epístola de Quevedo incluida en la edición príncipe del *Parnaso Español*, Madrid, 1648, *apud* I. Olagüe, *op. cit.*, vol. I, p. 159.

[126] Soneto incluido en S. Prampolini, 1940, *op. cit.*, vol. VII, p. 223.

Al Quevedo optimista de la *España defendida* (1609) o de la réplica al manifiesto francés de 1635, sigue el Quevedo pesimista de la desalentadora carta dirigida a don Francisco de Oviedo, unos cuantos días antes de que el genial y satírico escritor falleciese: [127]

> Muchas malas nuevas escriben de todas partes y muy rematadas, y lo peor es que todos las esperaban así. Esto, señor don Francisco, no sé si se va acabando, ni si se acabó. Dios lo sabe; que hay muchas cosas que pareciendo que existen y tienen ser, ya no son nada, sino un vocablo y una figura. [128]

El historiador francés Pierre Vilar atribuye la decadencia española, vale la pena insistir en ello, a un complejo de causas diversas:

> Aridez, desforestación, decadencia agrícola, emigración, expulsiones [judíos (1492) y moriscos (1609)], exceso de manos muertas, de limosnas y de vocaciones eclesiásticas, vagabundeo, desprecio al trabajo, manía nobiliaria, flaquezas de los favoritos y de los reyes: estas "causas de la decadencia" son demasiado numerosas para no adivinar en ellas la imbricación de *causas-efectos*, la "crisis general" en lo que son solidarias una impotencia política, una incapacidad productiva y una putrefacción social. [129]

En el *Memorial* de Quevedo, según dijimos, se denuncia la atroz situación de España, donde "los pobretes, solos y escondidos, callando os invocan, [Señor], con mil alaridos". Pero a la corona española "le interesaba más mantener a los campesinos en un estado de ánimo cercano a la desesperación, sabedor[a] de que él los empujaba fácilmente a engancharse en los tercios imperiales, donde se les prefería, por su lealtad y aguante, a cualesquiera otros reclutas". [130] La "alimentación" del ejército aligeraba de hombres a España; y los que

[127] Falleció Quevedo el 21 de agosto de 1645.
[128] *Apud*, *Obras completas*, edic. cit. (tomo "Prosa"), p. 1881.
[129] P. Vilar, 1976, *op. cit.*, p. 339.
[130] J. Miranda, *op. cit.*, p. 39.

se alistaban lo hacían porque no tenían otro recurso o medio de subsistencia:

A la guerra me lleva
mi necesidad.
Si tuviera dineros,
no fuera, en verdad.[131]

Martín González de Cellorico, anticipándose a Lenin, escribe el citado Pierre Vilar, denuncia la artificiosa situación económica de los que viven de "cortar el cupón", es decir, de juros y censos, multiplicadores de la inflación de títulos de papel y precios, activos estimulantes, estos últimos, del hambre, de la miseria y de la enajenación del pueblo.[132] "No parece —escribe González de Cellorigo— sino que se han querido reducir estos reynos a una república de hombres encantados que vivan fuera del orden natural."[133] Y si así era hacia comienzos de la centuria decimoséptima, qué no sería hacia mediados de la misma y sobre todo al finalizar el siglo. Las censuras comenzaron a brotar durante el reinado de Felipe III, inclusive el cronista Matías de Novoa, con motivo de la crisis de 1647, hace un comentario crítico sobre las medidas opresivas que se tomaron contra el pueblo: "todas estas novedades no eran cosa de ingenio de privados, sino de mano de Rey, y ninguna de alivio ni de aliento para el pueblo".[134]

Y cuando Cataluña, ayudada por los franceses que invaden el condado, lucha por separarse de Castilla, Felipe IV se pone al frente del ejército, marcha contra catalanes y franceses; pero no pasa de Zaragoza y se regresa presto buscando el calor de su esposa y amantes. El poeta anónimo pone en entredicho el entusiasmo bélico del rey:

Si cariños del Retiro,
señor, tan apriesa os tornan,

[131] *Cit.* J. Deleito y Piñuela, *op. cit.*, p. 192.
[132] P. Vilar, *op. cit.*, p. 341.
[133] *Cit.*, *ibidem.*
[134] *Cit.* J. A. Maravall, *op. cit.*, p. 225.

rey que a retirarse llega,
mucho sus armas, desdora.
No se castiguen soldados
aunque se vuelvan a tropas;
que buen ejemplo les da
el mismo rey en persona.[135]

El respeto desenfadado que todavía mostró Quevedo hacia la realeza (a Felipe IV el Grande, cuya grandeza —recuérdese— equiparó a la del hoyo, tanto más ancho y hondo cuanto más se cava en él) se va a perder. En un pasquín callejero se increpa al desdichado Carlos II: "Vives con tal deshonor, que ni reinas ni tratas de reinar; y eres esclavo del imperio artificioso de los que gobiernan, siendo sólo en apariencia rey y en la verdad una estantigua y un fantasma despreciable."[136] Y un escritor anónimo de sátiras políticas compone en 1670 un *Papel de símiles, hecho para el verdadero conocimiento de los sujetos y divertimiento de los cortesanos, en preguntas y respuestas,* en donde la cuestión y réplica finales rezan así; "¿En qué se parece España a sí misma? En nada."[137]

Don Gaspar de Guzmán conde-duque de Olivares y valido del abúlico y sensual Felipe IV, quiso en cierta medida anticipar las mejoras político-económicas que en el siglo XVIII establecerían los Borbones para regenerar económica y políticamente a España. Su centralización del poder en una sola mano así como su intento fallido de forzar a los territorios federales de la monarquía (*Unión de Armas,* 1641) a marchar de acuerdo con la política de Castilla, tuvo el grave inconveniente de invitar a los reinos autónomos a compartir graves responsabilidades (sangría de hombres y dineros), sin convidarlos, en compensación, a disfrutar los beneficios del comercio americano.[138] Resulta más que significativo el que el conde-duque de Olivares en su *Instrucción* de 1625, en el *Advertimiento* al infante don Carlos y en los *Votos* no se

[135] *Cit.* F. Díaz-Plaja, 1971, *op. cit.*, p. 200.
[136] *Cit.* V. Palacio Atard, *op. cit.*, p. 124.
[137] *Ibidem*, p. 126.
[138] V. Vives, 1976, *op. cit.*, p. 116.

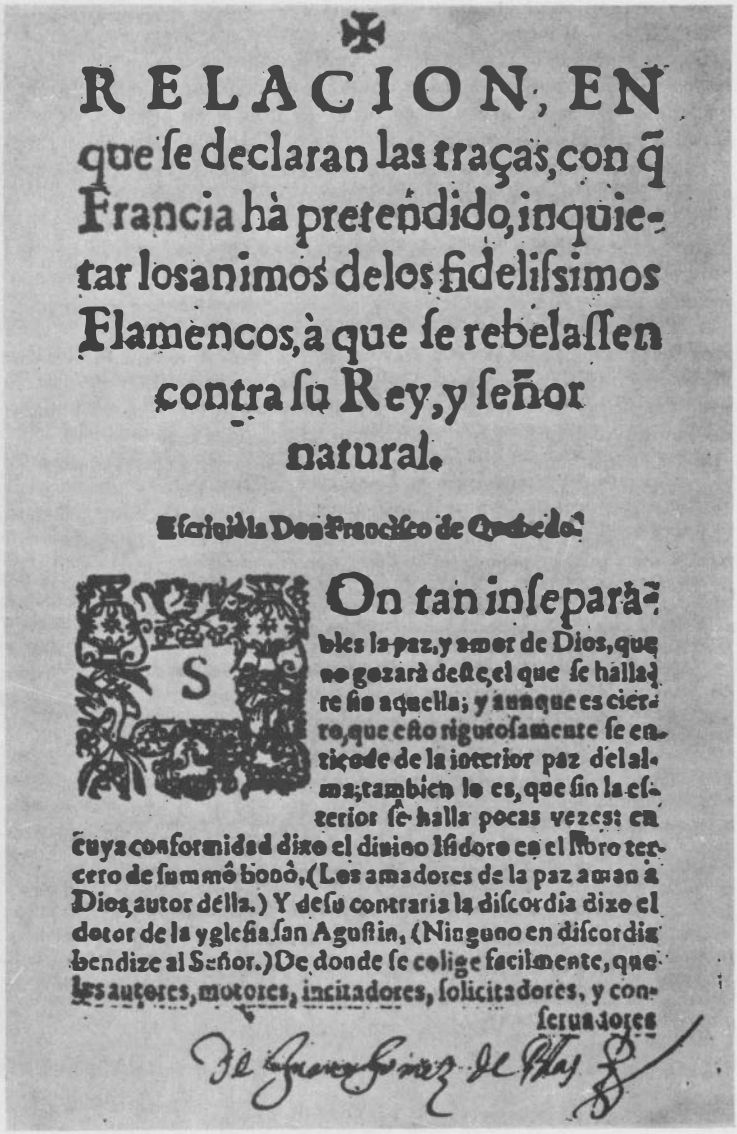

RELACION, EN que se declaran las traças, con q̃ Francia hà pretendido, inquietar los animos delos fidelissimos Flamencos, à que se rebelassen contra su Rey, y señor natural.

Escriuela Don Francisco de Quevedo.

SOn tan inseparables la paz, y amor de Dios, que no gozarà deste, el que se hallare sin aquella; y aunque es cierto, que esto rigurosamente se entiende de la interior paz del alma; tambien lo es, que sin la esterior se halla pocas vezes: en cuya conformidad dixo el diuino Isidoro en el libro tercero de summô bonô, (Los amadores de la paz aman à Dios, autor della.) Y de su contraria la discordia dixo el doctor de la yglesia san Agustin, (Ninguno en discordia bendize al Señor.) De donde se colige facilmente, que los autores, motores, incitadores, solicitadores, y conseruadores

Lámina 39

El libelo contra Richelieu, de don Francisco de Quevedo

EPISTOLA SATYRICA,

I

CENSORIA,

CONTRA LAS COSTVMBRES PRESENTES

DE LOS CASTELLANOS;

ESCRITA

A DON GASPAR DE GVZMAN

CONDE DE OLIVARES,

EN SV VALIMIENTO.

NO he de callar, por mas que con èl dedo,
Là tocando la boca, o ia la frente,
Silencio * avises, o amenacés miedo.
No ha de haber un espiritu valiente?
Siempre se ha de sentir, lo que se dice?
Nunca se ha de decir, lo que se siente?
Hoi sin miedo, que libre escandalice,
Puede hablar el ingenio, asegurado
De que maior poder le atemorice.
En otros siglos pudo ser peccado
Severo estudio, i la Verdad desnuda,
I romper el Silencio el bien hablado.
Pues sepa, quien lo niega, i quien lo duda,
Que es lengua la Verdad de Dios severo,
I la Lengua de Dios nunca fue muda.
Son la verdad, i Dios, Dios verdadero,
Ni eternidad divina los separa,
Ni de los dos alguno fue primero.
Si Dios a la Verdad se adelantara,
Siendo Verdad, implicacion haviera

* Es specie de *Prosopopeia* i la misma voz lo dice, significando, *Persona figura*.

S 2 En

Lámina 40

La "Epistola Satyrica" de Quevedo.

refiera a la necesidad de reconstruir la flota y promover la navegación de los empresarios particulares. En 1628 quiso ponerse de acuerdo con Alberto Wenzel de Wallenstein, general de las fuerzas católicas durante la Guerra de Treinta Años, para estimular en Alemania y España la política naval; pero, como siempre, nada concreto se llevó a efecto.[139] Olivares es un hombre que ignora el mar y por lo mismo no entiende que las flotas no pueden hacerse por decreto e imposiciones. Él se había propuesto rehacer la economía de Castilla, ordenar la hacienda del Estado y salvar al imperio americano del desastre. Esta última tarea era la más importante y perentoria; pero en lugar de hacerlo así, el oro y la plata de Indias reunidos en Sevilla fueron empleados en mantener la guerra en Flandes, en lucha agotadora contra la potencialidad de Francia, Holanda e Inglaterra. La Guerra de Treinta Años acabó con la preponderancia española en Europa (Paz de Westfalia: 1648, Paz de los Pirineos: 1659). El conde-duque, con enormes sacrificios para el país, había preparado una nueva escuadra, que como todas las que se aparejaron oficialmente acabó en un espantoso desastre. Puesta dicha escuadra bajo el mando de Oquendo (quien se había provisto de marineros y soldados por leva y penados, y arrancando de sus faenas a pobres campesinos y míseros pescadores gallegos), al entrar la flota en el Canal de la Mancha (septiembre de 1639) se encontró con la flota holandesa del almirante Tromp, más pequeña pero más marinera, mejor artillada y manejada, y las naves españolas no tuvieron otra opción sino refugiarse en el puerto neutral inglés de Downs. El almirante holandés no hizo caso de la neutralidad inglesa e incendió con brulotes las naves de Oquendo. Sólo un corto número de naos españolas con soldados y dineros pudo llegar al puerto de Dunkerque. Esta derrota naval denominada de Las Dunas, trajo de rechazo las sucesivas militares de los famosos tercios en Rocroi (1643), Lens (1648) y Las Dunas (1658), amén de la pérdida de Dunkerque, Audenarde, Ypres y Gravelinas. Las líneas imperiales de comunicación saltaron hechas pedazos; Portugal se

[139] V. Palacio Atard, *op. cit.*, p. 58 (*n.* 7).

independizó (1641) y Cataluña intentó lo mismo, apoyada también por Francia, aunque no tuvo éxito, si bien logró el reconocimiento de sus libertades fuerales (1653). Inclusive en Andalucía la casa de Medina Sidonia intentó un movimiento separatista que no cuajó. Como escribe J. Vicens Vives, el resultado de la desacertada política de Olivares "fue liquidar en Europa el futuro del imperio americano [...]. Ahí, en América, se halla la clave del fracaso del conde-duque en Europa, la razón de los reveses navales y militares, el motivo de la secesión de Portugal y Cataluña". [140] La antaño inmensa y poderosa monarquía española se transforma en mera colonia de las grandes potencias europeas, y los españoles se convierten —según clamaban los sagaces arbitristas del siglo XVII y los de finales del XVI— en los *indios* de Europa. Por Castilla corría el dicho popular: "somos las Indias del extranjero"; a causa de las bujerías que los buhoneros franceses vendían por todos los rincones de la península.

El ataque exterior y el asolamiento interno (moral y material) dejaron exhausto al país. Felipe IV, que ya no contaba con el apoyo de su valido, el conde-duque, al que se vio obligado a dar licencia (17-I-1643), buscó un amparo a su debilidad de carácter en la monja sor María de Jesús de Agreda (1602-1665), de la que hizo su consejera y directora espiritual. Felipe IV buscó desesperadamente un apoyo, una ayuda que lo fortaleciese contra su frágil naturaleza sensual, lúbrica. La correspondencia del rey con la monja, que gozaba fama de santa y de mística, pone de relieve el absurdo que supuso el que el futuro del tambaleante imperio español dependiera de los consejos políticos y éticos de la ingenua religiosa. Se dio inclusive el caso de que una simple indicación de sor María modificase las disposiciones del alto mando español en la guerra contra la Francia del cardenal Mazarino. Con la mejor buena fe del mundo la cándida monja aconsejaba al monarca sobre asuntos públicos y privados, y reprendía al rey porque estaba segura que los desastres que llovían sobre España se debían a las liviandades amorosas de la real persona.

[140] V. Vives, 1976, *op. cit.*, p. 117.

Religiosa y monarca (sobre todo este último: que *me digáis cuál es la voluntad de Nuestro Señor, para que yo la ejecute*) esperaron confiados en el portento salvador; mas como los remedios no vinieron de arriba ni por ningún lado, ambos coincidieron en que los pasados y presentes pecados retardaban la solución milagrosa. También el conde-duque de Olivares, no faltaría más, tuvo su deamón confidencial en la priora del convento de San Plácido (*Loudun* matritense), doña Teresa de la Cerda (a la que se atribuía, al igual que al rebaño monjil que ella pastoreaba, relaciones con Satanás), quien anunció al valido que sabía por revelación que no había de rendir el enemigo la plaza fuerte de Maestricht (Holanda). A don Gaspar de Guzmán[141] le pareció estupenda y aliviante la revelación y no se enviaron los socorros requeridos a la plaza, la cual, falta de auxilios, cayó en manos del enemigo (1632). Pero, en fin, no se crea que estas debilidades fueron privativas del rey de España y de su primer ministro, porque asimismo Richelieu, el gran cardenal y estadista francés, contemporáneo del conde-duque, pedía a la madre Margarita del Santo Sacramento del Carmelo de París revelaciones sobre el porvenir, y la religiosa, cayendo en trance, le prometió la derrota de los ingleses; premonición, por supuesto, de mejor fortuna que la de la monja española respecto a Olivares. De seguro, hay que suponerlo, fue un ángel el que iluminó a la religiosa francesa y no un demonio como el que obscureció la revelación de la madre abadesa española.

Si las cosas de tierra adentro habían ido mal, las del mar afuera casi ya no tenían remedio. Inclusive desde el año de 1601 el liberalista Thomas Wilson había aludido a la política inglesa respecto a España:

> Ellos [los ingleses] llevan a cabo una política de la cual todo el mundo se hace lenguas; pero que, no obstante, no resulta tan nueva y sólo ha sido aprendida de los holandeses; a saber, la de continuar en guerra contra España y seguir enemistados

[141] Olivares tuvo también tratos con la hechicera llamada Leonorilla y con la bruja María Álvarez; asimismo, estuvo relacionado con el embaucador Jerónimo de Liébana.

con algunos otros países, puesto que teniendo tan gran número de bajeles, de marinos y de fuerzas en la mar, de no ser empleados quedarían ociosos y decaerían; pero que mediante los robos y ganancias audaces en el mar enriquecen a la reina, al almirante y a ellos mismos. Porque la reina recibe la mitad [del botín], el almirante la décima parte y el resto los demás. Y, por consiguiente, de este modo se incrementa el número de estos marinos y se acrecienta al mismo tiempo su destreza. Son increíbles los tesoros que han sido traídos a Inglaterra (como presas) de las Indias Occidentales durante estos doce o dieciséis últimos años.[142]

Las negociaciones entre España y Holanda transcurrieron de 1630 a 1633 sin que por parte de los holandeses se diesen muestras de que efectivamente querían la paz. De hecho los armadores y comerciantes preferían el estado de guerra, dado que esto les permitía toda clase de depredaciones. Mantenerse en pie de guerra resultaba un pingüe negocio, máxime que la paz no les aseguraría por parte de las autoridades españolas el tráfico comercial con las Indias. El cronista Matías Novoa incluye en su obra histórica la larga declaración de uno de los diplomáticos flamencos, contrario a las paces:

Nuestras armadas sojuzgan todo el mar Océano y en su rumbo sólo son temidos nuestros bajeles; surcamos toda la Habana y costa de Tierra Firme; tomamos las flotas españolas y la plata que desembarca en Sevilla es nuestra.

. . . . . .

En el remate de Cuba y la Española, hacia el Medio día, nos temen; les asaltamos sus pueblos y fortalezas, y las fundamos en las islas menores, que sirven de miedo y de coyundas, y les sacamos de las manos las naos de Honduras; sojuzgamos el Brasil y sus drogas, la trata y los azúcares...

En las Indias nos temen, y pasamos el Estrecho de Magallanes; tenemos tierras y puertos en Chile y nos admiten al trato y a la amistad los chilenos y otras gentes belicosas de aquel Estrecho; ponemos en terror toda la mar del Sur, y nos huyen sus bajeles. Y si toda la plata, oro y mercaderías las pasamos

[142] *Cit.* S. E. Prall, 1968, p. 21.

a nuestros puertos, ¿quién dice que no es nuestra la América, ahorrándonos el sueldo y provisiones de virreyes y gobernadores, y la fatiga de elegirlos y consultarlos? Robámosle las flotas que van a Filipinas, y pasamos a aquellas islas, mal seguras de nuestra artillería y soldados; entramos en la India; los del Japón nos admiten a contratar con ellos, y los chinos no nos desprecian.

. . . . . .

Las costas de España no tienen un navío, ni las surca una galera; sus fuertes, puertos y plazas están sin presidios; *sus capitanes de mayor reputación y los que nos tuvieron a raya, murieron; los que hoy tienen son pocos, y esos arrinconados con el desdén y la falta de premio, murieron del agravio y la iniquidad*; sin honra la guerra, despreciada la milicia, malas pagas, y esas cercenadas, y el nombre español entregado y confundido...

Si los podemos vencer, sujetar y echar de nosotros, prosigamos la guerra y despídase el tratar de concordia...[143]

En 1656 el almirante inglés Blake atacó, ya casi a la vista de Cádiz, a la armada de Tierra Firme, se apoderó de la capitana, de un bajel mercante y de un botín de 2 000 000 de pesos. Lo estrambótico, lo obsurdo del caso es que las flotas procedentes de América recibían aviso de que los ingleses u holandeses esperaban su llegada a Cádiz; pero no podían ir a descargar en otro puerto español libre porque el monopolio real estricto lo prohibía terminantemente. Alguna vez se dio el caso de que una flota española para burlar al enemigo fondease en La Coruña, Vigo o El Ferrol; pero tanto se prolongaban las disputas entre los armadores y la Casa de Contratación, sobre si descargaban o no las naos, que daban tiempo a que los ingleses u holandeses se presentaran de improviso y como en la famosa fábula conejil sobre si son galgos o son podencos, acababan con los conejos, queremos decir con las flotas y sus tesoros.

Al año siguiente atacó nuevamente Blake a la flota procedente de Nueva España, que se había refugiado en Santa Cruz

[143] *Cit.* J. Deleito y Piñuela, *op. cit.*, p. 244-246 (el subrayado es nuestro).

de Tenerife y la hundió casi en su totalidad. Hasta 1659 no llegó nueva flota; pero atracó en Santander para esquivar a los británicos. Hacia 1680 "se acaba la lista de [las] derrotas [españolas] en el mar porque ya no quedan barcos". [144] Para toda la América sólo pudieron despacharse ese año diecisiete bajeles. Aunada a la decadencia económica, política y científico-técnica estaba la inevitable decadencia naval. A medida que la técnica fue progresando en el extranjero fueron los españoles perdiendo batalla tras batalla, a partir de la primera, tan decisiva, ya citada, de 1588. En la repugnancia artificiosa por la técnica la responsabilidad recae sobre los egoístas, mezquinos y absurdos programas políticos y económicos. La herencia espiritual del Estado-Iglesia español, inquisitorial y contrarreformista (es decir, ordenancista, absoluto, ortodoxo a marchamartillo y situado a la defensiva o contraofensiva) coadyuvó de modo decisivo al autocercamiento y, por consiguiente, al esforzado y dramático rechazo de las novedades de afuera. En 1559 Felipe II había prohibido a los estudiantes inscribirse en las universidades extranjeras, salvo la de Roma, Nápoles, Coimbra y Bolonia; pero un año antes una disposición del rey había establecido una rígida censura a las obras impresas en España o a las importadas del extranjero; lo cual, si bien se considera, era todavía peor. De todo ello ha de resultar una política española que, contra viento y marea, se lleva a sus consecuencias extremas; a un "apogeo del irrealismo", [145] que puede ser condensado en la temeraria expresión que por aquel tiempo corría por España: *defendella y no enmendalla.* Por eso no tiene nada de extraño que hasta un hombre de nuestro tiempo como Unamuno, de agónica y atormentante fe hispanocristiana y propiciador de interpretaciones histórico-metafísicas, se revuelva entre airado y soberbio, y no sin cierto rencoroso e histórico despecho ibérico, contra lo que él llamó tecniquería occidental: "¡Qué inventan ellos!"

Empero las invenciones de los otros le costaron a España

[144] V. Palacios Atard, *op. cit.*, p. 65.
[145] P. Vilar, 1976, *op. cit.*, p. 15.

una casi permanente sangría económica y biológica. Una batalla naval ya ganada o perdida significó siempre para los españoles una horrorosa matanza. En 1607, el almirante holandés Heemkerk atacó a la escuadra española fondeada en Gibraltar: más de tres mil bajas españolas por menos de cien holandesas son una prueba en extremo concluyente de la torpe insistencia de los almirantes españoles en combatir con desprecio de las nuevas tácticas y técnicas: de las naos españolas no se salvó ni una. En 1675, en un momento de paz y alianza con Holanda, el gran almirante Ruyter hubo de intercalar para su campaña en el Mediterráneo a los barcos españoles entre los holandeses para lograr mantenerlos en línea de combate moderno y evitar así una catástrofe frente a los ingleses enemigos, por la tendencia tradicional española de forzar al abordaje. En la batalla de Trafalgar (1805), la más decisiva para la independencia de Hispanoamérica (digamos aunque sea de paso), la escuadra española subordinada a la francesa, no tuvo más remedio que repetir con sin igual bravura la eterna historia. En Santiago de Cuba (1899) a la escuadra del almirante Cervera no le quedó otra opción, tras su salida de la bahía santiagueña, que intentar reducir —en un intento supremo, heroico y absurdo— el alcance y potencia de los cañones de la escuadra norteamericana embistiendo a los navíos enemigos.[146] Escuadra y hombres se perdieron: se salvó el honor sin duda alguna; pero se salvó una vez más con sacrificio de vidas y riquezas la rama española de la dinastía borbónica.

7. LA OTRA CARA DE JANO

Conviene ahora que analicemos, así sea brevemente, otra corriente de pensamiento y acción, de actividad político-económica moderna, que de haber sido fomentada en la España de los siglos XVI y XVII hubiera, sin duda, podido cambiar con menos tensión y brusquedad el destino de todo el Occidente cristiano. A pesar de la famosa intolerancia española (recuér-

[146] Cf. V. M. Concas y Palau (s/f), p. 142-152.

dese, no obstante, que el *Act of Toleration* (1689) de Inglaterra excluía a los católicos, socinianos, hebreos y ateos), en la que casi todos los críticos del imperio español parecen coincidir, un procurador en las Cortes de Madrid de 1588, Francisco A. de Alarcón, expresó lo siguiente:

> ¿Qué tiene que ver para que cesen acullá las herejías que nosotros acá paguemos tributo de la harina? ¿Por ventura, serán Francia, Flandes e Inglaterra más buenas cuanto España más pobre? ... La religión católica y la causa y defensa de ella es común a toda la Cristiandad, y si estas guerras importan para esto, no toca a los reinos de Castilla llevar toda la carga, estándose todos los demás reinos y príncipes y repúblicas a la mira. [147]

En las Cortes de 1593 se oponen los más de los procuradores a las guerras de religión y sus cargas, y se recomienda tolerancia y una política inhibitoria. Más aún, exigen que se suspendan tales guerras y que los recursos del reino se empleen en defenderlo contra piratas, corsarios y flotas enemigas que amenazaban la comunicación y el comercio con las Indias. El procurador de Madrid, Francisco de Monzón, y con él la mayoría, sostiene "que pues ellos [los protestantes] se quieren perder, que se pierdan". [148] Y en 1624 un contador, nada menos del Consejo de Indias, cuestiona la política oficial española y escribe:

> si éstos [los flamencos] no quieren salir de su pertinacia, ¿por qué hemos de seguir guerra sesenta y seis años ha, tan dañosa y acabándonos, en provincias por su naturaleza incontrastables, de donde no sacamos ningún provecho ni traemos nada que hayamos menester? Cristo —prosigue el crítico— no mandó que nadie entrase en su ley a fuerza de artillería, picas y mosquetazos. [149]

[147] *El mal de Flandes y su remedio. Ms.* 2759 de la Biblioteca Nacional de Madrid (*cit.* A. Domínguez Ortiz, 1973, *op. cit.*, p. 358, y J. A. Maravall, 1972, *op. cit.*, p. 115).
[148] *Cit.* A. Maravall, *op. cit.*, p. 116.
[149] *Cit. ibidem.*

Lámina 41

Felipe IV, joven, por Velázquez.

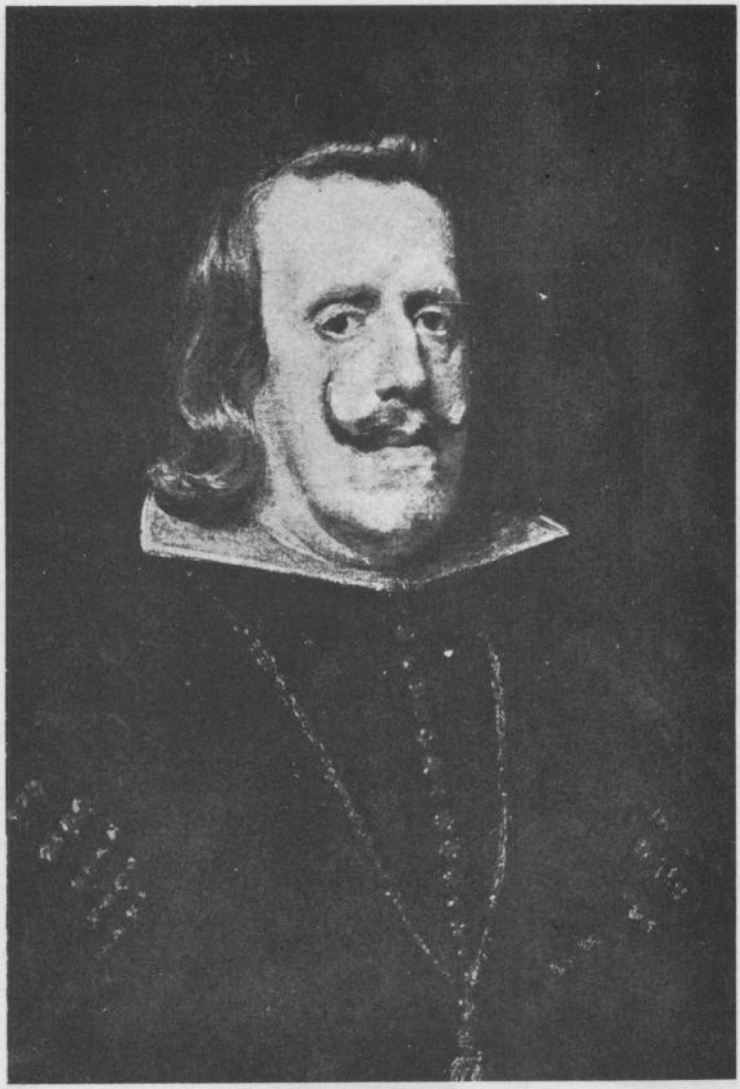

Lámina 42

Felipe IV, por Velázquez.

Lámina 43

El conde-duque de Olivares, por Velázquez.

Lámina 44

Don Enrique Felipe de Guzmán, hijo bastardo del conde-duque. Cuadro atribuido a Velázquez (Colección Bridgewater, Londres, Inglaterra).

Estas voces sensatas no encontraron la favorable acogida que podía esperarse. Los Austrias, como hemos dicho, antepusieron sus intereses dinásticos a los de España y so capa de defensa del catolicismo arruinaron con sus desatinos a la nación. Incluso el cardenal primado de España, Sandoval, había exhortado a Felipe IV a que hiciera la paz aunque fuera cediendo territorios, "pues todo cuanto por este camino se perdiese es nada en comparación de la ruina que padecen sus reinos por causa de la guerra". [150] Pero todo en vano. Más que patética resulta risible esta política dinástica llevada al extremo, como podemos percibir por las recomendaciones y consejos que ya moribundo da Felipe IV al pobre príncipe heredero (Carlos II el Hechizado): que de ninguna manera ceda ni una pulgada de tierra en Flandes. Y se expresa así insistiendo en la vieja herencia de la dinastía, en un momento en que ya no había flota ni ejército con qué sostener la funesta política dinástica expresada con el célebre y ya indicado "defenderla y no enmendarla".

Inflamaron y pues engañaron al pueblo sencillo, sufrido y sensible con cosas tan rimbombantes como que "al rey la hacienda y la vida / se ha de dar, pero el honor / es patrimonio del alma; / y el alma sólo es de Dios"; con lo cual el gran reaccionario que fue Calderón —no menos que Góngora, Moreto, Tirso, Lope de Vega, etcétera, lo fueron— por su cuenta y riesgo ponía propagandísticamente a favor del leviatanesco Estado-Iglesia español los trabajos y sudores de sus más humildes súbditos. Bien está que el estado en momentos críticos exigiese el concurso militar del labrador y del artesano; pero era injusto que los arruinase persiguiendo quimeras y defendiendo en el exterior derechos dinásticos y principios político-religiosos que en nada les beneficiaban. En lugar de utilizarse la fórmula primera agustiniana (*credere non potest homo nisi volens*), como insistieron bastantes cabezas bien despejadas, azuzaron al pueblo con esta otra fórmula camuflante y antisuasoria: *compelle eos intrare*. De esta suerte la mayoría de los españoles se sintieron los campeones de la

[150] *Cit.* A. Domínguez Ortiz, *op. cit.*, p. 359.

catolicidad; español y católico llegaron a ser términos sinónimos y la nación entera, entrenada así para la intolerancia, acabó por expresarse mesiánicamente a través de la ideología (creencia, si se prefiere) religiosa dominante. Así es como lo *siente* en su *Historia del reinado de Felipe IV* el historiador Matías de Novoa, el cual, a pesar de los continuos reveses navales y militares, no disminuye ni siquiera tantito su entusiasmo por la política universal y religiosa de España.[151] Otro optimista insensato es el matemático, jurista y sacerdote (todo en una pieza) Francisco Matéu, quien en 1639 publica un *Antipronóstico a las victorias que se pronostica al reino de Francia,* donde su ingenuo y a la vez malsano providencialismo, más que en las verdaderas fuerzas de España confía en los milagros. Olvidándose de que los españoles medievales fiaban más en sí mismos que en los prodigios, por aquello que todos muy bien sabían:

Vinieron los sarracenos
Y nos molieron a palos,
Que Dios ayuda a los malos
Cuando son más que los buenos.

Y Quiñones de Benavente, otro lunático alucinado, confía también en la providencia y en las conjunciones estelares,[152] negándose asimismo a considerar la vieja conseja castellana de correr ante el peligro y no arrostrarlo cuando no es necesario, y no contar exclusivamente con la divinidad: "Sí, sí, fíate de la Virgen y no corras . . .". Parece ser que estos abotagados católicos españoles nunca se preguntaron acerca de la difícil situación en que ponían al rey de los cielos al tener que decidirse por el rey católico de España en lugar de hacerlo por el cristianísimo rey de Francia.

De la misma cuerda espiritual que Matéu es el necio o demente fray Francisco Enríquez, quien en su *Conservación de Monarquía religiosa y política* (Madrid, 1648: el año de la Paz de Westfalia, o, insistamos en esto, el de la liquida-

[151] Así lo apunta certeramente V. Palacios Atard, *op. cit.*, p. 103.
[152] *Cit. Ibidem*, p. 156.

ción del poderío español) presenta tres tesis enajenantes al margen de toda cordura y realidad. Primera: "Las batallas en que hoy está empeñada España son propiamente de Dios, porque son por causa de religión"; segunda: "Enviar Dios las guerras que en estos tiempos fatigan a España no es tanto castigo de culpas cuanto ejercicio de virtudes"; tercera: "Por ser las presentes batallas por causa de Religión, se puede esperar con toda certeza grandes y gloriosas victorias". [153] Los portavoces delirantes de la tradición, del optimismo milagrero y de la oligarquía forman, por supuesto, legión (Pellicer, fray Juan de Salazar, Céspedes, Meneses, Carrera, San Juan de Ribera, el citado Matéu, etcétera) y de nada sirven las voces sensatas y opuestas de Saavedra Fajardo (*Introducción a la política y razón de Estado del Rey Católico don Fernando*), de don Juan de Palafox y Mendoza (*Juicio interior y secreto de la Monarquía*) y, sobre todo, las de la animosa e inteligente falange de los arbitristas (los economistas de entonces) todos acertados en sus juicios críticos y todos desoídos y desdeñados siempre; porque la España oligárquica de su tiempo no estaba dispuesta ni siquiera a escuchar sus primitivas e ingenuas fórmulas de orientación capitalista.

Mas veamos ahora, como indicamos al comienzo de esta sección última, la otra cara del Jano náutico español del siglo XVII.

La suma de los recursos públicos (los menos) y privados (los más: comerciantes locales, armadores, constructores de naos, etcétera) a comienzos de la centuria decimoséptima, posibilitaron las expediciones contra los piratas y contrabandistas que merodeaban por el Caribe y el Golfo de México. Los éxitos (por ejemplo, los de Luis de Fajardo y de su vicealmirante Juan Álvarez de Avilés) fueron considerables pese a lo relativamente moderado del costo de las expediciones de limpieza. Pedro Valdés, desde La Habana, así como Antonio de Osorio (oidor criollo) y Francisco Manso de Contreras, desde Santo Domingo, ahuyentaron a los corsarios ingleses, franceses y holandeses. Cosa parecida realizó Sancho

[153] *Cit., ibidem,* p. 104-105.

de Alquiza, gobernador de Caracas, desde La Guaira. A pesar de la necesidad de mantener una substancial y flexible fuerza naval estacionada en los puertos del Caribe, la corona decidió en 1609 suprimir las flotillas de defensa, pretextando que no podía "permitirse un lujo semejante en tiempos de paz (tregua angloholandesa)"; pero lo que estaba en el fondo de la absurda decisión era la inquietud del estado español frente a unos súbditos suyos tan enérgicos y emprendedores, que por su cuenta habían limpiado el mar de la amenaza protestante extranjera y se aprestaban a traficar por su cuenta, rompiendo así el celoso monopolio comercial ejercido por el eje económico de Sevilla-Génova.

El exgobernador de La Habana, Juan Maldonado de Barnuevo, escribía a la corona y exponía la peligrosa condición en que se encontraban los asuntos de las Indias, y aludía también al dicho, bien conocido de todos, según pudimos ver en páginas atrás, de que "quien es dueño del mar lo será también de la tierra" (Archivo General de Indias, Indiferente General: consulta del 17-XII-1604). Con vista a la defensa del puerto de La Habana, Hernán Manrique de Rojas exponía lo siguiente: "Yo y mi sobrino Gerónimo de Rojas Avellaneda saldremos responsables por las diez galeras", poco después exponía que serían quince, "que se necesitan para la defensa de la isla" (en Navarrete, *Mss.*, XXII, núm. 40). Por supuesto, el emprendedor habanero no fue autorizado a pesar de que la empresa no le iba a costar a la corona ni siquiera un maravedí.

El 7 de septiembre de 1609, tras la "consulta" y "resolución" de la *Junta de Guerra de Indias*, los bajeles de la Armada de Barlovento, construidos en América, así como los que estaban aún en proceso de construcción, fueron retirados de las aguas americanas y destinados a la Armada del Mar Océano (Archivo General de Indias. Indiferente General. 1867). Los resultados de tan egoísta cuanto absurda, celosa y monopolista decisión pronto se hicieron sentir: las costas americanas se vieron infestadas con nuevos enjambres de piratas. Los holandeses, rota la tregua, desencadenaron una

ofensiva general. Toman Bahía (1624) y en 1628 descargan el golpe para ellos más afortunado y que marca definitivamente el declive naval español en el siglo XVII: la captura de la flota de Nueva España por el almirante holandés Piet Heyn. España desaparece como potencia naval y la flota holandesa se erige durante dicho siglo en la dueña y señora del mar.

Merodeando sir Walter Raleigh por el mar de las Antillas tras su fracasada segunda expedición a la Guayana, tuvo la mala fortuna de encontrarse con la escuadrilla puesta bajo el mando del novelesco capitán Alonso de Contreras, quien a toda prisa había sido enviado a las Indias para alejar a los ingleses (1618). Las cinco naos de Contreras entablaron combate contra las cinco de *Guatárral* (éste es el nombre que el capitán español, según a él le sonaba, otorga al marino inglés) obligándolas a huir; pero repitiéndose siempre la misma historia cuando se trataba de combatir contra barcos británicos. Mas dejemos que nos lo cuente el propio Contreras con su fresco, castizo e inimitable estilo:

> A los cinco días vino nueva de que Guatárral había fondeado sus cinco bajeles cerca de alli, Santo Domingo. Traté con el Presidente de ir a buscarlos, y le pareció bien, aunque los dueños de los navíos protestaban que si se perdieran habían de pagárselos. Armé los dos que traje de Puerto Rico y otro que había venido de Cabo Verde cargado de negros, y junto con los míos [5 en total] salimos del puerto, aparentando ser bajeles de mercadería, camino de donde estaban; cuando el enemigo nos vio, hice que diésemos la vuelta como huyendo. Cargaron velas los enemigos sobre nosotros, que de industria nos huíamos, y al poco rato estuvimos juntos. Les volví la proa, arbolé mis estandartes y comenzamos a darnos ellos y nosotros. *Eran mejores bateles de vela que los nuestros, y así cuando querían alcanzar o huir lo hacían* (*subrayado* nuestro), que fue causa de que no me quedase con alguno en las uñas. [154]

Transcurridos dos días y hallándose ya Contreras con un solo galeón armado, encontró a uno de los barcos ingleses

[154] A. de Contreras, 1943, p. 142.

fondeado frente a la isla de Pinos. Desprovisto de su superior maniobrabilidad en lo relativo a su mejor capacidad de ceñirse marineramente al viento, el barco inglés fue abordado sin remedio tras (hay que suponerlo) un apropiado, intenso y ablandador cañoneo. Los ingleses fueron aprisionados y le contaron a Contreras que el hijo de Raleigh había muerto en la refriega y que el propio almirante iba ya rumbo a Inglaterra aunque maltrecho.[155] La presencia de Contreras había evitado que el otrora favorito de la reina Isabel I colmase su intento de apoderarse de la flota de la plata que se preparaba a abandonar las aguas americanas. Salta pues a la vista que si el gobierno español (tan dado a legislar en materia naval como renuente a realizar una política marinera congruente) hubiese dejado obrar a sus anchas a los muchos Contreras de que podía disponer, la historia de la marina española de los siglos XVI y XVII se habría escrito de distinta manera.

Contreras nos relata a continuación en su memorial la falta de previsión y buen sentido que animaba a la política española (reinado de Felipe III), cuyos representantes, consejeros y directores desdeñaban y desaprovechaban sistemáticamente a estos obscuros pero excelentes marinos y recurrían en cambio a los más incompetentes; mas —eso sí— revestidos con el lustre del apellido y los relumbrones de la rancia nobleza. El compadrazgo, el favoritismo, la docilidad, el cohecho, la carencia total de conocimientos e iniciativas, la prosapia y el pasado ilustre familiar (como fue en el caso ya citado del pobre duque de Medina Sidonia) fueron por gracia y desgracia reales las únicas vías de selección y de sumisión abyecta.

A Contreras se le fue de las manos el despacho de almirante que con tan molesta insistencia e incluso insolencia solicitara, y él explica el fracaso de su demanda a cuenta de la ojeriza con que lo distinguía el presidente del Consejo de Indias. Pero no creemos que el obstáculo mayor fuera el presidente,

[155] El joven Vat Raleigh había muerto en enero de 1618 en el asalto a la villa de Santo Tomé, a pocas millas náuticas sobre la margen izquierda del Orinoco. Tal vez el error de Contreras surgió de su diálogo con los ingleses prisioneros, algunos de los cuales chapurreaban, sin duda, el español, la lengua marinera-franca de entonces. *Vide* D. B. Quinn, 1947, p. 258.

sino la desorbitada, escandalosa y heterodoxa pretensión de querer navegar por su cuenta, a su propio riesgo y expensas. Inclusive puede uno imaginar leyendo entre líneas, que Contreras aspiraba a que se le extendiese patente de corso; cosa en verdad sacrílega no tanto por razones éticas cuanto porque dicha concesión hubiera significado la ruptura del estricto monopolio; el primer paso hacia la libertad de comercio y la libre empresa (compañías financieras a la holandesa o a la inglesa).

El mismo año del encuentro de Contreras con Raleigh, el general de la armada, Zoazola, que, como apunta el capitán, "iba de mala gana", [156] ayudó con su impericia a la destrucción de la flota destinada a las Filipinas, que estaban siendo amagadas por los ubicuos holandeses. De aquella flota preparada con hartos sacrificios (seis galeones armados, dos pataches, mucho bastimento y mil soldados excelentes) sólo se pudieron salvar los pataches y treinta cañones, que tuvo que rescatar el sufrido Contreras mediante grandes trabajos y peligros bajo las meras barbas de los piratas berberiscos. Todo se perdió, inclusive el general; "se dijo —remacha el dolido crítico— que tuvo la culpa el almirante, *que no era marino ni había entrado en la mar* (*subrayado* nuestro). Se llamaba Fulano Figueroa, y después, para enmendarlo, le hicieron almirante de otra flota para sustentar el yerro primero". [157]

La amarga ironía del capitán Alonso de Contreras se muestra palpable; se nota asimismo la sofrenada cólera que lo dominaba y que cierta vez se le desató tan encabritadamente que no tuvo reparo nuestro héroe en ir a cantarle las cuarenta al solemne y engolletado presidente del Consejo de Indias, don Fernando Carrillo, quien a resultas de la violencia verbal de Contreras se le atoró "el garguero" y optó la misma noche del malhadado choque por morirse de puritita rabia. "Él —sentencia Contreras— se quedó sin vida y yo sin almirantazgo."[158] Y el imperio hispánico, por supuesto, se quedó también varado

[156] Contreras, *op. cit.*, p. 177.
[157] *Ibidem*, p. 178.
[158] *Ibidem*, p. 189.

y sin barcos. A la Castilla marinera utilizadora de los temibles Contreras medievales, sucede un Imperio Español recelosísimo de los Contreras modernos. Y permítaseme en llegando aquí que ponga punto final simbólico con las estrofas del prolífico autor Lope de Vega, que en cierto modo son aplicables a la encallada, tradicional y superburocratizada España imperial de los siglos XVI y XVII:

Con viento mi esperanza navegaba,
perdonóla el mar,
matóla el puerto.

Villa Olímpica, Tlalpan
Verano de 1979

BIBLIOGRAFIA

AGUILAR, fray Francisco de. *Relación breve de la conquista de Nueva España*, estudio preliminar de J. Gurría Lacroix, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1977.

ALTAMIRA CREVEA, Rafael. *Ensayo sobre Felipe II, hombre de Estado. Su psicología general y su individualidad humana*, México, UNAM, Instituto de Historia, 1950.

ÁLVAREZ-ARENAS, Eliseo. *El español ante el mar*, Madrid, Editorial Revista de Occidente, 1969.

ANDREWS, Kenneth R. *The Spanish Caribbean trade and plunder 1530-1630*, New Haven and London, Yale University Press, 1978.

ATKINSON, William C. *A History of Spain and Portugal*, Gran Bretaña, A Pelikan [Book] Original, 1967.

BACON, Francisco. *Instauratio Magna. Novum Organum*, prólogo de F. Larroyo, México, Editorial Porrúa, 1975. ("Sepan Cuantos...", núm. 293.)

————. "La Nueva Atlántida", en *Utopías del Renacimiento*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966.

BELLOC, Hilaire. *Isabel de Inglaterra*, Genève, Editorial Ferni, 1976.

BLACK, J. B. *The Reign of Elizabeth* (1588-1602), Oxford, at the Clarendon Press, 1937.

BOLEA, José. *Viento del Noroeste. Historia para leer*, México, Editorial Iztaccíhuatl, S. A., 1972.

BORGES, Jorge Luis. *Historia Universal de la infamia*, Buenos Aires, Editorial Emecé, S. A., 1965.

BRAUDEL, Fernand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, traducción de M. Monteforte Toledo y W. Roces, México-Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 1953.

BRESLAW, Marwin Arthur. "A Mirror of England. English Puritan

Views of Foreign Nations (1618-1640)", en *Harvard Historical Studies*, Cambridge: Harvard University Press, 1970, vol. LXXXIV.

BUNYAN, John. *The Pilgrim's Progress*, New York, Washington Square Press, Inc., 1957.

CABRERA DE CÓRDOBA, Luis. *Felipe II, rey de España*, Madrid, 1619 (la segunda parte también en Madrid, 1867-1877, en 4 vols. en fol.)

Calendar of Letters and State Papers relating to English Affaires preserved principally in the Archives of Simancas, London, 1892-1896.

CAMOENS, Luis Vaz de. *Las Lusiadas*, traducción de L. Gómez de Tapia, Barcelona, Montaner y Simón Editores, 1913.

CARANDE, Ramón. *Carlos V y sus banqueros. La vida económica en Castilla* (1516-1556), Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, MCMLXV.

Cartas de la venerable madre Sor María de Agreda y del Señor Rey Don Felipe IV, edición de F. Sivela, Madrid, 1885-1886.

CASAS, Bartolomé de las. *Historia de las Indias*, México-Bs.As. Fondo de Cultura Económica, 1951.

CASTELLANOS, Juan de. *Discurso de el capitán Francisco Drake*, Madrid, Instituto de Valencia de D. Juan, MCMXXI.

CASTRO, Américo. *España en su historia: Cristianos, moros y judíos*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1948.

CELLORICO, Martín GONZÁLEZ de. *Memorial de la política necesaria y útil restauración de la república de España*, Valladolid, 1600.

CLARK, William H. *Ships and Sailors*, Boston, L. C. Page & Company, 1938.

COLIN, F. *Labor evangélica de la Compañía de Jesús en las islas Filipinas*, Madrid, edición del P. Pastell, S. J., 1900-1902.

COLMEIRO, Manuel. *Historia de la economía política en España*, Madrid, Imprenta de Cipriano López, 1863. (Hay edición moderna, Madrid, Taurus, S. A., 1965.)

COLÓN, Fernando. *Vida del almirante don Cristóbal Colón*, México-Bs.As. Fondo de Cultura Económica, 1951.

CONCAS Y PALAU, Víctor M. *La escuadra del almirante Cervera*, Madrid, Librería de San Martín, s/f.

CONTRERAS, Alonso de. *Aventuras del capitán . . .*, Madrid, edición Revista de Occidente, 1943. (Hay edición de Alianza Editorial, Madrid, 1967.)

CORONADO, Consuelo G. *El diálogo hispano inglés* [tesis de maestría en historia universal], México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1947.

Crónica de Alfonso XI, Bibliotcca de Autores Españoles, Rivadeneira, vol. LXVI.

CURTI, Merle Eugene. *The Growth of American Thought*, New York, Harper & Brothers Publishers, 1943.

CHASTENET, Jacques. *Isabel I de Inglaterra*, traducción de Juan G. de Luaces, Barcelona, Editorial Planeta, 1963.

DEFOE, Daniel. *Robinson Crusoe*, London-Glasgow, Editorial Collins, 1963.

———. *Robinson Crusoe*, London, Editorial Middlesex England, Penguin Books, 1971.

———. *Idem*. Barcelona, Editorial Sopena, S. A., 1965.

DELEITO Y PIÑUELA, José. *El declinar de la monarquía española*, Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1966.

DÍAZ GÁMEZ, Gutiérre. *El Victorial: Crónica de Don Pero Niño*, Madrid, Editorial Espasa-Calpe, 1940.

DÍAZ-PLAJA, Fernando. *La historia de España contada por los poetas*, Barcelona, Plaza y Janés Editores, S. A., 1971.

———. *La historia de España en sus documentos. De Felipe II al desastre de 1898*, Barcelona, ediciones G. P., 1971.

———. *Otra historia de España*, Barcelona, Plaza y Janés Editores, S. A., 1972.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. *Crisis y decadencia de la España de los Austrias*, Barcelona, ediciones Ariel, 1969.

———. *Historia de España, Alfaguara III. El antiguo régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*, Madrid, Alianza Editorial Alfaguara, 1973.

ELLIOTT, J. H. *Imperial Spain*, 1469-1716, Middlesex, England, A Pelican Book, 1970.

———. *The Old World and the New*, 1492-1650, Cambridge, At the University Press, 1970.

FEIJOO Y MONTENEGRO, fray Benito Jerónimo. *Cartas eruditas*, Madrid, ediciones La Lectura, 1928 (Clásicos Castellanos).

FERNÁNDEZ, Sergio E. *Ideas sociales y políticas en el Infierno de Dante y en los Sueños de Quevedo*, México, ediciones UNAM, 1950.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del mar Océano*, edición de J. Amador de los Ríos, Madrid, Publicación de la Real Academia de la Historia, 1851.

FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo. *La armada invencible*, Madrid, 1884-1885.

————. *La marina de Castilla desde su origen y pugna con la de Inglaterra hasta la refundición en la Armada Española*, Madrid, 1893.

FERRARA, Orestes. *Felipe II*, México, Editorial Herrera, S. A., 1960.

GAGE, Tomás. *Nueva relación que contiene los viajes de... a la Nueva España*, México, Editorial Xóchitl, 1947.

GAOS, José. *Pensamiento de lengua española*, México, Editorial Stylo, 1945.

————. "Significación filosófica del pensamiento hispanoamericano", en *Cuadernos Americanos*, México, 1943 (núm. 2).

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. *Historia de España, Alfaguara II. La época medieval*, Madrid, Alianza Editorial Alfaguara, 1974.

GARCILASO DE LA VEGA (*El Inca*). *Comentarios reales*, Buenos Aires, Editorial Emecé, 1943.

GENIN, Augusto. *El Robinson español. Manuscrito del siglo* XVIII *salvado de la destrucción*..., Madrid-Barcelona, Editorial Espasa-Calpe, S. A., 1926.

GÓMEZ DE BRITO, Bernardo. *Historia trágico-marítima*, traducción de P. Blanco Suárez, Buenos Aires-México, Espasa-Calpe Argentina, S. A., 1948, (Colección Austral, núm. 825).

GONZÁLEZ, Esteban. *Vida y hechos de Estebanillo González*, Madrid, ediciones Libro Joven de Bolsillo, 1972 (núm. 32).

GRACIÁN, Baltasar. *El Criticón*, Buenos Aires, Editorial Sopena Argentina, S. de R. L., 1940.

GRIMBERG, Carl y Ragnar SVANSTROM. *La hegemonía española. El primer imperio de ámbito universal*, Madrid, ediciones Daimon, 1973.

GROETHUYSEN, Bernhard. *La formación de la conciencia burguesa en Francia durante el siglo* XVIII, traducción de J. Gaos, México, Fondo de Cultura Económica, 1943.

GUEVARA, Antonio de. *El arte de marear*, Exeter, R. O. Jones. Exeter Hispanic Texts, 1972.

HAKLUYT, Richard. *Divers Voyages touching the Discoveries of America,* London, 1582.

———. *The Principal Navigations, Voyages and Discoveries of the English Nation,* London, J. M. Dent & Sons Ltd., 1919.

HANKE, Lewis. *La lucha por la justicia en la conquista de América,* traducción de R. Iglesia, Buenos Aires, Editorial Suramericana, 1949.

HARING, Clarence. *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgos,* traducción de E. Salinas, México, Fondo de Cultura Económica, 1939.

HERRERA ORIA, Enrique. *Felipe II y el marqués de Santa Cruz en la empresa de Inglaterra según los documentos del Archivo de Simancas,* Valladolid, 1929.

———. *La Armada Invencible.* Documentos del Archivo de Simancas, Valladolid, 1929.

HÖFFNER, Joseph. *La ética colonial española del siglo de oro,* traducción de F. de Asís Caballero, Madrid, ediciones de Cultura Hispánica, 1957.

HUIZINGA, J. *El otoño de la Edad Media,* traducción de J. Gaos, Buenos Aires, ediciones Revista de Occidente Argentina, 1950.

IBÁÑEZ DE IBERO, Carlos. *España en la encrucijada histórica del Imperio,* Madrid, Editora Nacional, 1968.

JASTROW, J. *Historia Universal,* traducción de V. Latorre, Barcelona-Bs. As.-Río de Janeiro, Editorial Labor, S. A., 1937.

JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marco. *Juan de Castellanos y su Historia del Nuevo Reino de Granada,* Madrid, 1889.

JONES, Howard Munford. *Este extraño Nuevo Mundo,* traducción de A. M. Mateo, México, UTEHA, 1966.

JONES, R. O. *Historia de la literatura española,* 2, traducción de E. Vázquez, Barcelona, Editorial Ariel, 1974.

KNAUTH, Lothar. "Confrontación transpacífica", en *El Japón y el nuevo mundo hispánico. 1542-1639,* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1972.

KOHN, Hans. *Historia del nacionalismo,* traducción de S. Cosío Villegas, México, Fondo de Cultura Económica, 1949.

KONETZKE, Richard. *Colección de Documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica,* 1493-1810, Madrid, 1962, t. III.

LACEY, Robert. *Sir Walter Raleigh*, New York, Editorial Atheneum, 1974.

LEWIS, Michael. *The Spanish Armada*, London, Pan Books Ltd., 1960.

LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco. *Historia de la conquista de México*, México, Editorial Pedro Robredo, 1943.

————. *Historia General de las Indias*, Madrid, edición de la Biblioteca de AA. EE., t. XXII.

LYNCH, John. *España bajo los Austrias, 1. Imperio y absolutismo. 1516-1598*, traducción de J. María Pernadas, Barcelona, ediciones Península, 1970.

LLOYD, Christopher. *Sir Francis Drake*, London, Faber and Faber, 1979.

MADRAZO, Santos. *Las dos Españas. Burguesía y nobleza. Los orígenes del precapitalismo español*, Madrid, ediciones Zero, S. A., 1969.

MARAVALL, J. A. *La oposición política bajo los Austrias*, Barcelona, Editorial Ariel, 1972.

MATHES, W. Michael. *Sebastián Vizcaíno y la expansión española en el océano Pacífico. 1580-1630*, traducción de I. del Río, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1973.

MATTINGLY, Garet. *La Armada Invencible*, traducción de J. Argente, Barcelona, Editorial Grijalbo Española S. L., 1961.

MENDOZA, Angélica. *Fuentes del pensamiento de los Estados Unidos*, México, El Colegio de México, 1958.

MIRANDA, José. *España y Nueva España en la época de Felipe II*, México, UNAM, Instituto de Historia, 1962.

MORO, Tomás. "Utopía", en *Utopías del Renacimiento*, México-Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 1966.

MORRIS, Christopher. *The Tudors*, London, Fontana Library, 1967.

MUNTANER, Ramón. *Crónica*, traducción de J. F. Vidal José, Madrid, Alianza Editorial, S. A., 1970.

NEALE, J. E. *Queen Elizabeth I*, Gran Bretaña, A Pelikan Book, 1967.

NETTELS, Curtis Putnam. *The Roofs of American Civilization*, New York, F. S. Croft & Co., 1945.

NOVOA, Matías de. "Memorias" [o] "Historia de Felipe III" (seguida de la) "Historia de Felipe IV Rey de España", *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, vols. LX, LXI, LXIX, LXXVII, LXXX y LXXXVI.

NUTTALL, Zelia. *New Light on Drake*, London, Hakluyt Society, 1914.

O'GORMAN, Edmundo. *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, México, Imprenta Universitaria, 1947.

———. "La historia como búsqueda del bienestar", *Plural*, México, ediciones Excelsior, 1974 (núm. 36).

———. *La idea del descubrimiento de América*. México, UNAM, Centro de Estudios Filosóficos, 1951.

———. *La invención de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958.

———. "Respuesta al discurso del doctor Juan A. Ortega." *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, 1978, t. XXX.

OLAGÜE, Ignacio. *La decadencia española*, 4 vols., Madrid, Editorial Mayte, 1950.

ORTEGA Y MEDINA, Juan A. *México en la conciencia anglosajona*, México, Editorial Porrúa-Obregón, S. A., 1953 (México y lo Mexicano, núm. 13).

———. "De Andrenios y Robinsones", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, 1978, t. XXX.

OTTE, Enrique. "Cartas privadas de Puebla del siglo XVI." *Anuario de Historia*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1977. núm. IX.)

PALACIO ATARD, Vicente. *Derrota, agotamiento y decadencia en la España del siglo XVI*, Madrid, ediciones Rialp S. A., 1966.

PARAIN, Charles *et al.*, *El Feudalismo*, traducción de M. L. Ortiz y J. Muñarriz, Madrid, Editorial Ayuso, 1975.

PARKER, Geoffrey. *El ejército de Flandes y el camino español 1567-1659*, traducción de M. Rodríguez Alonso, Madrid, Revista de Occidente, 1976.

PARRY, J. H., *Europa y la expansión del mundo*, traducción de Ma. T. Fernández, México-Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 1952 (Breviario, núm. 60).

———. *La época de los descubrimientos geográficos. 1450-1620*, traducción de F. Morales Padrón, Madrid, ediciones Guadarrama, S. L., 1964.

———. *The Age of Reconnaisance*, New York, A Mentor Book, 1964.

———. *The Spanish Seaborne Empire*, London, Hutchinson & Co., 1966. Hay edición española: *El imperio español de ultramar*, traducción de I. Echevarría, Madrid, ediciones Aguilar, 1970.

PAYNO, Edward John. *Voyages of the Elizabethan Seamen*, Oxford, At the Clarendon Press, 1936.

PÉREZ, Antonio. *Norte de príncipes*, Buenos Aires, Editorial Americalee, 1943.

PETRIE, Sir Charles. *Felipe II*, traducción de J. Tobío Fernández, Madrid, Editora Nacional, 1964.

PHELAN, John Leddy. *The Kingdom of Quito in the seventeenth Century*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1967.

PIKE, Ruth. *Aristócratas y comerciantes*, traducción de B. McShane y J. Alfaya, Barcelona, Editorial Ariel, 1978.

POPELINIÈRE, Henri de la. *Les trois Mondes*, Paris, 1582.

PRALL, Stuart E. *The Puritan Revolution. A Documentary History*, Edit. por . . . , Garden City, New York, Anchor Boch, Doubleday & Co. Inc., 1978.

PRAMPOLINI, Santiago. *Historia Universal de la Literatura*, Buenos Aires, Argentina, UTEHA, 1940, vol. VII.

PRENDICE, E. P. *El hambre en la historia*, Buenos Aires, México, Editorial Espasa-Calpe Argentina, 1946.

PUIGGRÓS, Rodolfo. *La España que conquistó al Nuevo Mundo*, Buenos Aires, ediciones Siglo Veinte, 1965.

PURCHAS [Samuel]. *Hakluytus Posthumus or Purchas his Pilgrimis*, Glasgow, Editorial James McLehose and Sons, MCMV.

QUEVEDO Y VILLEGAS, Francisco. *Obras Completas*, edición de L. Astrana Marín, Madrid, 1945.

QUINN, David Beers. *England and the Discovery of America (1481-1620)*, New York, Editorial Alfred A. Knopf Inc., 1973.

———. *Raleigh and the British Empire*, London, Hodder & Stoughton Limited. The English University Press, 1947.

RAWLINSON, H. G. "Introduction" a *Narrative from Purchas his Pilgrimes*, Cambridge, At the University Press, 1931.

READE, H. L. *Success in Business, or Money and how to make it*, Hartford, Conn., Scranton & Company, 1875.

RÍOS, Fernando de los. *Religión y Estado en la España del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.

ROBERTSON, William, *History of America*, London, W. Strahan and T. Cadell, MDCCLXXVII.

ROWSE, A. L. *The Expansion of Elizabethan England*, New York, Harper Torchbook, 1955.

RUIZ GAYTÁN, Beatriz. "España en la historia de los Estados Unidos." *Anuario de Historia*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1977, (núm. IX).

SAAVEDRA FAJARDO, Diego. "Empresas políticas o idea de un príncipe político cristiano." *Obras Completas*, Madrid, edición de L. Astrana Marín, 1932.

SCARPA, Roque Esteban. *Lecturas medievales españolas*, Santiago de Chile, Editorial Zigzag, S. A., 1941.

SCHURZ, William L. *The Manila Galleon*, New York, E. P. Sutton & Co. Inc., 1939.

SERRANO, Luis. *España en Lepanto*, Madrid, vol. 9 de la Colección "Pro Ecclesia et Patria", 1935.

SHAKESPEARE, W. *The Complete Works of...*, editor G. Lyman Kittredge, New York, Ginn and Company, 1936.

STARK, Williams. "Capitalism, Calvinism and the rise of Modern Science". *The Sociological Review* (XLIII), Section 5, Hereforeshire, England, 1951.

SUÁREZ DE FIGUEROA, Cristóbal. *El Passagero*, Madrid, edición R. Selden Rose, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1914.

TASIS, Juan de, conde de Villamediana. *Obras*, Madrid, edición J. M. Rozas (Ca. 1970).

TOYNBEE, Arnold. "Gran Bretaña y el Mercado Común europeo." *Excelsior*, México, D. F. 1º de abril de 1973.

TREVELYAN, G. M. *Historia política de Inglaterra*, traducción de R. Iglesia, México, Fondo de Cultura Económica, 1943.

VALDÉS, Alfonso de. *Diálogo de Mercurio y Carón*, Madrid, Clásicos Castellanos, La Lectura, 1928.

VEGA CARPIO, Lope de. *La Dragontea*, Burgos, Publicación del Museo Naval, Imprenta Aldecoa, 1935.

VERLINDEN, Charles. *El comercio de paños flamencos y brabanzones en España durante los siglos XIII y XIV*, Madrid, 1952.

VILAR, Pierre. *Crecimiento y desarrollo. Economía e historia. Reflexiones sobre el caso español*, Barcelona, Editorial Ariel, 1976.

———. "La transición del feudalismo al capitalismo (1975)", véase en Ch. Parain *et al.*

VIVES, J. Vicens. *Aproximación a la historia de España*, Barcelona, Editorial Vicens-Vives, 1976.

WECKMANN, Luis. *Las bulas alejandrinas de 1493 y la teoría política del papado medieval*, México, UNAM, Instituto de Historia, Editorial Jus, 1940.

WINSCHIIP, George Parker. "Travellers and Explorers", en *The Cambridge History of American Literature*, New York, The Macmillan Co., 1940.

ZAVALA, Silvio. *La colonización española en América*, México, 1972. (Sep-Setentas, núm. 12.)

CLAVE DE LÁMINAS

1. Felipe II (óleo atribuido a Claudio Coello). Museo del Prado.
2. Plano ideal (imaginario) de la ciudad de México, de 1524. Abajo, a escala menor, croquis del Golfo de México. La divulgación de este grabado contribuyó en buena parte a despertar los apetitos de las potencias rivales de España.
3. Portada del *Arte de Navegar* de Pedro de Medina.

3bis Portada de navegación escrito por Diego García de Palacio, impreso en México (1587).

4. Un asalto de piratas franceses hugonotes a un puerto del Caribe (De Bry).
5. Drake frente a Santo Domingo, en La Española (De Bry).
6. La custodia conmemorativa de la batalla naval de Lepanto, labrada por el orfebre Johann Zeckl. (Congregación de Santa María de la Victoria, en Ingolstadt, Alemania Federal.)
7. Disposición de combate de las escuadras turca y cristiana el 7 de octubre de 1571, entre el Golfo de Lepanto y Cefalonia. (Grabado Veneciano, Museo Histórico Naval. Venecia, Italia.)
8. "La maravillosa pesca de Pedro" el papa Pío V. (Grabado de Niccolo Nelli. Museo Histórico Naval. Venecia, Italia.)
9. Medalla conmemorativa de la Victoria de Lepanto, por Giovanni Melone, 1511. ("Juan de Austria Hijo de Carlos I y V, a la edad de xxx *años*.")
10. Letra y firma de don Juan de Austria (10 de octubre de 1571). Carta enviada al duque Rodolfo, emperador Rodolfo II, más tarde. (Archivo del Estado. Viena, Austria.)
11. El duque de Alba, por Antonio Moro.
12. Alejandro Farnesio, duque de Parma.
13. Don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz.

14. Don Alonso Pérez de Guzmán, duque de Medina Sidonia.
15. Don Pedro de Valdés.
16. Don Antonio de Oquendo. (Museo Naval, Madrid, España.)
17. Grabado que representa al joven y donjuanesco Lope de Vega. La cartela lleva una empresa típicamente barroca, contrarreformista y simbólica: *He aquí lo que es* [la muerte] *más seguro* [o importante] *que la fama.*
    Encabeza el retrato la edición de *La hermosura de Angélica,* Madrid, 1602.
18. Don Luis de Góngora, atribuido a Velázquez. Vale la pena recordar, al considerar este retrato, la burla de Quevedo, quien puyó al cordobés que, sin saber griego ni haber leído la traducción de Anacreonte realizada por el madrileño, lo había atacado:

    Yo te untaré mis versos con tocino
    para que no me los muerdas, Gongorilla.
    ¿Por qué censuras tú la lengua griega,
    siendo sólo rabí de la judía,
    cosa que tu nariz aún no lo niega

19. Dibujo del nuevo tipo de galeón tudoriano y plano del sistema de velamen, según Matthew Baker.
20. El galeón *Ark Royal,* buque insignia (capitana) de lord Howard.
21. Retrato de la reina Isabel I, conocido como el "Armada Portrait" en celebración de la victoria inglesa. Posiblemente fue pintado por George Over y se encuentra en la colección del duque de Bedford. A la izquierda la flota inglesa victoriosa, a la derecha la española derrotada.
22. Al pie del grabado —no aparece en la foto— esta leyenda: *Isabel, por la gracia de Dios reina de Francia, Irlanda y Virginia, y única defensora de la fe cristiana.*
23. La disposición táctica defensiva de la armada española según Michael Lewis (Arthur Banks).
24. El cómputo es español (gregoriano).
25. El litoral del Canal de la Mancha, para ilustrar el derrotero de la armada española y la intervención inglesa en Francia. Las fechas inglesas corresponden al viejo cómputo juliano, atrasado 10 días respecto a la reforma calendárica gregoriana (1582).
26. Sir John Hawkins.
27. Sir Francis Drake "Nobilísimo caballero de Inglaterra".
28. Charles, lord Howard de Effingham.

29. Sir Martin Frobisher.

30. "La verdadera imagen del ilustrísimo varón, el señor Gualterio Raleigh, caballero áureo."

31. El 31 de julio (cómputo español), al comenzar la Armada su avance Canal arriba, las flotas realizaron dos maniobras de gran habilidad. La primera fue el táctico movimiento de los ingleses, y la otra la respuesta española a éste. Era esencial para ambas armadas intentar y lograr ganar el viento. Como éste soplaba en dirección oeste, ello significaba que si los ingleses encontraban a los españoles por delante de ellos, tendrían la ventaja. No se sabe cómo fue hecha la maniobra inglesa, pero probablemente, como lo sugiere el mapa, una parte de la flota inglesa barloventeando a lo largo de la playa logró situarse al oeste y colocarse así detrás de la escuadra española; y la otra parte emproó hacia el sur y alcanzó su posición en torno al ala derecha de la flota española. En respuesta a este movimiento, a una señal del almirante (cañonazo) la Armada adoptó una formación semicircular (*crescent*) situando los más poderosos galeones en ambos puntos. Entonces, si los ingleses atacaban podían ser abordados, como lo deseaban los españoles, o atraídos al centro del creciente, con peligro de que las alas españolas se cerraran sobre la zaga inglesa y ganasen el viento. Ante esto, el almirante inglés no tuvo otra opción sino la de permitir que la Armada prosiguiese lentamente su ruta sin ser molestada. La velocidad de la Armada era de cuatro millas náuticas por hora, y a veces dos e incluso menos.

32. En este mapa vemos las dos posiciones de las flotas. Para entonces los ingleses habían apresado dos navíos españoles, uno de ellos debido más a un accidente que a una acción victoriosa; pero ellos se habían mostrado incapaces de forzar la acción, o, más bien, la rehuyeron. La Armada se encontraba frente a Portland Bill, y Howard pensó que el enemigo podría atacar Weymouth. Tuvo lugar una confusa escaramuza, intentando los ingleses atacar por el lado de mar abierto y combatiendo también contra cuatro galeazas situadas a sotavento de Portland Bill. Pero contra ambas flotas estaban el viento, la marea y los peligrosos bajos de Shambles, y la acción hubo de interrumpirse. Los ingleses se retiraron y los españoles reconstruyeron su creciente y siguieron su ruta. La segunda posición en el mapa muestra a las dos flotas, inmóviles por falta de viento, a milla y media al S.O. de la isla de Wight. Dos días después de la escaramuza de Portland Bill, Howard mantuvo un consejo de guerra y dividió su flota en cuatro escuadrones, al mando de él, Drake, Hawkins y Frobisher respectivamente. Con ayuda de los botes de su nave, Hawkins atacó a las galeazas; pero una vez más el combate resultó indeciso.

Sopló de nuevo el viento y los ingleses intentaron llevar a la Armada hacia los peligrosos bajos de la isla; mas fracasaron, y ambas flotas se dieron a la vela.

33. Aquí aparece la Armada opuesta a Beachy Head. Howard ha abandonado el plan de un combate decisivo. Hasta este momento ha habido cuatro tentativas de combate; con resultados poco efectivos de la artillería y gran consumo de pólvora y municiones, hasta el punto de escasear ya ambas en las dos flotas. Un ligero daño ha recibido la Armada; pero proseguía segura rumbo a su objetivo. Parecía imposible que se pudiese evitar finalmente su contacto con el ejército del duque de Parma.

34. Por último la ilesa Armada ha anclado al este de Calais, en espera del ejército de Alejandro Farnesio y de las barcazas que habrían de conducirlo a la desembocadura del Támesis. Howard se mostraba descorazonado por su escaso éxito; mas por otro lado, estaba seguro que toda la costa sur estaba ya libre de la invasión, y que además, importantes refuerzos ingleses habían llegado. El único éxito inglés había sido destruir un navío español encallado, el *San Lorenzo*. Pero, fuera de Calais, el fracaso de la Armada, si no su derrota, llegó a ser cierto. Medina Sidonia comprobó que el de Parma no podría reunírsele para que la Armada protegiese al ejército durante el cruce del Canal. Como resultado de los brulotes ingleses, la formación cerrada, defensiva de la Armada fue rota. Sin embargo, pese a ello los españoles pudieron, aunque con enorme trabajo, reconstruir su formación. Pero no resultó de ello ningún provecho. Poco a poco se fue desordenando y una vez evitados los bajos de la costa holandesa, la Armada, ya casi sin poder ofensivo, huyó rumbo al norte.

35. Nosotros los abajo firmantes estamos determinados y hemos acordado en consejo proseguir y perseguir a la flota española hasta que hayamos librado nuestra propia costa y dejemos el canal al oeste de nosotros, y entonces tornaremos atrás para revituallar nuestros navíos, que se encuentran en extrema escasez, y asimismo para guardar y defender nuestra propia costa de cerca, declarando además de que si nuestra necesidad de vituallas y municiones fuera abastecida, la perseguiríamos más allá de lo que ella se hubiera atrevido a ir.

Charles [lord] Howard de Effingham	Francis Drake
George [conde de] Cumberland	Edward Hoby
[Lord] Thomas Howard	John Hawkins
Edmund [lord] Sheffield	Thomas Fenner

36. Grabado conmemorativo que muestra lo que el pueblo inglés protestante pensó de la Armada y del "Complot de la Pólvora".

37. La medalla *Flavit Jehovah* de 1588 (anverso y reverso).
38. "Recuerdo agradecido." Hoja propagandística inglesa antipapista y antiespañola.
39. El libelo contra Richelieu, de don Francisco de Quevedo.
40. La "Epístola Satyrica" de Quevedo.
41. Felipe IV, joven, por Velázquez.
42. Felipe IV, por Velázquez.
43. El conde-duque de Olivares, por Velázquez.
44. Don Enrique Felipe de Guzmán, hijo bastardo del conde-duque. Cuadro atribuido a Velázquez (Colección Bridgewater, Londres, Inglaterra).

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

Academia Mexicana de la Historia correspondiente a la de Madrid, 12
Acapulco, puerto de 186, 220
Acle, Joan 190
Acton, lord 221
Acuña, don Juan de 179, 198
Acuzamil 18
Adam 17 n.
Adán 9, 42, 96, 189
Adams 194 n.
África 96, 133, 139, 162
Agreda, sor María de Jesús de 235, 240
Águila, obispo 166
Águila, don Juan 200
Aguilar, Francisco de 217, 217 n.
Alá 43
Alba, duque de 154, 163, 165, 199, 230
Alcalá, Jerónimo de 82
Alcañiz 223
Alcazarquivir, batalla de 162
Alcaçovas, tratado de 139
Alcides 185
Alejandría 121
Alejandro VI 39
Alemán, Mateo 70
Alemania 50, 71, 128, 163, 239
Alençon 169 n.
Alepo 47
Alfarache, Guzmán de 68, 73
Alfonso, don 223
Alfonso VI 119, 223
Alfonso X el Sabio 22, 123, 126, 137
Algeciras 137
Aljubarrota 132
Almadén 70
Alquiza, Sancho de 249, 250
Altamira, Rafael 217 n.
Alvarado, Pedro de 220
Álvarez, María 241
Álvarez Arenas, Eliseo 144, 144 n., 161, 162 n.
Álvarez de Avilés, almirante Juan 249
Amazonas, río 104
Amberes 142, 231 n.
América 17, 17 n., 18 n., 40, 42, 48, 49, 52, 57, 60, 71, 111, 114, 138, 139, 156, 157, 164, 184, 219, 240, 243, 244, 250
Amsterdam 98
Ana Bolena 111
Ana de Neuburgo 221
Anáhuac 38, 218
Andalucía 80, 138, 151, 240
Andrenio 100, 101, 139, 141, 233
Anglería, Pedro Mártir de 45, 57
Antillas 34, 187, 226, 251
Antón, Juan de 189
Antonio, don prior de Crato 162
Aquines, Juan 190 n., 212

Aragón 80, 118, 119, 126, 128, 139, 140, 232
Aragón-Cataluña 123
Aranda, conde de 232
Argel 140
Arias de Bobadilla, Francisco 72
Arias Montano 232
Arkangel 116
Arnaldos, caballero 137, 138
Artico 116 n.
Arzaus de Ursúa y Vela, Bartolomé de 70, 70 n.
Arras 133
Asia 34
Astrana Marín, L. 234 n.
Asturias 151
Atahualpa 59
Atard, Vicente 221
Atenas 133
Atenas, ducado de 121
Atkinson, W.C. 206 n.
Atlántico, Océano 34, 105, 124, 154, 163, 197, 230
Audenarde 239
Austria 127
Austrias, dinastía 134, 147, 149, 192, 210, 221, 247
Ávila, fray Juan de 232
Avis, orden de 132
Azincourt 26, 132
Azof, mar de 121
Azores, islas 164, 200, 204, 205, 211, 212
Azpilcueta, Martín de 75, 155

B

Babilonia 47
Bacon, sir Francis 94, 95, 97, 217
Bacon, Rogerio 93
Badajoz 118
Bahía 251
Balboa 39
Baker, Mathew 109
Balmes, Luciano 94
Baltasar-Carlos, príncipe 223
Báltico 34, 50
Barba, Pero 131
Barbados 111
Barbarroja 140
Barbastro 118
Barcelona 68, 99, 121, 124, 140, 150, 166
Barcelona, conde de 222
Barlovento, armada de 250
Barlovento, islas de 151
Barlow, Roger 36
Bartolo 179
Barrasa, Diego 131
Barré 155
Barrera 129
Basora 47
Bath 128
Bayona 133
Bazán, Alonso de 200, 212
Bazán, marqués de Santa Cruz, Álvaro 162, 164, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 212, 215, 228, 243
Bearne, príncipe de 200
Beatriz, reina de Castilla 131
Becerra, capitán 202
Bélgica 168
Bellido Dolfos 222, 223
Belloc, Hilaire 192, 193 n.
Benavente (Motolinía), fray Toribio de 35
Benavides y Bazán, Juan de 149
Berbería 121
Berenger de Entenza 121
Bermejo, rey 126
Bermudas 47
Bertendona, capitán Martín de 211
Beza, Teodoro de 207
Bilbao 125, 133
Bilbao-Brujas, ruta 130
Biserta 162
Bizancio 121
Black, J. B. 225 n.
Blake, almirante 243
Blaye, plaza de 20
Bleiberg, Germán 70 n.
Blevent, puerto 227
Bobadilla 72
Bobadilla, don Francisco de 178, 198

Bocanegra, Ambrosio 128, 131
Bodino, Juan 52, 76
Boewulf 104
Bolea, José 220
Bolonia 244
Bolsec, J. 74
Borbones, dinastía 238
Borges, Jorge Luis 103, 104 n.
Borgia, Roderico 39, 41
Borgoña 123, 128
Borgoña, dinastía 127, 131
Borja, Francisco de 232
Borough, Stephen 55
Borunda 18 n.
Botero 76
Boulogne, acuerdo de 130
Bourgbeuf, bahía de 129
Brachor, almirante Diego 150
Braganza, duque de 162
Brasil 36, 43, 52, 137, 234, 242
Braudel, J. 108 n., 116 n., 146, 217, 217 n., 225, 225 n.
Breda 227
Bremen 17 n.
Brereton, F. 97 n.
Breslaw, Marvin Arthur 233 n.
Brest 129, 200
Bretaña 133, 180
Briones 130
Briston 32, 34, 111
Britania, diosa 118
Brujas 121, 128, 129
Buena Esperanza, cabo de 48
Buenos Aires 31 n., 35 n.
Bunyan, John 101, 102
Burdeos 133
Burghely 110
Burgos 75, 123, 124, 133
Burrough 110

C

Caboto, Juan 31, 32, 33, 34, 35, 38, 42
Caboto, Sancio 42
Caboto, Sebastián 32, 34, 36, 42, 55
Cabo Verde 251
Cabra, bachiller 68
Cabrera de Córdoba, Luis 173, 173 n., 231
Cádiz 36, 105, 118, 137, 138, 164, 179, 191, 201, 202, 203, 204, 228, 243
Caín 73
Calais 26, 27, 112, 198, 200, 227
Calatrava, orden de 223 n.
Calderón de la Barca, Pedro 99, 101, 247
California 220
Calvino, Juan 69, 74, 96, 117, 207
Cámara, padre 213
Cambridge 217 n.
Cambridge, Universidad de 232
Camoens 104, 135
Canadá 43
Canal de la Mancha 25, 26, 28, 61, 123, 130, 132, 138, 140, 161, 170, 193, 194, 227, 228, 239
Canarias, islas 125, 151
Cano, Tomé 39 n., 150, 151 n.
Cánovas del Castillo, Antonio 74
Cantábrico 133, 137
Cantillón, R. 78
Caracas 250
Carande, Ramón 158, 224 n.
Cardona 118
Carew, sir George 203
Caribe 34, 249, 250
Carlos 185
Carlos, príncipe 232
Carlos II el Hechizado 11, 138, 158, 221, 233, 238, 247
Carlos III, de España 11
Carlos V, de España 31, 36, 42, 60, 83, 98, 126, 127, 134, 139, 185 n., 189
Cartagena 118
Cartagena, puerto 124
Cartagena de Indias 187, 191, 216
Carranza, Bartolomé 231, 232
Carrera 249
Carrillo, don Fernando 253
Casandra 178

Casas, fray Bartolomé de 19 n., 35, 39 n., 52
Castellanos, Juan de 187, 188, 189, 190, 191, 192, 195, 216
Castilla 25, 57, 62, 70, 72, 75, 79, 80, 82, 118, 119, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 137, 138, 140, 147, 204, 217, 222, 229, 237, 238, 239, 240, 246, 254
Castrillo, Juan de 131
Castro, Américo 31, 86, 87, 135, 135 n., 203
Castro, ciudad puerto 133
Castro, don Rodrigo de 215
Castro Urdiales, ciudad puerto 133
Catalina de Aragón 56
Catalina de Médicis 164, 205
Cataluña 80, 122, 135, 140, 223 n., 237, 240
Cataluña-Aragón 120
Catayo 139
Caudebec 230
Cavendish, Thomas 47, 48, 104, 110, 187
Cecil, Robert 56, 203
Cellorico, Martín González de 75, 76, 77 n., 82, 83, 85, 156, 237
Cerda, Luis de la 129
Cerdeña 80, 120, 121
Cervantes, Miguel de 71, 99, 140, 202
Cervera, almirante 245
Céspedes 249
Cid Campeador 223
Cipango 139
Clark, W.H. 146 n.
Cobham, Thomas 154
Coco Calderón, don Pedro 193, 196
Coimbra 118, 244
Coligny, almirante 43, 167
Colín, F. 166 n.
Colmeiro, Manuel 83 n.
Colombia 38
Colón, Cristóbal 18, 19, 19 n., 34, 39, 44, 51, 138, 139
Comporrells 118
Concas y Palau, Víctor M. 245 n.
Constantino 41
Constantinopla 47, 105
Constanza 129
Contreras, capitán Alonso de 251, 252, 252 n., 253, 253 n.
Copenhage, Biblioteca Real de 17 n.
Córcega 80, 121
Corcovilla 118
Córdoba 84, 118
Coronado, Consuelo G. 30
Cortés, Hernán 38, 39, 59, 218, 220
Cortés, Martín 55
Cortesão 120
Coruña 164, 181, 200, 228, 243
Corral de los Naranjos 72
Corral de los Olmos 72
Cosa, Juan de la 138
Courtenay, sir Peter 130
Cozumel 18 n.
Cresques, familia 120
Critilo 100, 101, 141
Cromwell, Oliverio 233
Crosses 110
Crusoe, Robinson 95, 96, 97, 98, 99, 101, 102
Cuadra, obispo don Álvaro de 166, 167
Cuba 148, 218, 242
Cubagua, isla de 224
Cuenca 118
Cumberland, conde de 200
Curtí, M.E. 107 n.
Cynthia 104

CH

Chancellor, capitán 116 n.
Chapman, George 104
Chastenet, Jacques 30, 30 n., 62
Chávez 54
Chávez, Alonso de 55, 60, 194 n.
Chávez, Cristóbal de 72
Chávez, Jerónimo de 60
Chávez, Juan de 195

Cherburgo 130
Cherbury, lord Herbert de 112
Chester 11
Chile 48, 97, 242
China 48

D

Danzig 131
Darmouth 111
Davanzati 76
David 209
Davis, John 55, 110
Dee, John 52
Deer, John 111
Defoe, Daniel 95, 96, 97, 98, 99, 102
Deleito y Piñuela, José 224, 229 n., 237 n., 243 n.
Denia 118
D'Epés 165
Descartes 31 n.
Devereux primer conde de Essex, Walter 201
Devonshire 111
Díaz de Rojas 128
Díaz de la Calle, Juan 19 n.
Díaz Dufoo, Carlos 99
Díaz Gámez, Gutierre 27, 28, 28 n., 31, 49, 131, 132
Díaz-Plaja, Fernando 76 n., 180 n., 182 n., 197 n., 201, 210 n., 222 n., 224 n., 234 n., 238
Díaz Rojas 131
Díaz Tovar 131
Dinamarca 127
Domínguez Ortiz, Antonio 73 n., 74 n., 89 n., 147 n., 246 n., 247 n.
Doncella de Orleans, véase Juana de Arco
Donne, John 104, 105, 143
Dormouth 130
Doughty 152
Dover, puerto 26, 112, 130, 227
Downs, puerto 239
Drake, sir Francis 47, 55, 60, 110, 152, 163, 164, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 195, 197, 211, 215, 227, 228
Drayton, Daniel 104
Drayton, Michael 47
Drummond de Howthornden, William 46
Dudley, Robert 110
Duguesclin, Beltrán 126, 127
Dunkerque 173, 198, 199, 227, 228, 239
Dunquerque, véase Dunkerque
Duns Escoto 93
Duplessis-Morney 167
Dyer, sir Edward 110, 114

E

Éboli, princesa de 74
Echeverri, almirante Domingo 150
Eddystone 195
Edén 21, 57, 95
Eden, Richard 56, 105
Eduardo I, de Inglaterra 25
Eduardo III, de Inglaterra 26, 128, 130
Eduardo VI, de Inglaterra 36, 57
Egmond, conde de 232
El Callao, puerto de 220
Elcano, Juan Sebastián 185 n.
El Dorado 104
Eleonor de Aquitania 25
El Ferrol, puerto de 204, 205, 243
Eliot, sir John 233
El Pardo 157, 234
Elvas, caballero de 58
Elyot, Hugh 34
Elliott, J. H. 43 n., 50 n., 53 n., 79 n., 122 n., 163 n., 206 n., 217 n., 230 n.
Enrique 126, 127
Enrique, cardenal 162
Enrique II, El de las mercedes, de Castilla 127, 128, 131, 134
Enrique III de Castilla 132, 134
Enrique IV de Castilla 134
Enrique V 26, 133

Enrique VII de Inglaterra 29, 38, 61, 108
Enrique VIII de Inglaterra 31, 36, 39, 56, 57, 116 n., 140
Enrique el Navegante 120, 136
Enríquez, fray Francisco 248
Enríquez, don Martín 129, 186
Enríquez de Acebedo, don Pedro 179
Enríquez de Almansa, Martín 154 n.
Epila, batalla de 121
Escobedo, Juan de 232
Escocia 127, 166, 197, 199
Escorial, San Lorenzo del 164, 166, 174, 201, 229
España 9, 10, 11, 17, 17 n., 19, 19 n., 20, 22, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 43, 45, 50, 51, 52, 54, 55, 57, 59, 60, 62, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 83, 85, 88, 89, 105, 111, 117, 118, 122, 126, 138, 139, 140, 141, 144, 146, 148, 149, 151, 152, 153, 154, 155 n., 156, 157, 161, 162, 163, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 173, 174, 181, 184, 188, 190, 192, 197, 199, 202, 203, 205, 211, 221, 223 n., 225, 227, 228, 230, 232, 233, 236, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 246, 247, 248, 249, 251, 254
España, Carlos de 129
Espejo, Antonio de 58
Espínola, Alejandro 227
Espinosa, cardenal Diego 230
Essex, conde de 164, 169 n., 204
Estados Unidos 9
Estella 130
Estrada 234
Estuardo, dinastía 232
Euro 145
Europa 11, 20, 22, 23, 24, 27, 28, 53, 67, 70, 71, 77, 79, 80, 99, 105, 118, 126, 128, 138, 204, 205, 208, 210, 219, 239, 240
Eva 9, 189
Excélsior 25 n.
Exeter 111

F

Fajardo, Luis de 249
Falkestone 130
Falmouth, adelantado 204
Farnesio, Alejandro 170, 172, 174, 192
Farnesio, casa de los 231
Faro 118
Feijoo y Montenegro, fray Benito Jerónimo 30
Felipe II, de España 27, 44, 48, 57, 61, 62, 74, 76, 110, 126, 148, 149, 150, 154, 155, 158, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 169 n., 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 192, 195, 199, 200, 204, 205, 206, 208, 209, 213, 215, 216, 218, 225, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 244
Felipe III, de España 71, 89, 122, 148, 150, 153, 156, 158, 213, 224, 233, 237, 252
Felipe IV, de España 74, 149, 158, 213, 219 n., 223, 224, 233, 234, 237, 238, 240, 247
Felipe V, de España 11
Felipez de Guzmán, don Enrique 223
Fenner 110
Fenton 110
Feria, conde de 166
Fernández, los 220
Fernández, Juan 97
Fernández, Sergio E. 23 n.
Fernández, Simón 114
Fernández de Navarrete, Pedro 71, 75
Fernández de Oviedo, Gonzalo 19, 19 n.
Fernández del Pulgar, Pedro 38
Fernando de Aragón, el Católico 44, 138

Fernández Duro, C. 175 n., 178 n., 197 n.
Fernando I, de Portugal 128, 131
Fernando VI, de España 11
Ferrara, O. 164 n., 166 n., 177 n.
Festo Avieno, Rufo 185 n.
Figueroa, Fulano 253
Filipinas, islas 48, 166, 234, 243, 253
Finisterre, cabo 131, 204
Finot 129
Flandes 10, 25, 35, 50, 61, 71, 76, 80, 108, 123, 125, 128, 129, 130, 132, 137, 138, 151, 154, 156, 162, 165, 167, 170, 172, 173, 223 n., 227, 230, 235, 239, 246, 247
Fletcher de Rye 108
Flores 211
Flores de Valdés, don Diego 176
Florida 43, 111, 226, 228
Flusinga, puerto de 170
Fonseca 129
Fortescue, John 30
Foudre 46
Francia 25, 29, 35, 42, 50, 51, 71, 77, 85, 106, 108, 121, 122, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 133, 138, 139, 140, 151, 153, 162, 163, 165, 167, 170, 172, 199, 205, 224, 225 n., 230, 231, 239, 240, 246, 248
Francisco I, de Francia 41, 42, 140, 189
Frobisher, Martín 110, 154, 181
Frounde 197 n.
Fuentes, general conde de 172, 178, 179, 198, 231
Fuster, Joan 121 n.

G

Gage, Thomas 86, 86 n., 87
Gaguin 133
Gales 17
Galicia 151
Gante, Juan de 21, 129
Gaos, José 93, 93 n.
Gap 85
García de Cortázar, J. A. 118 n., 119 n., 121 n.
García de Palacio, doctor Diego 55
Garcilaso de la Vega (El Inca) 97, 97 n., 98
Garrad 111
Gelmirez, arzobispo 119
Gelves, isla de los 176
Genin, Auguste 99
Génova 50, 119, 121, 124, 137, 140
Georges, sir Ferdinando 110
Gernnania 25
Gibraltar, estrecho de 124, 137, 138, 245
Gilbraltar-Ceuta 185 n.
Gilbert, Adrián 114
Gilbert, Humphrey 38, 52, 110, 113, 114 n.
Gilbert, John 114
Ginebra 74
Goa 47
Goleta, la 162
Goliat 209
Gómez, Esteban 36
Gómez de Brito, Bernardo 137
Gondomar, conde de 88, 89
Góngora, Luis de 180, 222, 247
Gonnard, René 155, 155 n.
González, Estebanillo 142, 143
González, Juan 131
González Castro, Pedro 195
González Dávila, Gil 75
González de Mendoza 58
Gracián, Baltasar 61, 99, 100, 100 n., 101, 141, 142, 143
Graciano 68
Granada 51, 119, 128, 139
Granada, fray Luis de 232
Gran Bretaña 22, 28, 35, 146 n.
Gran Turco 59
Granvela, cardenal (Antonio Perrenot de...) 154, 155, 163, 230
Gravelinos 196, 239
Gravesend 130
Grecia 121

Green, W.S. 197 n.
Gregorio XIII 231
Greenville, sir Richard 110, 187, 211, 212, 225
Grimberg Carl 74 n., 200 n.
Groenlandia 17 n.
Groethuysen, Bernhard 85, 85 n.
Guadiana 138
Guadix, obispo de 142
Guascar 59
Guatárral 251
Guayana 56, 58, 59, 111, 251
Guerra de Cien Años 23, 25, 27, 57, 108, 125, 126, 128, 133
Guerra de Treinta Años 239
Guerra de las Dos Rosas 23, 27, 106, 125
Guevara, fray Antonio de 142
Guinea 125
Guipúzcoa 126
Guisa, los 170
Gutiérrez de los Ríos 83
Guzmán de Silva, don Diego 167
[Gwyneth], Madock 17, 18 n., 38
Gwyneth, Owen 17, 18 n.

H

Habsburgo, dinastía 221
Habsburgo, cardenal archiduque Alberto de 171
Hakluyt, Richard 18 n., 20, 26 n., 32 n., 33 n., 37 n., 38 n., 39 n., 40, 40 n., 42, 42 n., 43 n., 44, 44 n., 45, 46, 47, 48, 48 n., 49 n., 50, 51, 52, 54, 55, 55 n., 56, 56 n., 58, 59, 59 n., 60, 60 n., 103, 104 n., 110, 111, 111 n., 114, 116, 136, 143, 207, 208
Hakluyt, Richard, el joven 54, 59, 89, 103, 110
Hakluyt [Peckham] 45 n.
Hale, J. R. 197 n.
Hanke, Lewis 35 n.
Hansa 125, 132
Harcourt, Robert 17 n.
Hardewyke, capitán John 131
Harfleur 129, 133
Haring, Clarence H. 56, 56 n., 156, 157 n.
Hariot 105, 111
Harrison 29
Hasting, puerto 130
Hasting, almirante, conde de Pembroke 128
Hatton 110
Hawkins, sir John 109, 110, 152, 154, 167, 181, 187, 190 n., 193, 212, 214
Hawley, capitán John 131
Hayes [o Haie], Edward 114 n., 115 n.
Heemkerk, almirante 245
Hércules 203
Hércules, columnas de 185 n.
Herrera, Antonio de 38
Herrera Oria, E. 174 n.
Hespérides 19, 19 n.
Hespero 19, 19 n.
Hispanoamérica 9, 245
Hitler, Adolfo 27
Hitlodeo, Rafael 94
Höffner, Joseph 19 n., 37 n., 39 n., 41 n.
Holanda 89, 110, 157, 170, 199, 210, 213, 226, 239, 241, 242, 245
Homero 104
Honduras 151, 242
Horn, conde 232
Howard, escuadra 192
Howard, Charles 54
Howard de Effingham, lord Carlos 111, 193, 195, 196, 197
Howard duque de Norfolk, sir Thomas 165, 211, 212
Huesca 118
Hungría 127
Huizinga 23, 23 n.
Hyckescorner 104
Hythe, puerto 130

I

Ibáñez de Ibero, C. 149, 152 n., 166 n., 171, 172, 179 n., 199 n., 209 n.

Ibérica, península 61
Ibiza 118
Idiáquez, Juan 198
Idiéguez 230
Iglesia, Ramón 19 n.
Imaz, E. 95 n.
India 52, 81, 105, 137, 145, 243
Indias 19, 19 n., 22, 35, 36, 37, 38, 43, 45, 50, 51, 54, 55, 60, 62, 77, 79, 80, 83, 151, 153, 156, 157, 158, 163, 166, 188, 191, 201, 204, 211, 212, 215, 216, 223 n., 228, 233, 239, 240, 242, 246, 250, 251; Archivo General de, 250; Consejo de, 81, 147, 157, 188, 215, 252, 253; Occidentales, 17, 33, 41, 42, 56, 76, 233, 242
Ingenios, Diego 224
Inglaterra 9, 11, 18, 20, 22, 23, 24, 24 n., 25, 26, 27, 28, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 50, 51, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 67, 70, 81, 89, 102, 105, 108, 110, 112, 113, 114, 117, 123, 125, 126, 127, 128, 129, 132, 133, 134, 137, 139, 140, 143, 148, 150, 151, 154, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 172, 173, 174, 175, 177, 178, 179, 180, 181, 188, 189, 196, 197, 200, 202, 203, 204, 205, 207, 210, 211, 212, 219, 225, 226, 228, 231, 232, 239, 242, 246, 252
Irlanda 20, 197, 199, 200
Isabel I, de Inglaterra 41, 44, 47, 57, 59, 74 n., 104, 111 n., 126, 154, 165, 166, 167, 168, 169, 182, 184, 192, 200, 207, 207 n., 209, 225, 232, 252
Isabel la Católica 44
Isabel de Borbón 222
Isabel Clara Eugenia 205
Isidoro 19, 19 n.
Islandia 17 n., 32
Italia 71, 80, 123, 124, 184, 223 n., 235

J

Jacobo I, de Inglaterra 54, 232
Jano 249
Janos 18
Japón 243
Jastrow, J. 118 n., 120 n.
Jáuregui, Juan de 146
Java, isla de 48
Jehová 103
Jenkinson, Anthony 47
Jenofonte 121
Jerusalén 183
Jesucristo 84, 89, 95, 246
Jezabel 182
Jiménez, Nicolás 131
Jiménez de Quesada, Gonzalo 38
Jiménez de la Espada, Marco 38 n.
Jones, H. M. 34 n., 46 n., 106 n.
Jones, R. O. 70 n.
José Juan de Austria 223
Jovio, Pablo 42, 189
Juan de Austria 162, 165, 166, 176, 231, 232
Juan, maestre de la orden de Avis 132
Juan I, rey de Castilla 131, 132, 134
Juan II, de Castilla 134
Juana de Arco 26, 129
Justiniano británico, véase Eduardo I

K

Kinsale 130, 200
Kipling, Rudyard 101-102
Knauth, Lothar 220 n.
Knight, sir Humphrey 20 n.
Konetzke, Richard 71 n., 119 n., 120 n., 129, 135

L

Labourd 133
La Calderona 223
Lacey, Robert 53 n.

La Española 242
La Guaira 250
La Habana 226, 242, 249, 250; La Habana-Veracruz, ruta 226; La Habana-nombre de Dios, ruta 22
Lamego 118
Lancáster, duque de 129, 130; casa de 110, 125, 133
Lanuza, don Juan de 232
Laredo, ciudad puerto 133, 201
La Rochela 128, 131, 132, 133
Larroyo, Francisco 95 n.
La Sanguinaria, véase María, reina
Las Dunas, derrota naval 239
Leicester, conde de 110, 169 n.
Lenin, Vladimiro Ilich Ulianov 237
Lens 239
León 80
León, fray Luis de 232
Leonorilla, hechicera 241
Lepanto 161, 162, 166, 169, 176, 194 n.; Lepanto, golfo de 161
Leruela, Caxa de 156
Levenson, sir Richard 225
Leví, Samuel 126
Lewis, Michael 109 n., 168 n., 176, 179, 193 n., 194 n., 200 n., 209, 209 n., 225 n.
Ley [o Lee], doctor Edward 31, 116 n.
Leyva, Alonso de 179, 193
Libourne 126
Liébana, Jerónimo de 241
Lima 234
Liñan, Melchor de 70 n.
Lisboa 48, 118, 163, 164, 171, 172, 174, 178, 200, 215, 228
Lizard 192
Lodge 104
Lok, Michael 54
Londres 17 n., 29, 55, 56, 60, 74, 130, 166
Longfellow 112
Loo 131
Lope de Vega, Félix 181, 182, 182 n., 184, 185, 187, 192, 247,
López de Gómara, Francisco 18 n., 22, 22 n., 38
Lozano, conde 223
Luis XIV 27, 31
Lutero, Martín 69, 96
Luzones 48
Lynch, John 42, 154 n., 155, 155 n., 165 n.

LL

Llobregat 118
Lloyd, Christopher 193, 193 n.

M

Machado, Antonio 214
Machazo, Santos 120 n., 124, 125 n., 128 n., 133 n.
Madrid 74, 75, 80, 84, 99, 120 n., 132, 150, 163, 175, 179, 215 n., 217, 222, 223, 235 n., 246, 248; Biblioteca Nacional de 187
Maestricht 241
Magallanes, Hemando de 185 n.; hazaña Magallanes-Elcano 32, 36, 185; estrecho de 47, 104, 176, 185, 187-188, 242
Mairena, marqués de 223
Maldonado de Bamuevo, Juan 250
Mallet, David 118
Mallorca, isla de, véase Palma de Mallorca, isla de
Mancha, don Quijote de la 103, 140
Manila, puerto de 220
Manresa 118
Manrique, Jorge 141
Manrique, Jorge Alberto 12
Manrique de Rojas, Hernán 250
Manso de Contreras, Francisco 249
Mantua, duquesa de 235
Maravall, J. A. 84 n., 85, 88, 88 n., 166 n., 237 n., 246 n.
Mar Caspio 47
Mar de la Paja 129, 172
Mar del Norte 33, 50, 133, 197
Mar del Sur 33, 48, 220, 242 n.
Mar Septentrional 116 n.
Margarita 104; Infanta 235

Margarita del Santo Sacramento del Carmelo, sor 241
Margat, cabo de 178
María Estuardo, de Inglaterra 165, 166, 182, 231
María Tudor, de Inglaterra 55, 56, 57, 58, 62
Mariana de Austria 221
Marichal 155
Marlowe 168
Marsella 140
Mar Tenebroso 105, 135
Marte 21, 180
Martel, Carlos 118
Martínez de Recalde, Juan 181, 193, 193 n.
Marx, Carlos 77
Matanzas (Cuba) 148
Matéu, Francisco 248, 249
Mathes, W. Michael 220
Mattingly, Garret 178, 178 n., 195, 195 n., 197 n.
Mazarino, cardenal Julio 240
Medea 182
Medina, Pedro de 60
Medina de las Torres, duque de 223 n.
Medina del Campo 78, 123
Medinaceli, duque de 139, 176
Medina Sidonia, duque de 174, 176, 186, 192, 193, 197, 202, 240, 252,
Mediterráneo 27, 32, 34, 50, 79, 105, 108, 121, 124, 140, 149 n., 245
Medway 56
Mendaña, los 220
Mendoza, Angélica 52 n., 107 n., 113 n.
Mendoza, don Antonio de 217
Mendoza, don Bernardino de 172
Menéndez de Avilés, don Pedro 225, 226, 228
Menéndez Marqués, Pedro 226
Meneses 249
Menorca, isla 118
Mercado, fray Tomás 69, 77, 156
Mescue, doctor 202
México 9, 12, 25 n., 31 n., 45, 55, 59, 95 n., 217, 220; Golfo de 249
Michael, L. 197 n.
Mier, padre 18 n.
Milton, Juan 95
Minerva 180
Mira de Amezcua, Antonio 145
Miranda, José 228 n., 229, 236 n.
Mixtow, capitán Mark 131
Moctezuma 38, 59
Moguer, señorío 139
Molina, Tirso 247
Molucas 48, 116 n.
Moncada, Francisco de 150
Moncada y Martínez Mata, Sancho de 88, 89
Mondoñedo, obispo de 142
Moniz Barreto 120
Monserrat 118
Montaigne 47, 76
Montchrestien 76
Montezuma, véase Moctezuma
Montiel 127
Montigny, barón de 232
Mont-Saint-Michel 130
Monzón 118
Monzón, Francisco de 246
Moreto, Agustín 247
Morga, Antonio de 220
Moro, Tomás 62, 94
Morris, Christopher 29 n., 50 n., 62 n., 106 n., 111, 112 n., 152 n.
Moscovia 55
Motley, J. L. 199, 200
Munchesque, véase Dunkerque
Muntaner, Ramón 121, 121 n., 132, 150
Murad III, sultán turco 43
Murcia 118

N

Nájera 126
Nantes 133
Napoleón 27, 188 n.

Nápoles 68, 74, 121, 244
Navarra 80, 126, 130
Navarrete 250
Neale, J. E. 191 n.
Nelson 227
Neopatria, ducado de 121, 133
Nettels, Curtis Putnam 47, 117 n., 214, 214 n.
Newfoundland 33
Nicholson, Thomas 18 n.
Nietzsche, Federico 10
Niño, armadores 138
Niño, Pero, capitán 27, 29, 129, 131, 138
Norton, capitán Thomas 131
Noruega, mar de 198
Norwich, obispo de 130
Noto 145
Novoa, Matías de 148, 237, 242, 248
Nueva Cádiz 224
Nueva España 9, 48, 69, 86, 87, 88, 148, 151, 154, 217, 220, 243, 251
Nueva Granada 38
Nueva Inglaterra 34, 113
Nuevo México 58, 220
Nuevo Mundo 17 n., 18, 34, 43, 56
Núñez de Lara 129
Nuttall, Zelia 186 n.

O

Occam, Guillermo 93
Ofiusa 185
O'Gorman, Edmundo 11, 17 n., 35, 53, 53 n., 101 n.
Olagüe, I. 229, 229 n., 232, 235 n.
Olivares, conde-duque de, don, Gaspar de Guzmán 153, 214, 219, 223 n., 234, 234 n., 235, 238, 239, 240, 241
Oliveira, Martins, Pedro de 74 n., 120
Oñate, Juan de 220
Oporto 118
Oquendo, Miguel de 201, 239
Orange, Guillermo de 167
Orinoco, río 104, 252
Orleans 133
Ormuz 234
Oropesa, condesa de 221
Ortega y Gasset, José 122, 144
Ortega y Medina, Juan A. 11 n., 86 n.
Ortiz, Luis 75, 76, 155
Orton, Arthur 103
Osborne 111
Osma 118
Osorio, Antonio de 249
Otte, Enrique 88 n.
Oviedo, don Francisco de 236
Oxford, Universidad de 232

P

Pacífico, Océano 188, 195, 220
Padilla y Manrique, conde de Gadea, don Martín 204
Países Bajos 171, 231
Palacio Atard, V. 148 n., 151, 221 n., 238 n., 239 n., 244 n., 248 n.
Palafox y Mendoza, don Juan de 249
Palma, conde de 139
Palma de Mallorca 118, 119
Palos, puerto de 138
Palos, Villa 139
Panamá 187
Paraguay 36
París, 42, 68, 73, 133, 241
Park, Robert 58
Parker, capitán, William 187, 227
Parker, Winship, George 17 n.
Parma y Plasencia, duque de 170, 171, 173, 174, 177, 178, 198, 199, 230, 231
Parry, J. H. 81, 81 n., 152, 216 n., 225, 225 n., 226
Patagonia (Puerto San Julián) 152
Patmer, Henry 36
Paulin 133
Pay, capitán, Harry 131
Payno, Edward John 46 n., 56 n.

Peckham, sir George 20 n., 33 n., 38, 39 n., 40, 116, 116 n.
Pedro I, de Castilla 124, 126, 127, 129, 131
Pedro el Ceremonioso 120, 126
Pedro el Cruel 126, 134
Pellicer 249
Peñalosa y Mondragón, fray Benito 38
Peralta de Terreros 99
Pérez, Antonio 150, 150 n., 153, 153 n., 154, 155, 156, 156 n., 230, 232
Pérez de Ayala 130
Pérez de Guzmán, don Alonso 176, 201
Periandro 101
Persia 47
Persiles 101
Perú 45, 48, 59, 70 n., 104, 217
Petrie, sir Charles 199 n.
Pett, Peter 109
Phelan, John Leddy 80 n., 81
Piazenza 231, 231 n.
Piet Heyn 148, 251
Pike, Ruth 72 n., 73
Pine, John 194 n
Pinzón, hermanos 138, 139
Pinzón, armadores 138
Pirineos 71
Pirineos, Paz de los 239
Pisa 119, 121, 137
Pizarro 39, 59
Plinio 19, 19 n.
Plymouth 111, 130, 172, 192, 193, 215
Poitiers 118, 133
Poitou 133
Pollard, A. J. 200, 200 n.
Pool 131
Poole 130
Popiliniere, Henri de la 48, 51, 51 n.
Portobelo 187, 226
Portugal 25, 33, 35, 40, 43, 48, 50, 59, 62, 80, 116 n., 124, 128, 129, 131, 132, 136, 139, 151, 163, 200, 239, 240
Potosí, cerro de 70
Powell, David 17, 17 n., 18, 18 n., 19, 37, 38, 41, 116 n.
Poza, marqués de 232
Prall, S. E. 242 n.
Prampolini, Santiago 112 n., 235 n.
Prendice, E. P. 67, 67 n.
Príncipe Negro 126
Provincias Unidas 170, 204
Pueblos de los Ángeles 87
Puente León, Judith 13
Puerto Rico 187, 216, 251
Puñonrostro, conde de 72
Purchas, Samuel 20, 39, 42, 46 n,. 59, 114, 116, 141, 143

Q

Quevedo, Francisco de 80, 99, 180, 233, 234 n., 235, 236, 236 n., 238
Quinn, David B. 32 n., 34 n., 36 n., 111 n.
Quiñones de Benavente 248
Quirós, los 220

R

Raleigh, Carew 114
Raleigh, sir Walter 38, 44, 47, 51, 52, 53, 53 n., 54, 56, 58, 104, 109, 111, 111 n., 194, 209, 211 n., 212, 212 n., 251, 252, 253
Raleigh, Vat 252, 252 n.
Ranke, Leopoldo 156
Rastell 104
Rateliffe 60
Rawlinson, H. G. 104 n.
Reade, H. L. 107 n.
Requesens, don Luis 166
Rey Sol, véase Luis XIV
Reyes Católicos 41, 56, 134, 139, 144, 215
Ricardo II, de Inglaterra 132
Richelieu, cardenal Alfonso Luis de Plessis de 241

Ridolfi, Roberto 165
Río de la Plata 36, 47
Río de Solís [La Plata], véase Río de la Plata
Ríos, Fernando de los 147, 147 n.
Rivera, Rafael 13
Rives, Jaime 120
Robertson, William 105, 105 n.
Robles, fray Juan de 84
Roca 155
Rocafort, Bernardo de 121
Rocroi 239
Roche, Guyon 130
Roda 118
Roger de Flor 121
Rogers, capitán Woodes 97
Rojas Avellaneda, Gerónimo de 250
Roma 39, 52, 68, 73, 74, 126, 219; Universidad de 244
Romney, puerto 130
Ronda, Pedro de 131
Roosebecke 130
Ross, Angus 97 n.
Rouen 133
Rowse, A. L. 34 n., 52 n., 54 n., 109 n., 110 n., 112 n., 148 n., 152 n., 186 n., 187 n., 188 n., 196 n., 204 n.
Ruidera, lagunas de 140
Ruiz Gaytán, Beatriz 9
Ruyter, almirante 245
Rye, puerto 130
Ryther, A. 194 n.

S

Saavedra Fajardo 88, 149, 149 n., 249
Sagres, escuela de pilotos 120
Saint Malo 129, 131
Saint-Sauves le Vicomte 129
Saint-Servan 130
Salamanca 75, 84
Salazar, Juan de 129, 249
Salomón 94
Salles 130
San Agustín 68
San Antonio de Florencia 69
San Felipe, castillo de 187
San Fernando 137
San Gregorio 69
San Isidro, colegio 213
San Jerónimo 68
San Juan 137
San Juan de Ribera 249
San Juan de Ulúa 154 n., 155, 190 n.
San Lúcar 36, 174
San Lucas 69
San Marcos de León, convento de 235
San Millán de la Cogolla 118
San Nicolás, bahía de 116 n.
San Pablo 68
San Pedro, apóstol 37
San Plácido, convento de 224, 241
San Sebastián 201
San Vicente 84
Sánchez 94
Sánchez, Alonso 166
Sánchez Albornoz, Claudio 135
Sánchez de Tovar, Fernán 129, 130
Sancho 140
Sancho II, de Castilla 222
Sanderson 111
Sandoval, cardenal 247
Sandwich, puerto 130
Sangüesa 118
Santa Cruz, marqués de, véase Bazán marqués de Santa Cruz, Álvaro
Santa Elena, isla de 48
Santa Gadea, iglesia de 223
Santander 133, 244
Santángel 139
Santiago apóstol 219
Santiago de Cuba 245
Santillana, marqués de 22
Santo Domingo 187, 216, 249, 251
Santo Tomás de Aquino 68, 69
Santo Tomé, villa de 252 n.
Santos, ciudad de 104
Sardinha 120
Sarmiento de Gamboa, don Pedro 176, 187, 191, 220

Scarpa, Roque Esteban 22 n.
Scott, Duns 69
Scott, Thomas 233
Schurz, W. L. 146 n.
Sebastián, rey de Portugal 162
Seboso 19, 19 n.
Secorum 118
Segismundo 101
Segismundo de Luxemburgo, emperador 26
Segovia 82
Selkirk, Alejandro 97, 98, 102
Sem-Tob 126
Senegal 121
Servet, M. 74
Serra 76
Serrano, padre L. 162, 162 n.
Serrano, Pedro 97, 98
Sevilla 31, 35 n., 36, 55, 56, 68, 71, 72, 74, 118, 119, 120, 128, 137, 149, 155, 156, 163, 174, 179, 188, 239, 242; Casa de Contratación de 55, 60, 147; cardenal de 215; Sevilla-Génova, eje económico 219, 250; Sevilla-Medina del Campo-Burgos-Bilbao, eje económico 125, 137
Seyllys, islas 228
Seymour 110
Shakespeare, William 21, 23, 47, 113, 116, 168
Sheffield 110
Sicilia 121
Sidney, Philip 40, 52 n., 59
Silva, don Manuel 164
Simancas 118
Siria 47
Sixto V 165, 191, 219
Sluys 227
Smith, Adam 76
Smithe 111
Smollet, Tobías Jorge 98
Solino 19, 19 n.
Solórzano y Pereira, Juan de 38
Solsona 118
Sommers 47
Soto, padre Domingo 39 n., 84
Sotomayor 129
Southampton 130, 172
Spencer 104
Stark, W. 108, 108 n.
Steele, Richard 97
Strozzi, Filippo 164
Stubes 30
Suárez 39 n.
Suárez de Figueroa, Cristóbal 150, 150 n.
Sublime, puerto 140
Suiza 124
Sully 76
Susa, Enrique de, cardenal-arzobispo 37 (El Ostiense)
Svanström, Ragnar 74 n.
Sydney 104

T

Tarifa 137
Tassis y Peralta conde de Villamediana, Juan de 222, 227
Taylor Shaw, David 117 n.
Tenerife 244
Tercera, isla 164, 181
Terman, Thomas 36
Teruel 118
Terranova 36, 38, 119, 151
Thompson, James 118
Thorne, Robert 31, 32, 32 n., 33 n., 34, 35, 36, 37, 37 n., 49 n., 59, 116, 116 n.
Tlalpan 254
Toledo 118, 126; arzobispo 231; Tratado de 127
Toledo, don Francisco de 196
Tolón 140
Tolosa de Languedoc 121
Topete, Pero 131
Tormes, lazarillo de 68
Toro 118
Tortosa 118, 119
Torreón 99
Torres, los 220
Toynbee, Arnold 25
Trafalgar, batalla de 11, 245
Trastámara, dinastía 127, 134
Tremp 118

Trento 165; Concilio de 232
Trevelyan, G. M. 24 n., 103, 112, 112 n.
Trípoli 47
Tromp, almirante 239
Tucídides 132, 150
Tudela 130
Tudor, dinastía 232
Túnez 162, 166, 231
Tunja 187

U

Ulises 181, 185
Ullastres 155
Unamuno 244
Urbano V 126
Uruguay 36
Urraca, doña 222

V

Valcárcel, el Jacarero, Julián 223 n.
Valdés, Alfonso de 83, 83 n.
Valdés, don Pedro de 179, 249
Valencia 118, 119, 140, 150, 156, 215 n.
Valencia, Pedro de 77
Valera, Carlos de 131
Valtellina 234
Valladolid 75
Vargas, don Diego José de 220
Velázquez, Diego (Rodríguez de Silva) 227
Venecia 50, 68, 83, 121, 140
Venega, don Baltasar de 198
Veracruz 149, 167, 186
Vergel, Cortesano 222
Verlinden, Charles 139, 139 n.
Verulam, barón de 95
Veytia y Linaje 156
Viernes [salvaje] 96
Viguera 118
Vilar, Pierre 50 n., 62 n., 68 n., 76, 76 n., 77 n., 78, 78 n., 79, 155 n., 236, 236 n., 237, 237 n., 244 n.
Villahermosa, duque de 232
Villandrando 129
Villaviciosa, Joanes de 200
Vinlandia 17 n.
Viñas 128, 129
Virginia 34, 47, 86, 104, 105, 111, 113
Viseo 118
Viso y de Santa Cruz, don Álvaro 157, 158, 220
Vitoria, Francisco de 39, 39 n.
Vives, J. Vicens 70 n., 94, 119 n., 120, 121 n., 123 n., 127, 230 n., 238 n., 240, 240 n.
Vizcaíno, Sebastián 220
Vizcaya 126, 151, 157, 194
Vroom, Cornelio de 194

W

Walsch, T. 164 n., 231 n.
Walsh, T. 165, 219
Walsingham, sir Francis 46, 52, 110
Wallsingham 130
Weber 86
Weckmann, Luis 41 n.
Wellington 188 n.
Wenzel de Wallenstein, Alberto 239
Westfalia, Paz de 239, 248
Wight, isla de 129
Wilson, John 208
Wilson, Thomas 241
Winchelsea, puerto 128, 129, 130
Winschiip, G. P. 57
Witherspoon, Alexander M. 101
Wright, Edward 111

X

Xerjes 164

Y

Yáñez Pinzón, Vicente 138
York, casa de 110, 125, 133
Ypres 239

Z

Zacarías, almirantes genoveses 137
Zamora 118
Zamorano 54-55
Zaragoza 118, 142, 237
Zárate, don Francisco de, caballero de Santiago 184, 186, 187
Zavala, Silvio 41 n.
Zelanda 157, 170, 197, 210
Zoazola, general 253
Zubiaur, Pedro de 200
Zúñiga 166

ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO 7

CAPÍTULO I

DE LA RENOVADA JUSTIFICACIÓN BRITÁNICA FRENTE AL MAR

1. La justificación histórica inglesa 17
2. El sentimiento de insularidad, eje de la historia inglesa . . 20
3. La singular rareza británica 27
4. La justificación geográfico-nacional 31
5. Nacionalismo y emulación 38
6. La orgullosa exaltación de lo propio 44
7. Espíritu y sentido de la imitación 53

CAPÍTULO II

LA ANTIMODERNIDAD ESPAÑOLA

1. Alabanza y condena del trabajo 67
2. Vagabundeo y relajamiento. 71
3. Las críticas de los arbitristas 75
4. Actividad contra holganza 82
5. Dos significados opuestos 86

CAPÍTULO III

EL ROBINSON BRITÁNICO Y EL ANDRENIO ESPAÑOL

1. Ínsulas extrañas. 93

2. Náufragos peregrinantes 99
3. El mar y los protestantes ingleses 103
4. La Castilla medieval se asoma, se enfrenta y gana el mar . 118
5. El mar y los católicos españoles 135

CAPÍTULO IV

EL IMPERIO MARÍTIMO Y SU MANEJO DESDE LA MESETA CASTELLANA: LA DECADENCIA COMO SECUELA

1. Del golfo de Lepanto (1571) al Canal de la Mancha (1588). 161
2. Andanadas y contraandanadas poéticas 179
3. La batalla naval. Sus consecuencias 192
4. Flavit Jehova et dissipati sunt 206
5. Remachando el clavo de los errores. Recelo habsburguiano . 211
6. De espaldas al mar. El pasado a remolque: agotamiento y decadencia 225
7. La otra cara de Jano 245

BIBLIOGRAFÍA 255

CLAVE DE LÁMINAS 267

ÍNDICE DE NOMBRES 275

El conflicto anglo-español por el dominio oceánico, siglos XVI y XVII

editado por el Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, se terminó de imprimir en Talleres Gráficos de Cultura, S. A. de C. V. el día 20 de abril de 1994. Su composición original se hizo en tipo Electra de 11:12, 10:11, 9:10 y 8:9. Esta segunda edición, en papel Cultural de 90g. y Couché de 100 g., consta de 1 500 ejemplares y estuvo al cuidado de Rosalba Alcaraz y Ramón Luna S.

El libro del historiador Juan A. Ortega y Medina es, como él mismo expresa en su prólogo, una obra de historia escrita para mexicanos y, por ende, hispanoamericanos, y tiene fundamentalmente como objetivo el hacer patente ante los presuntos lectores de Latinoamérica el *cómo* y el *porqué* de la presencia española en el hemisferio occidental (cosa que parece obvia, pero que, si bien se mira, no lo es tanto). El Estado-Iglesia español del siglo XVI hizo frente a la modernidad y adoptando el misoneísmo católico e imperial combatió denodadamente, hasta quedar exhausto, aniquilado, las nuevas creencias y tendencias progresistas y nacionalistas disolutorias de la vieja cristiandad. La España imperial pierde en su lucha contra Inglaterra y Holanda la batalla del Atlántico y queda en menos de medio siglo eliminada como potencia naval, favoreciendo así la presencia y desarrollo de las naciones protestantes y nórdicas en este lado del océano. La defensa a ultranza de la tradición (*¡sostenella no enmendalla!*) y la acción obcecada de la elite aristocrática y oligárquica imprimen a la historia española un giro de 180 grados. El análisis de este proceso ruinoso y el estudio de la pugna misma en el interior del imperio entre los tradicionalistas y renovadores, entre los evolucionistas e involucionistas, podríamos decir, arrojan bastante luz y explican la situación ancilar de nuestras iberomericanas repúblicas en el concierto económico-político del continente americano. No hubo en este radical cambio de la política imperial hispánica ningún determinismo metafísico o fatalista; ninguna ciega fuerza histórica, ni tampoco la providencia divina tuvo nada que ver en el inopinado viraje dado a la política, sino fue obra emprendida consciente, dramáticamente, contra viento y marea, por los hombres representativos del imperio, que intentaron la loca e imposible empresa de detener la modernidad, el progreso y la libertad de conciencia.

Escudo de armas otorgado por el emperador Carlos V a Sebastián Elcano
Dibujo de Carlos Méndez Domínguez
Diseño gráfico: Enrique Mañón